Dicho y deposicion de Don Christoual Bañes de Salcedo Vezino de esta Ciudad de Sevilla en la causa de la Canonizacion de el Venerable Siervo de Dios D. fernando el Tercero Rey de Castilla y Leon, llamado el Santo.

Esta se tra es del mismo Dn Christoual Bañes de Salcedo.

En la Ciudad de Sevilla en quatro dias de el Mes de Abril de el año de el nacimiento de nuestro Salvador Jesuchristo de mil y seiscientos y sesenta y siete. Estando en la Sacristia Mayor de esta Santa Iglesia de Sevilla lugar deputado y señalado por los Señores Juezes Apostolicos Remissoriales para las Audiencias Publicas, y examen de Testigos en la Causa y canonizacion de el venerable Siervo de Dios Don fernando el Tercero Rey de Castilla y Leon llamado el Santo, y estando los dichos Señores Juezes Apostolicos pro Tribunali sedentes, y presentes los Señores Subpromotores fiscales, que para este dia, sitio, lugar, y hora fueron citados y prevenidos ante diem, parecio el Señor Lizenciado Don Matheo Coello de Vicuña Canonigo de esta Santa Iglesia, y Procurador en esta Causa, y presento y bolvio à reproduzir por Testigo à Don Christoval Bañes de Salcedo Cavallero Originario de Sevilla, Testigo, que fue presentado, y admitido, y escrito en la lista de los demas Testigos, que hizo su Juramento ante los dhos Señores Juezes en tres dias de el Mes de Jullio de el año pasado de seiscientos y sesenta y quatro = Y los dichos Señores Juezes admitieron el dho Testigo, y mandaron que el dicho Señor Procurador saliese fuera, y aviendo salido mandaron que el Notario Cursor de esta Causa haga relacion, y de por fee de las citaciones fechas = Y aviendolas leido en altas e intelligibles vozes, y dado fee y testimonio de ellas mandaron que el dho Testigo haga su Juramento, el qual puesto de rodillas ante los dhos Señores Juezes y puestas las manos en los Santos Evangelios de un Misal hizo su Juramento en la forma siguiente

Juram.to Yo Don Christobal Bañes de Salcedo puestas las manos en los Santos Evangelios de este Misal delante de Vuestras Señorias Illustrissimas, Señores Juezes Remissoriales, Juro y prometo de dezir la verdad sobre todas las cosas que me fueren preguntadas, y sobre las contenidas assi en los Interrogatorios, como en los Articulos, y toda la Causa de la Canonicazion de el Venerable Siervo de Dios D. fernando el Tercero Rey de Castilla y Leon llamado el Santo, apartando de mi todo odio, favor, y lucro y otro qualquier respecto humano, assi Dios me ayude y estos Santos Evangelios de Dios. Amen.

Y aviendo hecho el dicho Juramento en la forma referida los dichos Señores Juezes abrieron el pliego de los Interrogatorios de el Illustrissimo Señor Promotor fiscal de la fee, que estava cerrado y sellado, y aviendole abierto fueron preguntando, y repreguntando al dho Testigo en la forma siguiente.

1.a Primeramente con toda gravedad y autoridad amonestaron al dho Testigo haziendole saber la fuerça e importancia de el Juramento, y de la gravedad de el perjuro, principalmente en las cosas gravissimas, y arduas, quales son las Causas de las Beatificaciones, y Canonicaziones de los Santos; Porque son las mayores que pueden ser en la Iglesia de Dios = Y el dicho Testigo respondio, que esta advertido, cierto, y sabidor de todo lo contenido en la dicha amonestacion, y siempre dira la verdad en lo que le fuere preguntado, so cargo de el Juramento que tiene hecho.

2 Preguntado por la segunda pregunta del Interrogatorio diga su nombre, Padres, hazienda, exercicio, y lo demas que contiene la dha pregunta = Dixo y respondio que se llama Don Christobal Bañes de Salcedo, y que es Vezino y Natural de esta Ciudad de Sevilla, y que es hijo legitimo de Christoval Bañes de Artazubiaga, y fue su Abuelo Paterno Christoval Bañes de Artazubiaga Señor de la Casa de Bañes que es Solar de Cavalleros

quien era Dn Christoval Bañes de Salcedo.

Hijosdalgo Notorios en la Villa de Mondragon en la Provincia de Guipuzcoa enestos Reinos de España. Y su Madre deste Testigo fue Doña Maria Andrea de Salcedo y Oro Señora de la Cassa de Oro Solar de Cavalleros Hijosdalgo Notorios en la dha Villa de Mondragon en laqual à sucedido este Testigo como su hijo Mayor, y que es de edad de mas de quarenta años, y que su exercicio es la administracion de sus rentas en las quales tiene conque passar moderadamente. Y esto responde.

3. Preguntado por el tercer Capitulo del dho Interrogatorio en razon de la frequencia de los Santos Sacramentos de la Confesion y Comunion, y lo demas contenido en la dicha pregunta = Dixò y respondio que como Catolico Christiano, y hijo y decendiente de Padres y ascendientes muy Catolicos y pios frequenta con la mayor continuacion que puede los Santos Sacramentos de la Confession y Comunion, y que no solamente cumple con el precepto de la Santa Madre Iglesia, confesando, y comulgando cada año por Pasqua florida en su Parochia, sino tambien en ocasion de Jubileos que se ofrecen entre año. Y la ultima vez que recibio estos santos Sacramentos fue el dia que se contaron Veinte y siete del Mes de Marzo de este año. Y que ordinariamente confiesa y comulga en su Parochia del Señor San Nicolas desta Ciudad, y que su mas frequentado Confesor es Don Diego Hurtado de Cordova Cura y Beneficiado de la dicha Parochia, y que no se acuerda de las personas, que se hallaron presentes, por la variedad dellas, y el poco cuidado, que entonces puso en repararlo, como quien en aquella ocasion deseava atender como Catolico à la Christiana disposicion y reverencia de recebir tan alto sacramento. Y esto responde.

4. Preguntado por el quarto Capitulo del dho Interrogatorio en razon de si en algun tiempo fue procesado, y acusado por algun delito, y lo demas contenido en la dha pregunta = Dixo y respondio, que por la misericordia de Dios no à sido acusado, ni procesado por ninguna Justicia Eclesiastica, ni Seglar, ni à cometido delito ninguno, ni se à procedido contra el ni de querella de parte

ni de oficio de Justicia aora ni en tiempo ninguno de que da infinitas gracias à Dios. Y esto responde.

5 Preguntado por el quinto Capitulo del dicho interrogatorio en razon de si à estado excomulgado, y lo demas contenido en la dicha pregunta = Dixo y respondio, que por la bondad infinita de Dios no se acuerda de aver estado excomulgado en tiempo ninguno de su vida; porque como Catolico Christiano siempre à procurado obedecer los preceptos de la Santa Madre Iglesia, y à respetado y venerado sus Juezes Apostolicos y Eclesiasticos, y no se acuerda aver dado causa en tiempo ninguno para estar excomulgado. Y esto resp. de

6 Preguntado por el sexto Capitulo del dicho interrogatorio en razon de si viene instruido, ò induzido por alguna persona, y lo demas contenido en la dicha pregunta = Dixo y respondio que no viene instruido, ni induzido por persona alguna para dezir y deponer en esta causa: sino que viene à dezir su dicho en ella de su libre y espontanea voluntad, y por noticias que tiene, y Autores que à leido, que tratan la Santa vida, devotissima muerte, heroicas virtudes, y milagrosas hazañas, que en honrra y gloria de Dios, y augmento de su santa fee hizo el Santo Rey Don Fernando Tercero deste nombre en Castilla y Leon. Lo qual le parece à este Testigo que podra hazer con alguna especialidad; porque por la devocion que à este bendito Rey tiene, à observado con mucho cuidado, quanto à visto leyendo varios libros, Autores, Historias, Manuscriptos y tradiciones Autenticas perteneciente à la fama de las clarissimas virtudes y milagros del dicho Siervo de Dios. Todo lo qual à procurado tener prompto en la memoria desde el dia que se contaron tres de Jullio del año passado de mil y seiscientos y sesenta y quatro en el qual fue presentado por Testigo y hizo su Juramento en esta caussa. En la qual hara su deposicion y Testificacion con summo gusto y alegria de su corazon por entender que en ello sirve à Dios admirable en sus Santos, y porque à este verdadero Siervo suyo se le de el culto y veneracion de Santo

que

7 6

que segun siente este testigo sele debe de Justicia sujetando su sentir alo que determinare la Santa Se de Apostolica. Y por estas razones, y no por otra passion, induzimiento ò instruccion viene à decir su dicho. Y esto responde

7. Preguntado por el septimo capitulo de dho interrogatorio en razon de si sabe ò à oido nombrar, ò de otra manera sepa que vbo y vivio este santo Rey entre los humanos, y lo demas contenido en la dha pregunta. Dixo y respondio que es indubitable y cierto que vbo este Santo Rey llamado Don fernando tercero deste nombre en Castilla y leon, y vivio entre los humanos como lo testifican las historias y Autores, que son sin numero los que refieren sus hechos, esclarecidas virtudes, y decendencia continuada hasta oy en los Reyes Catolicos de España y otros muchos Principes de la Christiandad dellos quales, Autores citara en esta su testificacion los que le ocurrieren. Y se infiere evidentemente que vbo este Santo Rey de las muchas Ciudades que oy vemos reducidas al gremio dela Santa fee por la mano catolica y siempre triunfante del dho Siervo de Dios, y por las cossas muy heroicas que dexò establecidas en la paz, como aver dado principio à que los Reyes de España lavassen los pies à doce pobres el Jueves santo, como aver establecido el Consejo real de Castilla, y por aver hecho otras cossas de Principe santissimo y justissimo como referira este testigo enel discurso de su testificacion segun le ocurriere. Y esto à oido siempre, y à personas gravissimas, y comunmente à todos, y tantas veces que no podra particularizar, todas las personas, ocassiones, y fines conque en tan difusa materia, y en las cossas individuales della se à hablado. y que citara las que se acordare enel discurso desu deposicion. Por todo lo qual sabe este testigo que vbo y vivio este Santo Rey Don fernando. Y assi es notorio fama antigua è immemorial no controvertida y siempre continuada. Y esto responde

8. Preguntado por el octavo capitulo del dho interrogatorio en razon de si tiene particular afecto y devozion à la memoria de este Santo Rey y lo demas contenido en la dha pregunta. Dixo y respondio que tiene particular afecto y devozion muy cordial al Santo Rey Don fernando todo el que se puede tener con vn Santo que aunque su culto es tolerado y permi

sido ~~su culto~~, no esta canoniçado ni declarado por tal por la santa se
de App^ca. El qual afecto y devozion tiene este testigo por averleido su
santa vida y heroicas virtudes, y los milagros que Dios obra por su in-
tercession. Y porque considera que los officios delas Dedicaciones delas
Iglesias de Sevilla y Toledo aprobados por la S^ta Sede Apost^ca le llaman
santo, y porque tiene por cierto que no à avido Santo confessor tan uni
versalmente aclamado por santo antes de ser canoniçado pues son
cassi innumerables los Autores que atentas sus heroicas virtudes le dan el titu-
lo de Santo el tiempo immemorial à esta parte. Y que por tenerle por tal sujetando su sentir al de la d^cha
Santa sede, dessea su canonizazion porque en ella sea alabado Dios ad-
mirable en sus santos, y no la dessea por otro fin alguno. Y esto responde.

9. Preguntado por el nono capitulo del d^cho interrogatorio en razon
de si sabe en que parte del mundo, region ò Provincia nacio el d^cho sier-
vo de Dios y lo demas q̃ la pregunta contiene = Y dixo y respondio que
el Santo Rey Don fernando nacio en España en el reino de Leon y que en
quanto à la Ciudad, ò lugar de su nacimiento ay variedad en los Auto-
res, quiza porque entre los nuestros apetece cada uno para su patria ò lu-
gar de su aficion la gloria de su nacimiento conjeturando los modernos
por los argumentos que le parecen mas verisimiles lo que los de aquel tiem-
po callaron. Y que la opinion que parece mas fundada es que nacio en
la Ciudad de Leon por ser la cabeça y corte del reino de sus padres donde
se presume haçian su mas ordinaria assistencia. Y que su nacimiento
fue segun se collige delas Historias cerca del año de mil y docientos, y no
sabe en que mes, ò dia, porque tambien lo callaron los Autores de aquel
tiempo en los quales se halla mas integridad en referir la verdad de
los sucessos, que elegancia en el modo, ni cuidado en especificar menuda
mente estas circunstancias de lugar y tiempo. Bien es verdad que no su-
cedio esto en lo restante dela vida del Santo Rey; porque como sus grandes
virtudes y haçañas le hicieron tan notable, fueron muy reparadas y aten-
didas sus cossas, y escriptas con la puntualidad que se omitio en su naci-
miento quando se ignorava quan santo y triunfante Rey avia de ser el infante que na-
cia. Y lo que à d^cho es pub^co notorio y manifiesto pub^ca voz y fama et^a
y en quanto alo p^o y notorio publica voz y fama se remite
alo que dirà en las preguntas siguientes y en la ultima

10. Preguntado por el decimo Capitulo del dho interrogatorio enra-
çon de si sabe de que padres tiene origen el dho Siervo de Dios Don fernan
do tercero y lo demas contenido en la dtha pregunta = Dixo y respondio
que el santo Rey Don fernando tercero deste nombre fue hijo de Don Alon-
so fernandez Rey de Leon nono deste nombre entre los Reyes de Castilla
y Leon, y de Doña Berenguela Alfonso infanta de Castilla, y despues Rei-
na de Leon; y de Castilla. Los quales no solo fueron Catolicos, y por tales
reputados; sino que tambien tuvieron fama de muy religiosos, Christianos, y
virtuosos Principes en su vida y despues de su muerte, y assi mismo fueron
educados en la religion Christiana como hijos de padres Christianissimos
y decendientes de los progenitores mas pios y catolicos que entre los Reyes
de la Christiandad à reconozido por hijos la santa iglesia. Porque el
dtho Don Alonso fernandez Rey de Leon padre del santo Rey Don fernando
fue hijo de Don fernando segundo deste nombre Rey de Leon cuyas escla-
recidas virtudes an celebrado los escriptores largamente, y en particular fue
tan religioso, pio, y liberal con las iglesias y religiones que a avido muy pocos reyes que
en estas virtudes se le puedan comparar como se colige de las palabras que
del dice Don Lucas obispo de Tui Autor gravissimo y de aquel siglo en su.
Chronicon que son estas: fidem catholicam quam à cunabulis adeptus fuerat
in tantum dilexit, vt eclesiis et ordinibus sacris ferè omnia regalia con-
ferret. Lo mismo refieren Don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo Au-
tor gravissimo y de aquel tiempo, y otros Autores = Y no fue menos Cato
lica y virtuosa Doña Vrraca Esposa del dtho Don fernando segundo madre de
Don Alonso Rey de Leon y abuela paterna del dtho Siervo de Dios, de la qual
dice el Pe. Antonio de Quintanadueñas de la Compa. de Jesus en los Santos de
Sevilla que fue hembra de heroicas virtudes igual à su esposo en liberali-
dad, piedad y religion. Los padres de Doña Berenguela Alfonso madre del
dtho Siervo de Dios Don fernando fueron Don Alonso Sanchez Octavo deste nom
bre Rey de Castilla cognominado el bueno, y el noble, y Da. Leonor infanta
de Ingalaterra. El dtho Don Alonso Octavo fue tan catolico que merecio con
sus virtudes alcançar en augmento de la santa fee la milagrosa victoria
de las Navas de Tolosa, por la qual se celebra fiesta en España con nombre

del Triunfo dela Cruz por una que aparecio en el cielo dandose la batalla en la qual murieron innumerables infieles. En cassa del dho catolico Rey Don Alonso octavo se criò tambien otra hija llamada Dª. Blanca la qual fue madre de San Luis Rey de francia cuya santidad fue fruto del cuidado y christiandad con que le educo la dha Dª. Blanca por aver quedado el glorioso San Luis de muy tierna edad por muerte de su padre en la tutela dela dha su madre. De suerte que el dho Don Alonso por sus dos hijas Berenguela y Blanca fue abuelo del dho Siervo de Dios Don fernando tercero, y de San Luis; lo qual es indicio grande dela cuidadosissima educacion en que criò à sus hijas, pues ellas salieron tales que criando, y educando ambas à dos à sus hijos huerfanos de padre, San Luis por muerte, y el Santo Rey Don fernando por ausencia del suyo, ambos salieron Principes santissimos. fue el dho D. Alonso Octavo tan catolico que muriò con opinion de Santo y le dan ~~este~~ el dho titulo de Santo varios Autores delos quales son fray Geronimo de Castro Y Julian del Castillo en la Histª. delos Godos, el Pe. Antº de Quintanadueñas en la vida de Dª Sancha Alfonso, Pedro de Alcoçer en la Histª de Toledo y Juan Pablo Marzi en la Histª de Cuenca. Y D. Rodrigo Arcobispo de Toledo ilustre por su santidad y letras, y que le comunicò muchos años dice hablando de su muerte desta manera en su Histª de España: *Non plenus dierum, sed virtutibus et honore beatum spiritum suo qui dederat restituit Creatori.* Y la Histª General de España mandada recopilar por el Rey D. Alonso el Sabio dice hablando de su muerte: *E mal pecado morió el mejor Rey que en su tiempo avie en Christianismo. Ca este era lumbre de España è escudo è amparança dela Christiandad. Rey muy leal, è verdadero en todas las cosas derechero è piadoso è comprido en todas buenas maneras è este era cimiento y raiz de todos bienes è mas comprido fue que aqui avemos contado.* Su Esposa Dª Leonor madre dela reina D. Berenguela y abuela materna del Santo Rey Don fernando fue assimismo señora de muchas virtudes de quien dice el dho Arcobispo de Toledo: *Haec erat Enrici Regis Angliae filia, pudica, nobilis, discreta.* Y la dha Histª General dice della que *fue mucho buena dueña, è mesurada è sesuda è mucho ende*

en sonada, è muy amiga de su marido, è que fue mucho acabada dueña è cor-
prida de bienes. De suerte que de los susodthos abuelos del dtho Siervo de
Dios, Don fernando segundo Rey de Leon y Doña Vrraca su esposa y Don Alon
so el bueno octavo deste nombre y su muger Doña Leonor no solo consta que
fueron catolicos, sino personas de grande Christiandad, y religion y esclare
cidos con muchas virtudes. Y assi presume este testigo que educarian san
tissima y christianissimamente à sus hijos Don Alonso nono Rey de Leon y
Doña Berenguela padres del dtho Siervo de Dios. Los quales fueron assimis-
mo Christianissimos y religiosissimos de cuyas virtudes hacen muy illustre
memoria los Historias. Las virtudes del dtho Don Alonso nono refieren el dtho Ar-
çobispo de Toledo, el obispo de Tui, la Hist.ª General, y otros muchos Au-
tores los quales dicen que fue Principe begnino, liberal, y de buena concien-
cia. Y en quanto à que fue muy catolico el obispo de Tui lo expressa por es-
tas palabras: et in fide catolica solidatus. Tambien hacen los dtos Autores
decentissima mencion de las muy heroicas virtudes de su esposa Doña Beren-
guela tanto que por la excelencia de ~~sus virtudes~~ ellas le dan ellos y otros muchos
los titulos superlativos de prudentissima, sapientissima, devotissima. El
Doctor Geronimo de Sudiel en el Compendio de los Girones la intitula Christia-
nissima. Geronimo de Zurita Autor grave en los indices latinos de Aragon
la llama santissima. De donde se podra inferir el cuidado conque Principes
tan catolicos educarian à su hijo heredero de sus reinos, à quien su misma
madre la Reina Doña Berenguela crio à sus pechos. Y es argumento fortissi
mo del çelo y cuidado conque educò el Rey Don Alonso nono à sus hijos el que
no solo tuvo por fruto la santidad del dtho Siervo de Dios Don fernando, sino
tambien logrò una hija llamada D.ª Sancha Alfonso insigne en virtudes
y milagros, cuyo cuerpo oy permanece incorrupto, y cuya vida a sido empleo
de dos bien pias y catolicas plumas de Don fernando Piçarro de Orellana del
Consejo real de las Indias Comendador de Betera de la orden de Calatrava
y del P.e Antonio de Quintanadueñas de la Comp.ª Otros Autores la intitulan santa, y de
llo ay grande notoriedad por cuya caussa se à llegado à solicitar su canoniza
cion con la Santa sede Apposto.ca Pero la educacion del Santo Rey por varios acci-
dentes estuvo mas tiempo à cargo de la Reina Doña Berenguela, y en edad

mas capaz de infundir en el sus muchas virtudes de cuyo cuidado hacen men
cion los Autores, y el Arzobispo Don Rodrigo su contemporaneo por estas pala-
bras: filium in bonis operibus construxit. de todo lo qual dira mas largo es-
te testigo ofreciendose ocasion quando concluya à los articulos. De la
Christiandad de tan catolicos padres, y del desvelo de tan christiana edu
cacion presume este testigo el que se tendria en hacer baptizar y confirmar
al dtho Siervo de Dios, el qual dice el Pe. Antonio de Quintanadueñas Autor
grave, docto, y virtuoso de la Compª de Jesus en sus Santos de Sevilla 30 de
Mayo que fue baptizado en la Iglesia Parrochial de Leon. Y tiene este testigo
por indubitable que tambien seria confirmado, segun el cuidado de tan re-
ligiosos padres; y que si no lo fuera en su menor edad, el Santo Rey se haria
confirmar en llegando à edad de discrecion, segun su puntualidad en todo
lo tocante à nuestra sagrada religion christiana. Y lo que dtho tiene es
pubco y notorio publica voz y fama siempre constante. Y esto responde —

11. Preguntado por el undecimo capitulo del dtho interrogatorio en ra-
zon de en que lugar vivio el ~~dtho~~ Siervo de Dios, y en que edad reformo de vida
y lo demas contenido en la dtha pregunta = Y dixo y respondio que el San-
to Rey Don Fernando vivio en España en los reinos de Castilla y Leon que he-
redò de sus padres, y en los de la Andalucia donde assistio parte de su vi-
da en las guerras de su conquista para reducirlos de la infidelidad maho
metana al gremio de la Santa madre Iglesia = Y en quanto à en que
edad reformò de vida el dtho Siervo de Dios, dixo que nunca la reformò
porque desde su niñez vivio con grande rectitud y perfeccion; y assi dicen el
Obispo de Tui y otros Autores que resplandeciendo en su tierna edad en mu-
chas y heroicas virtudes, en ella parecia un varon anciano y grave; ~~y que~~
~~mas [illegible]~~ La Coronica deste Santo Rey que de las obras del Arzobispo Don Ro-
drigo recopilò Don Diego Lopez Arcediano de Sevilla, y la Histª General de
España cuya autoridad ya tiene dtha, dicen que el dtho Siervo de Dios todo
el tiempo de su vida siempre sirvio à Dios fielmente. Lo mismo consta de
otras cossas y Autores que aora omite y dira en el discurso de su testificacion.
Y en quanto à que genero de vida eligio, y en que la exercitò, dixo, que en la
vida del Santo Rey se hallava una maravillosa union de la vida activa y

contemplativa, y que exercitò su vida como Rey justo, santissimo, y zelosissimo de la exaltacion dela Santa fee. Y assi su principal ocupacion era haçer guerra àlos Moros. El obispo de Palencia Don Rodrigo Sanchez de Arevalo Autor gravissimo que à mas de docientos años que escrivio su Historia lo dice por estas palabras: Toto fere vitæ suæ tempore bellorum contra infideles iustissimo exercitio vacabat. y la Hist.ª General refiere como el Santo Rey nunca quisò dexar de haçer guerra àlos Moros, ni estar ociosso como quien empleava el tiempo, porque del debia dar quenta al Señor que sele diò para gastarle en su servicio. La sencillez delas palabras poco afectadas de aquel siglo da no poca autoridad à esta Historia. Las siguientes son las que dice en este punto: Este buen Rey era tal que quando alguna conquista avia hecho, ya tenie cuidado otra de facer por non comer pan folgado, porque bien al gran Juez diera quenta como despendiera su tiempo. Otros muchos Autores dicen lo mismo delos quales citara los que le ocurrieren en el discurso de su testificacion. El tiempo que el dho Siervo de Dios no se ocupava en la guerra delos Moros, le gastava en visitar sus reinos componiendolos, y haciendo Justicia, virtud propria de Rey, en la qual fue excellentissimo. Assistia por su persona à administrarla, y para escuchar las quexas delos desvalidos, no tuvò tiempo ni lugar reservado. En el retrete y ultimo aposento de su retiro entravan los pobres y los humildes à ser conservados en paz y Justicia. Atendiò à haçer las constituciones, y establecimientos que convenian para reducir à la perfecion de un govierno Christiano la relaxacion de aquel siglo corrompido con las armas. De cuyo desvelo son buenos testigos la recopilacion delas leyes de España que llaman las Partidas mandadas recopilar por el dho Siervo de Dios y publicadas por su hijo Don Alonso, y assi mismo las fundaciones dela Universidad de Salamanca, y del Consejo real de Castilla, y otras muchas cossas, delas quales dira algunas adelante. Ocupose tambien en el augmento del culto divino edificando, ampliando, y dotando innumerables templos. Exercitò la misericordia con todo genero de miserables, y en todos tiempos. Y en medio destas egregias ocupaciones el Rey Christianissimo reservava tiempo para gastar prolixas oras en altissima meditacion, oracion, disciplinas

y penitencias de su cuerpo, para la frequente assistencia en los templos recibiendo muy ordinaria mente los sanctos sacramentos dela peniten cia y eucharistia, como si fuera vn austero religioso que à solo esso atendiesse componiendo el oficio ocupadissimo y dificil del Rey, con la quietud que estos sanctos exercicios piden cossa que sin la divina gracia no parece caber en los limites ordinarios dela naturaleça como con raçon repara Hipolito de Vergara en los Discursos dela vida deste Santo Rey. De todo lo qual dara raçon este testigo concluyendo à los articulos ~~Ydo~~ Y lo que d[ic]ho tiene es pub[li]co y notorio publica voz y fama nunca controvertida y siempre continuada. Y esto respondе.

12 Preguntado por el Capitulo duodecimo del d[ic]ho interrogatorio en raçon de si el Santo Rey Don Fernando hiço siempre vida verdaderamente christiana y lo demas contenido en la d[ic]ha pregunta = Dixo y respondio que, como d[ic]ho tiene el Santo Rey Don Fernando, siempre desde su niñez hasta su santissima muerte hiço vida christianissima, por lo qual es celebre en los escriptores de los quales citara algunos dando raçon de su testificacion à los articulos. fr. Geronimo de Castro dela orden de la Santissima Trinidad y Julian del Castillo en la Hist.ª delos Godos llaman su vida Christianissima. el Obispo de Tui Don Lucas Autor grave de aquel tiempo le llama irreprehensible titulo conquien no se compadece defecto alguno. y Hipolito de Vergara en la Vida deste Santo Rey diçe que nunca cometio culpa mortal. De lo qual consta aver sido observantissimo en la ley de Dios segun dicen muchos Autores que citara adelante. Y en todas las acciones de su vida resplandece el cuidado que tuvo de que todos guardasen los mandamientos divinos y se salvasen, por lo qual dice el P.e Juan de Mariana dela Comp.ª de Jesus Autor gravissimo, y muy parco de alabanças indebidas, ~~dela Comp.ª de Jesus~~, que el Santo Rey preferia la vtilidad comun à su propria vida. Y esto diçe en ocassion de referir el çelo conque continuava las guerras contra los Moros por extender la predicacion del Santo Evangelio, con lo qual procurava el Santo Rey, quanto estava de su parte, la honrra y gloria de Dios y la salud de las almas. Esto mismo se demuestra en el çelo conque procurò extirpar las heregias, el qual fue tan ardiente que le obligò à llevar la leña sobre

[Margin note: + y refiere fr. Geronimo dela Cruz en la Defensa de los Estados y Noblezas Españolas lib. 3. Cap. 1. fol. 258. que con la vida santa del Santo Rey y la Justicia recta que administrava se convertian muchos del Judaismo y del Alcoran à nuestra Santa fee, alos quales acariciava el Santo Rey con su piedad y los honrraba quanto podia y hiço leyes para que los nuevos conversos no fuesen desestimados delos Christianos viejos]

hombros y pegar fuego por su mano à los herejes. Zelo y humildad sin exemplar, y religiosa politica con que demostrava quanto aborrecia los enemigos dela fee cuya pureza desseava en sus reinos, y quanto procurava la salud delas almas. Y lo mismo consta de otras acciones que las Historias refieren, y este testigo dira algunas concluyendo àlos articulos. Y lo que dho tiene es publ.^co y notorio publ.^ca voz y fama nunca controvertida y siempre constante. Y esto responde

13. Preguntado por el capitulo decimo tercio del dho interrogatorio en razon dela fama que à avido del dho Siervo de Dios assi en su vida como despues de su muerte y lo demas que se contiene enla dha pregunta = Dixo y respondio que el dho Siervo de Dios Don fernando tercero en su vida y enlo mas tierno y floreciente della y despues de su muerte tuvo y tiene fama de santo. Y assi no teniendo el dho siervo de Dios mas edad que dies y ocho años quando mas, le renuncio el reino de Castilla que le tocava de derecho la prudentissima Reina D.^a Berenguela por el conocimiento que tenia de sus virtudes. Y por ellas fue recebido por Rey de sus vasallos con insignes demostraciones de alegria como refieren Diego Perez de Almella Arçipreste de Santivañez en el valerio delas Historias y otros Autores que este testigo citara adelante. Por esta misma fama de Santidad quando el Santo Rey D. fernando tomò possesion del reino de Leon por muerte de su padre, sus vasallos le aclamavan Rey pio, y bienaventurado y le davan otros titulos de grande excelencia segun dicen el P.^e Juan de Mariana en la Hist.^a de España y otros Autores, Y Mossen Diego Valera Cavallero de grande autoridad que escrivio la Hist.^a de España à cerca de docientos años dice en ella, que los Vasallos del dho Siervo de Dios se tenian por dichosos en verse debaxo de su dominio.– Por esta fama que corria de su santidad despreciavan sus soldados las incomodidades y peligros dela guerra de que se leen varios casos enlas Historias. Y cierta vez hallandose soldados del santo Rey muy afligidos, y cerca de ser desbaratados por los Moros se animaron y vencieron acordandose delas virtudes de su santo Rey. La Hist.^a General lo dice desta manera: Esforçaronse enel servicio de Dios en que andavan, y enla buena ventura del Rey Don fernando que era gran recador y gran amigo del Señor Dios; y vencieron à la cima. Y esta fama de su santidad

no se contenia en solos estos reinos, que por todo el mundo corria la noticia de sus virtudes. Assi lo dice el Obispo de Tui en el Chronicon: Divulgabatur fama regis fernandi per universas regiones, et de fide gloria et victoriis eius loquebantur omnes gentes. Lo mismo dice la coronica del Santo Rey y se infiere de otros argumentos que dira concluyendo à los articulos. Llegò à tan crecida estimacion la fama dela santidad del dho Siervo de Dios que San Pedro Nolasco glorioso Patriarca dela orden dela merced le escriviò una carta en la qual le embiò à pedir su bendicion para morir como reconociendo superior la santidad del dho Siervo de Dios. Assi lo dice el Pe. Juan de Pineda de la Compa. de Jesus varon grave y docto en el Memorial del Santo Rey, y frai Alonso Remon en la Hista. dela Merced y otros Autores. Luego que el Santo Rey muriò fue tratado como santo predicandose en su funeral una oracion Panegirica de sus virtudes como denota la Hista. General por estas palabras: fiço la missa y sermon qual convenie de la su santa vida, è de los sus nobres fechos granados el honrrado padre Arçobispo. Y la coronica del dho Siervo de Dios dice assi: Celebrò el Arcobispo de Sevilla la missa; y hiçò el sermon segun que à tal rey convenia. + Esta Ciudad de Sevilla vssa por armas la imagen del Santo Rey Don fernando, y à sus lados las de San Leandro, y San Isidro sus patronos y Arçobispos, y este escudo començo à usar Sevilla luego que muriò el dho Siervo de Dios, Assi lo dicen el Pe. Claudio Clemente dela Compañia de Jesus en las Tablas Chronologicas y Alonso de Morgado Presbitero en la Hista. de Sevilla y otros Autores. Y tiene por cierto este testigo que à no ser tenido por santo, y por muy grande santo el dho Siervo de Dios no le pintarian en el escudo preferido y en mejor lugar que dos tan grandes santos y patronos como San Leandro y San Isidro. Y lo que saca de toda duda esta consideraciones, que ordinaria y antiguamente à todos tres los pintan con sus diademas de Santos. Y desde el tiempo de su muerte començo el dho Siervo de Dios à ser invocado, y à ser solicitada su intercession para con Dios, y à experimentarla con muchos milagros los que della se valian segun dice Hipolito de Vergara en los Discurs. del Santo Rey. Este cognomento de Santo que comunmente se da al dho Siervo de Dios se halla

+ La Vispera y el dia de las honrras del Santo Rey se guardavan en Sevilla como dia de fiesta, y se haçian con grandissima pompa. Assi lo dicen el Maestro Pedro de Medina y Diego Lopez de Mesa Autores antiguos, y otros much[os]

en la fundacion de ciertas memorias y capellanias que por otubre del año de mil docientos y cinquenta y tres, poco mas de año despues de muerto el dho siervo de Dios, fundò Don Ramon de Losana de la orden de Santo Domingo Confessor del dho Santo Rey Obispo de Segovia y despues Arçobispo de Sevilla varon de grande virtud, el qual en la dha fundacion le llama, El santo y noble Rey Don Fernando. Diego de Colmenares cura de la Iglesia de San Juan de la dha Ciudad de Segovia en la Hist.a de dha Ciudad pone las palabras deste instrumento. De suerte que à poco mas de un año de muerto el Santo Rey ya le dava el titulo de Santo un varon de la virtud y santidad que es notorio tuvo el dho Don Ramon. ✝ Inocencio quarto summo Pontifice por su breve expedido en los idus de otubre el año decimo de su pontificado que concurriò con el año de mil docientos y cinquenta y dos en que muriò el dho Siervo de Dios à treinta de Mayo, el qual se guarda original en el archivo de la S.ta Iglesia desta Ciudad, donde le à visto este testigo, concediò un año y quarenta dias de perdon motu proprio à los que assistiessen en la dha Iglesia todos los años el dia de las honrras del dho Siervo de Dios, y alli rogasen à Dios por el. Y muestra el Pontifice el concepto grande que tenia de la Santidad del Santo Rey, no solo con favor tan no acostumbrado como conceder indulgencia à los que rogasen à Dios por el anima de un particular, sino tambien en las siguientes palabras contenidas en el dho breve: Claræ memoriæ Fernandus Rex Castellæ ac Legionis gressus suos in via mandatorum Domini direxisse creditur cultum nominis ipsius magnifice ampliando. Verum quia non ex operibus justitiæ quæ fecerit homo, sed secundum suam misericordiam illum salvum facit Dominus Jesus christus ett.a y continua concediendo la dtha indulgencia. Despues por otro breve que tambien este testigo à visto y esta en el dho archivo cuya data es uno ò dos años despues del primero, concede el dho Pontifice veinte dias de indulgencia à los que qualquiera sabado diesen limosna a la dha Iglesia, ò en ella rezasse por el dho Santo Rey tambien motu proprio. y en el segunda vez muestra su concepto de la Santidad del dho Siervo de Dios por estas palabras: Claræ memoriæ Fernandus Rex Castellæ ac Legionis in via mandatorum Domini sic ambulasse creditur, ut ab ipso delictorum suorum veniam consequatur. En los quales se reconoce que el

+ estan dos transumptos auten ticos [illegible] la [illegible] de la Igl.a ma yor, y yo tengo copia

✝ Juan Pablo Martir en la Hist.a de Cuenca pone un pergamino que por lenguage del se conoce su mucha antiguedad en el qual se le da el titulo de Santo al dho Siervo de Dios.

Pontifice alo menos como Doctor particular tiene por cierta la fama dela Santidad del dho Siervo de Dios. Y sabiendo como cabeça dela Iglesia que se gun doctrina catolica no ay justo que alguna vez venialmente no peque como se expressa enla sagrada escriptura y principalmente enel Eclesiastes Cap. 7. Non est enim homo justus in terra qui faciat bonum et non peccat. Y San Agustin de difinitione ecclesiæ Dogmatum ~~Eclesiæ~~: Nullus sanctus et justus caret peccato, nec tamen ex hoc desinit esse justus, vel sanctus cum afectu teneat sanctitatem. y todo lo q̃ expressò ~~[illegible]~~ el Santo Concilio de Trento enla Session. 6. Licet enim in hac mortali vita quantumvis sancti et justi in levia saltem et quotidiana quæ etiam venialia dicuntur peccata quandoque cadant non propterea desinunt esse justi. Nam justorum illa vox est et humilis et verax: Dimitte nobis debita nostra. Y despues enla dha session Canon. 23. Si quis hominem semel justificatum dixerit etiª posse in tota vita, pecata omnia etiam venialia vitare nisi ex speciali Dei privilegio quem admodum de beata Virgine tenet Ecclesia. Anathema sit. Enestos catolicos principios el Pontifice como piadoso padre por si acasso el Santo Rey Don fernando aviendo cometido algunas culpas leves destas quese compadecen conla Santidad, no las uviesse satisfecho, siendo assi que no ay obras humanas, que puedan satisfacer porlas culpas sin la misericordia divina, lo qual expressa el Pontifice en aquellas palabras del primer breve: Sed quia non ex operibus justitiæ quæ fecerit homo sed secundum suam misericordiam illum salvum facit ~~illum~~ Dominus Jesuchristus, quiso despachar este sufragio para que fuesse à goçar, en caso de tener necessidad del, dela divina vission. Assi lo dice Don Pablo de Espinosa Presbitero enel Lib. 4. Cap. 6. de su Hist.ª de Sevilla. Y el doctissimo Padre Juan de Pineda dela Compª de Jesus enel Memorial del Santo Rey hablando del ultimo breve dice que si el Pontifice obiera dicho las palabras del, que este testigo à citado: ~~Et delictorum~~ in via mandatorum Domini sic ambulasse creditur ut delictorum suorum veniam consequatur. decretando y certificando ala Iglesia que el alma del dho Siervo de Dios avia alcançado perdon de todas sus culpas y satisfecho por todas sus deudas tuviera ya su Santidad y gloria toda autoridad y certeça, y siendo difinicion y no

indulto à vna particular iglesia, sino a la vniversal, dexara canonizado el Santo. Otros Autores que hablan deste vltimo breve como Alonso de Morgado Presbitero en la Hist.ª de Sevilla. Frai Geronimo de Castro y Julian del Castillo en la Hist.ª de los Godos hacen grande estimacion del dho breve para la fama dela Santidad del dho Siervo de Dios expressada en las dos palabras por el mismo Pontifice. Y en la conformidad desta fama los Reyes de España desde su muerte le an llamado en sus cedulas y privilegios glorioso, bienaventurado, y santo como dira adelante este testigo. Y el Rey Don Philipo Segundo llamado el prudente hiçò concepto dela Santidad del dho Siervo de Dios en el sucesso siguiente. Mandòse edificar la nueva Capilla real donde esta enterrado el dho Santo Rey, y que en ella no vbiesse de pintura ni relieve, ni medio relieve otras imagenes que de Angeles, Santos, Emperadores, y Reyes: Assi se executava. Pero acabado el edificio, y aviendo muerto el Maestro mayor de aquella obras, y estando adereçando la dha capilla para la translacion de nra Señora de los Reyes el cuerpo del Santo Rey y los otros cuerpos reales; se reparò en dos vultos de medio relieve que en dos ovalos estan à los dos lados dela capilla, los quales aunque nó tenian escriptos sus nombres, fueron luego por las señas conocidos por los vultos de Garci Perez de Vargas, y Diego Perez de Vargas Machuca dos cavalleros que en las guerras contra Moros sirvieron heroicamente al Santo Rey Don Fernando y muy principalmente en la conquista desta ciudad de Sevilla. Diose quenta al dho Rey del caso de como era muerto el maestro mayor, de como aquellos vultos no avian sido vistos ni reparados hasta entonces, y tambien cuyos eran, y el Rey prudente mandò que los dexassen del modo que estavan, que aquello lo avia mandado poner, y permitido el Santo Rey. Assi lo à leido este testigo en vn libro manuscripto que contiene varias cossas y memorias historiales el qual fue del Lizdo Don Juan Ponce de Leon. Y en quanto à de que personas tuvò origen esta fama dixò que Don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo y Don Lucas ~~de Tui~~ Obispo de Tui fueron los primeros que escrivieron la vida y virtudes del Santo Rey los quales an sido tenidos por Autores gravissimos por sus dignidades y fama de sus virtudes principalmente el Arçobispo Don Rodrigo el qual es tenido por santo. y à las dhas Historias se les da

todo el credito que cabe en la mas segura fee humana. Despues se à continuado esta fama por otros Autores de todos siglos desde aquel de igual autoridad y gravedad como son Don Alonso de Cartagena Obispo de Burgos, y Don Rodrigo Sanchez de Arevalo Obispo de Palencia, à los quales con los dhos Arçobispo de Toledo y Obispo de Tui pone Lucio Marineo Siculo entre sus claros Varones de España, y assimismo se à continuado esta fama por Gilberto Genebrardo fr. Abraham Bzovio Don fr. Prudencio de Sandoval Obispo de Pamplona y otros muchos, dlos quales citara algunos este testigo dando razon de su deposicion, iguales en dignidades, religion, y autoridad, Todos los que les componen un numero dl Autores que llaman Santo al Bo Siervo de Dios Don fernando que unos computan en trecientos otros en mas, y este testigo tiene por inumerables contando los manuscriptos y papeles que dira.

Y este testigo à notado grandes señales y argumentos dela continuacion dsta fama de santidad desde que murio el Santo Rey Don fernando hasta aora y dira aquellas que se acordare. ~~Lo primero que~~ à notado que el sepulcro del dho Siervo de Dios esta elevado y mas alto que el de el Rey Don Alonso el sabio su hijo, y el de la Reina su muger, siendo assi que por superior bastava estar, como esta, en medio. Sobre el sepulcro del Santo Rey ò su tumba se ponen dos almohadas sobre las quales esta una corona, y los otros dos cuerpos reales no tienen mas de una almohada. El sepulcro dl santo Rey tiene delante de si un altar de tiempo immemorial, en el qual ay aora una lamina del Santo Rey con rayos y resplandor como santo, y en el frequentemente se dice missa. Las inscripciones dl su sepulcro contienen la noticia dl varias virtudes del Santo Rey en quatro lenguas, Latina, española, Arabe, y Hebrea, y entre otros elogios dice la Latina: Intimore et servitio Dei efficacissimus. y la española: El que mas temie à Dios, el que mas le facia servicio. Las quales tiene por cierto este testigo que fueron hechas y esculpidas luego que el Santo Rey murio assi por la hechura dl las letras, como por la antiguedad que insinua el idioma castellano, y el Latino tambien conforme à lo q. entonces era ambas lenguas corria en España, como porque assi lo dice Hipolito de Vergara en los Discursos del Santo Rey. Una piedra esta en esta Ciudad de tiempo immemorial, y dice el Lizdo. Luis de Peraça en la Hista. manus-

cripta de Sevilla que esta en la libreria del Duque de Alcala que su inscripcion se hiço luego que se ganò Sevilla. esta esta piedra sobre la puerta de Xerez y entre otras cossas dice: El Rey Sando meganò. Y antes que se renovasse; porque se renovò en tiempo de Philipo Segundo, decia: vn Rey Santo meganò. Lo qual se entiende del Santo Rey Don Fernando que ganò à Sevilla, y porque en diciendose, El Santo Rey, se entiende el dho Siervo de Dios Don Fernando Tercero. En el convento de Santo Domingo el real de la Villa de Madrid corte destos reinos, ay en lo alto del cuerpo de la Iglesia vn letrero que refiere el año de su fundacion en el qual dice estas palabras: Reinando en Castilla Don Fernando el Santo. Assi lo dice el Lizdo. Geronimo de Quintana Notario de la Inquisicion Rector del Hospital de la Latina en su Libro de las Grandeças de Madrid. El sepulcro del Rey Don Juan el segundo que esta en el Monasterio de Miraflores cerca de Burgos, tiene vna inscripcion en la qual haciendo mencion de los Santos de la cassa real dice, assi: En los tiempos modernos es avido por Santo el Rey Don Fernando que ganò à Sevilla. Ponen esta inscripcion Fr. Geronimo de Castro y Julian del Castillo en su Hista de los Godos, y otros Autores. Las prendas y alajas que fueron del Santo Rey Don Fernando se estiman y reverencian como reliquias de Santo por cuya intercession Dios haçe milagros favoreciendo los que le invocan. Entre las quales vna espada suya, que se guarda y venera en su capilla de los Reyes, à goçado de grande estimacion: Y assi para alcançar de Dios buen sucesso por la intercession del Santo Rey la pedian los Principes y capitanes para llevar à las guerras contra los Moros. El Pe. Antonio de Quintanadueñas en los Santos de Sevilla fiesta de San Clemente lo refiere por estas palabras: Singular veneracion le rendian los Principes à esta espada, hincados de rodillas la besavan como preciosa reliquia para tomarla en la mano y la llevavan à sus empressas, vinculando en ella despues de Dios su buen sucesso. Lo mismo dicen Don Pablo de Espinosa en su Hista de Sevilla, Hipolito de Vergara en la Vida del Santo Rey, El Pe. Juan de Mariana en la Hist. de España Lib. 19. y otros Autores. El Infante Don Fernando llamado el de Antequera que despues fue Rey de Aragon cognominado el honesto, governando estos reinos por la menor edad del Rey Don Juan el Segundo llevò esta espada à la guerra de los Moros por alcançar victoria con la intercession del Santo Rey. Alvar Garcia de Santa Maria

Autor grave y antiguo en la Cronica del Rey Don Juan segundo cap. 34. dice como llevò el Infante Don Fernando la dha espada a la guerra de los Moros, y en el Cap. 55. refiere la solennidad, conque volviendo vencedor la volviò à entregar, y en el Cap. 84. diçe como se la volvieron à embiar para otra conquista con Per Afan de Ribera por estas palabras: Llegò Per Afan de Ribera que traia la espada del Santo Rey Don Fernando que ganò à Sevilla, y el Infante la saliò à recebir gran pieça y quando llegò apeose y besò la espada con gran reverencia ett.a y despues en el Cap. 174. refiere la pompa y celebridad con que la volviò à Sevilla y acaba diciendo q. Llegò à la Iglesia mayor, y el Arcobispo y todos los clerigos lo salieron à recebir en procession à la puerta del perdon cantando Te Deum laudamus, y llegò assi ante el altar mayor llevando en la mano el espada del Rey Don Fernando, y adorò la cruz y despues pusò el espada con gran reverencia en la mano del Rey Don Fernando. La cruz que ~~aqui~~ dice este Autor que adorò el Infante seria la de la espada, y el Rey Don Fernando en cuya mano la pusò seria un bulto muy antiguo suyo que ay en su capilla de cuya mano el dia de San Clemente toman la espada, y a la qual la vuelven segun dira este testigo. El P.e Juan de Mariana refiriendo esto mismo ubi supra dice assi: Gladius quo Ferdinandus Rex Sanctus, clarum iis locis nomen, in bellis usus fuerat, eumque Ferdinandus Princeps ominis causa, uti more erat susceptum, commodato detulerat, loco restitutus. Lo mismo dicen el Conde de Lançarote en la Nobleca de Andalucia lib. 2. Mossen Diego Valera en su Hist.a de España Juan Botero en sus Principes Christianos Alonso de Morgado en la de Sevilla, y otros Autores. No es menos estimado que la dha espada un pendon que tambien se guarda en la dha capilla de los Reyes, que se diçe ser el mismo pendon real que traia el dho Siervo de Dios quando ganò à Sevilla. El año de mil quinientos y ocho sacò la espada en la procession que se haçe en esta Ciudad dia de San Clemente el Rey Don Fernando el Catolico Quinto deste nombre, y diò el dicho pendon para que le llevasse à un embaxador del Emperador Maximiliano, y le dixò estas palabras: Si mi nieto el Principe Don Carlos se hallara aqui el avia de llevar este pendon. Pero pues no està llevaldo vos por el. Assi lo refieren el P.e Antonio de Quintanadueñas + ubi supra, el P.e Juan de Pineda en el Memorial

+ fol. 366

del Santo Rey y D. Pablo de Espinosa ubi supra el qual aviendo referido lo suyo dho acaba diciendo: Tanta es la reverencia y estimacion destas preciosas y ricas Joyas. lo mismo notan otros Autores. Sacanse en procession todos los años el dia de San Clemente en que se ganò Sevilla à los Moros, este pendon y espada tomandola dela mano de vna imagen del Santo Rey el capellan mayor de su Capilla, y entregandola al Assistente desta Ciudad, el qual hace pleito omenage de volverla, y el pendon lleva vno delos Señores que se hallan en la Ciudad y con gran reverencia y pompa con assistencia de los cabildos Eclesiastico y seglar, y con vno delos mayores concursos de gente que en esta Ciudad se ve, las traen en procession, que viene à parar ala Capilla mayor dela S.^ta Iglesia Metropolitana donde se ponen estas prendas encima del altar mientras se dice missa y sermon, y luego vuelven la espada y pendon à su lugar y àla mano dela imagen del Santo Rey ===
Y assi mismo este testigo à visto en el Altar mayor dela Sacristia mayor Capilla dela Santa Iglesia donde se guardan las reliquias vn vaso de cristal con vna guarnicion de oro, o, plata sobredorada, y vna llave de plata q̃ dicen es la misma que el Rey Moro de Sevilla entregò al Santo Rey en señal de que le rendia la Ciudad, las quales prendas se guardan alli como reliquias por aver sido del dho Siervo de Dios. Y este testigo oyò decir à vn Clerigo que Jusga es Sacristan Mayor, y fue el mismo que abriò las compuertas delos relicarios donde estan las dhas reliquias para mostrarlas, que algunos enfermos embiavan por agua que vbiese estado en aquel vaso de cristal para alcançar de Dios la salud por la intercession del Santo Rey Don fernando. Es argumento tambien dela continuacion desta fama dela santidad del dho Siervo de Dios la devocion que se le à tenido, y fue notable la que parece tuvò Don Christoval Colon descubridor y primer Almirante delas Indias. la qual dice Hipolito de Vergara en la Vida del Santo Rey, que le tuvò porque el fue aquel patron de navio con quien hiço el dho Siervo de Dios vn gran milagro que refiere el flos santorum antiguo sevillano y otros Autores y este testigo dira en su lugar. Deste Don Christoval Colon dice Antonio de Herrera en la Hist.^a delas Indias lib. 6. que en las cosas dela religion Christiana fue muy Catolico, y de mucha devocion, y que su juramento algunas veces era Juro à San ~~Fer~~ Ferrnando. Es argumen

to dela fama de la Santidad del dtho Siervo de Dios la diferencia con que à sido tratado respecto delos otros cuerpos reales el suyo venerable. El año de mil y quinientos y setenta y nueve por averse acabado la nueva Capilla real se traslado à ella la Imagen de nra Señora delos Reyes y los cuerpos de San Leandro Arcobispo de Sevilla, del Santo Rey Don fernando y de su muger, y su hijo Don Alonso el Sabio y otros cuerpos reales, y en la procession que se hizo para la dtha translacion, llevò palio el cuerpo de San Leandro, y de la misma manera el cuerpo del dtho Siervo de Dios, lo qual no llevò otro alguno delos dtos cuerpos reales que tambien fueron en la dtha procession. Assi lo dice Don Pablo de Espinosa en la segunda parte dela Hist.a de Sevilla = En el protocolo dela cofradia delas animas sita en el Convento de San francisco de Sevilla, se hallan fiestas y Capellanias instituidas al Santo Rey, y lo dicen Hipolito de Vergara y otros Autores = Hallanse imagenes y pinturas del Santo Rey muy antiguas con diadema y rayos de resplandor como de Santo en varios altares y lugares publicos desta ciudad. En la Capilla dela Santissima Trinidad en San francisco esta una de las dthas imagenes del Santo Rey entallada en el retablo de media talla con los otros Santos Patronos dela Ciudad, y por papeles que à visto este testigo pertenecientes a la dtha Capilla en poder de Don Thomas Ponce de Leon Señor de Castilleja del Campo Patrono della, parece que el año de mil y quinientos y quarenta y seis ya estava alli aquel retablo, y por consiguiente la imagen del Santo Rey. En el Convento de la Cartuxa desta Ciudad en la Iglesia de afuera esta pintado el dtho Siervo de Dios con otros Santos. En el Monasterio de San Clemente el Real ay otra pintura suya antigua que tiene rayos de resplandor. En el Monasterio dela Santissima Trinidad ala puerta del Sol ay otra pintura en la porteria con diadema y resplandor. Yen uno delos organos desta Santa Iglesia de Sevilla estan pintados los Santos Patronos desta Ciudad, y con ellos San Hermenegildo, y el Santo Rey Don fernando, y à estos dos ultimos à cada uno esta pintado un Angel que le trae una corona. Yesta pintura del organo avrà que se pintò segun à leido este testigo en la Hist.a manuscripta de Sevilla del Lic.do Peraça ciento y treinta años poco mas, ò, menos. En la puerta de Xerez esta pin

Te visto dos dotaciones en el Archivo dela Cofradia delas Animas

tado con diadema y rayos de resplandor donde ya con el tiempo se va perdiendo la pintura. Y en la calle del alhondiga esta pintado de la misma manera, y tiene à sus lados à San Isidro y San Leandro y cada vno tiene su letrero, y el del Santo Rey dice: El Santo Rey Don fernando y encima dela pintura ay vna carrucha ✝ ò carrillito de hierro en que se le pone vn farol. Y en vna mesa antigua dela Ciudad en las Cassas de Cabildo estava con los dos Santos Isidro y Leandro y tenian sus titulos y el del Santo Rey decia: San fernando. Y desta forma pintado, ò esculpido entre los dos Santos Arçobispos Isidro y Leandro, se halla en muchissimos sitios publicos dela Ciudad de tiempo immemorial y muy antiguo. Y tambien oy se venera en otras muchas partes en los altares porque esta en la Santa Iglesia en el Altar mayor, y en el altar del trascoro, y en el Altar que esta delante de su sepulcro, y en la Capilla de San Isidro. y en el Convento de los hermanos de la paz esta en vn altar, y tambien pintado con diadema y resplandor en la pared enfrente de San Luis Rey de francia, y en el Convento de Mercenarios descalzos esta en la Capilla de Santa Catalina, y en la Iglesia Parrochial de San Estevan en el Altar mayor, ✝ y en otras muchas partes de altares no permanentes en fiestas solennissimas le à visto este testigo. Como en el Altar que se hiço en la fiesta dela Concepcion por el breve de su Santidad en el sagrario, de esta santa Iglesia y en el Altar que se hiço en la Calle en Santa Maria la blanca por la renovacion de su templo, y fiesta del breve dela Concepcion, donde estuvò tambien; y assimismo en otras muchas obras dela Ciudad, por ponerle en su escudo, que se hacen para poco tiempo como son los Carros para la fiesta del Corpus, y otras cossas.

Y en argumento de la fama desta Santidad del dicho Siervo de Dios à visto y leido este testigo vna commemoracion privada Antiphona y Oracion para el Santo Rey Don fernando dela qual dicen fue Autor frai Antonio Ximenez dela Orden de San francisco de Paula Lector Jubilado y Calificador del Supremo Consejo dela Inquisicion Autor de quatro tomos intitulados de Cirratione Status religiosi, Discursos predicables, y la Vida de San Francisco de Paula el qual religioso, segun à oido este testigo à personas fidedignas, que fue varon de vida exemplar y muy devoto del Santo Rey Don fernando, y del dicho frai Antonio hace muy honorifica memoria Don Jacinto de Quintanadueñas en sus Santos de Alcantara = Es muy rara la cassa en esta Ciudad, donde no aya

[Margin:] ✝ Y dentro dela Alhondiga en el tribunal dela Ciudad ay vna pintura del Santo Rey con diadema y es muy antigua. Y en la Puerta del Sol en el mismo arco dela puerta ay otra pintura muy antigua con diadema y entre los dos Santos Arçobispos Leandro, y Isidro.

~~Y en la puerta del Sol [illegible] … pintura antigua del Santo Rey [illegible] y en las [illegible] esta pintado con diadema [illegible] Reyes [illegible] efigie [illegible]~~

pintura del Santo Rey Don fernando pintado como Santo con su diadema y rayos de resplandor, y tambien vsan estas pinturas en todas las amplissimas Provincias destos reinos, y en las Islas Philipinas en Manila tiene vn altar dedicado à su nombre, y à oido deçir este testigo à Don Diego Hurtado de Cordova beneficiado de su parrochia de San Nicolas que el origen deste altar fue que aviendo peste en la dicha isla de Manila, vna monja de grande virtud que passò de España à cierta fundacion de su orden aconsejò en aquel conflicto sacassen en procession la imagen del Santo Rey, y le erigiessen altar, y assi lo hiçieron, con mejoria de aquella afligida gente. Muchos ponen à sus hijos el nombre de fernando por la devocion del Santo Rey, y en su Cronica aprenden à leer los niños en las escuelas con lo qual son muy notorias sus virtudes. = Vn Navio Español cuyo Capitan fue Don francisco de Pineda Ponce de Leon se intitulava el Santo Rey Don fernando, siendo assi que en España siempre les imponen à los navios nombres de Santos ò de alguna imagen de devocion = Vn fuerte junto à la Mamora en Africa dice Hipolito de Vergara en la Vida deste Santo Rey que por su devocion se llamò, El Santo Rey Don fernando = Los predicadores en los pulpitos siempre le dan el cognomento de Santo. y principalmente se predican cada año en esta santa Iglesia dos sermones à que assisten el Señor Arçobispo y los Cabildos eclesiastico y seglar, y vn concurso de gente innumerable, en el qual assisten muchas personas religiosas, doctas, y virtuosas, que componen vno de los mas graves auditorios de la Christiandad, y estos sermones predican los mas celebres predicadores de la Ciudad, el vno el lunes siguiente al Domingo de la Santissima Trinidad en el qual se haçen las honrras del Santo Rey, y otro el dia de San Clemente, como dixò este testigo, en los quales sermones, siempre que se hace mencion del Santo Rey le à oido dar el cognomento de Santo, y assi mismo alli à oido grandes alabanças de la Santa vida y heroicas virtudes, y milagros del dicho Siervo de Dios. Y el P.e Juan de Pineda en el Memorial del Santo Rey y Hipolito de Vergara en su vida y otros Autores citan à Christoval Nuñez Capellan de la Capilla real Autor antiguo y devoto del Santo Rey Don fernando, y todos dichos Autores dicen que de tiempo immemorial Los predicadores que an predicado estas honrras al fin

4

✝ Enel Sepulcro de Don Juan Manuel Visnieto de D. Juan Manuel
quefue nieto del Santo Rey Donfernando ~~que parece~~ ay un letrer[o]
que parece se escrivio el año de mil quinientos y treinta y cinco
enel qual sele da al dho Siervo de Dios el cognomento de Santo. Ti-
ne este letrero el Conde de Lanzarote enlas Genealogias que escri-
vió enel Libro intitulado el Conde Lucanor.

del sermon quando segun la costumbre se suelen encargar à los fieles reçen una Ave maria por el anima de aquel cuyas honrras se celebran, decian estas palabras: Una Avemaria al Santo Rey Don fernando porque ruegue à Dios por nosotros. Los Abogados en los tribunales in voce et in scriptis le llaman siempre el Santo Rey Don fernando = los pueblos le tienen devocion, le invocan, le ofrecen votos y missas, y oyò decir este testigo al P.e Maestro frai Benito de la cerna monge de San Benito General que fue de su orden de la Congregacion de españa y ingalaterra, varon gravissimo que muriò poco à, de edad de ochenta y quatro años, que siendo muchacho se acordava de aver visto mandar deçir missas al Santo Rey Don fernando. Y quando estas missas se assientan en los libros de Colecturia de su Capilla real de tiempo immemorial, y de todo aquel de que se hallan libros se assienta assi: Una missa al Santo Rey Don fernando = los ciegos que estan reçando oraciones à la puerta de la Capilla real, las diçen àla Virgen de los Reyes, à San Antonio, y otros Santos, y tambien al Santo Rey Don fernando. Y la oracion que le reçan espidiendole su intercession para con Dios = En las conversaciones no se le da otro nombre que, Don fernando el Santo, o, el Santo Rey Don fernando, ò el Santo Rey. Y si de otra manera se nombrase el dicho Siervo de Dios se tendria por modo de hablar poco reverente, y dissonante. Y con uno de los tres modos dichos es llamado Santo de inumerables Autores, escriptos, memoriales de pleitos, informes en derecho, sermones, y otros papeles impressos y manuscriptos, de suerte que le parece à este testigo que de ningun Santo à avido fama mayor, ni mas seguramente originada = Y todo lo que dicho tiene en quanto à los argumentos, y señales de la Santidad del dicho Siervo de Dios à passado en todos y qualesquier lugares donde à sido con noticia, y consentimiento de los ordinarios, y los libros que le llaman Santo an sido aprobados, y censurados y corren con noticia y tolerancia de la Santa Sede Apostolica y de los ordinarios. Y lo demas que à passado y passa en Sevilla principalmente como parte donde el Santo Rey està sepultado à sido con noticia y consentimientos de los Señores Arcobispos desta ciudad en cuya dignidad despues de la muerte del Santo Rey se quentan quarenta y quatro varones insignes en virtud, letras, y dignidades, y assi mismo à corrido lo dicho à vista, y con tolerancia de la Inquisicion des-

ta Ciudad = Y en quanto à en que lugares florece esta fama dixò
que aunque es verdad que en Sevilla es mas fervorosa la devocion con
el Santo Rey por tener su cuerpo, y deberle su restauracion à la fee y aver
experimentado con muchos milagros su intercession, no solo se contiene
esta fama en Sevilla, ò en España sino en todo el orbe Christiano, y don
de quiera que à llegado la noticia y predicacion del Santo evangelio, y se
aya oido el nombre del dicho siervo de Dios por ir acompañado del cognomen
to de Santo. Y esto sabe este testigo porque aunque no à salido destos
Reinos de España lo infiere de las cosas que à dho y dira, y porque à con
versado con hombres que an peregrinado por las Indias, y varias partes
del mundo, y porque à visto estampas del Santo Rey Don fernando
hechas en Roma con diadema y resplandor como santo, y estan escrip-
tas en ella estas palabras: Superiorum permissu. Y porque à leido en mu-
chos Autores que en Monaco cabeça de Babiera se avia impresso una leta-
nia que invocando los santos de varias Provincias entre los de España
invoca al Santo Rey diciendo: Sancte ferdinande Rex Deo gratissime
infidelium terror. Ora pro nobis. Y porque à visto libros impressos en to-
das Provincias de la Christiandad, en los quales llaman Santo al dho sier-
vo de Dios. Y entre los Autores estrangeros que dice se acuerda este testi-
go que le llaman Santo Thomas Bozio de la Congregacion del oratorio, Mi-
ser Juan Farcagnota Italianos, el Pe. Juan Busieres de la Compª de Jesus
y Gilberto Genebrardo franceses, frai Abraham Bzovio de la orden de Pre-
dicadores Polaco, Juan Vaseo flamenco, Lucio Marineo Siciliano, y Duar-
te Rodriguez de Leon Portugues. Y esto sabe porque parte vio en el ti-
empo que puede acordarse, y lo demas que à dho lo à leido, y oido à sus
Mayores, y mas ancianos, los quales decian averlo assi oido à otros sus
mayores, y assi es publico y notorio, publica voz y fama nunca controver
tida y siempre constante. Y esto responde

14 Preguntado por el decimo quarto Capitulo del dho interrogato-
rio en razon de si el Santo Rey Don fernando fue observador, fiel, exacto,
y perpetuo de los mandamientos de Dios, y lo demas que la pregunta
contiene = Dixò y respondiò que el Santo Rey Don fernando fue siem

fue observantissimo dela ley de Dios cumpliendo exactamente los mandamientos de Dios y de su iglesia y assi lo dicen la Hist.ª General y su Coronica y otros Autores. Y fue assi mesmo zelosissimo dela salud delas almas por cuya vtilidad despreciava su propria vida, y fue juntamente zelosissimo de la honrra de Dios à que aspirò siempre como lo dicen las acciones de su vida, y el repetia por las palabras que pone el obispo de Palencia en la Part. 3. Cap. 39. y dice que las decia el santo Rey y son las siguientes Tu Domine qui scis corda et renes hominum nosti; quia non meam, sed tuam gloriam quæro, non tam caducorum regnorum quam fidei tuæ Christianæ que religionis augmenta desidero. Y esto mismo consta de otras cossas y Autores. Y junta mente fue amador delas virtudes, como consta de todas las acciones de su vida, y este testigo dira mas largo alos Articulos concluyendo mas en forma à todo lo que contiene la pregunta.

Y en quanto à que fue de loable vida; consta manifiesta mente, pues si; porque fue inculpable, ~~porque la ocupò~~ ocupandola gloriosamente en procurar la honrra y gloria de Dios, el augmento de su fee, guardando su ley, y adornandose de muy heroicas virtudes, por las quales son grandes los elogios que le dan los Autores, y omitiendo muchos, el Liz.do Fran.co de Cepeda en la Resumpta Historial dice que lo menos que del Santo Rey Don Fernando se puede decir en materia de alabanças es, que antes, ni despues no à tenido España mejor Rey. El qual es vn encomio muy excelente porque en España à avido muchos Principes gloriosissimos y de muy heroicas virtudes, y entre ellos el insigne Rey y martir San Hermenegildo. Pero aun mas adelantò la excelencia del dho Siervo de Dios, Thomas Bozio dela Congregacion del Oratorio Italiano, y sin la sospecha de afecto español el qual en el Lib. 20., o, 21. de signis Eclesiæ prefiere la Santidad del dho Siervo de Dios à la de todos los otros Reyes Santos de la Christiandad, exceptos los de su nacion. Dice assi: Neque est natio à nostra dissentiens quæ possit de suis nominare tantæ sanctitatis reges quantæ fuerunt Alfonsus Castus, aut Ferdinandus Tertius. Alabança grande, pues no à avido Reino de Christianos notable, que no tenga Rey canonizado por santo, y el de Vngria, dos, y el de Ingalaterra tres. Delo qual y lo demas que dira se concluye quan loable

fue la vida del Santo Rey Don fernando = Y en quanto à que virtudes tuvò en particular el dho Siervo de Dios dixò que todas las virtudes se ~~dexaron~~ vieron resplandecer en grado heroico enel Santo Rey Don fernando de suerte que ay Autores que le llaman suma y recopilacion de todas las virtudes y fuente de todas ellas, y mar de virtudes, y que de todos ò las mas constan en las Historias actos tan excelentes que hazen evidente el que el Santo Rey las tuvò en grado heroico = Y entre todas parece que campeava lo ardiente, lo firme, lo vivo de su fee, pues la tuvò tal, que por su celo trabajò toda su vida exponiendose à extremos trabajos y peligros, los quales al fin le ocassionaron la muerte como dice el Obispo de Tui. Y el de Palencia dice desta manera: Pro fide assiduis periculis se exponebat. Y lo mismo dice en otros lugares y concuerdan otros Autores como este testigo dira adelante = Tambien tuvò el Santo Rey Don fernando en grado heroico la virtud de la esperança confiando en Dios le avia de salvar por los meritos de su preciossa sangre muerte y passion de que hizo acto muy heroico à la hora de su muerte como dicen muchos Autores, y en señal desta virtud decia frequentemente: Dominus mihi adiutor, non timebo quid faciat mihi homo. segun lo refieren el Obispo de Palencia y otros Autores = Pero entre todas resplandecia enel dho Siervo de Dios la virtud dela Caridad como reyna de las otras virtudes pues inflamado en ella, no uvò trabajo, no uvò peligro que no acometiesse, y à que no se expusiesse hasta que le costò la vida, guerreando los Moros por la exaltacion dela Santa fee. Y esta Virtud explica la Hist.ª General diciendo; que el Santo Rey era gran amigo de Dios, y amado cierto de Dios lo qual repite el obispo de Palencia. desta Caridad para con Dios resultò la insigne que exercitò con el proximo haciendo obras de misericordia, dando limosnas, y amparando los pobres, humildes, y desvalidos. Y assi mismo tenia en grado muy superior otras muchas virtudes delas quales, y delas que à dho dira mas largamente Concluyendo à los articulos = Y todo lo que dho tiene es publ.co y notorio publ.ca voz y fama nunca controvertida y siempre continuada y es lo responde

15. Preguntado por el capitulo decimo quinto del dicho interrogatorio en razon de si el dicho Siervo de Dios Don Fernando fue dotado de dones sobrenaturales [illegible] contenidos en la dicha pregunta = Dixo y respondio que el Santo Rey Don Fernando fue dotado de dones y gracias sobrenaturales, porque le tuvo de hacer milagros, y assi en su vida los obro Dios por sus meritos y intercesion segun diran Lucio Marineo, Ambrosio de Vergara y otros muchos Autores que este testigo dira siendo preguntado = Y que tuvo assi mismo Don de victoria porque no dio batalla que no venciesse, ni sitio Ciudad que no ganasse, ni acometio enemigo que no sujetasse segun dize Fr. Marcos Salmeron General de la Orden de la Merced en los Recuerdos Historicos [illegible] y otros muchos Autores: lo qual tiene por maravilloso el Obispo de Palencia diciendo en la Part. 3. de su Historia: Mauros mirabiliter fregit, et contra eos divina potentia victor evasit. Lo qual se convence mejor por la dificultad de unas empresas de las del Santo Rey, y la imposibilidad de otras segun los medios naturales comunes y ordinarios, y por aver sentido muchas veces en su ayuda a la Virgen Santissima, a San Isidro los quales le hablaron segun dira adelante, y tambien a Santiago que aparecio en la batalla de Xerez, y no con menor prodigio se detuvo el Sol en otra batalla para que acabase de vencer el exercito del Santo Rey, y otros prodigios que a esta razon sucedieron segun dira de los que le ocurrieron conduciendo a los Articulos = Tambien fue dotado el Santo Rey Don Fernando de otro don especial, el qual fue que en el tiempo de su reinado no ubo en sus reinos hambre, ni peste, ni otra calamidad notable, sucediendo en los reinos circunvezinos experimentar algunas veces estas desdichas, segun el orden natural de las influencias, y disposiciones del cielo y los elementos, de lo qual dira mas largo conduciendo a los Articulos. Y lo que dicho tiene es publico y notorio publica voz y fama nunca controvertida y siempre constante. Y esto etc.

16. Preguntado por el capitulo decimo sexto del dicho interrogatorio en razon del lugar y tiempo en que murio el Santo Rey Don Fernando, y lo demas contenido en la dicha pregunta = Y dixo y respondio que el Santo Rey Don Fernando murio en Sevilla jueves en la noche treinta de Mayo año de mil dozientos y cinquenta y dos, segun dize la Hist.ª General, fray Geronimo de Castro y Julian del Castillo en la Hist.ª de los Godos, y otros Autores. Y que la en-

fermedad de que murio fue hidropesia, la qual se le causo delos grandes trabajos padecidos en las guerras contra los Moros, y ultimamente en la conquista de Sevilla segun dice la Hist.ª vulgar que dicen ser del Obispo de Tui, ~~[illegible]~~ el Lic.do Diego de Colmenares en la Hist.ª de Segovia el P.e Antonio de Quintanadueñas en los Santos de Sevilla y otros Autores. Y que su muerte fue como de un varon santissimo y pissimo exerciendo ardientes y [illegible] actos de fee, esperança y caridad, y otras muchas virtudes, y prevenido con los Santos Sacramentos de la penitencia, y eucharistia, y assi Don Alonso de Cartagena Obispo de Burgos en su Anacephaleosi [illegible] parte dice que murio devotissimamente y Lucio Marineo que santissimamente, con los quales concuerdan todos los Autores que de su muerte hablan. Y en quanto à las circunstancias y señales de santidad con que su muerte fue adornada dixo que en su muerte se vio el exercicio delas virtudes que à dicho en grado altissimo, y que assi mismo fue acompañada de singulares favores de Dios, que antes de morir dicen muchos Autores que vido Angeles y Santos q. le estavan aguardando, y despues de su muerte se oyeron en su funeral voces y musica celestial como este testigo dira mas largo à los articulos = Y en quanto à las caussas y origen dela fama de la santidad del dicho siervo de Dios, y lo demas contenido en la pregunta se remite à lo que dicho tiene en el ~~articulo~~ capitulo decimo tercio. Y lo que dicho tiene es pub.co y notorio, publica voz y fama siempre constante y esto responde.

17. Preguntado por el decimo septimo Capitulo del dicho interrogatorio en razon de donde fue sepultado el cuerpo del dicho siervo de Dios y lo demas contenido en la dicha pregunta = Dixo y respondio que el Santo Rey Don Fernando fue sepultado en la Santa Iglesia Metropolitana desta Ciudad en su Capilla real donde estava Nuestra Señora delos Reyes, imagen que el Santo Rey traia consigo, y delante dela qual se mando enterrar segun dicen el Doctor Salazar de Mendoça en las dignidades de Castilla, el P.e Juan de Pineda en el Memorial del Santo Rey y otros Autores = Y en quanto à si à sido mudada en algun tiempo la forma del sepulcro, dixo que este testigo à leido en los Discursos dela vida del Santo Rey que escrivio Hipolito de Vergara que el dicho sepulcro conserva su antigua forma y la primera que tuvo, y no consta lo contrario antes el tamaño y la disposicion delas piedras y la antiguedad de

sus charateres y del idioma Castellano y latino en que estan escriptas re-
presentan ser del mismo tiempo en que murio el Santo Rey, y que siempre es-
tuvieron en la misma forma. Y en quanto à si à sido trasladado el dho
sepulcro dixo que lo que passa es, que el Santo Rey Don fernando quando
ganò à Sevilla dividio la Mezquita de los Moros en dos partes, la vna dio
para la Santa Iglesia Metropolitana, y de la otra hizo Capilla real, en la qual
fue sepultado quando murio, y alli estava la Imagen de Nuestra Señora de los
Reyes. Despues cerca del año de mil y quatrocientos, por amenazar ruina la
parte de la Iglesia, se començò à labrar el templo que oy gozamos, y entonces se
mudò la forma del edificio dexando para Capilla real el sitio donde oy esta,
y ocupando con la Iglesia el sitio que era iglesia y Capilla real, y para este
fin se trasladò la Imagen de Nra Señora y el cuerpo del Santo Rey Don fernan-
do al sitio donde oy esta la libreria de la Santa Iglesia. Despues el año de
mil quinientos y treinta y nueve se volvieron à trasladar à la nave don-
de oy es el Sagrario maior, y ultimamente el año de mil quinientos y se-
tenta y nueve, aviendose acabado la nueva Capilla real se trasladaron à
ella donde oy permanecen. Assi lo dicen Don Pablo de Espinosa en las anti-
guedades teatro de la Iglesia de Sevilla, y el Doctor Salazar de Mendoza vbi su-
pra = Y en quanto à la forma del Sepulcro, dixo que del suelo de la Capi-
lla real al presbiterio de su altar mayor se sube por dies escalones, los quales
divididos en dos escaleras capaces, dexan entre ambas vn sitio quadran-
gular, en cuyo plano sube vn cuerpo quadrado, como de vara y quarta de
alto, en el qual por los lados ay dos lossas de vna pieça cada vna, y ca-
da vna en su lado con dos inscripciones, del lado derecho Latina y Caste-
llana; del lado izquierdo Hebrea y Arabe, las quales contienen segun la
conformidad de la Latina y Española, varios elogios de las Virtudes y haçañas
del Santo Rey Don fernando, y por la parte de delante ay puesta vna piedra
que refiere la ultima traslacion. Sobre este cuerpo de marmol
ay tres tumbas, en la de en medio se dice estar el cuerpo del Santo Rey, en la
del lado derecho el de su hijo el Rey Don Alonso el Sabio, en el del lado izquier-
do el de su esposa del dho Siervo de Dios. Las dos tumbas de los lados
llegan à igualar el altura en que esta el pavimento ò suelo del presbite-

rio del altar mayor; mas la tumba del en medio donde se dize estar el dtho Siervo de Dios es mas alta que las otras y sube mas que el plano ò suelo del Presbitero casa de media vara poco mas ò menos. Todas tres tumbas estan cubiertas con paños de brocado y agizo con las armas reales de Castilla y leon en los extremos. En las tumbas de los lados ay una almohada en cada una sobre las quales ay sendas coronas; pero en la del en medio del dtho Siervo de Dios ay dos almohadas sobre las quales esta la corona. Y estas dos almohadas se pusieron tambien al cuerpo del Santo Rey, ò casa donde iva; sirviendo una sola cada uno de los otros cuerpos reales el año de mil quinientos y setenta y nueve que fue el de su ultima translacion segun dice Don Pablo de Espinosa en la segunda parte de la Hist.ª de Sevilla. Delante del dtho sepulcro esta un altar cuyo medio corresponde à la tumba del en medio donde esta el Santo Rey, y en ella pues la una lamina del dtho Siervo de Dios con su diadema y resplandor como à dtho este testigo, y por las otras tres partes esta el dtho sepulcro cerrado de barandas, y no se permite à persona alguna subir por estas escaleras al presbiterio del altar mayor salvo los que sirven al altar, y à visto este testigo detener personas graves, y aora ultimamente sabe no dexaron subir al conde de Humanes assistente de Sevilla. Y dice Hipolito de Vergara en los Discursos del Santo Rey que esto se hace por veneracion de su santo cuerpo. Y lo que dtho tiene es publico y notorio publica voz y fama nunca controvertida y siempre constante. Y esto responde—

18. Preguntado por el Capitulo decimo otavo del dtho interrogatorio en razon de si à visitado el sepulcro del Santo Rey Don Fernando y si vio, y oyo que otros llegaron à el, y lo demas contenido en la dtha pregunta — Dixo y respondio que à visitado muchas veces el sepulcro del dtho Siervo de Dios, y à visto desde que puede acordarse que otros le visitan, y à oido decir à personas ancianas que assi lo hicieron y vieron hacer à otros, y oyeron à otros mayores los quales decian averlo visto ser y passar assi en sus tiempos. Y lo dicen el P.e ~~Antonio de Quintanadue~~ñas de la Comp.ª de Jesus en los ~~Santos de Sevilla~~ y Hipolito de Vergara en los Discursos del Santo Rey. La causa porque este testigo le à visitado es porque tiene las noticias que à dtho y dira de las heroicas virtudes y milagros del dtho Siervo de Dios, y le tiene por santo, y juzga que su in

tercessión es muy poderosa para con Dios, y le à visto visitar de muchos varones graves y timoratos, y que esta es la razon que comunmente se à tenido para visitar su sepulcro experimentandose el favor del dho Siervo de Dios con muchissimos milagros, como dice Lucio Marineo por estas palabras: Hispali ubi sepultus est, ubi semper et maxima, et plurima miracula visa fuere. Y el concurso à visitar el sepulcro del Santo Rey es todo el año, y el visitarle tuvo principio luego despues de la muerte del dho Siervo de Dios Don Fernando tercero segun dice Hipolito de Vergara en los Discursos del Santo Rey, de lo qual presume este testigo serrà la causa la fama de la santidad conque murió el dho Siervo de Dios, y aver favorecido su divina magestad y honrrado el funeral suyo oyendose voces de Angeles que le celebravan. Y que tuviesse tan antiguo origen el visitar el sepulcro del Santo Rey lo persuade la veneracion conque del hablan los Autores. La Historia General dice que la Iglesia de Sevilla sera siempre muy estimada por tener su cuerpo. Sus palabras son: E despues que su falleszimiento fue lo metieron en la noble Iglesia de Santa Maria de Sevilla do yaze soterrado. E sera por ende esta Iglesia muy recelada por todo siempre. La Coronica del Santo Rey repite lo mismo diziendo que fue sepultado en Sevilla donde està su cuerpo en gran veneracion, y que por su presencia està su santa Iglesia muy honrrada y tenida en gran reverencia, lo qual confirman otros Autores. Y se tuvo tal respecto à esta Ciudad de Sevilla por esta razon que en seis privilegios que tiene concedidos por el Rey Don Alonso el Sabio, ay una clausula en que dice el dho Rey concederle los dhos privilegios, y mercedes en ellos contenidas, por honrra del Santo Rey que en la dha Ciudad esta sepultado. Las palabras de la dha Clausula son estas: Por ondra del muy noble, è mucho honrrado, è mucho alto Rey Don Fernando que yaze y soterrado. Los quales privilegios à leido este testigo en un manuscripto fidedigno que tiene en su poder, y en la segunda parte de la Hist.ª de Sevilla de Don Pablo de Espinosa. Y es muy notable clausula la referida, y este testigo no à visto exemplar, ni basta decir que los dhos privilegios los dió Don Alonso el Sabio que era hijo del Santo Rey Don Fernando, porque en otros privilegios de otros Reyes dados à las Ciudades donde sus padres estan enterrados le parece à este testigo que ay tal clausula ni memoria de sus padres, aviendo leido muchos, y tiene por cierto que en

veneracion del dho Siervo de Dios se hacia esta memoria en aquel tiempo por-
que tambien à visto este testigo vna escriptura original de pergamino que se
guarda enel archivo dela Santa Yglesia en que Don Sancho Arçobispo de Tole
do ~~Toledo~~ declara que por entrar con Cruz alta enel Arçobispado desta Yglesia
no es su intento perjudicarla enel derecho de la primacia que la dha Ygle-
sia pretende tener en las Españas y que esto hace por onrra del Santo Rey Don
fernando que esta sepultado enla dha Yglesia sus palabras son: Et nos por
ondra del hondrado, y muy noble Rey Don fernando que yaze enla Iglesia
de Sevilla etta. Y lo que dho tiene es publco y notorio publica voz y fama nunca
controvertida y siempre continuada. Y esto responde

19 Preguntado por el Capitulo decimo nono del dho interrogatorio en
razon de que pueblos tienen devocion al Santo Rey Don fernando y lo demas con-
tenido en la dha pregunta = Dixo y respondio que aunque Sevilla es donde
mas devocion se tiene al Santo Rey Don fernando como la que tiene su santo cu-
erpo, y à experimentado de mas cerca los milagros que Dios à obrado por su
intercession, tambien en las Indias à oido decir este testigo que esta muy viva la
devocion del Santo Rey adonde la an llevado los Españoles, y assi mismo en to-
do el orbe Christiano es tenido por santo, y en esto y lo demas que la pregunta con-
tiene se remite este testigo à lo que à dho en la pregunta decima tercia. Y lo
que dho tiene es publico y notorio publca voz y fama nunca controvertida y siem
pre continuada. Y esto responde

20. Preguntado por el Capitulo Vigesimo del dho interrogatorio en razon
delas escripturas Autenticas, ò libros, ò quadernos de Autores donde es llamado
Santo el dho Siervo de Dios Don fernando tercero = Dixo y respondio que tie-
ne noticia que los Autores que llaman Santo al Dicho Siervo de Dios Don
fernando son muchos mas de treçientos, y entre ellos ay muchos de grandissi-
ma y summa autoridad que tambien añaden que este titulo de Santo le me-
recio por sus heroicas virtudes. El officio dela dedicacion dela Yglesia de Toledo
aprobado por la Santa sede Appca tiene en las lecciones de maitines estas pala-
bras: ferdinandus demum Tertius qui propter virtutum excellentiam Sancti
cognomen est consecutus etta. Y el officio dela Dedicacion desta Santa Yglesia
de Sevilla aprobada por la dha Santa sede en las dhas lecciones dice assi:

ferdinandus Castellæ et legionis rex, qui ob virtutum prestantiam sancti cognomen est adeptus. Los Reyes de España en muchas y varias cedulas y privilegios que ay en el archivo de la capilla real, le llaman, bienaventurado, glorioso, y santo usando de uno destos titulos, ò de dos dellos. Y esto empeço luego despues de muerto el dicho Santo Rey, pues en el dicho archivo ay cedula del Rey Don Sancho el Bravo su nieto, en la qual le llama bienaventurado; y el Rey Don Alonso el Sabio su hijo en el Prologo de las leyes de las Partidas obra de grande autoridad por averlas recopilado doce varones gravissimos, y publicadose en nombre del Rey dicho, le llama, bienaventurado, y el mismo titulo le da en cinco, siete privilegios que concedio à la Ciudad de Sevilla. Y comunmente generalmente en todos los titulos de Capellanes reales, de [illegible] la real capilla, donde esta sepultado el dicho Siervo de Dios, los quales proveen los Reyes de España le llaman santo, de los quales titulos à leido algunos este testigo. El titulo del libro donde esta Ciudad de Sevilla tiene escriptos sus privilegios, y en este libro el titulo del privilegio que à esta Ciudad concedio el dicho Siervo de Dios le da los siguientes titulos superlativos por estas palabras: El muy santo, è muy alto, è muy sabio, è muy honrrado Señor Rey Don Fernando. Estos titulos y privilegios à visto este testigo en un libro que se traslado del de la Ciudad que estava en el archivo suyo, el año de mil quinientos y dos. Y del mismo titulo superlativo, à muy santo, o, santissimo de que usa este libro, usan Autores gravissimos. El Lizdo. Luis de Peraça Autor grave y antiguo en su Hista. de Sevilla que esta manuscripta en la libreria del Duque de Alcala le intitula gloriosissimo, santissimo, y en otras partes, muy santo, y muy bienaventurado, y cita al Maestro Antonio de Lebrixa que le dio el mismo titulo de Santissimo mas à de ciento y setenta años. El Lizdo. Gregorio Lopez [illegible] del Consejo real de las Indias en la Glossa 22. del Prologo de las Partidas le llama Rey excellentissimo, invictissimo, y Sanctissimo. Alfonso Garcia Matamoros en sus Academias de España le intitula, Santissimo. El Pe. Antonio de Quintanadueñas de la Compa. de Jesus en la Dedicatoria al Cabildo Eclesiastico de la Iglesia de Sevilla de los Santos de su Arçobispado, le llama, gran Principe, mayor santo, el santissimo Rey Don Fernando. Thomas Bozio de la Congregacion del Oratorio prefiere la santidad del dicho Siervo de Dios à la de los demas Reyes Santos de la Christiandad, segun dixo ya este testigo. Geronimo de Çurita Autor gravissimo en

fr. Geronimo de la Cruz en la Defensa de los Estatutos y noblezas Españolas Lib. 3. Cap. 1. fol. 252. le llama Santissimo

los indices Latinos de Aragon dize que fue uno de los mas Santos y religiosos Principes. Lucio Marineo Siculo dice que el santo Rey subiò el summo y ultimo grado de Santidad por estas palabras: Summa enim Sanctitate miraculis innumeris, et moribus integerrimis admodum claruit. La Letania impressa en Monaco dela qual testifican el P.e Juan de Pineda en el Memorial del Santo Rey. el P.e Antonio de Quintanadueñas en los Santos de Sevilla, Don Pablo de Espinosa en la Hist.a de Sevilla y otros. tiene un titulo en que demuestra contener los santos muy principales de España sus palabras son estas: Litaniæ pro potentissimo regno Hispaniæ ad illos potissimum Sanctos qui Hispaniam vitæ sanctitate et innocentia maxime decorarunt. y luego pone entre ellos al dho Siervo de Dios invocandolo como à santo, dandole este titulo y llamandolo Rey gratissimo à Dios. De todos los quales se infiere quan heroico grado de santidad fue la que se explica por tan sublimes elogios = Llamanle Santo otros libros de grande Autoridad por ser de Comunidades muy supremas, y Autores assimismo gravissimos por sus dignidades, religion, y letras. Entre los quales son un libro delos Establecimientos dela Orden de Santiago, otro de la Orden de Calatrava, y otro dela Orden de Alcantara, todos tres mandados recopilar aprobados, y publicados por los Capitulos y difinitorios de sus ordenes y por el Consejo real delas dhas Ordenes. Llamale tambien Santo la religion de Nuestra Señora dela Merced en la peticion que diò en el Cabildo de sta Santa Iglesia de Sevilla pidiendo q̃ en su Arçobispado se rezasse de San Pedro Nolasco. Pone esta peticion fr. Marcos Salmeron General dela dha Orden en sus Recuerdos Historicos, en los quales el dho General varias veces da tambien el titulo de Santo al dho Siervo de Dios. Don ~~Juan~~ Manuel hijo del Infante Don Manuel y nieto del Santo Rey Don Fernando llamandole Santo en el Conde Lucanor le llama Santo, y bienaventurado. Lo mismo hacen, Don fr. Prudencio de Sandoval Obispo de Pamplona en varios libros, y Don Diego de Castejon y Fonseca Obispo de Taraçona y Presidente de Castilla en su defensa dela Primacia de Toledo. Don Lorenço Ramirez de Prado del Consejo Real de Castilla y Embaxador al Rey de Francia en sus notas à Luit prando, Don Fernando Pizarro de Orellana Comendador de Betera de la Orden de Calatrava del Consejo real delas Indias en la Vida de D.a Sancha Alfonso. El Doctor Gregorio Lopez Madera del Consejo real de Castilla en su Monarchia de España, el P.e fr. Antonio Ximenez de

la Orden de San Fran.co de Paula en la commemoracion privada por el Santo Rey Don Fernando arriba dha. El P.e Juan de Pineda en el Memorial del Santo Rey. El P.e Antonio de Quintana dueñas en varios libros, el P.e Juan de Mariana en sus Historias de España latina y vulgar, el P.e Claudio Clemente en sus tablas Chronologicas, el P.e Fran.co de Portocarrero en la Descension de Nuestra Señora à Toledo, el P.e Juan Bap.ta Poza en su arte de ayudar à bienmorir todos seis de la Comp.a de Jesus, fr. Jaime Bleda en la Coronica de los Moros de España, fr. Alonso Veneros en el enchiridion de los tiempos fr. Juan de Marietta en su Hist.a Eclesiastica de España, fr. Domingo Baltanas en sus santos, fr. Abraham Brovio en la Continuacion de los Anales de Baronio todos cinco del orden de Predicadores. fr. Geronimo de Castro de la Orden de la Santissima Trinidad en la Hist.a de los Godos. Mossen Diego Valera en su Hist.a de España, el Doctor Salaçar de Mendoça en las dignidades de Castilla. fr. Juan Salvador Bap.ta de Arellano de la Orden tercera de San Fran.co en las Antiguedades de Carmona, Fernan Nuñez Comendador de la Orden de Santiago en el Coment.o à Juan de Mena, el Doct.r Bernardo de Alderete Canonigo de Cordova en el origen de la lengua Castellana, Don Diego Lopez Arcediano de Sevilla en la Chronica del Santo Rey, el Doctor Geronimo de Gudiel en el Compendio de los Girones, Diego Perez de Almella Arcipreste de San Yvañez en el Valerio de las Hist.as Argote de Molina Conde de Lançarote en la nobleça de Andalucia, Miser Juan Tarcagnota en las Historias del mundo,+ y otros que dexa por no alargarse este testigo, los quales son muchos mas de trecientos, los quales le llaman Santo, como cognomento debido à sus heroicas virtudes del dicho Siervo de Dios. Y tambien le dan este titulo de Santo otros muchos escriptos impressos, y demano, libros de Colecturia, informes en derecho, sermones, Memoriales de pleitos, como uno que tiene este testigo del pleito que se siguio en la Sacra Rota, en la Chancilleria de Granada y en el Consejo real, sobre el Adelantamiento de Caçorla entre el Arcobispo de Toledo, y el Marques de Camarasa, en el qual varios instrumentos, escripturas y probanças hechas para presentar, y presentadas en los gravissimos tribunales que à dho este testigo, se le da al dho Siervo de Dios muchas y varias veçes el titulo de Santo. Y de todos estos papeles que le dan el dho titulo se compone un numero innumerable de Autores, escriptos, libros, y papeles haviendo una gu-

+ Juan Boters en las vidas de Principes Christianos. D. Antonio Suarez de Alarcon primogenito del conde de Torres vedras Marques de Trocifal en los comentarios del Señor Alarcon

blica y general aclamacion ala Santidad del Santo Rey Don fernando =
Y en los Autores que à referido y los demas que à omitido ay Autores de todos
siglos desde el que corria quando murio el dho Siervo de Dios hasta el presente
Y en razon de señalar el tiempo de cada uno, este testigo à referido la antigue-
dad de algunos, y en el Discurso de su testificacion podra ser le ocurra la de
otros, y en todos por ser materia tan difusa se remite à sus libros, y impre-
ssiones = Y en quanto à la Autoridad dellos dize que la dellos que à refe-
rido la tiene por la mayor que ser puede, y que se les debe, y se les da todo el
credito que puede darse à la fee humana mas autoriçada, por aver sido per-
sonas doctas y virtuosas, constituidas en dignidades, ecclesiasticas, y seglares,
Religiosos, Sacerdotes, y por otras raçones gravissimos. Y los demas que no à
referido y citara en el discurso de su deposicion todos tienen autoridad aun-
que unos mas que otros, segun las calidades de sus personas y escriptos. Y los
libros de todos ellos an sido impressos con las aprobaciones y licencias nece-
ssarias por los ordinarios, y otros magistrados de los lugares de sus impressio-
nes. Por lo qual tiene este testigo los dhos Autores y libros y cada uno dellos por
autenticos y fidedignos. Y lo que dho tiene es publco y notorio publca voz y fama
nunca controvertida y siempre constante. Y esto respondio.

21. Preguntado por el Capitulo vigessimo primero del dho interrogatorio
en razon de que son milagros y lo demas contenido en la dha pregunta = Dixo
y respondio que milagro es quod fit preter totius naturæ creatæ ordinem.
y que assi solo Dios superior ala naturaleça puede hacer milagros. Y para q
el milagro sea verdadero, y pueda calificar la Santidad de aquel por cuya
intercession Dios le obra, son necessarias quatro condiciones que explica la
Ley 68. titul. 4. Partida 5. fr. Angelo Rocha Obispo Tagastense de Canoni-
zatione Sanctorum y otros Autores. La primera condicion es que el milagro no
sea hecho por arte Magica, ò Diabolica. La segunda es que sea contra la naturale-
ça. La tercera es que sea hecho por meritos del que le haçe. Y la quarta que sea
para corroboracion de la fee. De las quales condiciones juzga este testigo que re-
sulta la diferencia que se le à preguntado entre milagro, y gracia. Porque la
gracia llamada gratis data, sea de curacion, ò de profecia, ò de lançar demo-
nios, ò de haçer milagros, y otra qualquiera gracia gratis data, no proviene de los

meritos delque latiene, y assi las gracias gratis datas se suelen ver y se compadecen en hombres peccadores; pero el milagro à devenir de los meritos y virtudes delque lo haze = Y enquanto à los milagros del Santo Rey Don fernando dixo que à visto à personas fidedignas y ~~mirado~~ y à leido en varios Autores que el Santo Rey Don fernando hizo muchos milagros en su vida, y que despues desu muerte se an visto muchos obrados por su intercession segun lo testifican Lucio Marineo en la Hist.ª de España, Tomas Bozio de signis eclesiæ, Hipolito de Vergara en la Vida del Santo Rey, el P.e Quintanadueñas en los Santos de Sevilla, el P.e Pineda enel Memorial del Santo Rey, Juan Vaseo enel Chronicon, el Conde de Lançarote en la Nobleça de Andalucia y otros Autores = Y los milagros que estos y otros Coronistas refieren desu vida segun este testigo dira mas largo à los articulos, son los siguientes: fue tenida por milagrosa la pacificacion impensada del Reino de Castilla quando entrò à reinar el Santo Rey Don fernando que estava de tal suerte alborotado, que se juzgava que nunca se sosegaria = Tomò posession del Reino de Leon milagrosamente, porque resistiendola vn Cavallero se apoderò del Monasterio y torre de San Ysidro de Leon, y fue herido de vna enfermedad mortal, y se oyeron vnas voces que deçian que San Ysidro por ayudar al Rey Don fernando queria matar aquel Cavallero, y luego el Cavallero entregò la torre y monasterio y subitamente fue sano = En el assedio dela Ciudad de Sevilla fue roto vn puente milagrosamente, lo qual se atribuye à la eficacia dela oracion del Santo Rey, y en aquel assedio sucedieron otras maravillas que este testigo dira enel discurso de su deposicion = En la batalla de Xerez pelearon vissiblemente en favor del Santo Rey Don fernando el apostol Santiago y los Angeles = En la batalla dela Calera se parò el sol mientras vencia el exercito del Santo Rey = Y en su muerte se oyeron musica y voces celestiales = Y en quanto à los milagros que à hecho el Santo Rey Don fernando despues de su muerte los refieren varios Autores segun que este testigo dirà à los articulos. Y lo que dicho tiene es pub.co y notorio, pub.ca voz y fama nunca controvertida y siempre continuada. Y esto responde

22. Preguntado por el Capitulo Vigessimo segundo del dicho interrogatorio en razon de que es fama y lo demas contenido en la dicha pregunta = Dixo y respondiò que fama segun Bartulo en la ley De Minore. §. Plurimum ff. De Quæstionib. est communis opinio voce manifestata ex suspicione proveniens. Y segun Bal-

do

do Ley y ff. eisdem §. Tormenta. est communis opinio eorum ad quos spec-
tat scire. Y opinion es lo que sienten pocos, fama lo que sienten la mayor
parte, y notorio, publico, y manifiesto, lo que sienten todos. Y la fama de la
Santidad del dho Siervo de Dios ~~del dho Siervo de Dios~~, y de sus virtudes y milagros
de que este testigo depone es comun opinion en la mayor parte, ò en todo el orbe
christiano, de suerte que llega à ser publico notorio y manifiesto, segun se arguye
de las cossas que este testigo à dho à que se remite. La qual fama originada
de personas doctas, graves, y santas, como dho tiene, à permanecido, y nunca
se à disminuido, ni interpolado, no solo en España, sino en toda la christian
dad, pero principalmente en estos reinos, y en esta Ciudad de Sevilla donde
esta el cuerpo del dho Siervo de Dios. Y esto à visto este testigo ser y passar assi
en el tiempo de que puede acordarse, y lo oyò decir à otros mayores, los quales
decian assi mesmo que avia passado en sus tiempos assi, y que lo avian oido
dezir à otros sus mayores, y no tiene noticia este testigo, ni sabe que la tuvie-
ssen sus mayores de cossa contraria à todo lo que dho tiene, ni à parte dello an-
tes es publico notorio y manifiesto publica voz, y fama comun estimacion y
reputacion nunca controvertida, y siempre constante. Y esto responde

Art. 1. ... Primeramente fue preguntado por el primero Articulo si sabe y es verdad que el año del nacimiento de ntro Salvador Jesuchristo de mil y doscientos el dho Santo Rey Don fernando el tercero nació entre Catolicos, y de padres Catolicos y lo demas contenido en el dho articulo = Y dixo y respondió que el Santo Rey Don fernando nació cerca del año de mil y docientos segun se colige delas Historias, y dela Hespaña del Pe. Juan de Mariana dela Compa. de Jesus Lib. 11. cap. 20. y Garibai Lib. 12. cap. 31. del Lizdo. franco. Cepeda enla Resumpta historial Lib. 3. y otros Autores = Y en quanto à si el dho Siervo de Dios nació entre catolicos, y de Reyes pios, y padres catolicos dixo que el Santo Rey Don fernando nació en el reino de Leon el qual à sido uno de los reinos mas señalados del mundo en razon de aver abrazado y retenido la santa fee catolica, por cuya exaltacion mantuvo guerra contra los Infieles largos siglos con grandes trabajos y tribulaciones como es notorio en las Historias, y que al tiempo que nació el dho Siervo de Dios ardia este zelo dela fee enel dho reino summamente, pues en persona Don Alonso Rey de Leon padre del dho Siervo de Dios guerreava insignemente con los Moros delos quales conquistó las ciudades de Merida, Badajoz, y Caceres, sin otras grandes empresas que assi su padre como el Rey de Castilla Don Alonso abuelo del dho Siervo de Dios lograron contra los Moros, propagando con todo su poder la predicacion del Santo evangelio. Y que los padres del Santo Rey Don fernando fueron Don Alonso Rey de Leon Nono deste nombre entre los Reyes de Castilla y Leon, y Doña Berenguela Infanta de Castilla los quales no solo fueron pios y Catolicos, sino tambien Principes adornados de muy excellentes virtudes. Y assi al dho Don Alonso Rey de Leon alaba de pio valeroso y benigno el Arçobispo Don Rodrigo en el lib. 7. cap. 24. de su histo. por estas palabras: Hic fuit Princeps pius, strenuus, et benignus. Y Don Lucas obispo de Tui en su Chronicon Era 1226. menciona estas virtudes del dho Don Alonso Rey de Leon y asimismo otras que contienen estas palabras, fuit pulcher, eloquens, clemens, fortis viribus, armis strenuus, et in fide catolica solidatus y añade mas abaxo: Tam terribilis fuit inimicis gentibus, quod nisi ea quae ei erant congrua sensit aliquatenus substinere. Garibai Lib. 12. cap. 37. dize que fue li-

beral, benigno y de buena conciencia lo qual dixo la Histª General en esta manera: Este Rey Noveno Don Alfonso, fue varon piadoso y libre en las cosas que eran menester è benigno è de buena anima. Y en esto convienen muchos Autores de los quales consta quan pio, catolico y virtuoso fue el dho Rey Don Alonso. Y en quanto à la Reina Doña Berenguela madre del dho Siervo de Dios Don Fernando Tercero dixo que como dho tiene son muchos y excelentes los titulos que à la dha Doña Berenguela dan los Autores, significando por ellos sus raras virtudes, hasta llamarla Santissima. Geronimo de Zurita Autor gravissimo en los Indices de Aragon Lib. 1. El Arzobispo Don Rodrigo celebra las virtudes de la dha Reina en el Lib. 9. Cap. 17. desta forma: Omnibus misericordię opera compartitur, et paternorum operum provida executrix, plus invenitur regni et rerum prodiga quam virtutum, quam meritò nostra tempora admirantur, cui nunquam similem nec moderna, nec patrum nostrorum tempora habuerunt. El Obispo de Tui ubi supra refiere como la dha Dª Berenguela procurò corregir las costumbres y fueros del reino de Leon, y aliviar las cargas del reino, por estas palabras: Cum primò venit Legionem blandis precibus à viro suo rege Adefonso obtinuit, vt corrigeret mores et foros Legionensis civitatis, et regni et gravamina relevaret. Refiere despues como trato ampliar el culto divino, fundando y enriqueciendo los templos, y ayudando para ello, y empieça por estas palabras: Hęc regina serenissima auro, argento, lapidibus pretiosis et sericis indumentis monasterium beati Isidori, et caeteras regni principales ecclesias, studuit decorare. Despues buelve à referir esta religiosa piedad y otras virtudes que omite este testigo por no alargarse. La Histª General tratando de su muerte pone el siguiente elogio: Era muy buena dueña esta Reina Dª Berenguela, è mesurada è seguie las buenas obras de su padre Don Alfonso ctª. e por esta loçania è mesuramiento se maravillaron della los Moros, è los Christianos de los nuestros tiempos, cà non vivò y fembra qual semejase. Y mas adelante dice assi: Espejo era cierto de Castiella è de Leon, è de toda España, è fue muy llorada de todos los consejos, è de todas las gentes, de todas leyes, è de los fidalgos è pobres, à quien ella mucho bien facie. Lo mismo con poca

alteracion de palabras dice La Coronica del Santo Rey Cap. 41. y añade que la dha Doña Berenguela hiço grande ventaja à quantas reinas à avido. El Pe. Juan de Mariana Autor grave hablando de la dha Reina Doña Berenguela en el Lib. 12. cap. 4. de su Histª vulgar dice desta suerte: Quien podra bastantemente encarecer las virtudes desta Señora, su prudencia en los negocios, su piedad y devocion para con Dios, el favor que dava à los virtuosos, y letrados, el zelo de la Justicia ettª y prosigue refiriendo muchas virtudes suyas. De lo qual consta la mucha piedad, Christiandad, y virtud de la dha Dª Berenguela, y se concluye que los Padres del dho Siervo de Dios, no solo fueron pios, y catolicos, sino tambien muy adornados de virtudes. Y esto sabe este testigo porque fue y oyes publica voz y fama, y comun reputacion siempre constante y nunca controvertida, entre todos, y entre varones gravissimos y fidedignos, de tal manera que nunca se dixo ni se oyó ni fue cosa en contrario y assi lo à leido en los Autores que à citado, y otros, y en otros muchos, cuya autoridad es grandissima por ser hombres doctos, virtuosos, constituidos en dignidades, religiosos, sacerdotes, y por otras racones gravissimas, y como tales son citados y alegados en los escriptos de otros Autores assi estrangeros como naturales destos reinos, haciendo grande estimacion de lo que ellos afirman y dandoles entero credito. Y assi mismo lo à oido decir lo que à dho y dira, à sus mayores y mas ancianos los quales referian estas cossas como ciertas, notorias, y sin duda alguna, y de cierta ciencia, y que ellos lo oyeron à otros sus mayores y mas ancianos que estavan informados de cierta ciencia, y que assi clara y publicamente se tiene y reputa por todos, contra lo qual nunca fue oido, dho ni entendido lo contrario, porque si lo contrario fuesse este testigo como bien informado lo ubiera oido, y respectivamente sus mayores lo supieran como bien informados. Y esto responde

2\. Preguntado por el Articulo segundo en razon de si sabe que Dios manifesto el explendor que en Santidad avia de tener el dho Siervo de Dios antes que naciera hallandose su nombre escripto milagrosamente en un libro, y lo demas que el dho articulo contiene = Dixo y respondio que el año de mil docientos y quarenta y tres, ò cerca deste tiempo, reinando en Castilla y Leon el dho Siervo de Dios Don Fernando tercero, un Judio de la Ciudad de Toledo por ensanchar una viña suya, rompio una peña, y que teniendo hendedura

ni aburero por donde pudiesse sospecharse, podia averse introducido, hallò dentro della vn libro. Tenia las ojas como de madera, estava escripto en las lenguas Hebrea, Griega, y Latina en tanta cantidad quanta po-dria ocupar vn psalterio. Tratava de tres edades à quien llamava mun-dos desde Adam al Antichristo. Y enel principio del tercer mundo deçia que el hijo de Dios avia de nacer dela Virgen Maria, y padecer porla redemp-cion del genero humano. Y decia mas que aquel libro avia de ser hallado en tiempo del Rey Don fernando. Y el judio viendo cumplida la profecia enla per-sona del dho Siervo de Dios se baptiçò con toda su familia. Refieren este successo el Obispo de Palencia Part. 3. Cap. 40. de su Hist.ª de España el Doctor Fran.co de Pisa enla de Toledo Lib. 4. Cap. 16. el Liz.do Luis de Peraça en su Hist.ª manuscripta de Sevilla y otros muchissimos Autores = La circunstan-cia de tener prevenido el nombre y tiempo del dho Siervo de Dios aquel libro que en las entrañas de vna peña depositò la divina providencia pa-ra corroboracion de su fee en su dichosa edad, à sido estimado y tenido de muchos varones graves por vna de aquellas conque Dios suele honrrar, demonstrar, y prevenir santos illustrissimos. El P.e Juan de Pineda dela Comp.ª de Jesus enel Memorial del Santo Rey. Part. 2. Cap. 1. tratando des-te successo diçe assi: Prevencion semejante de nombres suele la divina pro-videncia ordenar para grandissimos santos, y señaladissimos varones de que ay muchos y sabidos exemplos. Deste mismo sentir son Don Pablo de Es-pinosa Presbitero en la Hist.ª de Sevilla Lib. 4. Cap. 6. Hipolito de Vergara en los Discursos del Santo Rey. y otros Autores. Y esto sabe porque fue y es pub.co y notorio, publica voz y fama segun dixò concluyendo el primer Articu-lo. Y esto responde.

3. Preguntado por el Articulo tercero en raçon de si poco despues de su nacimiento fue baptiçado el dho Siervo de Dios, y lo demas que el dho articulo contiene = Dixò y respondio que tiene por cierto que poco despues que naciò el Santo Rey Don fernando fue baptiçado conforme al rito y cere-monia dela Santa Iglesia de Roma como ya tiene dho respondiendo al interrogatorio, parte donde se remite y lo afirma el Padre Antonio de Quintana dueñas en los Santos de Sevilla 30 de Mayo. Y esto responde.

4. Preguntado por el articulo quarto en razon de si el dicho Siervo de Di-
os fue dotado dela especial prerrogativa de ser criado à los pechos de su madre la
la Reina Doña Berenguela; y lo demas que el dicho articulo contiene = Dixo y res-
pondiò que el Santo Rey Don Fernando fue dotado de Dios con la prerrogativa espe-
cial de ser criado à los pechos dela virtuosissima Reina Dª Berenguela su
madre de la qual no solo recibiò el alimento corporal, sino tambien, en aque-
lla generosa indole del Santo Rey fue alimentada la propension à las virtu-
des que tan heroica mente se descubriò en la dicha su madre. La Historia Ge-
neral dice que le criò à sus pechos por estas palabras: <u>Le diò su leche, y lo criò</u>
<u>mucho dulcemente.</u> Y à esto añade el Arzobispo Don Rodrigo en su Histª Lib. 9.
Cap. 17. diciendo assi: <u>Lac mellifluum gratiis circumfusum cordi eius influ-</u>
<u>ere non cessavit, nec unquam ab ubere pleno virtutibus ablactavit.</u> Y en la Histª
vulgar que cita el P. Juan de Pineda en el Memorial Part. 2. cap. 3. dice el
dicho Arzobispo assi: <u>E con tetas llenas de virtudes, le diò su leche.</u> ~~Lo mismo afir-~~
~~man otros muchos Autores~~ D. Frai Geronimo de Castro y Julian del Castillo en
la Histª delos Godos dice ~~[illegible]~~ que: <u>A este Santo Rey le criò y diò leche su</u>
<u>madre Dª Berenguela, que no lo à hecho otra Reina alguna de España. Y en Fran-</u>
<u>cia hizo lo mismo la Santa Reina Doña Blanca al Rey Don Luis su hijo.</u> Hipo-
lito de Vergara en el Discurso 1. del Santo Rey dice lo mismo y añade que el
aver criado la Reina Dª Berenguela al Santo Rey, fue provencion notoria-
mente divina, por no aver avido otra Reina de España que aya criado à sus
pechos hijo alguno. Lo mismo insinua el P. Antonio de Quintanadueñas
dela Compª de Jesus en los Santos de Sevilla 30 de Mayo, y tambien lo
afirman otros Autores. Y este testigo tiene por muy digno de reparo que
entre tantos Reyes, y hijos de Reyes, ayan sido Santos San Luis Rey de
Francia, y el Santo Rey Don Fernando de los quales le parece que solamen-
te consta siendo Reyes aver sido criados à los pechos de sus madres las dos
virtuosissimas hermanas Dª Berenguela y Dª Blanca. Y esto sabe porque
fue y es publico y notorio publica voz y fama como dixo concluyendo al primer
articulo. Y esto responde ———

5 Preguntado por el articulo quinto en razon de si el Santo Rey Don Fer-
nando fue criado y educado por sus padres enla religion Christiana y lo de-

mas que el dicho articulo contiene = Dixo y respondio que el dicho siervo de Dios fue criado y educado christianissima y cuidadosissimamente, assi en la religion christiana, y temor de Dios, como en las letras y rudimentos de los estudios por sus padres el dicho Don Alonso Rey de Leon, y Doña Berenguela Reina de Castilla. Y assi lo dice Don Pablo de Espinosa Lib. 4. Cap. 1. de la Hist.ª de Sevilla. Pero por varios accidentes la criança y educacion del Santo Rey estuvo mas tiempo al cuidado de la dicha Doña Berenguela la qual le educo con grande atencion y solicitud. Lo qual refiere el Arçobispo Don Rodrigo Lib. 9. Cap. 17. diciendo: Hec enim regina nobilis Berengaria sic filium in bonis operibus enutrivit quod bona studia que regine nobilis nullius virtutis oblita, nullius charismatis expers, ut lac mellifluum gratiis circumfusum cordi eius influere non cessavit nec ab ubere pleno virtutibus ablactavit. Et licet vir factus in etate roboris confirmatus, mater eius nunquam cessavit nec cessat que Deo et hominibus sunt accepta studio vigili suadere, quia nec unquam feminea sed semper magnificentie opera persuassit. Y en el Lib. dicho ~~capitulo dice que de esta solicita~~ educacion fue fruto, el que el dicho siervo de Dios governasse el reino en la forma que su abuelo Don Alonso, el qual fue tal Rey que de sus opiniones dando segun a dicho este testigo. Dice el Arçobispo assi hablando de la Reina D.ª Berenguela: Adeo sollicite filium educavit, ut regnum et patriam instar morem avi sui Adefonsi in pace et modestia gubernaret. La Hist.ª General celebra el cuidado desta educacion por estas palabras: Esta nobre reina endereço siempre ~~a~~ de su fijo Don Fernando en buenas costumbres e buenas obras, le dio su leche ella con mucha dulcemente, de guissa que maguer que el fuesse ~~omne~~ fecho la Reina D.ª Berenguela su madre non quedava de enseñar le aguciosamente las cosas que placen a Dios, e a los omes, e nunca el mostro las costumbres ni las cosas que pertenecian a las mugeres, si non lo que facian menester a grandeça de coraçon, e a grandes fechos e de honor. La Cronica del Santo Rey dice lo mismo en varias partes y en el Cap. 11. hablando de la Obediencia que tuvo el dicho Siervo de Dios a su madre dice, que siempre la traxo consigo que por sus consejos governava el reino, y que ella en todas cosas le aconsejava bien como persona de mucha prudencia y temor de Dios, porque siempre le aconsejava que mantuviesse su reino en paz y justicia, y que tratasse

bien sus vassallos, y que siguiesse la virtud como ella desde su niñez le avia doctrinado y puesto en el camino della. Criado y educado el Santo Rey desta suerte luego mostrò en su tierna edad, la santidad heroica que avia de tener adelantandose en la virtud segun y como crecia en los años, passando su niñez loable mente. Lo qual testifica Hipolito de Vergara en el Discurs. 1. del Santo Rey diciendo deste modo: Lucio tanto la criança del Santo Rey prevenida por Dios, y la doctrina y enseñança de su Santa madre (a quien siempre fue obedientissimo) que afirman las antiguas Coronicas, que quanto iva creciendo en edad, tanto iva aprovechando en virtud y exercicios de buenas obras. El P.e Antonio de Quintanadueñas de la Comp.a de Jesus en los Santos de Sevilla 30 de Mayo dice que la solicita educacion de la Reina D.a Berenguela y la gracia divina formaron en el d.ho Siervo de Dios vn infante generoso y santo, y vn moço con costumbres de viejo, y que se perficionò en las letras que aprendiò en el Monasterio de San Isidro de Leon gozando del magisterio de aquellos Santos y sabios religiosos. Lo qual consta de otras cosas y Autores que à d.ho y dira es de testigo. Y esto sabe porque es pub.co y notorio publica voz y fama, y lo oyò à sus mayores segun y como dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde ——

7. ~~Preguntado por el articulo septimo en razon de si entre las costumbres del d.ho Siervo de Dios resplandeciò una especial candidez y lo demas que el d.ho articulo contiene —— Dixo y respondiò que es cierto que en las costumbres y acciones del Santo Rey Don Fernando resplandecia cierta candidez, y bondad de animo la qual explican los Autores dandole el titulo de bueno como lo hace la Hist.a General llamandole el buen Rey por esta candidez~~

6 Preguntado por el articulo sexto ~~en~~ razon de si sabe que entre las virtudes que resplandecieron en el Santo Rey en sus tiernos años, resplandecia mas su natural modestia, y lo demas que el articulo contiene —— Dixo y respondiò que entre muchas y heroicas virtudes que resplandecieron en la niñez y juventud del Santo Rey Don Fernando fue insigne y nobilissima su modestia de que testifica Joan Botero Parte 1. de las vidas de los Principes Christianos ~~titulo del P.e Juan de Pineda en el Memorial del Santo Rey Part...~~ por estas palabras: Apparivano in Ferdinando ancor giovineto, per che egli di sedici (o come altri vuole) di diciotto anni à la corona pervenne segni grandissimi di religione, è de ogni virtù

e in particolar di honesta, e di modestia, la quale tanto piu riluceva, quanto egli di bellezza de ingegno, e di gratia de aspetto piu fioriva. Y fue muy heroica la filial obediencia que el dho Siervo de Dios tuvo para con sus padres, segun este testigo dira adelante. Y assimismo fue excelente en el desseo de la oracion, segun el largo tiempo que en ella se detenia, y la frequencia en ella que refiere el Obispo de Palencia y otros Autores, y este testigo dira adelante. Y la inclinacion insigne del dho Siervo de Dios a las cosas espirituales y divinas que tuvo el dho Siervo de Dios se colige evidentemente de todo lo dho y que dira refiriendo sus heroicas virtudes y piedad christiana la qual dice el Lizdo Franco de Cepeda en la resumpta Historial lib. 3. que fue siempre el blanco de sus acciones. Por la qual el obispo de Tui en el Chronicon le llama pio, y otra vez piissimo; Y la Hista General, el Obispo de Palencia y fr. Jaime Bleda en la Chronica de los Moros de España le intitulan, piadosissimo, y finalmente el Officio de la Dedicacion de la Iglesia de Sevilla le intitula, Rey pio. Y es cierto que el dho Siervo de Dios desde su edad tierna tuvo tal compostura, gravedad, y modestia, en el semblante, palabras, y obras que absteniendose de las acciones pueriles de aquella edad, a todos era exemplar de religion, piedad, honestidad, y otras muchas virtudes, como testifica el Obispo de Tui, y otros Autores. Y esto sabe porque tambien es publico y notorio publico y fama segun dicho es concluyendo al primero articulo. Y esto responde.

7. Preguntado por el articulo septimo comenzando si entre las costumbres del dho Siervo de Dios resplandecio una especial candidez, y lo demas que el dho articulo contiene. Dixo y respondio que es cierto que entre las costumbres del Santo Rey Don fernando resplandecia cierta candidez y bondad de animo la qual explican los Autores, dandole el titulo de bueno, como hace la Hista General llamandole, el buen Rey. Por esta candidez alabo el Rey Don Jaime el Conquistador Rey de Aragon su contemporaneo, y su suegro al Santo Rey Don fernando, su buena intencion, siendo assi que era emulo y competidor catolico de sus acciones. Sus palabras pone D. Bernardino Gomez de Miedes obispo de Albarracin en la Hista del Rey Don Jaime en el lib 17. Cap. 1. que dicen assi. Pluguiesse a Dios que mi yerno Don Alonso hijo heredasse aquella buena intencion y animo etta. Y esta candidez y bondad menciona entre sus virtudes del dho Siervo de Dios Miser Juan Taragnota en su Hista del Mundo Part. 2.

Lib. 13. por estas palabras: fu di tanta ~~bontà~~ è religione ett.ª ~~[illegible]~~ per ~~sento~~. Y es cierto que tuvo el d.tho Siervo de Dios aquella honestidad y pureça que contiene el Articulo, segun dice el Bivero enil ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~: ~~Apparvero in ferdinando ancor giovinetto ett.ª~~ grandissimi segni di religione è de ogni virtu, ~~è in particolar di honesta ett.ª~~ Y ~~[illegible]~~ honestidad y por su conservacion aborrecia las cosas que à estas virtudes ~~eran contrarias~~ segun este testigo dirà. Y esto sabe por lo que d.tho tiene, y porque assi es publico y notorio publica voz y fama segun y como dixò concluyendo al primer articulo y esto ett.ª

8. Preguntado por el articulo octavo en razon de si el d.tho Siervo de Dios en todo el tiempo de su vida fue excellentissimo en todas las virtudes, y lo demas que en el d.tho articulo se contiene = Dixò y respondiò que el Santo Rey Don fernando desde su niñez hasta su christianissima muerte fue excellentissimo y tuvò en grado heroico las virtudes Theologales, y Cardenales, y otras dellas anexas y dependientes, y las que contiene el articulo; Pues del tiempo de su niñez y adolescencia dice el Obispo de Tui enil Chronicon que fue adornado de virtudes de suerte que en aquella edad parecia un varon anciano y gravissimo, y del tiempo todo de su vida lo testifican muchissimos Autores, y la forma publica segun à d.tho y dirà este testigo. Y el uso y exercicio de tantas y tan esclarecidas virtudes encaminava el d.tho Siervo de Dios, solo à su divina magestad como dize el Lic.do fran.co de Cepeda en la Resumpta Historial por estas palabras: Diò muestras grandes de la piedad christiana que siempre tuvò por blanco de sus acciones. Y destas virtudes en particular dirà este testigo siendo de cada una preguntado, y assi solo dirà aqui algo de lo mucho que destas virtudes del d.tho Siervo de Dios dicen en general algunos Autores. El Obispo de Palencia Parte 3. Cap. 40. aviendo referido muchas virtudes del Santo Rey se escusa de deçir mas por estas palabras: Sed de huius gloriosissimi fernandi Regis devotione, religione, pietate, strenuitate, ceterisque eius innumeris virtutibus, et triumphatissimis victoriis parum à nobis in hoc epilogo dicatur, exigerent enim preclara eius gesta integrum volumen: El Arcediano de Sevilla Don Diego Lopez en la Coronica del Santo Rey. Dice estas palabras: fueron tantas las virtudes y noblecas deste bienaventurado Rey Don fernando que seria cosa impossible ningun hombre humano poderlas

contar ni escrivir. El Lizᵈᵒ Luis de Peraza en la Histᵃ de Sevilla manus-
cripta lib. 11. dize que fue dechado de toda virtud, y mas abaxo le llama
fuente de todas las virtudes. Dⁿ Pablo de Espinosa en la Histᵃ de Se-
villa Lib. 4. Cap. 5. dize: fue tan virtuoso, que en toda su vida hizo y quiso
todo bien, en tanto grado, que parece cosa imposible ningun hom-
bre humano poderlo, Jamas se pudo dezir de su valor y virtudes cossa que
llegasse al grado de lo que merecio por ello. Y el Pᵉ Juan de Busieres dela
Compᵃ de Jesus en las flores historiales Part. 2. Cap. 3. tratando dela bien-
aventurada muerte del Santo Rey Dⁿ Fernando dice que murio coronado
mas de merecimientos que de reinos el año mil docientos y cinquenta y dos
quando se disponia para la jornada de Africa, aunque con sus virtudes con-
quisto mas permanente imperio. Y finalmente dexando lo que dicen otros
muchissimos Autores el Pᵉ Juan de Pineda dela Compᵃ de Jesus varon gra-
vissimo en el Memorial del Santo Rey Part. 1. Cap. 10. pone estas pala-
bras: La afectada adulacion con que Plinio el mozo lisonjeo à su Empera-
dor Trajano, llamandole summa y recopilacion de virtudes de buenos
Principes, es verdad, y deuda, à las señaladas virtudes de nuestro Rey, en
quien como claros y caudales rios à un ancho mar de santidad concurrie-
ron todos los famosos titulos, y illustres virtudes, que estuvieron repartidas
en los demas insignes y religiosos Reyes. De lo qual y lo demas que à dho
y dira este testigo se comprueva que hasta su santa muerte floreció el
dho Siervo de Dios heroicamente en el exercicio delas virtudes. Y esto sa-
be por lo que dho tiene y porque es pubᶜᵒ y notorio publica voz y fama segun
dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde.

9. Preguntado por el articulo nono en razon de si el dho Siervo
de Dios por todo el espacio de su vida hasta la muerte resplandecio admi-
rablemente y en grado heroico en las virtudes y lo demas que el dho articu-
lo contiene = Dixo y respondio que ya tiene respondido en esta su deposi-
cion, y en particular en el Articulo antecedente à que se remite y esto responde.

10. Preguntado por el articulo decimo en razon de si Nuestro Señor
adorno al dho Siervo suyo con magnitud, y excelencia de fee, y lo demas
que el dho Articulo contiene = Y dixo y respondio que el Santo Rey

Don fernando fue dotado y favorecido de Dios con fee viva muy heroica la qual resplandecia en el como la que era raiz y causa de todas las demas virtudes, segun dice Hipolito de Vergara en el Discurs. 2. del Santo Rey. Y esta virtud fue muy conocida y celebrada de todos, y por ella tenia gran fama el dho Siervo de Dios como consta destas palabras que tiene el Obispo de Tui en el Chronicon: Divulgabatur fama Regis fernandi per universas regiones, et de fide, gloria et victoriis eius loquebantur omnes gentes. Por esta virtud ardiente y fervorosa con su celo el dho Siervo de Dios despreciava sus comodidades, y el augmento de sus reinos, prefiriendo la exaltacion de la santa fee à su propria vida. El Obispo de Palencia Part. 3. cap. 32 dice desta suerte: Incrementa fidei, ac Christianæ religionis, potius quam terrenæ dominationis curam gerebat, atque pro ea fide assiduis periculis se exponebat. Y mas abaxo repite: Non satis erat illi pro salute pugnare, nisi salutem pro fide contemneret. La Hist.ª General de España celebra en varias partes este ardor y excelencia de fee que avia en el Santo Rey [illegible]. Y el Lizdo. Luis de Peraza en la Hist.ª manuscripta de Sevilla Lib. 9. Cap. 6. Dice que el Santo Rey Don fernando con el encendimiento de su fee animò à los suyos à una empressa tan ardua como la de la conquista de Sevilla. Y en el libro 10 Cap. 24. le intitula El resplandeciente lucero de la fee el muy santo y muy bienaventurado Rey Don fernando. Y por esta virtud le intitula fidelissimo, la inscripcion latina de su sepulcro. Titulo que tuvo grandemente merecido por los trabajos que padeciò hasta morir por la Santa fee, tanto que dice el P.e Juan de Pineda en el Memorial Parte 2. Cap. 8. que toda su vida fue un perpetuo exercicio del zelo, ardor, y viveza de su fee. Y esto convencen evidentemente las ocupaciones de su vida, como consta de lo que à dho, y dirà. Y esto sabe por las razones dhas, y porque assi es publico y notorio publica voz y fama segun y como dixo concluyendo el primer articulo. Y esto responde ——

Y el Mº fr. Benito de Rivas Monge Benito en un Sermon del Santo Rey dice que el dia que el dho Siervo de Dios colocò en las Mezquitas la Cruz de Christo era el de su triunfo y de mayor aplauso y contento.

11. Preguntado por el articulo undecimo en razon de si el dho Siervo de Dios fue nacido de padres catolicos, y lo demas que el dho articulo contiene —— Dixo y respondia que el dho Santo Rey fue hijo de padres no solo catolicos, sino muy virtuosos, con cuyo zelo y cuidado fue baptizado y

educado christianissimamente, y fue instruido con gran solicitud en las cossas de nuestra santa fee, y religion Christiana, la qual retuvo el dho Siervo de Dios por todo el espacio de su vida, hasta su bienaventurada muerte, segun este testigo à dho en varias partes de su deposicion à que se remite. Y esto responde ——————————

12. Preguntado por el articulo duodecimo en razon de si el dho Siervo de Dios en su adolescencia y juventud componia sus costumbres, y lo demas que el dho articulo contiene — Dixo y respondio que el Santo Rey Don fernando assistido en su juventud de la divina gracia, fue hermoseado de vna gravissima compostura y modestia, y apartado y remotissimo de los vicios que suelen descomponer aquella edad tierna y peligrosa, se mostro en ella pio, prudente, humilde, catholico, y benigno, pareciendo en sus costumbres vn varon anciano gravissimo. El Obispo de Tui en el Chronicon era 1255. lo dice por estas palabras: Rex fernandus gravissima adolescentia venustatis non, vt illa ætas assolet, lascivias amplexatus est mundi; sed pius, prudens, humilis, catolicus, et benignus, senilibus se moribus decoravit. Lo mismo afirma el Pe. Antonio de Quintanadueñas en los Santos de Sevilla diciendo q en el dho Siervo de Dios, la solicita educacion de su madre con la gracia divina formaron vn infante generoso, y santo, y vn moço con costumbres de viejo. Y en esto concuerdan los Autores. Lo qual sabe por lo que dho tiene y porque assi es publ.co y notorio pub.ca voz y fama segun y como dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde.

13. Preguntado por el articulo decimo tercio en razon de si el dho Siervo de Dios fue enseñado como Thobias desde su niñez à temer à Dios y lo demas que el dho articulo contiene — Dixo y respondio que el Santo Rey Don fernando desde su niñez fue enseñado à temer à Dios, aborrecer el pecado, y evitar las ocasiones de ofender à su divina magestad, Y assi cumplio en su persona lo que la Santa escriptura dice de Thobias: Cumque esset junior omnibus in tribu Nephtali, nihil tamen puerile gessit in opere. Y tambien: Hæc et his similia secundum legem Dei puerulus observabat. Lo qual comprueva la vida inculpable que hiço en su juventud como à dho. Y en quanto à que siempre tuvo delante el temor de Dios, lo asseguran las

acciones de su vida, y lo dice el Obispo de Palencia Parte 3. cap. 39. donde hablando del Santo Rey dice assi: Sed de hoc inter cætera prædicandum est, quod inter fulgura palatii, et honorum culmina, Deum timuerit, ecclesiam coluerit, et inter regalis sanguinis et divitiarum afluentiam materiam virtutum non deseruerit. Por lo qual las inscripciones de su sepulcro entre los elogios y titulos de sus virtudes dice la Latina assi: In timore et servitio Dei eficacissimus. Y la de lengua vulgar dice: El que mas temie à Dios, el que mas le facia servicio. dandole cada vna en grado heroico, y por termino superlativo, la Santa virtud del temor de Dios. Bien lo mostrò tambien el dho siervo de Dios quando aconsejandole algunos, en tiempo que se hallava muy necessitado, que se valiesse de la imposicion de algun tributo en sus reinos, respondiò estas palabras: Mas temò yo las maldiciones delas viejas, que à todos los Moros de allende el mar. Y bien se reconoce que à quien temia no eran las dhas maldiciones, sino el enojar à Dios gravando sus reinos en que suelen padecer la mayor y peor parte los pobres. Refieren este caso el Pe Antonio de Quintanadueñas de la Compa de Jesus en los Santos de Sevilla 30 de Mayo,+ Hipolito de Vergara Discurs. 3. del Santo Rey. fr. Domingo Baltanas de la orden de Predicadores en sus vidas de Santos, y otros Autores. Y esto sabe por las razones dhas, Y porque assi es publco y notorio publica voz y fama segun y como dixo concluyendo al primer articulo Y esto responde ——————

+ fr. Rodrigo de Yepes de la orden de S. Geronimo en la vida de Santa florentina

14. Preguntado por el articulo decimo quarto en razon de si el dho siervo de Dios fue observador excellentissimo delos mandamientos de Dios y lo demas que el dho articulo contiene —— Dixò y respondiò que el Santo Rey Don fernando fue observador excelentissimo delos mandamientos de Dios y de su Iglesia segun se infiere delo que à dho, y por expressas palabras dice Inocencio Quarto enlos Breves pacitados diciendo enel primero: gressus suos in via mandatorum Domini direxisse creditur: y enel otro: in via mandatorum Domini sic ambulasse creditur, ut ab ipso delictorum suorum veniam consequatur. Don Diego Lopez Arcediano de Sevilla en la Coronica del Santo Rey lo afirma tambien por estas palabras: fue gran ensalçador dela fee Christiana, y perseguidor delos Infieles, fue assi mismo este Rey muy humilde y obediente à Dios, y à sus mandamientos, muy catholico favorecedor dela Iglesia y de

sus ministros, y muy obediente à ella y à sus mandamientos: en las quales palabras se explica es conista por el termino superlativo de muy obediente significando la excellente observancia del Santo Rey en la Ley de Dios. El Lizdo Luis de Peraça en su Hist.a de Sevilla manuscripta Lib. 11. dice lo mismo, y consta tambien de Hipolito de Vergara Discursos 1. y 5. del Santo Rey, y de otros Autores. Por quanto à que fue zelador excelente de la salud de las almas, dixo que lo fue en tal grado que preferia, à su propria conservacion, el procurar que todos se convirtiesen à la Santa fee como lo afirma el P.e Juan de Mariana en su Hist.a Latina Lib. 12. Cap. 15. y repite en la Hist.a vulgar por estas palabras hablando del dho Siervo de Dios: No sabia reposar ni mirava por su salud à trueque de adelantar el partido de los Christianos. Este zelo le encendia en procurar sumamente ensalçar la fee Catolica, por lo qual los Autores citados le dan el renombre de gran ensalçador de la fee christiana y perseguidor de los Infieles, y deste zelo procedia el heroico cuidado en castigar los hereges, hasta humillar la magestad real al ministerio de llevar la leña en sus hombros, y el fuego en sus manos para el suplicio, porque con tales demonstraciones se conservase la pureza de la Santa fee en sus reinos, ~~[illegible]~~ + Todo lo qual encaminava y dirigia à la honrra y gloria de Dios como se infiere de todas sus acciones, y de las palabras que dice el Obispo de Palencia Part. 3. Cap. 39. que decia el Santo Rey à Dios: Tu Domine qui scis corda et renes hominum nosti, quia non meam sed tuam gloriam quæro. Y juntamente con esto fue el Santo Rey Don Fernando muy amador de las virtudes, como se reconoce por el aborrecimiento que tuvo à los vicios, por el perpetuo uso y exercicio de sus virtuosissimas obras, y por las penitencias, mortificaciones, y ayunos de que usava para la conservacion de sus virtudes. Y tambien se infiere quanto amò las virtudes, del amor, cariño, y correspondencia que tuvo, y favores que hiço, y dio en la fundacion de sus religiones à Santo Domingo, San francisco, San Pedro Nolasco, y otros varones de su tiempo fecundissimo de Santos, y por los Monasterios y conventos de religiosos y religiosas que fundo, y por aver traido siempre consigo religiosos y otras cosas que este testigo dira. Deste amor que el Santo Rey tenia à las virtudes, se originava la veneracion que tenia à los Santos, y la reverencia que mostrò entre otras acciones desta calidad al se-

+ por este celo traia religiosos consigo en su corte y exercitos para que predicasen y procurasen la salud de las almas.

pulcro del venerable varon Rey Vuamba. Refiere el sucesso Don Fr. Prudencio de Sandoval Obispo de Pamplona en la Histª que sacò à luz de los Obispos Historiadores antiguos de España tratando del Monasterio de San Pedro de Arlança y dice constar de vn privilegio del Rey Don Alonso el Sabio, el qual privilegio pone à la letra Pedro de Alcoçer en la Histª de Toledo Lib. 1. Cap. 31. y contiene lo siguiente: Visitando el Santo Rey Don Fernando el Monasterio de San Vicente de Pampliega, y sabiendo que el Rey Vuamba estava en su Iglesia sepultado preguntò por el sepulcro. Respondieronle que estava enterrado en la misma puerta. Y no aviendo otra parte por donde salir de la Iglesia mandò el dho Siervo de Dios, que se abriesse otra puerta, y no quiso salir por la que tenia el dho sepulcro, por honrra del Rey Vuamba, y por no pisar la tierra que contenia el cuerpo de un varon venerable y de grande virtud — Y en quanto à si el dho Siervo de Dios fue de loable vida, dixo que fue su vida no solo loable, sino tambien digna de supremas alabanças, porque la passò observando los mandamientos de Dios, amplificando con todas sus fuerças la gloria de su divina magestad y su santo nombre, y aspirando à la perfeccion que pudo, en su estado, calidad, y persona, de suerte que por aver hecho vida inculpable dice el Obispo de Tui que fue totalmente irreprehensible: Irreprehensibilis omnino fuit. Y por ser tan loable su vida son muchos los elogios que le dan los Autores, de que dirà algunos. Frai Abraham Bzovio en la continuacion de los Anales de Baronio Año 1252. Y el Pe Juan de Mariana en la Histª de España Latina Lib. 13. Cap. 8. dicen de esta manera: Vir omnibus animi et corporis dotibus, morum probitate tanta ut Sancti cognomen tulerit. Fortior, an sanctior, an foelicior esset multi dubitavere. Implacabilis sibi Exorabilis aliis, omnes justi et probi viri partes explevit. Miser Juan Tarcagnota en las Histªs del Mundo Part. 2. Lib. 13. dice estas palabras: fu di tanta bonta è religione, è cosi amico de la giustitia è del' honore di Dio, che fe doppò la morte molti miracoli; è ne fu tenuto per Santo. Lucio Marineo Siculo en el Lib. 5. de la Histª de España entre los demas Santos deste reino pone al Santo Rey Don Fernando, y no ay entre todos los dhos Santos otro que no este canonizado, que pone alli el dho Autor, y empieça assi el Capitulo que pertenece al dho Siervo de Dios: Divus quidem Ferdinandus Hispaniæ Rex, non immerito

inter Sanctos annumerandus est; Summa enim sanctitate, miraculis innumeris, et moribus integerrimis admodum claruit etc. Don Martin Carrillo Abad de Montaragon en sus Anales del mundo año 1252. entre otras alabanças que por abreviar omite este testigo dice: Cumplio con todos los officios que de un Varon, y Principe justo y bueno se podian dessear. Otros muchos encomios y alabanças del dho Siervo de Dios se hallan à cada passo en los Autores de los quales à referido y referira adelante los que le ocurrieren à que se remite por los quales consta quan loable fue la vida que se explica por tan relevantes elogios. Y esto sabe por las racones dhas y porque assi es notorio pub.ca voz y fama, segun y como dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde.

15. Preguntado por el Articulo decimo quinto en racon de si el dho Siervo de Dios vivia con grande humildad y obediencia para con sus padres y lo demas que el dho articulo contiene — Dixo y respondio que el Santo Rey Don fernando fue insigne y excelentissimo en la virtud de la obediencia para con sus padres, de manera que la Hist.a General dice que en esto excedio grandemente à los demas hijos obedientes. Sus palabras son estas: Siempre fiço quanto su padre le mandò è tambien su madre è ningun fecho granado facie sin su consejo della è nunca fue fijo mas obediente à su padre è à su madre. Lo mismo testifica Diego Perez de Almella Arcipreste de Santivañez en el Valerio de las Historias lib. 3. cap. 8. Tit. 2. Y en esta virtud de la obediencia resplandecio no solo en su edad tierna, sino que siendo ya de edad adulta, y constituido en la dignidad absoluta de Rey, obedecia à su madre de la suerte que un niño muy docil à los preceptos de su maestro. El Obispo de Tui en el Chronicon Era 1255. dice assi: Obediebat prudentissimæ Berengariæ Reginæ matri suæ, quamvis esset regni culmine sublimatus, ac si esset puer humillimus sub ferula magistrali. El Arcediano de Sevilla en la Coronica del Santo Rey en el Cap. 11. repite como el dho Siervo de Dios obedecia à su madre, y en este punto de su humildissima obediencia à sus padres convienen todos los Autores. Y esta Santa virtud resplandecio heroicamente en el profundissimo respecto que tuvo à su padre en la ocassion que el dho Siervo de Dios sucedio en el reino de

17

Castilla que aviendo se le renunciado su madre Dª Berenguela que le heredò
por muerte de su hermano Don Enrrique primero deste nombre Rey de Castillas;
su padre del Bº Siervo de Dios pretendiò ocuparle el dho reino de Castilla:
Y aunque el dho Siervo de Dios justa mente podia tomar las armas para defen-
derse, y defender el reino que tan de Justicia le tocava, no quiso hacerlo. Assi
lo dice el obispo de Tui: filius eius fernandus cum patre pugnare nolebat. Sino
interpuso para con su padre Prelados, y religiosos de su reino para que le a-
placasen, y le disuadiessen de su poco justa demanda segun dicen Garibai lib.
12. Cap. 43. Diego Perez de Almella Arcipreste de Santvañez y otros Autores.
Y al fin el dho Siervo de Dios escrivio à su padre vna carta llena de humildad
que refiere la Histª General cuyas vltimas palabras son estas: Si vos quisie-
sedes mesura debia aver, ca yo vedarlo podrie muy crua mente à todo Rey del
mundo, mas non puedo à vos porque sodes mio padre, è mio Señor, mas convie-
neme de vos sofrir, asta que vos entendades lo que facedes. Miser Juan Tar-
cagnota en las Histªs del mundo Part. 2. Lib. 13. refiere este suceso por el tenor
siguiente: Benche fosse nel principio del regno dal Re di Lione suo padre
travagliato alquanto, egli non di meno il vinse sempre con cortesia, non volen-
do mai prendere l'armi per difendersi, anzi sempre humilmente scribendogli,
è pregandolo, che poi esso era suo padre è non havea cagione alcuna di tra-
vagliarlo il lasciasse vivere in pace. Con esto aviendo el dho Siervo de Dios de-
senojado à su padre, assentadas paces, y compuestas las sediciones que al prin-
cipio de su reinado vbo en su reino, luego descubrio que su intencion vnica
era la exaltacion de la Santa fee, y assi teniendo por motivo el servicio de
Dios, y su honrra y gloria empeçò la guerra de los Moros. Mossen Diego Va-
lera Autor grave y antiguo en la Part. 4. Cap. 113. lo dice desta manera: Sosse-
gò su reino y con gran desseo de servir à Dios sacò sus huestes, y fue à correr
tierra de Moros. El Doctor Geronimo Gudiel en el Compendio de los Girones Cap.
8. dice assi: El bienaventurado Rey posseyendo ya el reino de Castilla en to-
da paz determinò con el consejo de su madre, y Ricos hombres comenzar la
guerra del Andalucia, siendo combidado à ella por el desseo de servir à Dios.
Lo mismo afirma el Lizdº Luis de Peraça en su Histª de Sevilla manuscrip-
ta en el lib. 10. y consta de otros muchos Autores, y se infiere de sus catolicas

acciones. Y esto sabe por lo que dello tiene, y porque assi es pub.^co y notorio pub.^ca voz y fama segun dicho con dlo que va dicho al primer articulo. Y esto responde.

16. Preguntado por el articulo decimo sexto en razon de si la reina Doña Berenguela madre del dho Siervo de Dios renunciò enel el reino de Castilla conociendo su grande capacidad, virtud, y magnanimidad, y lo demas que el dho articulo contiene = Dixò y respondiò que la Reina Doña Berenguela conociendo las muchas y muy heroicas virtudes, y partes verdaderamente regias enque resplandecia el Santo Rey Don Fernando su hijo, no obstante su tierna edad, renunciò enel el reino de Castilla, que à ella de derecho tocava por la muerte de su hermano el Rey Don Henrrique primero deste nombre. Y que el motivo della dha renunciacion fuesse la gran modestia dela dha Doña Berenguela, juntamente con la disposicion christiana que mirava para reinar en las virtudes heroicas del dho siervo de Dios, lo dice el Doctor Geronimo de Gudiel enel Compendio delos Girones Cap. 8. hablando dela dha reina Doña Berenguela y desta renunciacion enesta forma: La qual aunque venia à reinar, no quisò poner su alma à la carga de tan gran peligro como tiene el govierno del reino, antes diò el titulo de Castilla à su hijo Don Fernando, cuyas virtudes y real pecho tenia bien conocido. Hypolito de Vergara enel discurso 3. del Santo Rey fol. 4. dice enesta manera: Heredò su bienaventurada madre Doña Berenguela el reino de Castilla, y conociendo, como à hijos de su sangre, y enseñança las singulares partes de capacidad, perfeccion y santidad que en su hijo resplandecian le renunciò el reino. Lo mismo insinua el Arcipreste Diego Perez de Almella enel Valerio delas Historias Lib. 3. Titul. 1. Cap. 6. refiriendo el alegria conque el reino recibiò por Rey al dho Siervo de Dios atentas las calidades de su persona y santidad. Sus palabras son estas: Como fuesse virtuoso, prudente, sabio, esforçado, y liberal, todos los Perlados, clerigos, y religiosos que estavan en Valladolid fueron con gran procession à Santa Maria el antigua, y alli lo alçaron por Rey, cantando, Te Deum laudamus con gran alegria. Desta alegria, y aprobacion universal del reino que se fundava en las muchas y muy heroicas virtudes del dho Siervo de Dios, consta generalmente enlos Autores, el Arcobispo Don Rodrigo enel Lib. 9. Cap. 5. dice que el dho Siervo de Dios fue recibido por Rey

Omnibus aprobantibus. La Hist.a General dize que todos fueron muchos alegres. El Lic.do Diego de Colmenares en la Hist.a de Segovia [illegible] do dela Reina Doña Berenguela dice assi: renunció la corona en su hijo Don Fernando de dies y siete años, con aplauso perpetuo de los siglos, y alegria comun de los reinos que del valor, gracia, y aspecto de aquel Principe esperavan todo lo que fue. Lo mismo dicen en substancia [illegible] Mossen Diego Valera Parte 4. cap. 113. Frai Geronimo de Castro, y Julian del Castillo en la Hist.a de los Godos Lib. 4. Discurs. 6. y otros muchos Autores. En este acto dela renunciacion del reino hecha por la reina Doña Berenguela en el Santo Rey, alzó el dicho Siervo de Dios las manos al cielo, y dió gracias à Dios por ello. Refiérelo el Arcediano de Sevilla en la Coronica del Santo Rey Cap. 6. en esta manera: En presencia de todos renunció el reino en su hijo Don Fernando, lo qual fue loado de todos, y fueron dello muy alegres. Y el Rey Don Fernando alçó las manos al cielo, dando por ello muchas gracias à Dios. Lo mismo dicen el Arçobispo Don Rodrigo en la Hist.a vulgar, y Don Pablo de Espinosa Lib. 4. Cap. 1. delas antiguedades de Sevilla, y Hipolito de Vergara Discurs. 2. del Santo Rey, los quales discurren sobre esta accion de levantar los ojos al cielo en aquel acto, con la ponderacion que es justo. Y el P.e Juan de Pineda dela Comp.a de Jesus en el Memorial del Santo Rey Part. 2. Cap. 7. Como varon tan docto considera al dicho Siervo de Dios entonces, en tan corta edad, en tiempo, y sucesso repentino, cogiendole tan fuera delas esperanzas de reinar, mal visto de su padre, que poseyendo el reino de Leon queria apoderarse del de Castilla, receloso [illegible] de su hermano, y hermanas, à quien se inclinava su padre; en medio de una junta gravissima, y copiosissima de Obispos, Ricoshombres, Provincias, y sus Procuradores; y entre tantas cosas un muchacho de tan tierna edad, tan en si, y tan atento à lo que à Dios debia sin distraerle cossa alguna, entre tantos hombres que cada uno procuraria que le atendiesse el dicho Siervo de Dios las acciones de congratulacion y aplauso à su nuevo reinado, y al fin concluye el dicho Padre Pineda diciendo que esto parece superior al orden natural delas cosas; ò que por lo menos acciones tan llenas de Santidad, no son acaso, sino de costumbre, y habito Santo, uso y virtud adquirida, sino por exercicio de muchos años, à lo menos por tan

Y el M.o F. Benito de Rivas monge de San Benito en un Sermon de honras del Santo Rey

intensos y fervorosos actos, que con la abundante gracia del cielo fueron el suplemento de la poca edad, y de los muchos años que otros Santos an tenido para llegar à serlo — Despues que en el Santo Rey Don fernando fue hecha la dha renunciacion del reino de Castilla, fue el dho Siervo de Dios à la Iglesia de Santa Maria de Valladolid con todo el acompañamiento y allí fue alçado por Rey. Assi lo dice el Arcobispo de Toledo ubi supra: Omnibus aprobantibus ad eclesiam Sanctæ Mariæ ducitur, et ibidem [illegible] solium sublimatur, anno ætatis suæ decimo octavo, Clero et populo decantantibus: Te Deum laudamus. Lo mismo dicen la Hist.ª General, el P.e Juan de Mariana de la Comp.ª de Jesus en su Hist.ª Lib. 12. Cap. 7. Garibai Lib. 12 Cap. 42. y otros Autores — Y en quanto à que en la dha Iglesia ofreció el dho Siervo de Dios las primicias de su reinado, dixò que no se puede presumir otra cossa, de quien en el acto de la renunciacion repentina alçò las manos al cielo dando gracias à Dios por ello, sino que en esta accion mas premeditada, ofreceria à Dios con toda ternura, devocion, y afecto las primicias de su reino, y le pediria su gracia para governarle à mayor honrra, y gloria suya, y exaltacion de la santa fee, y esto mismo se arguye, del ofrecimiento que hiçò à Dios del principio de su milicia. Y lo afirma el P.e Antonio de Quintanadueñas de la Comp.ª de Jesus Varon virtuoso, docto, y muy grave Autor en los Santos de Sevilla 30 de Mayo por estas palabras: Llevaronle despues à la Iglesia de Santa Maria la mayor, donde rindieron gracias al Rey de Reyes por averles concedido tal Rey, y el reconociendo recebia el reino de su mano, le pusò à sus pies pidiendo su luz para el govierno. Alcançola governando no como moço de tan corta edad, sino como prudente anciano, como Rey sabio y santo. Y lo que à dho sabe por las raçones dhas, y porque assi es pub.co y notorio publica voz y fama segun dixò concluyendo al primer articulo. Y esto responde ——

17. Preguntado por el articulo decimo septimo en raçon de si la renunciacion del Reino hecha en el dho Siervo de Dios por Doña Berenguela su madre fue reputada por milagrosa, y lo demas que el dho articulo contiene —— Dixò y respondiò que la renunciacion que del reino de Castilla hiçò la reina Doña Berenguela en su hijo el Santo Rey Don

fernando à sido reputada y tenida por milagrosa; porque fue favorecida del Cielo con sucessos admirables, y no esperados. Y el caso fue que quando el dho Siervo de Dios començò à reinar eran muy potentes en el reino de Castilla Los Condes Don Alvaro, Don fernando, y Don Gonzalo de Lara, porque en el reinado antecedente del Rey Don Enrrique primero, por la corta edad del Rey siendo ya ellos poderosos como dueños de la Casa de Lara que era la segunda en el reino, se hicieron mas poderosos apoderandose de la persona y estado real, y por muerte del dho Don Enrrique que murio de catorce, o quinçe años quedaron posseyendo muchas villas y castillos, caussando grandes disturbios y sediciones. Porque luego que vieron alzado por Rey al dho Siervo de Dios llevados de su ambicion querian debaxo de varios pretextos apoderarse tambien de la persona y estado del nuevo Rey. Y siendolo el dho siervo de Dios y no passando de diez y ocho años, desfavorecido y guerreado de su mismo padre, y tan falto de medios, mediante la sedicion, que no podia dar sueldo a la gente de guerra segun dice el Arcobispo Don Rodrigo Lib. 9. Cap. 1. Perturbatione huius modi cessitente regales reditus ad stipendia defecerant. y siendo tan à proposito para sediciones y novedades las mudanças, y entradas de nuevos Principes; en poco tiempo [illegible] impensadamente vinieron à manos del dho Siervo de Dios, y poco despues murieron los dhos Condes, y tuvo efecto la pacificacion del reino. Los Autores que refieren los sucessos destas sediciones hablan [illegible] de suerte que parece reconozian en ellos aun mas que la ordinaria providencia y assistencia divina. El Conde Don Alvaro hermano mayor, y cabeça de los dhos, fue presso, segun el Arcediano de Sevilla en la Coronica del Santo Rey Cap. 8. y la Hista General y otros Autores porque salio de la Villa de Herrera donde estava con sus hermanos, y grandes tropas de soldados, por reconozer, y hacer irrission del corto exercito con que à aquella sazon y ora passava cerca de aquella villa el Santo Rey Don fernando, y aviendose el dho Conde empeñado sobervia mente cerca de la gente del dho Siervo de Dios, no quiso aunque pudo retirarse à la Villa. Y assi siendo conozido y seguido de algunos, desamparado en aquel punto de todos, y de su misma sobervia, y destreça militar, en que era insigne, se dexò caer del cavallo, y se echò en el suelo, para cubrirse bien

con el escudo porque no lo matasen, y alli fue preso. Aviendo referido este caso el Arçobispo Don Rodrigo ubi supra parece reconocer en el mas que la ordinaria providencia de Dios, diziendo que sucedio por juizio divino y refiriendo los hazimientos de gracias à Dios larga y ardientemente dadas por la reina Doña Berenguela, y el conocimiento que tenian los que se hallaron presentes de que Dios assistia à la Reina Doña Berenguela que entonces por la edad tierna de su hijo, y siempre por su grande virtud y prudencia tuvò grande mano en el govierno. Las palabras del Arçobispo son desta suerte: Divino iudicio nunc prostratus (habla del Conde Don Alvaro) suorum militum et fratrum intuentium auxilio destitutus, capitur inglorius et confussus. Tunc Regina nobilis gaudio et lacrimis Deum laudans, diu gratiarum institit actioni, quod inimicum suum et regni et filii sibi tradidit tam facili captione. Y luego en el cap. 8. dice: Videntes igitur qui aderant quod Deus omnipotens Reginæ nobilis opera dirigebat etc.ª prosigue despues refiriendo la composicion que se hiçò con el Conde Don Fernando, (dize que lo dispuso Dios y luego) explica mas el tener por particular obra de Dios la pacificacion del Reino, diciendo, que se tenia por tan dificil la paz, que se creia avia de ser eterna la sedicion. Las palabras son: Dis peractis Domino disponente quievit perturbatio novi Regis, et sex mensium spatio fuit seditio sic sedata quæ credebatur perpetuò duratura. En el Cap. 9. habla de la muerte del Conde Don Alvaro insinuando que fue castigo de la divina mano por estas palabras: Percussus à Domino coepit graviter infirmari. Y en el Cap. 10. aviendo referido el fin tragico destos Condes, añade: Adversariis sic à Domino iudicatis etc.ª Casi con las proprias palabras refiere estos sucessos Juan Sedeño en sus Varones illustres titulo. 6. Cap. 6. Y el Arcediano de Sevilla en la Coronica del Santo Rey de la misma manera en los Capp. 8. y 9. donde dice que cessò la turbacion y discordia entre el Rey y aquellos Cavalleros aunque pensavan que nunca avia de aver paz entre ellos. El mismo estilo siguen insinuando particular favor del cielo en este casso el Obispo de Tui Era 1255. donde hablando de la prision del Conde Don Alvaro, dice assi: fuit autem Dominus cum rege fernando, et cepit comitem ipsum Alvarum. Y el Obispo de Palencia en

la Part. 3. Cap. 32. donde dice: Postea tamen divino iudicio idem Comes per milites Berengariæ et Regis fernandi filii sui captus est. Mosen Diego Valera Part. 4. Cap. 113. dice que el Rey Don fernando con ayuda de Dios pacificò su reino. Y descando lo que dicen otros Autores, Pedro de Alcoçer en la Histª de Toledo Lib. 1. Cap. 81. dice estas palabras: Luego que este Santo Rey començò à reinar, apaciguò con su gran prudencia las alteraciones y escandalos que los Condes Don Alvaro, y Don fernando de Lara avian procurado en estos reinos. Lo qual fue tenido por obra mas que humana, segun el gran poder tenian ellos. Hipolito de Vergara en el Discurso Primero del Santo Rey explica el mismo sentir por estas palabras: Se renunciò el Reino tan sedicioso, y alborotado, que solo vn Rey escogido y amado de Dios le pudo pacificar.† Sin los Autores citados tienen este caso por maravilloso el Pe. Juan de Pineda de la Compª de Jesus en el Memorial del Santo Rey Part. 3. Cap. 3. y el Pe. Antonio de Quintana dueñas de la dha Compª en los Santos de Sevilla 30 de Mayo. Y esto sabe por las raçones dhas, y porq. assi es publco. y notorio publica voz y fama segun dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde

† Juan Botero en las vidas de Principes Christianos en la del Santo Rey dize, que estas sediciones se apaciguaron per la molta virtu di ferdinando à cui ogni incontro deva, ogni dificoltà si spianava. A este modo tiene por milagrosa, la pacificacion de Ingalaterra el Autor de la vida de Sto. Tomas Cantuariense en Surio Tom. 6. fol. mihi 1045. en la qual dize: Fue brevemente conseguida la paz por los meritos de Sto. Tomas Cantuariense.

18. Preguntado por el articulo decimo octavo en razon de si luego al punto que el dho Siervo de Dios tomò la possesion del reino de Castilla se encendiò en vn grande ardor para mover guerra à los Moros, y lo demas contenido en el dho articulo = Dixo y respondiò que luego que el Santo Rey tomò possession de su reino y ~~luego~~ apaciguò las sediciones y tumultos del principio de su reinado, descubriò aquel ardor heroico que toda su vida tuvo de hacer guerra à los Infieles por el zelo de la Santa fee, y entonces la reina Doña Berenguela, no pareciendole sazon por su corta edad y experiencia, y riesgo de su persona y por el estado de las cosas del reino, procurò dilatar la guerra, pero al fin no pudo conseguirlo, porque el Santo Rey ardiente en el deseo de la honrra y gloria de Dios, segun à dho este testigo, començò la guerra. Assi lo dice el Arcediano de Sevilla en la Coronica del Santo Rey Cap. 13. por estas palabras: La reina su madre que mucho lo amava se lo estorvava quanto podia. Hizo que le alargasen las treguas que avia puesto con los Moros y de aquesta manera le estorvava la ida; Mas al fin vbo de poner en

efecto el Rey su desseo, el qual sacò su hueste ett.ª Y Don Pablo de Espinosa Presbitero Lib. 4. Cap. 1. dela Hist.ª de Sevilla por estas palabras: Viendose el Santo Rey quieto tratò luego de hazer guerra àlos Moros con tanto fervor y aliento, que aunque su madre selo estorvò quanto pudo, no fue parte paraque se desistiesse del intento. Hypolito de Vergara en el Disc. 3. del Santo Rey dice que salio à conquistar la tierra de los Moros, sin ser possible detenerle su prudente madre, que por la tierna edad temia su muerte, y por el mal estado en que el reino quedaria con su falta, y que el Santo Rey le respondia con unas palabras de David que desde entonces muy ordinariamente repetia: Dios va en mi ayuda, no ay que temer el poder delos hombres. Y lo mismo en substancia dicen otros Autores. Pero antes que el dtho Siervo de Dios partiesse à la guerra delos Moros, hiço romerias, y devociones ofreciendo à Dios las primicias de su santa milicia segun dice el Arçobispo Dn. Rodrigo en la Hist.ª de lengua vulgar que cita el P.e Juan de Pineda dela Comp.ª de Jesus en el Memorial Part. 2. Cap. 11. por estas palabras: La noble reina Doña Berenguela con amor è bien querencia de su fijo queriendol estorvar deir vengar los tuertos que los Moros le facien, ficol consagrar à Dios los principios de su Cavalleria. Por las quales palabras parece quela Reina Doña Berenguela por dilatar algun tiempo la salida en persona à la guerra del dtho Siervo de Dios, y porque era muy pia, y catholica, quisò detener al Santo Rey enesta devocion de consagrar à Dios los principios de su milicia. Pero aunque las ceremonias, romerias, y votos desta consagracion dela milicia del dtho Siervo de Dios se hicieron el vbò de salir ala guerra, segun à dtho este testigo. Y dice el P.e Antonio de Quintanadueñas dela Comp.ª de Jesus en los Santos de Sevilla enesta manera: Començò el Santo Rey à formar su exercito con el gusto de su generosa madre, si bien al principio lo sentia, y emprendiò la conquista delos reinos y ciudades que posseian los Moros. Precedieron sagradas romerias, oraciones, y sacrificios implorando el favor de Dios nuestro Señor, de su santissima Madre, y delos Santos, à cuya veneracion dedicava desde entonces los despojos de sus victorias. Començo en fin el Santo Rey la guerra en la qual fue el sucesso igual à tan catolicos principios.

Continuòla toda su vida, haciendo grandes conquistas, con daño gravissimo delos Moros sin ser jamas vencido. Y no pudiendo llegar à mas que à no ser vencido, y vencer siempre ò la fortaleça militar, ò la felicidad; se duda, segun diçen frai Abraham Bzovio enla Continuacion delos Anales de Baronio, y el Pe. Juan de Mariana en su Hista. de España si fue mas fuerte, santo, ò feliz. Mas sin duda sobresale mucho la santidad por aver sido caussa y origen de tan sobrenatural felicidad y fortaleça. Y esto sabe por las raçones dhas, y porque es publico y notorio publica voz y fama segun dixò concluyendo al primer articulo. Y esto responde.

19. Preguntado por el articulo decimo nono en raçon de si despues dela muerte del padre del dho Siervo de Dios se levantò contra el vn tumulto, y lo demas que el dho articulo contiene = Dixò y respondiò que aviendo muerto Don Alonso nono Rey de Leon padre del Santo Rey Don Fernando, por cuya muerte segun derecho sucedia en aquella corona el dho Siervo de Dios, se levantò en la Ciudad y dho reino de Leon vn tumulto de algunos sediciosos que intentavan que sucediessen en aquel reino las hermanas del Santo Rey. Esto caussò gran tribulacion en la dha Ciudad, y vn Cavallero llamado Don Diego ocupò la torre y Monasterio de San Isidro de la dha Ciudad para defenderse del Santo Rey Don Fernando. En esta saçon Dize el Lizdo. Luis de Peraça en su Hista. manuscripta de Sevilla Lib. 9. Cap. 1. que sabido este sucesso por el dho Siervo de Dios, como fuesse muy devoto de San Isidro, se encomendò à el, y le suplicò, que pues el dho Siervo de Dios y todo su reino eran suyos, suplicasse à nuestro Señor que de tal manera proveyesse en estas dissensiones, que antes fuesse apoderado de su debido reino con paz amigable, que no vencedor con riguroso poder. Fue oido el Christianissimo Rey pues el dho Don Diego fue herido de vna enfermedad mortal, con vn dolor en los ojos tan vehemente que parecia que se le saltavan. Y se oiò vna voz que el dho Don Diego, ò no se sabia quien en el, formava diciendo, que San Isidro por favorecer al Rey Don Fernando queria matar al dho Don Diego. El Obispo de Tui en el Chronicon Era 1255. lo dice por estas palabras: Predictus Didacus ægritudine valida est percussus, ita vt ipse, vel in eo nescio quis clamaret, quod beatus Isidorus ob au-

xilium Regis fernandi volebat ipsum militem interficere. Lo qual visto por el dho Don Diego desocupò la torre y monasterio de San Isidro dando satisfaccion de los daños, y hiço juramento de ser en lo de adelante vasallo de San Isidro. Y esto hecho, luego al punto fue sano, y dexò desembaraçada la Ciudad. El Obispo de Tui susso dho Autor grave, y que al tiempo del milagro vivia, y era de edad madura lo dice ubi supra por estas palabras: Unde compulsus cum se videret tam gravissimè vexari, concilio Sanciæ comitissæ venerabilis matris suæ, Abbati et conventui ipsius monasterii turrem et eclesiam restituit et damna quæ illis intulerat integravit, dato super sancta Dei evangelia iuramento quod de cætero esset miles et vasallus Beati Isidori Confessoris. Illico sanitati restitutus est, et statim cum suis de civitate egressus. Refieren este sucesso sin el Obispo citado el Canónigo Reglar de San Isidro de Leon que traduxo y añadio el Libro de los milagros de San Isidro compuesto por el Obispo dho, en lo añadido al dho libro. D. Pablo de Espinosa en la Hist.ª de Sevilla Lib. 4. Cap. 1. el P.e Juan de Pineda de la Comp.ª de Jesus en el Memorial del Santo Rey Par. 3. Cap. 6. el Liz.do Peraça ubi supra y otros Autores. Por esta razon el dho siervo de Dios fue recebido por Rey en el dho reino de Leon con grande alegria y aplausso de verle Rey aprobado de Dios con una tal maravilla, y defendido de los Santos, y assi le avissaron sus vasallos muy alegres para que viniesse à toda priessa à tomar la posession de su reino. El dho Obispo de Tui lo dice ubi supra: Episcopus autem Rodericus et cives gaudentes in Domino quod etiam Sancti pro Rege fernando pugnabant miserunt nuncios illi, veniret cito suam accipere civitatem. De la alegria con que fue recebido en el reino de Leon testifica el Arçobispo Don Rodrigo Lib. 9. cap. 15. por estas palabras: Ad regni fastigium elevatur, clero et populo: Te Deum laudamus cantantibus concorditer et iucundè. Y el P.e Juan de Mariana en su Hist.ª Latina Lib. 12. cap. 15. refiere el alegria del reino, y las decentissimas aclamaciones en que prorrumpia el alboroço de los pueblos. Sus palabras son: Passim enim venienti urbes et oppida omni significatione lætitiæ portas aperiebant, Regem felicem, pium, aliaque honorum nomina cumulabant. Mosen Diego Valera Part. 4. Cap. 113. y otros Autores refieren lo mismo y otras cossas à ello concernientes. Y esto sabe

porlas raçones dhas, y porque assi es publico y notorio publica voz y fama y assi lo oyò à sus mayores, segun y como dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde

20. Preguntado por el articulo vigessimo en raçon de si el dho Siervo de Dios fuede tanta moderacion y virtud, que à nadie movio guerra sino es con justas caussas, y lo demas que el dho articulo contiene = Dixò y respondiò q. el Santo Rey Don fernando fue tan moderado, medido y Justificado en todas sus acciones, y empressas, y su santo y real coraçon tan limpio y ageno de ambicion que à ninguno hiçò guerra sino con Justas caussas. El Obispo de Palencia en la Part. 3. Cap. 39. lo dice por estas palabras: fuit denique hic gloriosus Princeps tantæ moderationis et virtutis, ut nunquam nissi iustis ex caussis cuiquam bellum indixerit. Y el P.e Antonio de Quintanadueñas en los Santos de Sevilla 30 de Mayo diçe que eran Justificadissimas las caussas que movian sus guerras. Yà esto pareçe aludir el Obispo de Tui en el Chronicon diciendo que el animo real del dho Siervo de Dios nunca fue tocado de la avaritia: Cuius regalis animus avaritia nunquam potuit inflammari. Y fue tanta la virtud del dho Siervo de Dios en esta justificacion que aun en las ocassiones de tumultos, sediciones, y alborotos de sus vassallos, pudiendo con tanta justicia, allanarlos por las armas siempre procurò componerlas, y las compusò con mucha costa y perdida de su parte, ~~por quedar~~ desembaraçado para emplearse en la santa guerra contra los Moros. Assi lo hiçò con los Condes de Lara, y despues con Don Diego Lopez de Haro Señor de Viscaya, al qual despues de averse le rebelado dos veçes le perdonò, y le diò mas estados, y honores que antes tenia. Assi lo diçen varios Autores y Estevan de Garibai Lib. 13. Cap. 3. dice deste caso y del Santo Rey estas palabras: Le diò mas tierras y tenencias que antes tenia, queriendo el Rey Don fernando ocupar se mas en las santas guerras contra Moros, que nò andar en sediciones civiles de sus subditos. Otros cassos semejantes refieren las Hist.as que aora omite este testigo. Desta manera se desembaraçava el dho Siervo de Dios para haçer Justissima guerra à los moros, como la hiçò cassi toda su vida, y aunque à la dha guerra le bastava para ser Justi~~fica~~fin(?)issima ~~el~~ ~~[illegible]~~ de restaurar las provincias y reinos que los Moros tenian tiraniçados à sus legitimos Reyes y poseedores, cuyo sucessor era el dho Siervo

de Dios, la razon que heroicamente justificava las dhas santas guerras era la perfecion del principal motivo que el dho Siervo de Dios tenia para ellas que era la honrra y gloria de Dios y la exaltacion de su santa fee. Y que este fuesse el principal motivo consta de lo que à dho y dirà comprovado de muchas cossas y Autores, y lo dice Miguel Mauclero citado del P.e Juan de Pineda en el Memorial del Santo Rey Part. 1. Cap. 5. por estas palabras: Ferdinandus Tertius Hispaniæ Rex Maurorum Domitor, qui cum amplificando propagandoque longius Christi domini, eiusque sponsæ immaculatæ regno totis viribus conatibusque sudans, laboransque contenderet, suum multis auctum regionibus, nationibusque regnum temporale feliciter, honorificeque dilatavit. Y esto sabe por las razones dhas, y porque assi es pub.co y notorio publica voz y fama segun dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde ——

21. Preguntado por el articulo vigessimo primo en razon de si el dho Siervo de Dios en tiempo de guerra mientras estava en campaña dormia muchas vezes fuera de su tienda y lo demas que el dho articulo contiene == Dixo y respondiò que al dho Siervo de Dios se halla aversele dado el titulo de Montesino, Y el P.e Juan de Pineda en el Memorial del Santo Rey Part. 1. Cap. 5. dice que el Obispo de Tui le da el dho renombre intitulando el Cap. 67. de su Hist.a Vulgar con estas palabras: Del Rey Fernando Montesino que ganò à Sevilla. y que dentro del cap. repite assi: el Rey Fernando ~~Montesino~~ que se llamava Montesino. Y acerca dela caussa deste apellido discurre el dho P.e Pineda que no se ofrece otra caussa que la que uvo para llamarse el Cid Rui Diaz Campeador, por aver andado lo mas de su vida en campaña ardiente con el zelo de la fee contra los Moros. que à quien sale de su cassa y tarde ò nunca lo hallan en ella decimos en España que à andado al monte. Como andava el Santo Rey dexando el Reino à govierno de la Reina D.a Berenguela, mientras el con su campo andava campeando, y persiguiendo los Moros; durmiendo à vezes fuera dela tienda, y al sereno, y à fuer no tanto de Emperador, y Rey quanto de leal, y valiente soldado. En esto mismo conviene Hipolito de Vergara ~~[illegible]~~ del ~~Santo~~ Rey. Lo qual tiene por evidente este testigo, por no concurrir otra circunstancia que conste en el dho Siervo de ~~Dios~~ que ~~[illegible]~~ verisimilitud le resultasse el cognomento de Montessino, y es tan notable

aquel perpetuo exercicio de su milicia contra los enemigos dela fee donde le ocurririan muchas mas incomodidades, y trabajos delos que el articulo contiene, y con grande alegria y gusto tolerados por la honrra y gloria de Dios. Y esto sabe por las raçones dhas y porque assi es pub.^co y notorio segun y como dixò concluyendo al primer articulo. Y esto responde

22. Preguntado por el articulo vigessimo segundo en raçon de si el dho Siervo de Dios fue preguntado porque caussa avia augmentado sus reinos muchomas que alguno de sus progenitores, y lo demas que el dho articulo contiene = Dixò y respondio que el Santo Rey Don fernando preguntandole porque avia augmentado su reino mas que muchos de sus progenitores; respondio unas palabras dignas de su santidad, porque dixò las siguientes: Mis progenitores quiças quisieron augmentar sus reinos temporales, antes que plantar la fee, y estender el culto divino, por lo qual fueron engañados en sus empressas. Assi lo dice el Obispo de Palencia Part. 3. cap. 39. Interrogatus cur longe plus regni pressonxisset quam multi eius progenitores? Respondisse fertur verbum suo Autore et sempiterna commemoratione dignum. Patres, inquit, mei fortassis animo gerebant principatum terrenum exaltare, potius quam fidem plantare, augere sibi populum multum, sed non stabilire divinum cultum, quare decepti sunt in adinventionibus suis. Y despues que el dho Siervo de Dios ubò dho estas palabras alçò los ojos al cielo, y dixò las siguientes, segun continua el lugar citado del obispo de Palencia: Tu Domine qui scis corda et renes hominum nosti quia non meam, sed tuam gloriam quæro, non tam caducorum regnorum quam fidei tuæ, christianæque religionis augmentum desidero. Lo mismo consta de Miguel Maadero de utriusque Monarchiæ sacro foedere, del P.^e Juan de Pineda en el Memorial, del Santo Rey, y de otros Autores. Y esto sabe por las raçones dhas, y porque assi es pub.^co y notorio, pub.^ca voz y fama y lo oyò decir a sus mayores, segun dixò concluyendo al primer articulo y esto etc.^a

23. Preguntado por el articulo vigessimo tertio en raçon de si el dicho Siervo de Dios por aver propagado la fee, fue llamado Domador de los Moros, y lo demas que el dho articulo contiene = Dixò y respondiò que por aver ocupado el dho Siervo de Dios su vida conquistando varias Ciudades y reinos de los Moros para mayor honrra y gloria de Dios, y exaltacion de esta santa

fee à sido llamado, Domador delos Moros, y terror delos infieles, y otros titulos semejantes. La letania impressa en Monaco le intitula, infidelium terror. Y Miguel Mauclero de Vtriusque Monarchiæ sacro foedere le acla ma Domador delos Moros: Maurorum Domitor. Y este testigo à visto es tampas del Santo Rey Rey Don fernando hechas en Roma, y en Sevilla y Napoles que àlos pies dela imagen del dho Siervo de Dios tienen este titulo: ferdinandus Tertius Hispaniæ Rex cognomento Sanctus, Sarracenorum terror, ac religionis catholicæ propugnator. Los quales titulos son justissimamente adequados al Santo Rey cuya magnanimidad y prudencia eran terror de sus enemigos. Assi lo dice el Obispo de Tui en el Chronicon: Magnanimitas eius et sapientia omnes hostes eius vehementissimè deterrebat. Y nunca el Santo Rey tuvo otros enemigos, que los que lo eran dela fee. La Hist.ª General tratando como el Santo Rey murio en razon que disponia passar en Africa à estender la predicacion del Santo Evangelio, testifica del zelo del dho Siervo de Dios y del terror delos Moros por estas palabras: Avien gran espanto fee cierto, que muchos Principes se le rendirien si alla passa se, è por esta razon mas tierras conquiriera è mas antes si Dios por bien lo toviera, è la vida le alongara, ca por el non fincava ninguno delo aver à coraçon contra los enemigos del Señor Dios bendicho. Y esto sabe por las raçones dhas, y porque assi es pub.co y notorio, pub.ca voz y fama segun y como dixo concluyendo al primer articulo. Y esto respondè.

24. Preguntado por el articulo vigessimo quarto en razon de si el dho Siervo de Dios peleando contra los Moros decia las palabras de David, y lo demas que el dho articulo contiene = Dixo y respondio que el Santo Rey Don fernando ordinariamente, y andando en las guerras contra los Moros repetia las palabras del Psalmo 117. el Señor me ayuda, no temere lo que hara contra mi el hombre. Del qual ay tradicion referida por el Obispo de Palencia Part. 3. Cap. 39. por estas palabras: fertur in ore eius ille propheticus versus semper resonabat: Dominus mihi adiutor non timebo quid faciat mihi homo. Y Miguel Mauclero de Vtriusque monarchiæ sacro foedere lo afirma por estas palabras: Contra Mauros aliosque infideles pugnantis in ore semper illud propheticum precando resonabat:

Dominus mihi adiutor non timebo ett.ª Lo mismo dicen Hipolito de Vergara Discurs. 3. del Santo Rey. El Pe. Antonio de Quintanadueñas dela Compª. de Jesus en los Santos de Sevilla 30 de Mayo, y el Pe. Juan de Pineda dela dtha Compª. enel Memorial del Santo Rey. Y enel vaso de cristal del dtho Siervo de Dios que se guarda entre las reliquias desta santa iglesia, en la guarnicion de oro, ò plata sobredorada à leido este testigo vnas letras que tiene esculpidas, en las quales con muy barbara ortographia (segun en aquel siglo belicoso corria en España, no solo entre los artifices, sino en gente obligada à mas cultura) y muchas abreviaturas estar escripto el dicho verso: Dominus mihi adiutor non timebo quid faciat mihi homo. y el verso subsequente. Dominus mihi adiutor et ego despiciam inimicos meos. y la primera clausula deste segundo verso: ~~esta~~, Dominus mihi adiutor, esta tan dificil de leer, que fuera cassi imposible, sin conjeturar lo que dice por lo demas del contexto. De lo qual se infiere que el Santo Rey, no solo decia muy à menudo las dtha palabras, sino que las vsava como empressa y mote suyo, que si à caso le presentaron aquel vaso, qualquiera que se le dio, por lisongearle el gusto hiço esculpir enel el dtho mote. Y esto sabe por las raçones dthas y porque assi es pubco. y notorio publca. voz y fama segun dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde

25. Preguntado por el articulo vigessimo quinto en racon deci el dtho Siervo de Dios fervoroso con la piedad y religion de ensanchar el reino de Christo saco del poder de los Moros à Sevilla, y Cordova, y lo demas que el dtho articulo contiene = Dixo y respondio que el Santo Rey Don Fernando fue fervorosissimo en procurar se dilatase y ensanchasse el reino de Christo destruyendo los reinos delos infieles como consta de lo que à dtho este testigo, y de lo que dice la Histª General hablando de la diligencia con que el dtho Siervo de Dios en cierta occassion vino a su exercito. Sus palabras son estas: El Rey Don Fernando avie tan à coraçon facer mal à los Moros que non se detovo alla mucho. El Pe. Antonio de Quintanadueñas dela Compª de Jesus en los Santos de Sevilla 30 de Mayo refiriendo como el Santo Rey comen381ço à guerrear los Moros dice assi: Solicitava ya supecho la propagacion, no delos terminos de su corona, si delos del imperio de Christo. Estevan de Garibai Autor grave en su Histª

de España Lib. 12. Cap. 48. dice desta manera: Este bienaventurado Rey tomò tanto contentamiento en la santa guerra contra los Moros, que sus pensamientos ordinarios no eran otra cosa sino en ordenar y continuar la guerra contra infieles, como lo manifestaron sus grandes sucesos, no aviendo cosa que tanto le agradasse, y contentasse, como hablar y obrar en ello y expender su patrimonio en tan cathólicas empresas. Lo mismo dice fr. Jaime Bleda en la Cronica de los Moros de España Lib. 4. Cap. 5. Y assi aviendo el dho Siervo de Dios unido en su persona los reinos de Castilla y Leon continuó la guerra que antes tenia comenzada contra los Moros siendo solo Rey de Castilla, y restituyó al gremio de la Santa Iglesia las Ciudades y reinos de Sevilla, Cordova, Jaen, y Baeza, y aviendo vencido al Rey Moro de Granada le hiço su tributario. Lo qual consta de las Hist.as y lo recopilò el Obispo de Palencia Part. 3. Cap. 39. en estas palabras: Sicut enim in eius personam regna unita fuerint, longè mayora regna et dominia divino assistente auxilio lumen fidei attulit. Vicit enim plurima bella contra perfidos Machometos, recuperavit denique Hispalim, Cordubam, et partes adiacentes, necnon universam Vandaliam, et Beticam. Y Miguel Mancleo ubi supra responde enteramente à este Articulo en estas palabras: Pietate religioneque Christi regnum amplificandi fervidus, victis superatisque Mauris infidelibus, regnum Legionis et Castellæ in unum monarchiæ corpus restituit, Hispalim, Cordubam, Vandaliam Beticam ex inmanibus crudelibusque infidelium, tyranorumque Maurorum manibus eripuit, Regem Granatensem vicit, victumque suæ sanctæ dominationi tributarium potenter adegit. Y esto sabe por las raçones dhas, y porque es muy publico y notorio, publica voz y fama segun dixò concluyendo al primer Articulo. Y esto responde.

26. Preguntado por el articulo vigessimo sexto en razon de si el dho Siervo de Dios, solia dar à Dios las primicias de sus victorias, y lo demas que el dho Articulo contiene. Dixo y respondio que el Santo Rey Don Fernando reconociendo à Dios por autor de sus victorias, y prosperidades, le ofrecia las primicias, y primeros logros dellas, como se vidò en la possesion del reino, que la primera accion fue assi que se vidò Rey, alçar las manos al cielo, bendecir à Dios por ello, y luego ir à la Iglesia continuando el debido obsequio de dar gracias à Dios segun à dho este testigo. Este mismo cuida

do tenia el dtho Siervo de Dios en aviendo conseguido alguna victoria, pues dexando para lo ultimo la administracion delas cossas temporales, acudia luego, y ante todas cossas à dar gracias à Dios en los templos, y à ofrecerle principalissima parte enlos despojos para su divino culto: Lo qual explica el obispo de Palencia Part. 3. Cap. 39. diciendo: Rediens de castris primò templa quam aulam petebat. luego al punto que el Santo Rey ganava alguna Ciudad atendia àla fundacion, y dotacion delos templos, ordenando lo que conducia al estado eclesiastico y culto divino, de loqual resultò deber su fundacion, dotacion, y ampliacion al dtho Siervo de Dios tantos templos que los dedicados à nuestra Señora se tienen por innumerables. Y por esto mereciò lo que dice Innocencio Quarto enel Breve arriba dtho: Gressus suos in via mandatorum Domini direxisse creditur, cultum nominis ipsius magnificè ampliando. Es muy notable el cuidado delos Autores en dar à entender el desvelo del Santo Rey en preferir, y adelantar las cossas tocantes à Dios, à las cossas temporales. Refiere el Arçobispo Don Rodrigo la conquista de Cordova, y expressa que al punto que el dtho Siervo de Dios entrò enella hiço purificar, y consagrar en Templo la Mesquita. Sus palabras son enel Lib. 9. Cap. 17. Tunc venerabilis Ioannes Oxomensis Episcopus Mezquitam ingressus Cordubensem et eliminata spurcitia Machometi etta. En lugar de aquella diccion, Tunc, conque el Arçobispo denota que entre la entrada del Santo Rey en Cordova, y la purificacion dela Mesquita, no se interpusò negocio, ni tiempo alguno; se hallan en otros Autores terminos equivalentes, ò otros que significan lo mismo aun con mas precision, refiriendo cassos semejantes. De la conquista y entrada que el Santo Rey hiço en Jaen habla la Histª. General y dice estas palabras: El Rey entrò, y, con gran processión, è fue luego, para la mesquita mayor, è fiço y poner altar à honrra de Sancta Maria è cantar missa à Don Gotierre obispo de Cordova, è fiço y luego, silla obispal, è ordenò muy bien la Iglesia, è diol villas, è castillos, è heredamientos. Desi embiò por pobradores. La diccion, desi, es lo mismo que, despues. Delas quales palabras consta que lo que tocò à la fundacion del templo y su dotacion amplissima, y ereccion en Cathedral, hiço disponer, luego el dtho Siervo de Dios, y lo perteneciente à la poblacion y govierno dela Ciudad hiço despues.

el Oficio dela Dedicacion dela Iglesia de Sevilla en las lecciones de Maitines denota tambien la anticipacion del dho Siervo de Dios enlas cossas divinas pues auiendo referido la entrada quehiço enesta Ciudad, dice assi: Adiecit Mox animum Rex, ad res novę Ecclesię per Philippum filium electum Archiepiscopum ordinandas. I la Historia General hablando desta entrada del dho Siervo de Dios en Sevilla dice deste modo: E entrò esse dia en Antes que otra cossa ficiesse ala igressia de Santa Maria onde llevava la procession un nobre Perlado Don Gotierre que era eslecto de Toledo, è cantò y missa ante el Rey. I mas abaxo dice: Començò de Luego primero à honrrar en loor de Dios è de Santa Maria su madre la silla arçobispal ett.ª è fue ordenada y calongia muchohonrrada à honrra de Santa Maria cuyo nombre essa igressia llevò, è heredòla Luego el Rey de grandes è buenos heredamientos ~~ett.ª esto fe~~ de villas è de castiellos è logares muchoricos. ett.ª Esto fecho ordenò otrosi lavilla como fuesse pobrada. La Coronica del Santo Rey Cap. 72. refiriendo lo mismo dice desta suerte: Començò primero à renovar y restaurar à honor y honrra de Dios y de Santa Maria su madre la silla arçobispal ett.ª Dotola de muy ricos heredamientos de villas y lugares muy ricos, y otras muchas y grandes riquecas ett.ª Despues que este noble Rey Don Fernando ubò dado orden y proveido muy bien todas las cossas dela Iglessia y clerecia dispusò y ordenò muy bien las cossas de la Ciudad. En los quales Autores y otros muchos consta como el Santo Rey primero que otra cossa alguna disponia en las Ciudades conquistadas todo lo perteneciente al culto divino dotandolo y enrriqueciendolo altamente, y despues tratava delas cossas del govierno dandole à Dios las primicias desus victorias. I delas autoridades citadas consta tambien como el Santo Rey Don Fernando ~~enlas ocasiones dhas~~ assistia à las missas y processiones que hacia ordenar en las entradas delas Ciudades conquistadas. I tratando dela recuperacion desta Ciudad de Sevilla lo dice Garibai Lib. 13. Cap. 5. por estas palabras: Ante todas cossas fue con grande procession el Santo Rey à la Mesquita mayor, la qual aviendola bendecido y mundificado, dixò missa el dho Don Gutierre electo de Toledo. I en quanto à que el dho Siervo de Dios cantasse el Te Deum Laudamus, en la entrada de Cordova lo dice la Hist.ª General que lo cantò

en gloria y augmento dela Santa fee por estas palabras: Comencaron los Obispos è toda la clerecia cantar Te Deum laudamus el buen Rey Don Ferrando fezo ellos en acrecentamiento dela Santa fee. Lo mismo dice el Arcediano de Sevilla en la Coronica del dho Siervo de Dios, y otros Autores, entre los quales Hypolito de Vergara en el Discurs. 5. del Santo Rey dice que continuamente disponia y hacia fiestas à Dios, y à la Virgen con magnifica solennidad de missas, sermones, y musicas, y de ostentosas y devotas processiones, donde entre los Prelados, religiosos, y clerigos, el mismo para mayor demonstracion de su amor, cantava himnos de alabança à Dios, y sus cantares àla Virgen. Y esto sabe por las raçones dhas, y porque assi es publ.co y notorio, pub.ca voz y fama, y lo oyò decir à sus mayores segun dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde ——

27. Preguntado por el articulo vigessimo septimo en raçon de si el dho Siervo de Dios tuvò don de victoria y lo demas contenido en el dho articulo — Dixò y respondiò que el Santo Rey Don Fernando fue dotado de Dios con don de victoria, porq. no cercò ciudad que no viniesse à su poder, ni acometiò enemigo que no venciesse, ni guerreo gente que no sujetasse. El Obispo de Palencia Part. 3. cap. 39. dice assi: Tam gloriosus in prœliis fuit, ut cum nullo hoste congressus est, quem non vicerit, nullam urbem obsedit, quam non expugnarit, nullam gentem agreditur, quam non calcaverit. El Canonigo reglar de San Isidro de Leon en el Libro que traduxo y añadiò delos milagros de San Isidro compuesto por el Obispo de Tui en el Cap. 81. dice estas palabras: Fue tan prospero el dho Rey Don Fernando tercero, que se lee del, que nunca entrò en batalla que no fuesse vencedor, ni jamas pusò cerco sobre lugar ò Castillo, que no lo tomasse. Lo mismo consta de muchos Autores, los quales celebran y tienen por maravillosa esta perpetua felicidad del Santo Rey. El Obispo de Palencia en la Parte. 3. Capp. 39. y 40. dize que maravillosamente y mediante la divina Omnipotencia, y assistiendole el auxilio de Dios, fue vencedor. Y Lucio Marineo Siculo en el Lib. 5. pone estas palabras: ~~Hispali~~ Dei numine adiuvante, Hispali aliisque pluribus oppidis, fugatis Mauris potitus est. Fr. Marcos Salmeron General dela Orden de la Merced en los Recuerdos de su Orden Siglo. 1. Recuerd. 6. reconoze la incompatibilidad de tan assegurada y constante felicidad, con el orden natural delas cosas sujetas à continua mudança

por estas palabras: Los sucessos dela guerra, como todas las demas cossas humanas, son varios è inconstantes. Y es argumento de que ay caussa superior que assegura las victorias quando vn Principe vence todos los enemigos con quien viene à las manos. En todas occassiones tuvò esta buena fortuna el Rey Don fernando el Santo. Lo mismo nota el P.e Juan de Pineda en el Memorial del Santo Rey Part. 1. Cap. 8. diciendo ser claro que no fue suerte humana sujeta à la inconstancia dela naturaleça, y à la variedad voltaria de la guerra, y que fue privilegio del cielo concedido al Santo que peleava las guerras de Dios y de su Iglesia. Lo qual se confirma con los milagrosos socorros del cielo que tuvò el dtho Sierco de Dios y sus exercitos en las guerras. Y assi atribuyen Hipolito de Vergara y otros Autores la infalibilidad delas victorias del Santo Rey à Dios que iva en su ayuda. Y tal prosperidad dice el Arcediano de Sevilla en la Coronica del Santo Rey Cap. 73. que fue correspondencia que tuvò Dios al respecto que el dtho su Siervo tuvò àlas cosas divinas. Sus palabras son estas: Como el tuvò siempre respecto à las cossas de Dios, assi Dios, por su infinita bondad, siempre le plugò de ayudarle, y endereçar todos sus hechos en prosperidad y honrra. El Obispo de Palencia ubi supra, dice que esta prosperidad fue fructo dela confiança en Dios que tuvò el Santo Rey. Y la Hist.a General lo atribuye à su santidad diciendo: La buena ventura del Rey Don fernando que era gran reçador y gran amigo del Señor Dios. La inscripcion dela imagen del Santo Rey que esta en el organo desta Santa Iglesia la atribuye à su religion. diciendo que restituyò La Ciudad de Sevilla à Christo, suapte virtute, atque religione. Y el Liz.do Luis de Peraça en su Hist.a de Sevilla manuscripta en el lib. 11. tratando del cuidado christiano politico que el Santo Rey tenia de sus subditos, dice que sus victorias eran efectos deste cuidado por estas palabras: Por estas cossas que con santo celo el Santo varon establecia Dios nuestro Señor tenia del particular cuidado, y todos sus cossas guiava à puerto de bendicion dandole victorias à manos llenas delas quales nunca salio vencido, mas antes siempre vencedor. Y esto sabe por las raçones dthas y porque assi es publ.co y notorio, publ.ca voz y fama segun dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde.

28 Preguntado por el articulo vigessimo octavo en razon de si por el ardentissimo celo de la fee fue adornado el dho Siervo de Dios con titulos de Cathólico y lo demas que el dho articulo contiene = Dixò y respondio que siempre à sido muy celebrado el zelo heroico de la fee del Santo Rey Don fernando aclamandole comunmente con honrrosissimos cognomentos y renombres, los quales explican su grande excelencia en la fee y religion Christiana. Pio le intitula, el offcio de la Dedicacion de la Iglessia de Sevilla. Devotissimo le llama el obispo de Tui entre otros gloriosos renombres que le da en el Chronicon. Benemerito de la Religion Christiana le aclama Lucio Marineo Siculo Lib. 5. Religiosissimo, Pio, Catholico, devotissimo, y Augusto por aver augmentado el reino de Christo, y su santa fee le intitula sin otros illustres cognomentos el obispo de Palencia Part. 3. De los primeros y mas santos y religiosos Principes le llama Gerinimo de Zurita en los Indices latinos de Aragon. Propagador de la fee le aclama fray Juan Salvador en la Histª de Carmona Cap. 27. Zeloso en la religion le intitula Don Martin Carrillo Abad de Montaragon en los Anales del mundo año 1252. Catholico le llama Garibai Lib. 12. ~~Cap.~~ y 13. Grande ensalçador de la fee, perseguidor de infieles le aclaman el Arcediano de Sevilla en la Cronica del Santo Rey Cap. 73. y el Lizdo Luis de Peraça en la Histª manuscripta de Sevilla el qual en el Lib. 9. le intitula, Christianissimo, y en el Lib. 11. muy catolico. Zelosissimo de ensalçar la fee Catholica le llama Don Pablo de Espinosa en la Histª de Sevilla Lib. 4. Cap. 6. Piadosissimo, y de animo liberal y religioso con seglares y eclesiasticos le intitula fr. Marcos Salmeron General de la Orden de la Merced en los Recuerdos Historicos de su orden Siglo 1. Y finalmente el Pe Juan de Pineda de la Compª de Jesus en el Memorial del Santo Rey Part. 1. desde el Cap. 5. hasta el Cap. 10. Y el Pe Antonio de Quintanadueñas de la Compª dha en los Santos de Sevilla 30 de Mayo refieren estos y otros titulos, que por la grandeza de la fee del dho Siervo de Dios Don fernando tercero le dan comunmente los Autores, à los quales se remite este testigo diciendo assi à los que le dan las inscripciones de su sepulcro pertenecientes à la excelencia de su fee y religion, que son estos: fidelissimus, piisimus, in timore et

servitio Dei efficacissimus, qui contrivit et exterminavit hostium suorum superbiam. Todos los quales renombres consiguiò el dtho Siervo de Dios guerreando incessantemente los Moros infieles por la honrra de Dios y exaltacion de su santa fee, segun lleva dtho este testigo, y testifica el P.e Antonio de Quintanadueñas ubi supra diciendo, que su ardentissimo zelo solicitò al dtho Siervo de Dios à tantas conquistas, y le alentò à tan sangrientas guerras con los Moros. Lo qual refiere Pedro de Alcocer en la Hist.a de Toledo Lib. 1. Cap. 81. y otros Autores. Y esto sabe por las raçones dhas, y porque assi es pub.co y notorio, pub.ca voz y fama segun y como dixò concluyendo al primer articulo. Y esto responde ———

29. Preguntado por el articulo vigessimo nono en razon de si el dtho Siervo de Dios persiguiò con increible odio toda genero de heregias, y lo demas que el dtho articulo contiene = Dixo y respondiò que el Santo Rey Don Fernando ardiendo en el zelo de la santa fee persiguiò con todas sus fuerças las heregias y sectas reprobadas, y los enemigos todos de la Santa Iglesia, y hacia castigar severamente los hereges, y no contento con hacer que los castigasen sus ministros, hacia ~~[illegible]~~ cosa increible, que el propio llevava la leña en sus hombros, y el fuego en sus manos con las quales encendia la hoguera para quemarlos, humillando la magestad real à los oficios de los mas infimos executores dela Justicia, porque con tales demonstraciones se conservasse la pureça de la fee, y fuesse exaltada en sus reinos. El Obispo de Tui en el Chronicon dice assi: In tantum regnum sibi subditum, succensus igne catholicę veritatis strenuè rexit, ut inimicos fidei christianę totis viribus persequeretur, et quoscumque reperiebat hereticos flammis exureret, et ipse vice famulorum ignem et ligna in eis comburendis ministrabat. El P.e Juan de Mariana en su Hist.a vulgar Lib. 12. cap. 11. dice estas palabras: Delos hereges era tan enemigo, que no contento con hacerlos castigar à sus ministros el mismo con su propria mano les arrimava la leña, y les pegava fuego. Y en la Hist.a Latina añade el dtho P.e Mariana la raçon de tan exemplar castigo diziendo que lo hacia el Santo Rey, improbitatis odio. Lo mismo dicen el P.e Quintanadueñas de la Comp.a de Jesus en los Santos de Sevilla 30 de Mayo, el P.e Juan de Pineda de la dtha Comp.a en el Memorial del Santo Rey Part. 2. Cap. 6.

Juan Botero en las [v]idas delos Principes christ[i]anos en la del Santo Rey [d]ice lo mismo affirman[d]o que ala estirpacion [de] las heregias atendiò [c]on tanto espiritu que [a]ñadiò el castigo à los [m]inistros y añade: egli [me]desimo spinto da un [ze]lio extremo dell' impie[tà] appicciava di sua [m]ano il fuoco per gli [ost]inati.

[E]l M.o fr. Benito de [Pe]ñas dela Orden de S. [B]enito en un Sermon [de las] honrras del Santo [R]ey por esta accion [de] quemar los hereges [dic]e que à tenido la fee [u]n gran perseguidor [d]elos hereges.

Don Pablo de Espinosa en las Antiguedades de Sevilla Lib. 4. cap. 6. Hypolito de Vergara Discurs. 2. del Santo Rey y otros Autores; Los quales dicen que en vn altar de Santo Domingo en el Colegio de Santo Thomas de la Ciudad de Avila, y en vna pintura del Claustro del Convento de Nuestra Señora de Atocha de la Villa de Madrid corte destos reinos, ambos Conventos de la orden de Predicadores, esta pintado el Santo Rey Don Fernando con vn haz de leña al hombro en memoria de vn auto de la fee que Santo Domingo celebro en España en que quemaron à vn herege, y el Santo Rey llevò la leña y le pegò fuego. Don Pablo de Espinosa vbi supra dice que vido la pintura dicha de Madrid, y señala el año del dicho Auto que fue el de mil docientos y dies nueve en el qual estuvo Santo Domingo en España y poco despues pasò à Italia, y nunca mas volvio à España y murio en Bolonia el año de mil docientos y veinte y tres. Y assi aquel año de diez y nueve fue el dicho Auto en el qual tenia de edad el dicho Siervo de Dios dies y nueve de edad poco mas ò menos, que aun en edad tan tierna en el zelo tan adulto que dio tan heroicas muestras de si. Era esto en tiempo que en las partes de francia cercanas à España fatigava la paz de la Santa Iglesia la heregia de los Albigenses, y se començavan à sentir en España miserables efectos desta desdicha segun dice el Obispo de Tui; pero viendo vn Rey joven comencando à reinar tan empeñado en la extirpacion de las heregias, se reprimio este desorden huyendo de los reinos de Castilla y Leon los hereges pertinaces, que escaparon del castigo. El dicho Obispo de Tui lo dice vbi supra por estas palabras: Fautores invasserat cunctos hereticos terror, ut cuncti de vtroque regno fugere festinarent. Y esto sabe por las razones dichas y porque es si es publico y notorio publica voz y fama segun y como dixo concluyendo al primer articulo y esto responde

30. Preguntado por el articulo trigesimo en razon de si el dicho Siervo de Dios fue observador de los mandamientos de Dios y lo demas que el dicho articulo contiene = Dixo y respondio que el Santo Rey Don Fernando fue exactissimo observador de los mandamientos de Dios, y de su Iglesia, y muy zeloso de la salud de las almas, encaminandolo todo à la honrra y gloria de Dios, y juntamente fue amador de las virtudes, y de loable vida, segun à

dicho este testigo, y principalmente respondiendo al articulo decimo quarto. Y esto responde ——————

31. Preguntado por el articulo trigesimo primero en razon de si por la magnificencia y cuidado del Santo Rey Don Fernando prevalecio la sagrada Theologia que antes estava decaida y lo demas que el dicho articulo contiene = Dixo y respondio que el dicho Siervo de Dios favorecio con grande cuidado, liberalidad y magnificencia los estudios dela sagrada Theologia, y buenas artes, las quales en su edad se hallavan en grande declinacion. Lo qual afirma Gilberto Genebrardo en la Chronologia año 1245. por estas palabras: Magnificentia et studiis Innocentii Quarti sancti ferdinandi Hispaniæ, sancti Ludovici franciæ regum, Theologia et bonæ artes quæ valde languerant ab annis centum vires recepere. Estevan de Garibai Lib. 13. Cap. 3. dice que fue el Santo Rey Don fernando grande favorecedor delos hombres de letras, y esto dice tratando de la ampliacion que el dicho Siervo de Dios hiço dela universidad de Salamanca dela qual consta ~~en el Memorial del Santo Rey~~ del Pe. Juan de Mariana en la Hista. de España Lib. 12. Cap. 1. y de otros Autores. (Juan Botero en las vidas de Principes xptianos) Y la dicha ampliacion dela celebre universidad de Salamanca fue de tan cortos principios que el Lizdo. Franco. de Pisa en la Hista. de Toledo y otros muchos Autores atribuyen la fundacion dela dicha universidad al dicho Siervo de Dios. Y el P. Antonio de Quintanadueñas en los Santos de Sevilla 30 de Mayo dize que el dicho Siervo de Dios premiava sobre manera los sabios, y autoriçava las letras. Y esto sabe por las raçones dichas, y porque assi es publco. y notorio publca. voz y fama segun dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde ——

32. Preguntado por el articulo trigesimo segundo en razon de si el dicho Siervo de Dios eminentemente confessava el misterio de la santissima Trinidad, y lo demas que el dicho articulo contiene = Dixo y respondio que el Santo Rey Don fernando confessava con grande eminencia el altissimo misterio dela santissima Trinidad, el qual explicava por tan adequado estilo que parecia un Theologo muy docto. Y consta del privilegio que el dicho Siervo de Dios dio à la Ciudad de Sevilla cuyas palabras trasladan Don Pablo de Espinosa en la Hista. de Sevilla Lib. 4. Cap. 8. Y el Pe. Juan de Pineda en el Memorial del Santo Rey Part. 2. Cap. 8. y

este testigo à leido el dtho privilegio en vn libro manuscripto que tiene delos privilegios desta ciudad, y tiene el dtho privilegio por cabeça la confession siguiente del Misterio dela Santissima Trinidad: En el nombre de aquel que es Dios verdadero è perdurable, que es vn Dios con el fijo, è con el espiritu Santo, è vn señor trino en personas è vno en substancia. E aquello que nos el descubrio dela su gloria, de su fijo, è del espiritu santo. Casi lo creemos è otorgamos la divinidad verdadera perdurable, è adoramos propriedad en personas, vnidad en essencia, è igualdad en la divinidad, è el nombre de Santa Trinidad, que non se departe en essencia. Esta confession dela Santissima Trinidad reconocen, y consta della misma, por illustrissima el P.e Juan de Pineda Theologo gravissimo vbi supra y Hipolito de Vergara en el Discurs. 2. del Santo Rey; en la qual notan la distincion, atencion, repeticion delo vna vez dtho y confessado, reflexion sobre la formal racon de nuestra fee y creencia porq. Dios assi lo dixo y revelo, hablando el dtho Siervo de Dios dela suerte que vn muy grave Theologo, y docto Escolastico pudiera explicarse confessando el dtho soberano misterio. Y es-to sabe por las racones dthas y porque assi es publ.co y notorio publ.ca voz y fama segun dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde ———

33. Preguntado por el articulo trigessimo tercero en racon de si el dtho Siervo de Dios fue devoto del santissimo sacramento dela Eucharistia, y lo demas que el dtho articulo contiene ——— Dixo y respondio que el Santo Rey Don Fernando fue devotissimo del santissimo sacramento dela Eucharistia, el qual reverenciava con verdadera y viva fee, y assi lo convence la frequencia que tenia en assistir al Santo sacrificio dela missa que refiere el obispo de Palencia Part. 3. Cap. 39. por estas palabras: Sacrificiis et orationibus assiduus erat. Y tambien por aquellos actos humildissimos y devotissimos que hiço el Santo Rey cercano à su muerte quando le truxeron el dtho santo sacramento, segun dira este testigo. El Maestro frai fran.co Marti en vn sermon que anda impresso de las honras del Santo Rey predicado en esta Santa Iglesia dice que tuvo el dtho Siervo de Dios ardentissima devocion al santo sacramento del Altar. Hipolito de Vergara en el Discurs. 2. del Santo Rey afirma que le fue muy devoto. Y el P.e Antonio de Quintanadueñas dela Compañia de Jesus en los santos de Sevilla 30 de mayo, testifica dela frequen-

cia con que el dtho siervo de Dios le recebia —— Y en quanto à que el dtho Siervo de Dios persuadia y aconsejava à otros que le recibiessen y comulgassen, dixò que desta gran devocion, y juntamente del zelo que el Santo Rey tuvò de la salud delas almas, y delo que dize el Obispo de Palencia ubi supra, que el dtho Siervo de Dios excedio à Alexandro en que dize del Quinto Curtio, que quando Alexandro sacrificava, todo el pueblo assistia àlas alabanças de sus falsos Dioses: Alexandrum superans de quo Q. Curtius ait; quia eo sacrificante omnis hominum turba Deorum laudibus vacabat; infiere este testigo que el Santo Rey Don fernando no solo frequentava los santos sacramentos dela penitencia, y eucharistia, sino que tambien procurava que otros los frequentasen. Y esto sabe por las raçones dtha y porque assi es pub.co y notorio, pub.ca voz y fama segun dixò concluyendo al primer articulo. Y esto responde ——

34. Preguntado por el articulo trigessimo quarto en raçon de si el dtho siervo de Dios fue devoto de todos los misterios dela fee y lo demas que el dtho articulo contiene —— Dixò y respondiò que el Santo Rey Don fernando fue devotissimo de todos y de qualquiera delos misterios de nuestra santa fee, lo qual no solo consta por el fervor conque el dtho siervo de Dios prouvò ensalçarla persiguiendo qualquiera secta que un punto se desviava del servir dela Santa Romana Iglesia; sino tambien se colige de otras muchas cossas, y delas tiernas y pias meditaciones delos misterios de nuestra redempcion, como hizo cercano à su muerte, segun dira este testigo. Lo qual confirma el P.e Antonio de Quintanadueñas en los santos de Sevilla 30. de Mayo diziendo: que el dtho Siervo de Dios retirado delos negocios gastava prolijas oras en altissima meditacion. Y esto sabe por las raçones dtha y porque assi es pub.co y notorio pub.ca voz y fama, segun y como dixò concluyendo al primer articulo. Y esto responde ——

35. Preguntado por el articulo trigessimo quinto en raçon de si el dtho Siervo de Dios fue devoto dela sacratissima imagen de nuestro Señor Jesuchristo, y lo demas que el dtho articulo contiene —— Dixo y respondiò que el Santo Rey Don fernando tuvò summa veneracion y devotissimo afecto à las imagenes de Christo nuestro Señor, y en particular truxò siem-

pre consigo vna, de la qual consiguio facilmente todo lo que en sus necessidades pedia. Lo qual afirma Lucio Marineo Siculo Lib. 5. por estas palabras: Dei effigiem quam semper habebat apud se, devotissime adorabat, summaque veneratione celebrabat. Ab ea itaque quidquid et necessario et honeste petebat, facile semper assequebatur. Lo mismo dice el dho Autor en la Histª de lengua vulgar, y llama Veronica à esta santa imagen que el dho Siervo de Dios traia consigo, y ay Autores que afirman que es la misma sagrada Veronica que oy se venera en Jaen. Y en quanto à la devocion que le tenia el Santo Rey Don Fernando dizen lo mismo que el Autor citado el Pe. Juan de Pineda en el Memorial del Santo Rey Part. 2. Cap. 7. el Pe. Antonio de Quintana dueñas en los Santos de Sevilla 30 de Mayo. Hipolito de Vergara Discurs. 2. y 5. del Santo Rey. Don Pablo de Espinosa Histª. de Sevilla Lib. 4. Cap. 6. y otros Autores. Y esto sabe por las razones dhas y porque assi es pubco y notorio, pubca voz y fama segun dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde

36. Preguntado por el articulo trigessimo sexto en razon de si el dho Siervo de Dios tuvo devocion à la sacratissima ~~imagen~~ Virgen Maria y lo demas que el dho articulo contiene = Dixo y respondio que el Santo Rey Don Fernando tuvo ardiente y heroica devocion à la Virgen santissima Madre de Dios. Y assi lo dice el obispo de Tui en su Histª vulgar citado de Hipolito de Vergara en el Discurs. 3. del Santo Rey por estas palabras: Este Rey era ardiente en el amor de Dios y de la siempre Virgen su santissima Madre. De aqui resultava summa reverencia que el Santo Rey rendia à sus sagradas imagenes que siempre traia consigo. Y assi el Pe. Antonio de Quintanadueñas en los Santos de Sevilla 30 de Mayo dize que la imagen de la Virgen santissima fue el esmero de su devocion. El Ldo. Luis de Peraça en la Histª manuscripta de Sevilla Lib. 11. Cap. 1. llama al Santo Rey: fidelissimo servidor de la Virgen. Fr. Marcos Salmeron General de la Merced en los Recuerdos de su orden Siglo 1. dize que tuvo este Santo Rey à Maria santissima por Aurora de sus victorias. Don Pablo de Espinosa en la Histª de Sevilla Lib. 4. Cap. 2. dice que à la Virgen sacratissima acudia el Santo Rey en sus necessidades passando las noches

enteras en oracion delante de su imagen. Sus palabras son las siguientes: Desta forma peleava nuestro Santo Rey, y alcançava sus victorias, passando las noches enteras en oracion delante dela imagen de Nuestra Señora ~~Santa~~, y consultando con ella sus negocios y dificultades. Estas y otras muchas cossas tocantes à la insigne devozion que el Santo Rey tuvò à nuestra Señora constan de muchos Autores. Y en señal y memoria dela dicha devozion à visto este testigo, muchas y varias pinturas y estampas del dicho Siervo de Dios y en las mas tiene pendiente enel pecho vna medalla con la imagen de nuestra Señora, y en otras estampas tambien la imagen pintada, ò enel aire, ò en algun tabernaculo. Tambien el dicho Siervo de Dios traia la dicha imagen de nuestra Señora pintada en sus estandartes, segun dice fr. Juan Salvador de Arellano en su Hist.ª de Carmona cap. 27. Y el dicho Santo Rey tuvò y diò à diversos templos muchas imagenes de nuestra Señora delas quales se conservan enesta Ciudad con tradicion constante de aver sido del Santo Rey vna imagen de plata intitulada nuestra Señora dela Sede, que esta enel altar mayor desta Santa Iglesia de Sevilla. Otra imagen llamada nuestra Señora delos Reyes que esta en la Capilla real. Otra llamada de las Aguas enla Iglesia Colegial de San Salvador. Otra en San francisco, otra en San Clemente el Real. Otra llamada Nuestra Señora de la Merced enla Cassa grande desta orden. Lo qual confirman el P.e Juan de Pineda enel Memorial del Santo Rey Part. 2. cap. 8. fr. Marcos Salmeron vbi supra, y otros Autores. Tienense por innumerables los templos que el Santo Rey Don fernando dedicò à Maria Santissima. Assi lo dice el P.e Quintanadueñas vbi supra y refiere las palabras de fr. Alonso de Vargas en la Relacion de Nuestra Señora de Huertas enel §. 4. que son las siguientes: En Castilla no tienen cuenta ni cuento las iglesias, y templos, que el Santo Rey Don fernando dedicò à la Virgen gloriosissima, como se verifica en la multitud sin numero de Iglesias Cathedrales, Colegiales, Monasterios, Parrochias, hermitas, y Oratorios, consagrados en aquellos tiempos à nuestra Señora. Y en testimonio de su ardiente devozion se mandò enterrar el dicho Siervo de Dios delante dela imagen de nuestra

Señora delos Reyes, segun dice el P.e Juan de Pineda en el dtho memorial Part. 5. Cap. 2. Y el año de mil quinientos y setenta y nueve que fue la vltima translacion del cuerpo del dtho Siervo de Dios dentro de su caxa donde esta guardado, y sobre su mismo pecho fue hallada vna imagen de Nuestra Señora de marfil; la qual es la misma que el Santo Rey traia delante de si en las guerras. Assi lo dice Don Pablo de Espinosa Presbitero en la Hist.a de Sevilla Lib. 2. Cap. 6. Y el dtho Siervo de Dios Don Fernando con esta veneracion y devocion que tenia con la virgen santissima atribuia à su intercession el buen successo de sus empressas como dela conquista de Sevilla lo refiere el Oficio dela Dedicacion desta S.ta Yglesia de Sevilla, y generalmente de todas sus victorias lo afirman el P.e Pineda y fr. Marcos Salmeron vbi supra y otros Autores. Y esto sabe porque assi es pub.co y notorio publica voz y fama segun y como dixo concluyendo al primer articulo y esto ett.a

37. Preguntado por el articulo trigessimo septimo en razon de si el dtho Siervo de Dios donde quiera que iva llevava consigo la santa imagen dela sacratissima Virgen, y lo demas que el dtho articulo contiene = Dixo y respondio que el Santo Rey Don Fernando adonde quiera que iva y principalmente en la guerra llevava consigo la imagen de Nuestra Señora con grande culto y reverencia sirviendola con toda pompa y magestad, y mediante esta cordial devocion y heroico afecto sintiò muchas veces el socorro del cielo por la intercession de Maria santissima. Assi lo comprueva la fama y tradicion desta verdad referida por el oficio dela Dedicacion desta S.ta Yglesia de Sevilla que en las lecciones de Maitines tiene estas palabras: Constanti etiam traditione receptum est pium Regem cum aliàs, tum eo bello Deiparae Virginis (cuius sacram venerandae maiestatis imaginem, quocumque iret in exercitu secum ducebat, ac mira devotione et honore prosequebatur) praesentem opem non semel sensisse. Bien sintiò el Santo Rey el favor desta soberana Señora quando, segun antigua y constante tradicion vna noche le hablò, y le asegurò que ya se llegava el fin de su empressa de Sevilla, segun dira mas largo este testigo. Y à este favor que al dtho Siervo de Dios diò la reina delos Angeles alude fr. Marcos Salmeron General dela Merced en los Recuerdos de su

Orden Siglo 1. diciendo que este Santo Rey tuvo à Maria Santissima por Aurora de sus victorias, y que siempre la llevava en su exercito. Y tambien el P.e Juan de Pineda en el Memorial del Santo Rey Part. 2. Cap. 10. donde dice que la Virgen santissima le fue al dho Siervo de Dios, no solo compañera y fiel ayudadora en sus jornadas, mas tambien gloriosa Aurora de sus conquistas. Y que siempre truxese consigo el dho Siervo de Dios la imagen dela Soberana Reina del cielo lo afirman el Liz.do Luis de Peraza en la Hist.a manuscripta de Sevilla Lib. 10. Cap. 1. y otros muchos Autores. Y esto sabe por las razones dhas y porque assi es publ.co y notorio publ.ca voz y fama segun dixo concluyendo al primer articulo y esto respond.e —

38. Preguntado por el articulo trigesimo octavo en razon de si el dho Siervo de Dios mandò llevar la imagen de nuestra Señora en forma de triumpho al templo de Sevilla que se avia de dedicar à su nombre, y lo demas que en el dho articulo se contiene — Dixo y respondio que el Santo Rey Don fernando aviendo conquistado la ciudad de Sevilla como reconociesse que vna empressa tan dificil no se avia acabado sin particular ayuda y favor de Dios, experimentado en muchas maravillas, y conseguido por la intercession dela Virgen santissima, à la qual y à su precioso hijo se debia la honrra y gloria de todo, quiso que la imagen de nuestra Señora que traia consigo, y en su exercito, que oy llamamos delos Reyes entrase triunfando en la Ciudad, y assi la mandò poner en vn carro triunfal decentissimo y de plata segun dice Don Pablo de Espinosa en la Hist.a de Sevilla Lib. 4. Cap. 5. para que con celebre y devoto triunfo fuesse llevada à la Ciudad, y al templo que se avia de dedicar à su nombre. Assi lo assegura el officio dela Dedicacion desta iglesia por estas palabras: Ferdinandus felicem victoriam non sibi, sed Deo eiusque Matri aceptam referens, dictam imaginem triumphantis specie ornatissimo ferculo impositam, ad templum quod eius nomini dicandum erat deferri iubet. Y sin Don Pablo de Espinosa ya citado refieren lo mismo el P.e Quintanadueñas en los Santos de Sevilla fiesta de San Clemente, el P. Pineda en el Memorial del Santo Rey Part. 2. Cap. 10. y el Liz.do Peraza en la Hist.a manuscripta de Sevilla Lib. 10. Cap. 24. Y esto sabe por las razones dhas

y porque assi es pub.^co y notorio pub.^ca voz y fama segun y como dixò concluyendo al primer articulo. Y esto responde ______

39. Preguntado por el articulo trigessimo nono en razon de si con esta celebridad de triunfo fue llevada la imagen dela Virgen Santissima àla Ciudad y lo demas que el dtho articulo contiene = Dixò y respondio que dispuesto y ordenado por el dtho Siervo de Dios Don Fernando tercero el triunfo con que la imagen dela Virgen santissima avia de entrar en Sevilla, fue executado con grande celebridad y pompa yendo delante el exercito por su orden con sus insignias y vanderas, y despues vn venerable acompañamiento de Sacerdotes y Obispos, à quien seguia la imagen de Nuestra Señora en su carro triunfal, y vltimamente la venia acompañando el Santo Rey con los grandes y Ricoshombres, y desta suerte fue llevada la Santa imagen al templo donde oy se venera. El oficio dtho dela Dedicacion desta iglesia lo dice assi: Hac celebritate triumphi eadem sacratissime Virginis imago cum splendida Episcoporum processione, signis ac legionibus precedentibus, sequente postremum rege, et Procerum comitatu, in vrbem delata, et in templo collocata est. Lo mismo confirman los Autores citados enel articulo antecedente y fr. Marcos Salmeron en los Recuerdos desu orden dela Merced, y el Dotor Rodrigo Caro en las Antiguedades de Sevilla lib. 2. cap. 4. y otros Autores. Y esto sabe porque assi es pub.^co y notorio, pub.^ca voz y fama segun dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde ______

40. Preguntado por el articulo quadragesimo en razon de si por la devocion que el dtho Siervo de Dios tenia à esta celestial Señora destinò para su servicio y ministerio muchos ministros y lo demas que el dtho articulo contiene = Dixò y respondio que el Santo Rey Don Fernando en demonstracion del culto y reverencia que tenia à la Virgen Maria Madre de Dios Señora nuestra, cuya imagen traia consigo le puso y señalo Casa real con sus criados y ministros, à la dtha Santa imagen, que oy se llama de los Reyes. fr. Domingo Baltanas del orden de Predicadores en sus vidas de Santos lo afirma por estas palabras: Llevava consigo donde quiera que iva la imagen de nuestra Señora de vulto muy devota, y tenia señalados, Mayordomo, y Maestresala, y todos los otros oficios que para la persona real tenia y ganavan su acostamiento, de donde parece quan gran-

demente fue devoto dela Virgen. El P.e Antonio de Quintanadueñas en los Santos de Sevilla 30 de Mayo dice que dedicandose el Santo Rey al culto desta soberana Reina, le pusò casa con Criados, y officiales reales, Guardas, Porteros, Mayordomos, Reyes de armas, Capellanes, y Camarera. Lo mismo dicen Don Pablo de Espinosa en la Hist.a de Sevilla Lib. 4. Cap. 2. El P.e Pineda enel Memorial del Santo Rey Part. 2. Cap. 8. Hipolito de Vergara Discurs. 3. del Santo Rey, y el Doctor Rodrigo Caro en las Antiguedades de Sevilla Lib. 2. Cap. 4. Y esto sabe por las raçones dhas; y porque assi es pub.co y notorio pub.ca voz y fama segun dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde ——

41. Preguntado por el articulo quadragessimo primero en raçon de si en el archivo dela capilla real se conserva vna imagen de nuestra Señora que el dho Siervo de Dios traia consigo, y lo demas que el dho articulo contiene ——

Dixo y respondiò que enel archivo dela Capilla real donde esta sepultado el cuerpo del Santo Rey Don Fernando à visto este testigo vna imagen dela Virgen sacratissima, cuya materia es marfil, pequeña de cossa de media vara de alto, en la qual se reconoce su mucha antiguedad, y es tradicion constante la traia el dho Siervo de Dios consigo, y delante de si para irla mirando siempre por donde quiera que iva, y en las batallas, à cuyo fin dice Don Pablo de Espinosa en la Hist.a de Sevilla Lib. 3. cap. 6. que la traia el Santo Rey colocada sobre el estandarte, ò pendon que ~~traia~~ llevava el dho Siervo de Dios delante de si en las batallas; y otros Autores juzgan que el dho Siervo de Dios traia aquella santa imagen, puesta enel arçon delantero dela silla de su Cavallo, para el dho fin de mirarla, venerarla, y encomendarse siempre, y en qualquier parte à ella. Y para juzgar qualquiera delas dos cossas, ò que la traia enel arçon, ò enel estandarte, ofrece fundamento cierta concavidad que esta santa imagen tiene desde su asiento al pecho, como para ir encaxada, y afirmada sobre alguna hasta, o, espiga. Y esta es la misma imagen que à dho este testigo fue hallada en la misma caxa donde estava el cuerpo del Santo Rey y sobre su pecho, acompañandole en la muerte la que le fue compañera perpetua en la vida, segun dicen el dho Don Pablo de Espinosa vbi supra el P.e Juan de Pineda enel Memorial deste Santo Rey Part. 5. Cap. 2. Hipolito de Vergara Discurs. 5. del Santo Rey el Lic.do Alonso de

Morgado en la Hist.ª de Sevilla, y otros muchos Autores. Y esto sabe por las raçones dhas y porque assi es pub.co y notorio pub.ca voz y fama segun dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde

42. Preguntado por el articulo quadragessimo segundo en razon de si el dho. Siervo de Dios fue tambien devotissimo dela Santa Cruz, y lo demas que el dho articulo contiene = Dixo y respondio que el dho Siervo de Dios fue tambien summamente devoto dela Santa Cruz, como consta delos ardientes y fervorosos actos de reverencia que ante ella hiço cercano à su muerte. Y desta summa devocion es argumento la costumbre que tenia el Santo Rey Don fernando de poner enel principio delos privilegios y cedulas reales el Labaro, que contiene cifrado el santo nombre de Christo y la santa Cruz, segun dice Antonio de Cianca en la Hist.ª de San Segundo Lib. 1. Cap. 22. Por esta devocion quando el dho Siervo de Dios mandò romper el puente de Sevilla quiso que fuesse el dia dedicado à la de Santa Cruz ~~[illegible]~~, y que se pusiessen cruces à los mastiles de los navios. El Arcediano de Sevilla en la Coronica del Santo Rey Cap. 61. dice desta manera: el Rey Don fernando mandò poner en las gavias delas naos cruces por exaltacion de la Santa Cruz, porque era dia de Santa Cruz de Mayo. Y esto mismo consta mas largo de otros Autores. Y por esta devocion à la Santa Cruz, luego que el Santo Rey Don fernando ganava alguna Ciudad ~~[illegible]~~ mandava ponerla dha Santa Cruz en la Torre ò lugar mas eminente para que alli fuesse reverenciada. De la ocassion en que ganò à Cordova consta que lo hiço assi el dho Siervo de Dios dela Hist.ª del Arzobispo Don Rodrigo Lib. 9. Cap. 16. por estas palabras: Precepit signum crucis vivifice exaltari, et subsequenter regale vexillum iuxta crucem Dominicam collocari. Y que primero se pusiesse la santa cruz que el estandarte del dho Santo Rey con el Arcobispo dho lo afirman varios Autores. Y el Arcediano de Sevilla en la Coronica dha Cap. 26. diçe assi: luego el Rey Don fernando mandò poner la cruz en lo mas alto dela torre mayor donde el nombre del falso y dañado Mahoma solia ser llamado, y alabado. Comencaron luego los Christianos con gran gozo à llamar à Dios con mucha alegria, y alabar y ensalçar su santa fee. Luego el Rey mandò poner su seña real ett.ª Lo mismo dice la Hist.ª General y Estevan de Garibai Lib. 13. Cap. 1. afirma que esta accion sirvio de exemplar al Rey

Don fernando el Catolico quinto deste nombre para que en las Ciudades ganadas hiciesse lo mismo. Las palabras de Garibai son estas hablando del dho. Siervo de Dios Don fernando tercero: Luego el Rey hicò poner en la torre de la mezquita mayor la santa cruz arbol de nuestra redempcion, con mucha alegria de todos los presentes, y despues el estandarte real. Esta misma orden observò à exemplo suyo el Catolico Rey Don fernando quinto deste nombre. Lo mismo refieren fr. Jaime Bleda de la Orden de Predicadores en la Coronica de los Moros de España Lib. 4. Cap. 10. Diego Perez de Almella Arcipreste de Santivañez en el Valerio de las Hist.as Lib. 2. Tit. 3. Cap. 7. el P.e Juan de Mariana de la Comp.a de Jesus Lib. 12. Cap. 18. y otros muchos Autores, y el P.e Antonio de Quintana dueñas que en los Santos de Sevilla 30 de Mayo dice assi: La santa cruz era el labaro de sus empressas en conquistando alguna Ciudad la enarbolava en sus torres y omenages. Y esto sabe por las razones dhas y porque assi es publ.co y notorio, [redacted] pu.ca voz y fama y lo oyò decir à sus mayores, segun dixò concluyendo al primer articulo. Y esto responde ______

43. Preguntado por el Articulo quadragessimo tercero en razon de si el dho Siervo de Dios hiçò romper el puente de Sevilla con dos navios en cuyos mastiles mandò poner [illegible] cruces, y lo demas que el dho articulo contiene = Dixò y respondiò que teniendo el Santo Rey Don fernando cercada la Ciudad de Sevilla, se le impossibilitava la empressa, porque no podia impedir los socorros que por el puente entravan en la Ciudad. Era el dho puente de madera sobre muy fuertes barcas travadas con muy gruessas cadenas de hierro segun dice la Hist.a General escripta cerca de aquel tiempo por estas palabras: Los Moros avien una buena puente con que passavan de Sevilla à Triana sobre barcas recias è fuertes mucho travadas con cadenas de fierro gordas ademas. Lo mismo dicen el Arcediano de Sevilla en la Coronica del Santo Rey Cap. 66. El P.e Juan de Mariana de la Comp.a de Jesus lib. 13. de su Hist.a Cap. 7. y otros Autores, y añaden Mossen Diego Valera Autor antiguo y grave en su Hist.a Part. 4. Cap. 113. fr. Geronimo de Castro de la orden de la Santiss.ma Trinidad y Julian del Castillo en la Hist.a de los Godos Lib. 4. Discurs. 6. y el Lic.do Luis de Peraça Autor antiguo en la Hist.a manuscripta

de Sevilla en el Lib. 10. Cap. 15. y en la vida del Santo Rey y otros Autores que el dho puente
estava defendido ademas dela dha su fortaleza con vna muy gruessa ca-
dena de hierro que tenia delante que atravesava desde la Torre del Oro à la
otra orilla de Triana. Y convienen todos los Autores y Historias que dello
tratan en la gravissima dificultad de ser rota vna machina tan impor-
tante; fuerte, bien prevenida y presidiada. Y assi dice el P.e Antonio de
Quintanadueñas en los Santos de Sevilla fiesta de San Clemente que consul-
tandolo con Dios el Santo Rey determinò se rompiesse el dho puente como
que tal resolucion no podia proceder dela prudencia de quien solo aten-
diera à la disposicion delas caussas segundas. Confiriose este negocio con
Ramon Bonifaz Almirante dela armada, y aviendose determinado que
se intentasse romper el dho puente con el encuentro de dos navios, pregun-
tò el Santo Rey Dn Fernando, que viento era necessario para la empresa.
Y aviendole respondido que Abrego, se retirò por el espacio de tres dias que
nadie le pudo ver ni hablar, los quales gastò el dho Siervo de Dios instan-
do en oracion. Assi lo refiere Mosen Diego Valera vbi supra por estas pa-
labras: è luego el Rey se pusò en oracion por tres dias que ninguno lo pudò
ver ni hablar. Lo mismo dicen Frai Geronimo de Castro dela orden dela Sant.ma
Trinidad y Julian del Castillo ~~en~~ la Hist.a delos Godos ~~vbi supra~~, el Liz.do Luis
de Peraça vbi supra, el Maestro Pedro de Medina y Diego Lopez de Mesa en las
Grandeças de España Lib. 2. Cap. 16. y el P.e Juan de Pineda en el Memorial
del Santo Rey Part. 3. Cap. 4. y el Flos Sanctorum Sevillano en la vida del Santo Rey. Passados los tres dias ~~por~~ que el Santo estuvo
en oracion, llegò el tercero dia de Mayo en que se celebra la invencion de
la Santa Cruz en el qual el Santo Rey mandò poner cruces sobre los mas-
tiles delas naos, lo qual dice la Hist.a General por estas palabras: Con cre-
encia verdadera dela santa fee que en el avie mandò poner à los masti-
les destas naves cruces. Lo mismo dicen el Arcediano de Sevilla vbi su-
pra y otros Autores. Lo qual executado partieron por mandado del
dho Siervo de Dios à executar su designio los dos navios con poco vien-
to, y en medio de su curso les calmò totalmente poniendo à los Chris-
tianos en desconfiança de conseguir lo intentado. Y estando muy afligi-
dos por ello, fue Dios servido de embiar muy buen viento. El dho Ar-

cediano lo dice ubi supra por estas palabras: El Rey Don Fernando mandò poner en las gavias delas naos sendas cruces por exaltacion dela santa fee porque era dia de Santa Cruz de Mayo. Partidas pues las naos à velas tendidas el rio arriba, llegado ya cassi à medio camino cessò el aire y pararon las naos, delo que ubieron todos mucho pessar creyendo que no avria efecto lo que avian comencado. Y estando assi muy congojados plugò à Dios que se moviò otro aire mas recio que el primero etta. Lo mismo dice la Hist.a General, y fr. Geronimo de Castro y Julian del Castillo, y el Lic. Peraca, ubi supra añaden que el viento que sobrevinò era Abrego muy grande y furioso, y aquel mismo viento de que [?] prevenido el Santo Rey, era el necessario para romper el dho puente se retirò à oracion por tres dias. Con el dho viento corrieron los navios y rompieron la Cadena y puente dhos, y quedaron los Moros destituidos del socorro que por alli recebian. Refieren este sucesso fuera delos Autores citados: Garibai Lib. 13. Cap. 5. fr. Jaime Bleda en la Cronica delos Moros Lib. 4. Cap. 17. Morgado en la Hist.a de Sevilla Lib. 1. Cap. 17. y otras muchissimas Historias. Lo qual à sido tenido por milagro y se à atribuido y atribuye àla eficacia dela oracion, fee, zelo, y devocion que ala S.ta Cruz tenia el ettmo Siervo de Dios, y assi lo sienten el P.e Juan de Pineda [?] P.e Antonio de Quintanadueñas ambos dela Comp.a de Jesus ubi supra el Maestro fr. Fran.co Marti dela Orden de San Geronimo en un Sermon del Santo Rey, el M.o fr. Benito de Rivas Monge Benito en otro sermon y otros Autores entre los quales el dho Lic.do Peraca que à que escrivia cerca de ciento y cinquenta años, dice estas palabras ubi supra: Cossa maravillosa y que à todos porna grande espanto. Cessando ya el pequeño viento, y paradas las naos los Christianos medio congoxosos, y desmayados sienten los vientos mandados por Dios y las oraciones del Santo Rey, y obedeciendoles levantase un tan feroz Viento Abrego. etta. Y en el dho sucesso se reconocen circunstancias que le acreditan de sobre natural; porque no solamente ubò viento de repente, y à la hora precissa dela empressa, sino aquel mismo Abrego que individualmente era necessario, y este con facultad y fuercas suficientes para romper una cadena gruesissima, y aviendo aqui quebrado el impetu de su curso los navios, bolver à correr en sitio ya muy estrecho con la violencia necessaria para romper una ma-

china tan robusta y prevenida y enlaçada con cadenas como la describen los Autores. Y esto sin aver peligrado los navios que tal encuentro dieron, por lo qual dice Hipolito de Vergara en el Discurs. 3. del Santo Rey que los hombres peritos en la navegacion afirman que solo Dios pudo hacer esto. Y es digno de admiracion que los dhos navios ni su gente no recibieron daño grave de el mucho que los Moros les procuravan desde sus fortificaciones, y de ambas riberas del rio. Lo qual dice la Hist.ª General por estas palabras: Ivan los de dentro à muy gran peligro de algaradas è de engeños, que por todo logar del arrabal tenien possados los Moros, que non quedavan de les tirar à muy grande priessa. è de la torre del oro esso mismo con trabuques que los aquexavan ademas, è con ballestas de torno, è de otras maneras, è con fondas, è con dardos empeñados è con quantas cossas podien q̃ non se davan punto de vagar, è los de Triana esso mismo facien de su parte quanto podien. Mas quiso Dios que les non ficieron tal daño de que se mucho sintiessen. Lo mismo aseguran el Arcediano de Sevilla y el Lic.do Peraça ubi supra. Tantas dificultades en lo natural, y los medios de la devocion de la S.ta Cruz, y oracion instantissima de tres dias puestos por el Santo Rey Don Fernando para conseguir de Dios esta misericordia de ganar à Sevilla para su mayor honrra y gloria, y exaltacion de su fee, asseguran el casso por milagroso. Y esto sabe por las razones dhas, y porque assi es pub.co y notorio, pub.ca voz y fama segun y como dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde

44. Preguntado por el articulo quadragessimo quarto en razon de si el dho siervo de Dios padeció muchos trabajos por la fee de Dios y amor del proximo y lo demas que el dho articulo contiene — Dixo y respondio que el Santo Rey Don Fernando encendido en el zelo de la Santa fee y por la honrra y gloria de Dios, y amor del proximo administrando la guerra contra los Moros por su persona padeció y se expuso con animo invencible y fuerte à infinitos trabajos y peligros segun consta de lo que à dho y dira este testigo. De los trabajos que sufrio en el assedio de Sevilla dice el Arcediano desta Ciudad en el Cap. 30. de su Coronica del Santo Rey que passo el dho Siervo de Dios y su exercito muchos peligros, y afrentas, sufriendo muchas calamidades, muchas trasnochadas,

y madrugadas, muchas batallas, escaramuças, entradas à correr la tierra, y à traer viveres para su real, y en defender que no les entrassen à los Moros, y faltas de los dhos viveres que vbo muchas veces en el exercito, muchas muertes de los suyos assi en las batallas como de graves enfermedades que vbo en el exercito, por la destemplança del tiempo porque padecieron vnos calores tan recios, y vnos aires tan caldeados que parecian llamas de fuego, y que el aire tan caliente y corrupto salia de los infiernos, y que la gente andava todo el dia sudando y corriendo agua: lo mismo dicen el Suplemento de la Hist.ª vulgar del Arcobispo Don Rodrigo citado del P.e Juan de Pineda en el Memorial del Santo Rey Part. 2. Cap. 23. y otros Autores que refieren assi mismo los muchos trabajos que el dho Siervo de Dios passò en las guerras que incessantemente hizò à los infieles, sufriendolos constantissimam.te por la exaltacion de la Santa fee y amor del proximo. Y no fue el menor de sus trabajos padecer las acechanças de los Moros, los quales davan cantidad de dinero al assassino que matasse al dho Siervo de Dios lo qual tolerò prudentissimamente segun consta del Obispo de Palencia Part. 3. Cap. 39. donde dize: Cum ferdinandus non ignoraret pretium ab infidelibus esse datum pro eius morte, dicebat ad suos: Me, inquit, non querunt sed patriam putant enim illa uri facilè Hispanias obtenturos si fernandus moreretur. Y por aver tolerado el dho Siervo de Dios los peligros y trabajos de la guerra contra los infieles por la exaltacion dela Santa fe, y celo de la salud de las almas le llama el dho Obispo vbi supra, Pacientissimo de los trabajos militares: Laborum bellicorum patientissimus toto ferè vitæ suæ tempore bellorum contra infideles iustissimo exercitio vacabat. Ofreciase el Santo Rey animoso con el zelo de la fe el primero à los peligros como se viò en el assedio de Cordova teatro muy dilatado dlas catolicas fatigas y trabajos dl dho Siervo de Dios, donde aviendose de passar à la otra orilla el rio Guadalquivir con mucho peligro, passò el primero el Santo Rey Don fernando. El Obispo de Tui en el Chronicon lo dice por estas palabras: Rex fernandus fecit fieri balsas et naviGia de lignis et coriis, et ipse Rex cum paucis primus transivit. Estos peligros, y trabajos y otros que constaran de lo que adelante dira este testigo sufridos con tolerancia christianissima por el augmento dela Santa fee y por la honrra y gloria de Dios, le vinieron à quitar la vida ocassionandole la mortal hidro-

pesia de que murió el dho Siervo de Dios. En cuya consideracion graves His-
toriadores dicen le premió Christo entre los gloriosos Martires, que pelearon
por la gloria de su fee. Assi lo dice el Pe. Antonio de Quintanadueñas dela Compa.
de Jesus en los Santos de Sevilla 30. de Mayo. I tambien afirman que el dho
Siervo de Dios tuvò grande afecto al martirio, el Pe. Juan de Pineda dela Compa.
de Jesus en el Memorial del Santo Rey ubi supra, y Hipolito de Vergara, Discurs.
6. del Santo Rey. I al parecer llama martir al dho Siervo de Dios el Obispo de la Hista. vulgar de
Tui en estas palabras repetidas del dho P. Pineda ~~ubi supra~~ Part. 2. Cap.
22. Trasnochando cada el dia venia al Andalucia toda, y al Algarve en sin-
gular batalla con los Moros como buen arremedador de David por el nombre
del Señor, porque passasse martirio. I en el Cap. 23. refiere el dho P. Pine
da otras palabras de la dha Hista. del dho Obispo que insinuan lo mismo y son
las siguientes: El Rey catolico y muy piadoso fernando era viejo de larga edad
y apesgado con enfermedad de Hidrapesia, que avia por el trabajo delas bata-
llas que siempre fiziera por el trabajo delos muy malos Moros. Cansado de gran
lasedad murió desta enfermedad, y el Señor Jesuchristo por quien tantas
passiones avia sufrido queria librar à su Cavallero y Vicario delos peligros
del mundo, y darle reino para siempre durable entre los gloriosos Martires y
Reyes que legitima y fielmente avian peleado por amor dela fee y de su nombre
con los muy malos Moros, y recebirlo en el palacio del cielo dandole corona de
oro que mereció para siempre. I al concepto de martir en que à sido tenido
el dho Siervo de Dios parece aludir la antigua pintura del organo que à dho
este testigo, en la qual de un lado esta San Hermenegildo Martir, y al otro
lado el Santo Rey Don fernando, y à cada uno destos Santos esta pintado un
Angel que trae à cada uno una corona igualmente. I esto sabe por las ra-
zones dhas y porque assi es publco. y notorio, publca. voz y fama segun y como dixò
concluyendo al primer Articulo. I esto responde ———

45. Preguntado por el articulo quadragessimo quinto en razon de
si el dho Siervo de Dios venerava con gran devocion à San Isidro que se le apa-
reció, y lo demas que el dho articulo contiene = Dixò y respondió que el
Santo Rey Don fernando fue devotissimo del glorioso Arcobispo de Sevilla
San Isidro, y assi lo dice el Canonigo Tapior de San Isidro de Leon que tra-

diuso el libro de los milagros de San Isidro quecompuso el Obispo de Tui encl Cap. 81. y el Lizᵈᵒ Luis de Peraça en la Histᵃ manuscripta de Sevilla Lib. 9. Cap. 1. y otros Autores. Y el dho Siervo de Dios antes queganase à Cordova fue à la Iglesia de San Isidro y alli le prometio honrrada parte en los despojos pidiendole con gran devocion le ayudase en la guerra contra los Moros. Y el bienaventurado San Isidro en remuneracion de tanta reverencia y devocion se aparecio al Santo Rey y le animo a la conquista de Sevilla. El Lizᵈᵒ Luis de Peraça ubi supra dice que San Isidro se aparecio al Santo Rey la noche consiguiente al dia en que el dho Siervo de Dios le avia hecho la dha promessa de los despojos, y pedidole su favor contra los Moros, y que le animò al assedio de Sevilla, y le asseguro de la victoria. Assi lo insinua el Oficio de la Dedicacion desta Santa Iglesia Sevillana diziendo: Ad eam expeditionem à Sancto Isidoro, ut fertur, incitatus. El Canonigo arriba citado en la Part. 2. de la vida de San Isidro que añadio en el libro dho de los milagros dice que San Isidro ayudò à la conquista de Sevilla. Fr. Marcos Salmeron General de la Merced en los Recuerdos de su Orden Siglo. 1. Recuer. 6. dice que el Santo Rey sitiò à Sevilla por repetidas instancias de San Isidro que se le aparecio deseando el Santissimo Prelado se restituyesse à Christo su Iglesia. Y el Pᵉ Antonio de Quintanadueñas en los Santos de Sevilla fiesta de San Clemente dice que à San Isidro escogio el Santo Rey por especial patron en esta empressa por averle solicitado à ella assegurando su victoria el mismo Santo apareciendosele vissiblemente. Lo mismo dicen Don Pablo de Espinosa en la Histᵃ de Sevilla Lib. 4. Cap. 6. Hipolito de Vergara Discurs. 6. del Santo Rey, y otros Autores. Segun lo qual no carece de providencia aver entrado en Sevilla el Santo Rey en veinte y dos de Diciembre dia de la translacion de San Isidro, siendo assi que ya un mes antes dia de San Clemente à veinte y tres de noviembre se le avia la Ciudad rendido. Y esto sabe por las razones dhas y porque assi es pubᶜᵒ y notorio, pubᶜᵃ voz y fama segun dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde ———

46. Preguntado por el articulo quadragessimo sexto en razon de si en el exercito que el dho Siervo de Dios tenia en Xerez aparecio el Apostol Santiago, y lo demas que el dho articulo contiene —— Dixo y respondio que el

Santo Rey Don Fernando embió su exercito à correr tierra de Moros, y en quanto à quien llevavan por su caudillo estan varios los Autores. Unos dicen que era Don Alonso de Molina hermano del dho Siervo de Dios, otros dicen que era Don Alonso su hijo primogenito, lo qual tiene por mas verisimil este testigo por hallarse el dho Don Alonso hijo del Santo Rey ala sazon desta batalla de edad adulta, y por lo que el dho Siervo de Dios desseava infundir en sus hijos el desseo de guerrear los Moros por la exaltacion dela santa fee. Lo qual dice el Pe. Juan de Mariana dela Compa de Jesus Lib. 13. Capit. por estas palabras: Sagax pater prima militiæ rudimenta adversus christiani nominis hostes eos ponere volebat, insitamque animis virtutem armorum usu excitare. Pero aunque se duda qual delos dos Infantes Alonsos, ò el hijo, ò el hermano del Santo Rey iva por caudillo de aquel exercito, es indubitable que iva con el Don Alvar Perez de Castro Capitan de claro nombre. Y auiendo llegado à Xerez les salió al encuentro, un poderoso exercito de Moros, tal que avia dies para cada christiano. Pelearon, y vencieron los pocos Christianos, con grande estrago delos Moros, y dicen las Historias que en esta batalla, se aparerio el Apostol Santiago en un Cavallo blanco con una Vandera blanca en una mano, y una espada en la otra, con una compañia de muchos Cavalleros blancos, que fueron tenidos por Angeles, con cuyo favor vencieron milagrosamente. El Arcediano de Sevilla en la Coronica del Santo Rey Cap. 19. pone estas palabras: En este dia obrò Dios con los Christianos un milagro que embió à Santiago que les ayudase en la batalla ett. Este misterio fue visto por muchos delos Christianos dignos de fee y de creer, y muchos de los Moros lo vieron, los quales dixeron que avian visto un Cavallero en un cavallo blanco con una seña blanca en la mano y una espada en la otra, y que andavan con el muchos Cavalleros blancos, y que por el aire avian visto Angeles y que estos Cavalleros blancos les hazian mas daño que las otras gentes. Lo mismo dicen Diego Perez de Almella Arcipreste de Santivañez en el Valerio de las Histas Lib. 2. Tit. 2. Cap. 12. fr. Franco Rades de Andrada dela Orden de Calatrava en la Coronica dela Orden de Santiago Cap. 22. el Doctor Geronimo de Gudiel en el Compendio de los Girones Cap. 10. Bernabe Moreno de Vargas en la Hista de Merida Lib. 4. Cap. 12. el Doctor Rodrigo Caro en las

Antiguedades de Sevilla Lib. 3. Cap. 23. Fran.co Caro de Torres en las Ordenes militares Lib. 1. Cap. 14. Don Joseph Micheli en el Tesoro dela Cavalleria y otros Autores. Y este milagro tuvo ~~[illegible]~~ vna circunstancia que ella sola bastava para darle à conocer por succesio sobrenatural. Y fue que siendo la mortandad de los Moros grandissima, de parte de los Christianos murio tan solamente vn cavallero el qual antes de la batalla no quiso reconciliarse con otro cavallero, con quien estava enemistado. Assi lo refiere el Arcediano de Sevilla en la Cronica del Santo Rey Cap. 20. y otros Autores. El qual milagro fue y es atribuido à la oracion y meritos del Santo Rey Don Fernando, y assi lo dize Don Fernando Pizarro de Orellana Comendador de Betera dela Orden de Calatrava y del Consejo real delas Ordenes, en la Vida de D.a Sancha Alfonso, hermana del Santo Rey por estas palabras: el infante Don Alonso su sobrino, hijo del Rey Don Fernando el Santo vencio en Xerez (en que se aparecio el glorioso Apostol Santiago) aviendo para cada Christiano mas de dies Moros, y se tiene por fee que obraron esto, las oraciones de nuestra Santa Infanta, y de sus monjas, y del Santo Rey Don Fernando, que peleando, y orando alcanço tantas victorias. Lo mismo dice Hipolito de Vergara por estas palabras: Christianos y Moros vieron el milagroso favor del glorioso Apostol devido à la fervorosa ~~[illegible]~~ devocion que el Santo Rey le tenia. Y el P.e Juan de Pineda dela Comp.a de Jesus en el Memorial del Santo Rey Part. 3. Cap. 2. el Maestro fr. Fran.co Marti dela Orden de San Geronimo en vn sermon del dho Siervo de Dios, el P.e Antonio de Quintanadueñas dela Comp.a de Jesus en los Santos de Sevilla 30 de Mayo, y D. Pablo de Espinosa Presbitero en la Hist.a de Sevilla Lib. 4. Cap. 7. refieren este milagro atribuyendolo à la oracion y meritos del Santo Rey Don Fernando. Y esto sabe por las razones dhas y porque es pub.co y notorio, pub.ca voz y fama segun y como dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde ——————

47. Preguntado por el articulo quadragesimo septimo en razon dela milagrosa victoria de Don Pelayo Correa General del exercito del dho Siervo de Dios, y lo demas que el dho articulo contiene — Dixo y respondio que Don Pelayo Correa Maestre dela Orden de Santiago siendo Capitan de vn exercito del Santo Rey Don Fernando, dio batalla à vn exercito de Moros junto à la Villa de Segura de Leon vno delos dias dedicados à festividad de Ma-

via Santissima, y viendo el dho Maestre que le faltava dia para la victoria por empeçarse à reconocer despues de muchas oras de batalla, pidiò ala purissima virgen alargasse el dia dedicado à su nombre por estas palabras: Santa Maria deten tu dia. Lo qual hecho el sol se parò y durò la luz todo el tiempo que fue necessario para lograr vna gran victoria. Assi lo dicen fr. franco Rades dela Orden de Calatrava en la Chronica dela orden de Santiago, Cap. 24, el Lizdo franco Caro de Torres en las Ordenes militares Lib. 1. Cap. 16. Bernabe Moreno de Vargas en la Hista de Merida Lib. 4. Cap. 13. y otros muchos Autores. Entre los quales muchos affirman que vencida la batalla como la tierra fuesse muy seca, y el exercito estuviesse muy sediento el dho Don Pelayo hiriò vna peña con la lança dela qual saliò vna caudalosa fuente, conque el exercito se refrescò, y oy corre, y hacen sus aguas grandes maravillas en los enfermos que por su devocion la beben. Assi lo dicen el Pe Juan de Pineda dela Compa de Jesus enel Memorial del Santo Rey Part. 3. Cap. 8. el Pe Antº de Quintanadueñas dela dha Compa en los Santos de Sevilla 30 de Mayo, Don Pablo de Espinosa en la Hista de Sevilla Lib. 4. Cap. 7. La qual maravilla es atribuida à la oracion y meritos del Santo Rey Don fernando comunmente y por muy graves varones, porque el dia que se diò esta batalla estando el dho siervo de Dios en Sevilla y teniendo noticia de que entonces se daria la batalla, estuvò todo el dia en ferviente oracion. Segun dice el dho Pe Quintanadueñas vbi supra por estas palabras: Añaden antiguas historias, que despues deste triumpho hiriò el Maestre vna peña con la lança, brotò vna caudalosa fuente en que el exercito sediento se reparò, y que sabiendo el Rey Don fernando que aquel dia se avia de dar la batalla todo le gastò en oracion. Hipolito de Vergara Discurso 3. del Santo Rey dice assi: Peleando en la Calera junto à Segura con vn gruesso exercito de Moros el exercito del Santo Rey Don fernando cuyo general era Don Pelayo Correa Maestre de Santiago estava el Santo Rey en Sevilla, impedido con achaques de su continuo trabajo y quebrantamiento; y sabiendo por correos que se dava aquel dia la batalla que era dia de Nuestra Señora estava en cuidadosa y ferviente oracion. Y el dho Pe Pineda vbi supra dice assi: Sabiendo el Rey fernando aca donde estava sobre Sevilla que aquel dia se avia

de darla batalla lo gastò todo en ferviente oracion pidiendo à Dios el buen suceso contra los enemigos dela fee. Obedeciò el sol, y el cielo à la voz del Santo. Lo mismo dicen Don Pablo de Espinosa ubi supra. fr. Juan de Rivas Carrillo de la orden de Predicadores en un sermon de honras del Santo Rey y el Maestro fr. Franco. Marti dela orden de San Geronimo en otro sermon como el arriba dho, y en otro sermon fr. Benito de Rivas de la orden de San Benito. Y en memoria de estos milagros ay edificado en el sitio donde fue la batalla un templo dedicado à la Virgen Santissima con el nombre de Santa Maria de tudia, aludiendo à las palabras del dho Maestre: Santa Maria deten tu dia. Y esto sabe por las razones dhas y porque assi es publico y notorio, publica voz y fama segun dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde ——

48. Preguntado por el articulo quadragessimo octavo en razon de si el dho siervo de Dios estimò tanto el estado eclesiastico que dos hijos suyos fueron clerigos, y lo demas que el dho articulo contiene —— Dixo y respondiò que el Santo Rey Don Fernando hizo grandissima estimacion del estado eclesiastico segun se demuestra por muchas cosas que a dho este testigo, y dirà adelante, y en demonstracion deste aprecio y estimacion del dho estado ordenò que sus dos hijos Don Phelipe y Don Sancho fuessen clerigos, para lo qual fueron entregados al Arçobispo de Toledo Don Rodrigo, el qual los ordenò y hizo clerigos en la forma que dize el mismo Arçobispo en su Hista. lib. 9. cap. 12. por estas palabras haciendo memoria de los hijos que tuvio el dho Siervo de Dios: Philipum, qui oblatus à Domina Berengaria regina nobili avia sua Deo et Roderico Toletano Pontifici, per manus eiusdem Pontificis ad titulum ecclesie Toletane in sortem Domini est vocatus, et in continenti idem Pontifex prebendam et alia beneficia in predicta eclesia asignavit etta. Sancium qui oblatus Roderico Toletano Pontifici à quo cum clericali tonsura Psalmiste officium est adeptus, prebendam et beneficium in Toletana eclesia est consecutus. Lo mismo dicen el Arcediano de Sevilla en la Cronica del Santo Rey cap. 13. Don Diego de Castejon Obispo de Taraçona en su Primacia de Toledo Part. 4. cap. 2. y otros muchos escritores con el Pe. Juan de Pineda que en el Memorial del Santo Rey Part. 2. cap. 9. dice assi.

Al infante Don Phelipe quisò honrrar honrrando juntamente la Iglesia de Toledo haciendolo de corona, y del grado de Lector, como tambien al infante Don Sancho sus hijos. Y esto sabe por las raçones dhas, y porque assi es pub.co y notorio pub.ca voz y fama. Y esto responde

49. Preguntado por el articulo quadragesimo nono en razon dela estimacion que el dho Siervo de Dios hacia del estado religioso, y lo demas que el dho articulo contiene — Dixò y respondiò que el Santo Rey Don fernando tuvò en grande estimacion y veneracion el estado monachal y religioso, y assi en su reino le favoreciò de manera, que siendo los Monasterios, y conventos de aquel tiempo cassi innumerables, apenas alguno dellos dexa de reconocer de mano del Santo Rey su fundacion, o, dotacion, ò alguna donacion, ò especial gracia y privilegio, con lo qual crecieron en estos reinos las sagradas religiones de Santo Domingo, y San francisco que entonces empeçavan à florecer. Lo qual insinua el obispo de Tui en el Chronicon donde refiriendo las cosas que sucedian en el reinado dichoso del Santo Rey dice: Eo tempore per totam Hispaniam fratrum Predicatorum, et Minorum construuntur Monasteria. Y lo afirma fray Jaime Bleda dela orden de Predicadores en la Coronica de los Moros de España Lib. 4. Cap. 3. por estas palabras: El Rey Don fernando en Castilla fue felicissimo pues gozò personalmente dela santa conversacion y doctrina delos Santos Patriarcas Santo Domingo y San francisco, à los quales ayudò el piadosissimo Rey, y favoreciò en la fundacion de sus ordenes. Lo mismo refiere Garibai en el Lib. 12. Cap. 48. y Pedro de Alcocer en la Hist.a de Toledo Lib. 1. Cap. 85. dice que viendo el Santo Rey Don fernando que todas las cosas por la gracia de Dios le sucedian prosperamente, ordenò de ensalçar, y acrecentar en su reino el culto divino, haciendo hacer en diversas partes del, muchos monasterios delas Santas Ordenes de Santo Domingo y San francisco. Con este mismo apreçio y estimacion del estado religioso favoreciò el dho Siervo de Dios Don fernando à San Pedro Nolasco como consta delos Historiadores de su orden dela Merced, entre los quales fr. Marcos Salmeron General dela dha orden en sus Recuerdos Historicos Siglo 1. dice que el Santo Rey Don fernando honrrò mucho y favoreciò al glorioso San Pedro Nolasco dandole sitio junto al rio Guadalquivir, y rentas para que fundase vn monasterio

en esta Ciudad de Sevilla. Tambien favorecio el dho Siervo de Dios à los Religiosos dela Santissima Trinidad redempcion de Captivos, àlos quales fundo el Convento de Sevilla, cuyos religiosos reconozen al Santo Rey por su fundador y patrono. I este titulo de Patrono y fundador tiene la pintura del dho Siervo de Dios que el dho convento tiene en la porteria. I assi lo dize Gil Gonçalez de Avila enel compendio delas vidas de San Juan de Mata y San feliz. I finalmente Hipolito de Vergara enel Discurs. 3. del Santo Rey dize que con el amparo y piedad y liberalidad del dho Siervo de Dios florecieron en su tiempo todas las ordenes Monasticas, Mendicantes, y Militares. I en quanto à las Ordenes militares consta de la Coronica del Santo Rey, dela Hista delos Girones del Doctor Gudiel, de los Varones Illustres de Sedeño titul. 6. Cap. 6. dela Hista de Merida de Bernabe Moreno Lib. 4. Cap. 12. y de otros muchos Autores, enlos quales muy frequentemente se encuentran las noticias delas donaciones, y privilegios que el Santo Rey concedia à las dhas Ordenes Militares con grande piedad y liberalidad. I en demonstracion dela dha estimacion y apreçio que el dho Siervo de Dios hazia del estado religioso, dedicò enel à Dios à su hija la Infanta Da Berenguela dandole habito de religiosa enel Monasterio delas Huelgas de Burgos, segun dizen el Arçobispo Don Rodrigo Lib. 9. Cap. 12. el Arcediano de Sevilla enla Coronica del Santo Rey Cap. 35. y la Hista General la qual afirma que el Santo Rey se hallò presente quando le dieron el velo à su hija, y el Doctor Gudiel ubi supra Cap. 11. dize que el dho Siervo de Dios fue à hallarse presente à esta santa ceremonia de dar el velo à su hija à la dha Ciudad de Burgos, en lo qual contestan otros Autores. I assi mismo fundò y dotò el dho Siervo de Dios muchos Conventos de religiosas como son en Sevilla el Convento dedicado à San Clemente de Monjas de la orden de Cistel, y el de Santa Clara de la Orden franciscana, como dize Alonso de Morgado Presbitero enla Hista de Sevilla Lib. 6. Capp. 1. y 2. I esto sabe por las razones dhas y porque assi es publco y notorio, publca voz y fama y lo oyò à sus mayores segun dixò concluyendo el primer articulo. I esto responde ———

50. Preguntado por el articulo quinquagessimo en razon de si el dho Siervo de Dios nombro y presentò para Arçobispo de Sevilla à su hijo Don

Phelipe, y lo demas que el dho articulo contiene = Dixo y respondio que el dho Siervo de Dios nombrò y presentò para Arçobispo de Sevilla al Infante Don Phelipe su hijo desseando honrrarle con el estado Eclesiastico, y condecorar à Sevilla que era su mayor conquista, poniendo à su hijo en su silla Arçobispal. Lo qual denota el Officio dela Dedicacion dela Iglesia de Sevilla, y lo afirman el Pe. Juan de Mariana Lib. 13. Cap. 8. Don Pablo de Espinosa Lib. 4 dela Histª de Sevilla Cap. 5. el Doctor Salaçar de Mendoça en las Dignidades de Castilla Lib. 2. Cap. 13. Y el Pe. Juan de Pineda dela Compª de Jesus que en el Memorial del Santo Rey Part. 2. Cap. 5. dize que no parò el dho Siervo de Dios hasta ver à Don Phelipe su hijo, si quiera Arçobispo electo de Sevilla haciendo tanta estimacion de Sevilla que la honrrò con su Infante, y honrrandose muchissimo el y sus Infantes con la Iglesia. Y esto sabe porque assi es publco. y notorio, pubca voz y fama segun y como dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde ——

51. —— Preguntado por el articulo quinquagessimo primero en razon de si el dho Siervo de Dios por particular devocion del Apostol Santiago hiço restituir à su Iglesia unas campanas y lo demas que el dho articulo contiene = Dixo y respondio que el Santo Rey Don Fernando aviendo ganado à los Moros la Ciudad de Cordova restituyendola à la Santa fee, mostro particular veneracion y reverencia ala Iglesia del Apostol Santiago de quien el dho Siervo de Dios fue siempre devotissimo, y en esta ocasion le intitula el Lizdo Luis de Peraça en la Histª de Sevilla Lib. 9. Cap. 14. gratissimo al Santo Apostol. Y entonces resplandeciò en el dho Siervo de Dios gran deçelo de que se venerasen y respetasen las ceremonias del culto eclesiastico, porque hallando en la mesquita dela dha Ciudad de Cordova, unas campanas dela dha Santa Iglesia de Santiago que un Rey Moro avia alli hecho traer en hombros de Christianos paraque en la mesquita sirviessen de lamparas en oprobrio de nuestra Santa fee, el Santo Rey Don Fernando las hiço volver en hombros de Moros à la Iglesia del glorioso Apostol. Y oyendolas tocar los peregrinos alabavan à Dios, y al Santo Rey Don Fernando y rogavan à Dios le diese vida y prosperidad por el Santo empleo en que se ocupava de haçer guerra à los Moros en exaltacion de nuestra Santa fee. El Arçobispo Don Rodrigo en el Lib. 9. Cap. 17.

lo afirma por estas palabras: Cum in opprobrium populi Christiani Campane Sancti Iacobi, quas, ut diximus, Almanzor detulerat in Cordube mezquitam dependerent oficio lampadum, Rex Fernandus easdem campanas fecit ad ecclesiam beati Iacobi reportari. Cum ceteris cimbalis bene sonantibus peregrinorum devotio laudat Deum. Lo mismo dize el Obispo de Tui en el Chronicon y añade lo siguiente: Rex Catolicus Fernandus fecit eas Sarrazenorum humeris ad eclesiam ~~Beati~~ [Sancti] Iacobi reportari. O quam beatus iste Rex qui abstulit opprobrium Hispanorum evertens solium barbarorum et restituens Ecclesie Sancti Iacobi Apostoli campanas suas cum magno honore que multo tempore fuerant Cordube ob iniuriam et opprobrium nominis Christi. La Hist.ª General de España repite lo mismo ~~desta suerte: Las campanas de Señor Santiago de Galicia que traxera Almanzor por deshonrra del Pueblo Christiano, è echaron y en la mezquita de Cordova è servieron y en logar de lampares, el Rey Don Fernando fizolas tornar à la Iglesia de Santiago de Galicia è suntaron otras esquiliellas que sonavan muy bien, è los Romeros que venien è sabien la razon dellas alabavan ende mucho à Dios, è alababan al buen Rey Don Fernando honrrado è guerrero, è rogavan à Dios que lo mantoviese è dese vida~~. Y en quanto à que las dichas campanas fuessen vueltas en hombros de Moros lo ~~repite~~ [afirma] el P.e Juan de Mariana Lib. 12. cap. 18. diciendo: Exequata ignominia Mauri succollantes Compostellam retulerunt. Lo mismo dicen Mosen Diego Valera Part. 4. Cap. 113. Garibai Lib. 13. Cap. 2. y otros muchos Autores. Y esto sabe por las razones dichas y porque assi es pub.co y notorio, pub.co voz y fama segun dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde —

52. Preguntado por el articulo quinquagessimo segundo en razon de si el dicho Siervo de Dios dividia con grande liberalidad los despojos que ganava delos Moros en honrra y gloria de Dios y lo demas que el dicho articulo contiene = Dixo y respondio que el Santo Rey Don Fernando repartia los despojos de sus victorias dando principalissima porcion dellos alas iglesias en honrra y gloria de Dios y augmento de su culto, edificando templos, y dotandolos, convirtiendo las mesquitas, en Iglesias, enriqueciendolas y ampliandolas, y assimismo en las fundaciones dellas religiones, alas quales

fundò, dotò, y ampliò, sus conventos el dho Siervo de Dios. Delo qual se hallan frequentissimos actos enlas Historias. El Arcobispo Don Rodrigo en el Lib. 9. Cap. 17. haciendo memoria de como el Santo Rey Don Fernando despues de ganada Cordova fundò y dotò su Iglesia dice assi: Rex Fernandus novę Eclesię dotem attribuit competentem. y del mismo casso la Hist.ª General dice estas palabras: E començo luego la Igresia è reficola, è adobola: e en pus esso heredol. De quando el dicho Siervo de Dios ganò à Jaen y fundò y dotò su Iglesia dice la dha Hist.ª General de estas manera: Ordenò muy bien la Igresia, è diol villas è Castiellos è heredamientos. De quando ~~[illegible]~~ dotò ésta Iglesia despues de ganada esta Ciudad de Sevilla dice el Oficio de su Dedicacion estas palabras: Cui (Eclesię) ex regia liberalitate largi census cum multis prerrogativis accessere. Lo mismo dice la Hist.ª General. Y delos despojos dela conquista desta Ciudad de Sevilla, repartiò el dho Siervo de Dios vna summa grande à las Iglesias y religiones de sus reinos en testimonio de su piedad, segun consta del repartimiento desta Ciudad, Y entre las demas donaciones del dho repartimiento diò su parte al Monasterio de San Isidro de Leon en conformidad del voto y promessa que le avia hecho. Lo qual dice La Hist.ª Vulgar del Obispo de Tui citada del P.e Juan de Pineda en el Memorial Part. 2. Cap. 3. por estas palabras: Quando el partiò la Cibdad de Sevilla, à cada vnos, tambien Cavalleros, como Iglesias, como Ordenes, non se olvidò de dar su parte à Santo Isidro Confessor, antes le diò Cassas, y linares, que toviesse el Monasterio. Y antes que el dho Siervo de Dios ganasse à Sevilla delos despojos ganados en las guerras delos Moros antecedentes, se avia començado à fabricar el celebre Templo de Toledo, en el qual pusieron la primera piedra el Santo Rey Don Fernando, y el Arcobispo Don Rodrigo, el qual lo dice assi Lib. 9. Cap. 13. Iecerunt primum lapidem Rex et Archiepiscopus Rodericus in fundamento Eclesię Toletanę. Tambien lo dice el Oficio dela Dedicacion dela Iglesia de Toledo por estas palabras: Ferdinandus tertius qui propter virtutum excellentiam sancti cognomen est consecutus, Eclesiam vetustam quę Mezquitę formam adhuc retinebat demoliri constituit, et novam so-

dem ipso in loco edificare agressus est hortatore Ruderico Archiepiscopo Toletano, atque adiutore vna cum Rege primum fundamenti lapidem collocavit. Lo mismo dicen Don Diego de Castejon Obispo de Tarazona en la primacia de Toledo Part. 4. Cap. 7. Garibai Lib. 12. Cap. 49. el P.e Mariana Lib. 12. Cap. 12. y comunmente las Historias. Diego Perez de Almella Arcipreste de Santisteuan en el Valerio delas Historias Lib. 3. Titul. 1. Cap. 6. atribuye al Santo Rey Don fernando la fundacion dela Yglesia de Burgos juntamente con la de Toledo por estas palabras: fundò la insigne y magnifica y santa Iglesia de Toledo en vno con el muy Reverendo Arçobispo Don Rodrigo, y la muy notable acabada la Santa Yglesia de Burgos con el muy reverendo Don Mauricio. Y assi el Dotor Salazar de Mendoça en las Dignidades de Castilla Lib. 2. Cap. 13. dice que el Santo Rey Don fernando pusò la primera piedra en el edificio dela Yglesia de Burgos. A la qual Yglesia y otras muchas de España favorecio el dho Siervo de Dios con grande liberalidad, y se edificaron en su tiempo, y con su ayuda. Y en quanto à que la Yglesia de Toledo se edificase delos despojos delos Moros en agradecimiento que el Santo Rey dava à Dios de sus victorias lo dice el Arcediano de Sevilla en la Coronica del Santo Rey Cap. 14. por estas palabras: Acordose el Rey que era bien pues Dios le ayudava, y le acrecentava sus reinos, y le dava victoria contra los Moros enemigos de su santa fee, de reedificar su templo ricamente delas riquezas que le avia dado à ganar delos Moros. Lo qual comunicò con el Arçobispo Don Rodrigo, el qual selo tovò à bien, y assi lo puso por obra. El Rey y el Arçobispo con mucha solennidad assentaron la primera piedra. Y esto sabe por las razones dhas, y porque assi es pub.co y notorio pub.ca voz y fama segun dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde.

53. Preguntado por el articulo quinquagesimo tercero en razon de si el dho Siervo de Dios tuvò en grande honor y reverencia las reliquias delos Santos y lo demas que el dho Articulo contiene = Dixo y respondio que el Santo Rey Don fernando tuvò en grande estimacion y reverencia las reliquias delos Santos, y assi las hacia collocar en las Yglesias y altares, como tratando dela consagracion desta Santa Yglesia de Sevilla lo dice el Oficio

de su Dedicacion que hiço poniendo en ella la imagen de Nuestra Señora con muchas reliquias de Santos. Sus palabras son estas: Cuius venerandam imaginem cum multis Sanctorum reliquiis ibidem Rex reponi curavit. Y assi mismo venerava el Santo Rey las sagradas imagenes de los Santos, ~~haciendoles romerias antes de comenzar sus empressas, fa-viendoles~~ Y principalmente fue ~~[illegible]~~ muy devoto del Apostol Santiago como consta de las palabras de la Histª. vulgar del obispo de Tui que pone Hipolito de Vergara en el Discurs. 3. del Santo Rey que dicen desta manera: Este Rey era ardiente en el amor de Dios, y de la siempre Virgen su santissima Madre, y del bienaventurado Apostol Jacobo. y por esta raçon el dho Siervo de Dios se intitulava Alferez de Santiago como se halla en el privilegio que dio à esta Ciudad de Sevilla. Y tambien fue muy devoto de San Isidro. Por la qual devocion que tuvo à los Santos en todas las Ciudades de sus conquistas hiço dedicarles muchos templos como en esta Ciudad de Sevilla à San Clemente, y à otros Santos, y à otros templos de los dhos Santos hiço varias donaciones de que se hallan muy frequentes noticias en las Historias. Y principalissima mente fue devoto de la imagen de nuestro Señor Jesuchristo, segun à dho, à cuya Santa Cruz tuvo insigne y muy heroica reverencia, y la mostro estando cercano à su dichosa muerte con muchissimos y religiosissimos actos de su devocion. Y esto sabe por las raçones dhas, y porque assi es publ^co. y notorio, publ^ca voz y fama segun dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde

54. Preguntado por el articulo quinquagessimo quarto en raçon de si el dho Siervo de Dios assi en las cossas prosperas como en las adversas confio en Dios nuestro Señor, y lo demas que el dho articulo contiene — Dixo y respondio que el Santo Rey Don Fernando siempre tuvo puesta en Dios su confiança assi quando corrian prosperamente las cossas, como quando le sucedian trabajos y tribulaciones en la prosecucion de sus empressas, porque es verdad que el Santo Rey consiguio quanto intento en este mundo. Pero siempre se ~~[illegible]~~ porto con summa modestia reconociendo de la mano de Dios sus prosperidades, y en medio de los trabajos à que se expuso por el augmento de la fee siempre se mostrava confiado en

la magestad divina, à cuya confianza atribuye el Obispo de Palencia Part. 3. Cap. 39. las victorias del dho Siervo de Dios por estas palabras: Quia igitur in Deo confidit fugerunt à facie eius inimici illius. Y el dho Siervo de Dios resignò assi mismo su voluntad en la de Dios, resuelto à padecer por la honrra y gloria divina todos los trabajos y peligros que ocurriessen, y la misma muerte, lo qual se infiere delas palabras del dho Obispo de Palencia ubi supra: Pro ea fide assiduis periculis se exponebat. Y lo dho se colige evidentemente delo que le passò enel assedio de Sevilla, pues siendo grandissimos los trabajos y peligros que alli tolerò, y ofreciendole al dho Siervo de Dios los Moros que rendirian la Ciudad con ciertos pactos que conducian à retener ellos algo dela Ciudad, y aconsejando muchos al santo Rey en consideracion de tales trabajos que acptasse los dhos pactos respondiò al dho Siervo de Dios, que toda la Ciudad le avian de dar, ò que moriria enla demanda. La Hist.a General dice assi: Consejaron al Rey quel ficiesse, mas el Rey nunca se quisò acoger à ello, antes dixò, que toda se la avian à dar, ò morir sobre tal caso. Y assi aunq. la Ciudad se le entregò sin el dho pacto vinò à morir el dho Siervo de Dios causandole tantos trabajos la enfermedad de hidropesia de que muriò en la qual mostrò su heroica resignacion ofreciendole à Dios, su alma, su honrra, y su reino, y entregandose desnudo à la tierra, segun dira este testigo siendo preguntado. Y esto sabe por las razones dhas y porque assi es pub.co y notorio, pub.ca voz y fama segun y como dixò concluyendo al primer articulo. Y esto responde ———

55. Preguntado por el articulo quinquagessimo quinto en razon de si el dho Siervo de Dios fue adornado dela Virtud dela esperança y lo demas que el dho articulo contiene = Dixò y respondio que el Santo Rey Don Fernando fue adornado en grado heroico con firmissima esperança, con la qual tenia por cierto que Dios por su infinita bondad y por los meritos de su Sangre passion y muerte le avia de dar la gloria, y assi lo dezia el dho Siervo de Dios cercano à su muerte. Y assi por todo el discurso de su vida tuvò el Santo Rey à Dios por unico objecto de su esperança confiando siempre le avia de ayudar. Assi lo afirma

vn pergamino antiguo manuscripto que cita el P.e Juan de Pineda dela Comp.a en el Memorial Part. 2. Cap. 13. cuyas palabras son estas hablando del dho Siervo de Dios: En Dios ovò todo tiempo sus ojos è su coraçon porque el siempre fue quenudo dele ayudar è guiar en todos los sus fechos, è dele adelantar è guinar en todas honrras. Y despues prosigue el dho padre Pineda diciendo las palabras siguientes: fue vna gloriosa contienda y porfia entre Dios y el Rey. El Rey à Dios, y Dios al Rey. y quanto el Rey mas acudia à Dios, Dios mas acudia al Rey. Y el dho Padre Pineda celebra lo heroico desta virtud dela esperança del Santo Rey Don fernando llamandola firme esperança y devotissima confiança en la Cruz, passion, y sangre de Jesuchristo. el qual epitecto de firme le da tambien el P.e Antonio de Quintanadueñas dela Comp.a de Jesus en los Santos de Sevilla 30 de Mayo y tambien con el mismo titulo de firme, y otros que todos explican lo heroico desta virtud del Santo Rey Don fernando La celebran Hipolito de Vergara Discur. 2. y 5. del Santo Rey, el P.e Juan de Mariana en su Hist.a Lib. 13. cap. 8. el Lizdo Peraça en la Hist.a de Sevilla manuscripta Lib. 10. Cap. 15. y otros Autores. Y que solo à Dios tuviesse por blanco y objecto vnico de su esperança es manifiesto; pues siendo assi que ordinaria mente traia arriesgada la vida y los estados en la guerra contra los Moros, dava à entender que esperava de la divina bondad, el premio Jusgando por el mayor solicitar la honrra y gloria de Dios, pues despreciava y tenia en poco los honores temporales, de cuyo desprecio consta en la Hist.a del obispo de Palencia Part. 3. Cap. 39 donde dice hablando del Santo Rey estas palabras: Commemorans iactantiis esse animi et levissimi ardore triumphandi et ob lauream, idest, folia infructuosa in discrimen per incertos eventus certaminum securitatem fidelium civium precipitare. Desta suerte como quien esperava la possession eterna del summo bien, no estimava ni se ensobervecia con las victorias, ni apetecia los triunfos, todo lo qual atribuia à Dios como dira este testigo. Y Esperava el dho Siervo de Dios las victorias de mano de su divina magestad tan desconfiado de sus meritos, teniendolos en nada, que no jusgando las prosperidades efectos de su santidad, sino dela bondad divina que vsava con su iglesia de sus misericordias, y castigava la

perfidia de sus enemigos, dezia que la infidelidad dellos era causa de sus prosperidades. El Obispo de Palencia ubi supra lo dice assi: Semper illud in ore gerebat, quia non propter eius merita, sed propter infidelitatem hostium omnia prospera ei successise. Y esto sabe por las razones dhas y porque assi es pub.co y notorio publica voz y fama segun y como dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde

56. Preguntado por el articulo quinquagessimo sexto en razon de si el dho Siervo de Dios no tan solamente comprobó esta esperança con sus heroicas acciones y virtudes, sino tambien con sus palabras, y lo demas que el dho Articulo contiene — Dixo y respondio que todas las acciones y palabras de la vida del Santo Rey Don Fernando hazen demonstracion del grado heroico en que tuvo la virtud de la esperanza, segun se infiere de lo que à dho este testigo y en particular en el articulo antecedente, y dira adelante à que se remite. Y esto responde

57. Preguntado por el articulo quinquagessimo septimo en razon de si el dho Siervo de Dios ponia toda su esperança en su divina magestad y siempre solia decir en la guerra el verso de David, Dominus mihi adiutor, y lo demas que el dho articulo contiene — Dixo y respondio que el Santo Rey Don Fernando poniendo toda su esperanza en Dios repetia siempre las palabras contenidas en el articulo segun à dho este testigo en otro articulo à que se remite. Y esto responde

58. Preguntado por el articulo quinquagessimo octavo en razon de si el dho Siervo de Dios antes que moviera guerras solia hazer algunas peregrinaciones para rogar à Dios ~~para~~ le diera victoria y lo demas que el dho articulo contiene — Dixo y respondio que el Santo Rey Don Fernando antes que començasse à hacer las guerras contra los Infieles, reconociendo à Dios por Señor de los exercitos, y esperando de su immensa bondad le daria el sucesso desseado en augmento de su santa fee hacia algunas romerias, votos, promessas, y devociones, pidiendole su ayuda, y la intercession de su Madre Santissima, y de los Santos, segun à dho este testigo, y lo dice el Obispo de Palencia Part. 3. Cap. 39. afirmando que el Santo Rey religiosamente excedio la superstición vana de Alexandro, el qual no iva à sus gue-

ras sin solicitar con sus ruegos el agrado de sus dioses falsos. Las palabras del dho Obispo son estas: Alexandrum superans de quo Q. Curtius ait etta. Nec ad bella pergebat quin Deos suos precibus conciliaret. Y à esto alude el Pe. Juan de Pineda en el Memorial Part. 2. Cap. 19. donde tratando dela liberalidad con que el Santo Rey se acordò de Dios y de sus templos, y religiones quando hazia los repartimientos delo ganado en sus catolicas conquistas, dice que el repartir con Dios tan liberalmente los despojos, fue tambien cumplir con la fidelidad de agradecimiento, y promessas que antes avia hecho visitando Santuarios. Y enquanto à la promessa que el Santo Rey hizo à San Isidro dixo este testigo que antes que el Santo Rey conquistasse à Cordova ni à Sevilla, fue al templo de San Isidro de Leon, y puesto de rodillas ante las reliquias del dho Santo, le pidio à vozes su ayuda contra los Moros, y le prometio dar muy principal parte en los despojos. Assi lo refiere el Obispo de Tui enel Chronicon por estas palabras: Devotissimus Rex Fernandus coram corpore Beati Isidori, fixis genibus oravit, et votum faciens, dixit viva voce: Adiuva me, Beate Confessor, contra Sarracenos, et de his quæ adquisiero huic Ecclesiæ tuæ conferam honorabilem portionem. Lo mismo dicen el Canonigo de San Isidro de Leon que traduxo y añadio el libro de los milagros de San Isidro enel Cap. 81. y el Lizdo. Peraça en la Hista. de Sevilla Lib. 9. Cap. 1. ✝ Y esto sabe por las razones dhas, y porque assi es publco. y notorio, publca. voz y fama segun y como dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde ——

✝ Y todo lo contenido enel Articulo refiere el Mo. Fr. Benito de Rivas dela Orden de San Benito en un Sermon de honrras del Santo Rey.

59\. Preguntado por el articulo quinquagessimo nono en razon de si el dho Siervo de Dios padeciendo enel cerco de Sevilla grande necessidad le persuadieron que se valiese delos bienes ecclesiasticos, y lo demas que el dho articulo contiene = Dixò y respondio que el Santo Rey Don Fernando tercero continuando el asedio de Sevilla se hallava en grave necessidad y à riesgo de dexar la empressa por falta de dinero. Entonces muchos considerando quanto servicio de Dios seria reducir al gremio de nuestra Santa fee una Ciudad y reino tan rico y poblado aconsejaron al Santo Rey Don Fernando que para intento tan justo, se valiese de algunos bienes eclesiasticos. Hipolito de Vergara Discurs. 3. del Santo Rey dice que eran Prelados que

acompañasen al Santo Rey los que hicieron la dha propuesta, y juntamente de su espontanea voluntad le ofrecieron los tesoros de sus iglesias porque no peligrase la reputacion de aquel exercito Christiano, ni se desistiesse de dar tal augmento al gremio dela Santa iglesia. Pero el Santo y magnanimo Rey Don fernando como no tenia su confianza puesta en los medios humanos, sino enel socorro divino que con viva fee, y firmissima esperanza aguardava, respondio que el socorro que esperava delos iglesias eran los sacrificios y oraciones delos Sacerdotes, y no su oro ni su plata. Assi lo dice Hipolito de Vergara vbi supra y el P.e ~~Juan de Mariana de la Comp.a~~ Antonio de Quintanadueñas dela Comp.a de Jesus en los Santos de Sevilla 30 de Mayo donde ~~cita al P.e Juan de Mariana~~ añade que este admirable exemplo premiò el cielo con rendirsele el dia siguiente la Ciudad, y el P.e Juan de Mariana citado de Hipolito de Vergara vbi supra refiere el dho casso y dize que fue milagroso premio rendirsele luego la Ciudad. Y à este successo ~~[illegible]~~ y à otros à el semejantes alude Don Pablo de Espinosa Lib. 4. Cap. 6. delas Antiguedades de Sevilla donde pone estas palabras: Dezia nuestro Santo Rey que los Eclesiasticos eran los q. con sus sacrificios y oraciones ganavan las Ciudades. Y esto sabe por las razones dhas y porque assi es pub.co y notorio pub.ca voz y fama segun dixò concluyendo al primer articulo. Y esto responde ——

60 Preguntado por el articulo sexagesimo en razon de si el dho Siervo de Dios siempre tuvò caridad y amor de Dios, y lo demas que el dho articulo contiene = Dixò y respondio que el Santo Rey Don fernando tuvò en grado heroico la Santa virtud dela Caridad, lo qual testifica el Obispo de Tui citado de Hipolito de Vergara enel Discurs. 3. del Santo Rey cuyas palabras son estas: Este Rey era ardiente enel amor de Dios. Y el dho Hipolito de Vergara enel Discurs. 5. dice que el dho Siervo de Dios amò ardentissimamente à su divina magestad sobre todas las cosas, y al proximo mas que assi mismo anteponiendo siempre el amor de Dios y del proximo y el bien dela Christiandad à su bien proprio, y su propria vida, lo qual consta de muchas cosas y Autores, y se reconoce evidentemente que siempre y toda su vida amò de todo coraçon la divina bondad de Dios pues viviendo incul-

pablemente siempre se expuso à extremos peligros y trabajos por el augmento dela Santa fee, de donde infieren gravissimos Autores su ardentissima caridad. El Mº fr. Benito de Rivas Monge de San Benito en vn sermon de honrras del Santo Rey dize que este ardor, y zelo enel augmento dela fee, muestra vn amor à Dios muy fino. El Pᵉ Antonio de Quintanadueñas enlos Santos de Sevilla 30 de Mayo lo dize por estas palabras: La caridad reina delas virtudes reinò enel coraçon de nuestro Rey. Pregoneras son della sus conquistas trabajos y trofeos consagrados à la gloria divina. El Ligᵈᵒ Luis de Peraça enla Histᵃ manuscripta de Sevilla lib. 9. cap. 8. dize que el Santo Rey inflamado de amor divino intento la conquista deste reino de Sevilla. Y esta Santa virtud dela Caridad, y el grado heroico con que resplandeciò enella el Santo Rey D. fernando explican la Histᵃ General y el Arabiano de Sevilla en su Cronica Cap. 73. llamando al dho Siervo de Dios, Amigo y servidor grande de Dios. y la dha Histᵃ General le llama tambien, amado cierto de Dios.+ Y esto sabe por las razones dhas y porque assi es publᶜᵒ y notorio, publᶜᵃ voz y fama segun y como dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde

+ Y el Infante D. ... dro de Portugal ... de de Barcelos ... à que escrivio ... de trecientos años dize en su ... rio que el Santo Rey Don fernando fue bueno y am... de Dios enel ... 4.

61. Preguntado por el articulo sexagessimo primero en razon de si el dho Siervo de Dios resplandeciò enla observancia exacta delos mandamientos divinos y lo demas que el dho articulo contiene = Dixo y respondiò que el Santo Rey Don fernando resplandeciò enla observancia dela ley de Dios en grado heroico, y assi mismo enlas demas cossas que se le preguntan en este articulo, à las quales ya tiene respondido en varios articulos, y le parece que mas largamente dixo respondiendo al articulo 14. à que se remite. Y esto responde

62. Preguntado por el articulo sexagessimo segundo en razon de si de la Caridad con Dios del dho su siervo tuvieron principio el desseo de orar y las demas cossas contenidas enel dho articulo = Dixo y respondiò que tiene por infalible que dela heroica y rara caridad para con Dios del Santo Rey Don fernando tuvo origen el desseo que el dho Siervo de Dios tuvo de orar continuamente, lo qual executava de manera que passava las noches enteras, y vez huvo que tres dias continuos en fervorosa ora-

cion, lo qual explica el Obispo de Palencia Part. 3. Cap. 39. diciendo estas palabras: *Sacrificiis et orationibus assiduus erat*. Y llegò à tener la oracion del dtho Siervo de Dios tal eficacia que todo lo que necessaria y honestamente pedia à Dios lo conseguia segun dice Lucio Marineo Lib. 8. y lo insinua el Obispo de Palencia ubi supra diciendo: *Quidquid animo concepit, ac agere cœpit, fœliciter Deo adiuvante complevit*. Assi mismo era efecto dela Caridad del dtho Siervo de Dios la frequencia en recebir los Santos sacramentos dela penitencia y Eucharistia, y la continua assistencia en los templos y sacrificios que dice el Obispo de Palencia enel Lugar arriba dtho; y juntamente la insigne devocion y filial afecto que tuvo àla Virgen Santissima de que ya dixò este testigo à que se remite. Y esto sabe porque assi es publco y notorio publca voz y fama segun y como dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde ——

63. Preguntado por el articulo sexagessimo tercero en razon de si el dtho Siervo de Dios diò argumento del intensissimo ardor del amor divino que tuvo enla tranquilidad de su animo, y lo demas que el dtho articulo contiene = Dixo y respondiò que es señal evidente dela Caridad fervorosissima del Santo Rey Don Fernando la tranquilidad de su animo, lo qual demonstrava enla igualdad y alegria de su semblante en qualquier tiempo y accidente, lo qual le acompañò hasta su muerte cercano àla qual mostrò grande alegria, segun dira este testigo; porque como su corazon tenia à Dios por objecto de sus afectos, no le alteravan, ni descomponian su quietud, y tranquilidad las cossas temporales, àlas quales infinitamente preferia el amor de Dios, segun consta delas cossas que en esta su deposicion à dtho este testigo àque se remite. Y esto sabe por las razones dtas, y porque assi es publco y notorio publca voz y fama segun y como dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde ——

64. Preguntado por el articulo sexagessimo quarto en razon de si en este divino incendio de amor ardia el coraçon del Santo Rey Don Fernando tanto que dotò las Iglesias principales de España, y lo demas que el dtho articulo contiene = Dixo y respondiò que tambien es argumento infalible dela ardentissima Caridad del dtho Siervo de Dios su estupen-

da y admirable liberalidad con las Iglesias edificando, y dotando muchas, y las principales destos reinos ampliando y reedificando otras, que todas son innumerables, segun consta dello que à dho este testigo, y delas principales de España lo testifica el Obispo de Tui, refiriendo las Iglesias que actualmente se edificavan en tiempo del dho siervo de Dios en los reinos de Castilla y Leon, los quales antes que començasse a reinar eran de Christianos; porque en los reinos que el dho Siervo de Dios conquistò delos Moros, no se pueden numerar las Iglesias que erigiò. Las Iglesias que refiere el dho Obispo de Tui que se edificavan en tiempo, y con ayuda y liberalidad del Santo Rey, son las de Toledo, Burgos, Valladolid, Osma, Astorga, Orense, Tui, y Zamora, a las quales dice ayudavan con heroicay superior liberalidad La Reina Dª Berenguela y su hijo el Santo Rey Don Fernando. Las palabras del dho Obispo son estas: Adiuvanti his sanctis operibus largissima manu Rex magnus ferdinandus, et prudentissima mater eius Regina Berengaria multo auro, argento, pretiosis lapidibus, et sericis ornamentis Christi ecclesias decorantes.✝ El Mº fr. Benito de Rivas Monge de San Benito en vn sermon del Santo Rey reparo y pondero esta amorosa liberalidad del Santo Rey para con Dios y sus Iglesias con la qual animava à que se edificasen en su tiempo tantas, y la halla summamente heroica, y admirable considerando la pobreça de aquellos siglos, y grandes necessidades del Santo Rey, respecto de las continuas guerras con los Moros. Y el Pe Juan de Mariana dela Compª de Jesus en su Histª Lib. 12. Cap. 10 nota lo mismo por estas palabras: Regis et Berengariæ matris his operibus inchoandis, perficiendis, ornandis omni sacrorum instrumento, admirabilis munificentia excitabat, in eius quamvis seculi inopia maxima et rerum omnium dificultate. Lo mismo consta dela Histª General, y otras historias y Autores. Y fue tal esta magnificencia y liberalidad del Santo Rey Don fernando para con Dios que el Doctissimo Pe Juan de Pineda en el Memorial Part. 2. Cap. 20. dize estas palabras: Sien vn Rey irreprehensible pudo aver excesso de liberalidad, sobra en el Santo Rey en dar à Dios sin tassa, y alas Iglesias sin medida en cuyo servicio, no dava, sino derramava sin quento ni tassa. Y tambien fue efecto dela superior Caridad

✝ Lo mismo dice Juan Botero en las Vidas de los Principes Christianos en la del Santo Rey.

para con Dios del Santo Rey Don Fernando, el conceder muchas gracias, do-
naciones, privilegios, y excempciones a las Iglesias y Ordenes religiosos de
que se hallan muchissimos y cassi innumerables cassos en las historias, y
assi mismo nacia dela Caridad del dho Siervo de Dios el cuidado que tu-
vò en guardar, y hazer que se guardasen à las Iglesias sus derechos, pree-
minencias, y exempciones, lo qual explica el Obispo de Tui enel Chronicon
por estas palabras: Omnibus Ecclesiis ita omnia iura sua servavit, vt nullus
esset qui auderet eas vel in aliquo molestare. Por lo qual le llamavan
el Eclesiastico segun dice el Pe. Juan de Pineda enel Memorial del Santo
Rey Part. 4. Cap. 5. y otros Autores le dan otros titulos equivalentes se-
gun à dho este testigo. Y esto sabe porlas razones dhas, y porque assi es publco.
y notorio, publca. voz y fama, segun y como dixò concluyendo al primer arti-
culo. Y esto responde

65. Preguntado porel articulo sexagessimo quinto en razon de otros
argumentos del divino amor que el dho Siervo de Dios tuvò porque edificò
innumerables templos y conventos, y lo demas que el dho articulo contiene =
Dixò y respondiò que en los articulos antecedentes à respondido à lo que
aora sele pregunta à que se remite, y esto responde

66. Preguntado porel articulo sexagessimo sexto en razon de si de
la raiz deste divino amor que tuvò el Santo Rey naciò su caridad para con
el proximo y lo demas que el dho articulo contiene = Dixò y respondiò que
el Santo Rey Don Fernando amò à su proximo aun mas que a si mismo
pues despreciava la propria comodidad y vida por el bien del proximo, se-
gun à dho este testigo, y tiene por indubitable que tan esmerada caridad
tenia su raiz enel ardiente amor que el Santo Rey Don Fernando tenia
para con Dios. Y esto sabe porlas razones dhas, y porque assi es publco. y notorio
publca. fama segun dixò concluyendo al primer articulo. Y esto responde

67. Preguntado porel articulo sexagessimo septimo en razon de
si el dho Siervo de Dios fue excellentissimo en todas las obras de Caridad
y misericordias, y lo demas que el dho articulo contiene = Dixò y respon-
diò que el Santo Rey Don Fernando resplandeciò excellentissimamente
enel exercicio dela Caridad para con el proximo, y en todas las obras de

misericordia assi espirituales como corporales, y fue su caridad tan sublime que mirando à Dios en el proximo no ubò para el dho Siervo de Dios excepcion de personas, porque exercitò las obras de caridad y misericordia, con los poderosos, y los humildes, con los estrangeros, y naturales, con los Christianos y los infieles, y con todo genero de gente segun dicen muchos graves Autores, y el Arcediano de Sevilla en la Coronica del Santo Rey Cap. 27. tratando dela criança y educacion que hizò en el dho Siervo de Dios la Reina Dª. Berenguela, dize que con su doctrina y diligencia criò al Santo Rey D. fernando muy enseñado y virtuoso, mostrandole siempre como en todos sus hechos hallassen siempre en el piedad y misericordia, assi los mozos como los viejos, assi hombres, como mugeres, assi los que tuviessen pleitos y contiendas, como los que no las tuviessen, assi el culpado, como el inocente, como todos los estados religiosos, clerigos, seglares, estrangeros, y naturales; porque todas estas diversidades de gentes y estados no hallasen diferencia en su virtud, y piedad, mas los unos que los otros, antes todos hallasen en el obras de misericordia. Lo mismo dize la Histª. General que cita el Pe. Juan de Pineda en el Memorial Part. 2. Cap. 23. y explicando el dho lugar por ser del lenguage antiguo de aquel tiempo le traduce el dho Padre por estas palabras: De todos se compadecia y à todos igualmente hacia bien, y de todas miserias se apiadava de Varones, niños, mancebos, hombres, y mugeres, acudia à los conciertos y avenencias de deudores y acreedores, gente libre, o captivos, y esclavos, eclesiasticos, y seglares, Españoles ò franceses, Castellanos, ò Leoneses, Christianos, ò Moros.— el Pe. Antonio de Quintanadueñas en los Santos de Sevilla 30 de Mayo dize que dela Caridad del Santo Rey Don fernando era publicadora la misericordia que exercitava con los hombres, siendo su vida desde sus tiernos años un continuo exercicio de todas las obras de misericordia. Hypolito de Vergara en el Discurs. 5. del Santo Rey dice que todos hallavan en el obras de misericordia, y que siempre las exercitò todas assi corporales, como espirituales, con singular liberalidad, y superior espiritu venciendose heroicamente en la mas dificultosa que es perdonar injurias. ~~Por el exercicio de las obras de misericordia se llama~~ Santo y misericordioso Rey llama al dho

Siervo de Dios fr. Juan Salvador de Arellano dela orden tercera dl San franco
enla Histra dl Carmona Cap. 27. y el Lizdo Luis dl Peraga en su Histª
de Sevilla manuscripta Lib. 11. Cap. 1. refiere como el Santo Rey Don fer-
nando ganada Sevilla fundò varios hospitales para el socorro y refu-
gio delos pobres, y exercicio delas obras dla Caridad, y añade el dho Au-
tor, que estas fabricas proveia afluentemente con su larga mano el San-
to Rey, à quien por esta razon llama magnifientissimo, y que por cari-
dad tan liberal, no solo sus hechos ivan en grande augmento, pero tam-
biên su espiritu crecia en gran Santidad. Tambien es argumento dl
la Caridad dl Santo Rey, la priessa con que socorria las necessidades,
de que ~~se hallan~~ refieren varios exemplares ~~en~~ las Historias, y entre ellos se
cuentan dos socorros que hiço à la Ciudad dl Cordova estando pa
deciendo hambre, que la primera vez que lo supò dice la Histª Gene-
ral, que luego al punto hiçò socorrer la Ciudad; y la segunda vez
que se le avissò que la dha Ciudad volvia à padecer hambre, lue-
go al punto se partiò à Toledo para hacer el socorro, desde alli sin
remitirlo àlos Ministros, y esto siendo semana santa, prefiriendo
la obligacion dl acudir àlos necessitados, no solo à su comodidad y des
canso, sino tambien al gusto conque el dho Siervo de Dios assistiria en
aquel tiempo Santo à celebrarle enlos Templos, y con las christianas
acciones suyas para entonces diputadas. este segundo socorro refie-
re tambien la Histª General. Y esto sabe por las razones dhas y por
que assi es publco y notorio publca voz y fama segun dixò concluyendo
al primer articulo. Y esto responde

68 Preguntado por el articulo sexagessimo octavo en razon
de si el dho Siervo dl Dios fue gran limosnero, y llamado padre dl pobres
Y lo demas que el dho articulo contiene = Dixò y respondiò que el San
to Rey Don fernando exercitando su heroica caridad conlos pobres era
gran limosnero, segun consta dlo dho, y dira adelante este testigo, Y assi
dice el Lizdo Luis dl Peraza enla Histª dl Sevilla Lib. 10. Cap. 20, que avien
do librado Dios enel sitio dl Sevilla dl vn gran peligro àl Infante Don Alon-
so su hijo, el dho Siervo dl Dios pensando en como pudiesse servir y dar gra-

cias à Dios de tal beneficio acordò de visitar su real y ver los necessitados porque representandose Dios en cada uno dellos, hazia quenta que en ellos servia à su divina magestad. Y en demonstracion dela falta que les hazia el Santo Rey à los pobres, fue gravissimo el sentimiento que en su muerte mostraron porque le amavan como à padre, y con este titulo y nombre lo nombran varios Autores, y lo testifica la Hist.ª Vulgar del obispo de Tui cuyas palabras pone el P.e Juan de Pineda en el Memorial del Santo Rey Part. 2. Cap. 23. que son las siguientes: Aunque tuviesse mil lenguas non podria dezir, quanta fue la angustia delos pobres, porque todos lo amavan assi como à padre, lo querian con grand coraçon y afeccion: Y añade el d.ho obispo de Tui que en la d.ha ocassion dela muerte del d.ho Siervo de Dios corrian desatinados por las calles diciendo: Porque Principe y Padre, nos desamparas, y el pueblo à ti encomendado de los Españoles. Y el Liz.do Peraça ubi supra cap. 19. le intitula al d.ho Santo Rey Don fernando, Padre piadoso delos suyos. Y esto sabe por las raçones d.has, y porque assi es pub.co y notorio, pub.ca voz y fama segun y como dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde ——

69. Preguntado por el articulo sexagessimo nono en razon de si el d.ho Siervo de Dios por la excellencia de su caridad à sido pintado dando limosna y lo demas que el d.ho articulo contiene — Dixo y respondiò que en demonstracion dela fama delos limosnas que el Santo Rey con insigne liberalidad dava à los pobres, se estampò su imagen en pie con diadema y rayos de resplandor en la cabeza, con adornos reales, su cadena al cuello, sceptro en la mano izquierda, y en la mano derecha una moneda que esta offreciendo à dos pobres que delante tiene como que la reciben hincados de rodillas. Y esta estampa estava en un libro antiguo de Vidas de Santos entre las quales estava la Vida del d.ho Siervo de Dios intitulado flos Sanctorum Sevillano, el qual libro aunque por ser muy antiguo, y ~~por~~ hallarse oy ^(ordinario de aquella impression)^ no le à visto este testigo, lo tiene por infalible, por averlo leido lo que d.ho tiene en Autores graves y fidegnos como son el P.e Juan de Pineda dela Comp.a de Jesus en el Memorial del Santo Rey Part. 2. Cap. 23. Hipolito de Vergara Discurs. 3. del Santo Rey Y Don Pablo de Espi-

nosa Presbitero en la Hist.ª de Sevilla Lib. 4. Cap. 7. Y esto sabe por las razones dhas, y porque assi es publico y notorio publica voz y fama segun y como dixò concluyendo al primer articulo. Y esto responde ——

70. Preguntado por el articulo septuagessimo en razon de si el dho Siervo de Dios se exercitò admirablemente en la redempcion de captivos Christianos, y lo demas que el dho articulo contiene = Dixo y respondio que el Santo Rey Don fernando sacò de captiverio y poder de los Infieles vn numero tan crecido de captivos Christianos por razon de sus victorias, que las Historias le llaman infinito segun dice fr. Bernardo de Vargas en la Chronica de su orden dela Merced Lib. 1. Cap. 25. año 1248. por estas palabras: Hispania tota, immo universus orbis illustribus et egregiis ferdinandi Castellæ Regis operibus lætabatur, qui infinitum captivorum numerum de potestate barbarica et Sarrazenorum tirannide suis victoriis redemit. Lo mismo dicen Hipolito de Vergara Discurs. 3. del Santo Rey, y el P.e Juan de Pineda dela Comp.ª de Jesus en el Memorial del dho Siervo de Dios Part. 2. Cap. 23. donde añade que se le deve al Santo Rey Don fernando el titulo de Redemptor de Captivos. Y la insigne piedad que el dho Siervo de Dios tuvò en procurar librar de esclavitud delos Moros, los Christianos captivos, se comprueba con el caso que refieren las Hist.as y es que aviendo ido el Santo Rey Don fernando con su exercito à correr el reino de Granada, y temiendo los Moros que les acabaria de destruir totalmente la tierra, ofrecieron al Santo Rey que le entregarian mil y trecientos captivos Christianos, y que no les acabase de destruir los campos; Y el Santo Rey vino en ello por conseguir la libertad de aquellos Christianos. La Hist.ª General dize estas palabras: El Rey por sacar los Captivos tovò por bien la preitessia que Don Alvar Perez traie è otorgosela, è entreganon al Rey delos Captivos, que fueron fasta mil è trecientos. El P.e Juan de Mariana dela Comp.ª de Jesus Lib. 12. Cap. 12. dice que la razon de hazer este pacto el Santo Rey fue el desseo de librar los Captivos. Mille trecentos è Christiana gente captivos qui vltro oferebantur liberandi studio, postulatis Rex annuit. Lo mismo dicen fr. Jaime Bleda en la Chronica delos Moros Lib. 4. Cap. 5. Garibai Lib. 12. Cap. 49. el Conde de Lançarote en la Nobleça de Andalucia Lib. 1. Cap. 67. Y fr. Juan de Rivas

Carrillo dela orden de Predicadores en vn sermon de honras del Santo Rey
dize que fue ferviente la caridad del dho Siervo de Dios en redemir captivos
por el peligro que corrian sus almas, y que quando mas cercado de enemigos
quando mas salteado de cuidados, y quando sus tesoros y rentas agenas bas-
tavan para sus catolicas guerras, nunca faltavan para el rescate de los capti-
vos. Y esto sabe porlas razones dhas y porque assi es pubco y notorio pubca voz
y fama segun dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde

71. Preguntado por el articulo septuagessimo primero en razon de si el
dho Siervo de Dios doto los Hospitales dela Orden de redempcion de Captivos
y lo demas que el dho articulo contiene = Dixo y respondio que el
Santo Rey Don fernando vsando de su admirable liberalidad que tenia
para con los pobres, fundo en esta Ciudad varios hospitales para reparo
y refugio de sus necessidades, y assimismo favoreciendo la redempcion
de los Christianos Captivos fundo en esta Ciudad dos conventos de las
dos ordenes de la Merced, y dela Santissima Trinidad, cuyo institu-
to se ordena à la redempcion de Captivos, segun ya à dho este testigo
y refiere Alonso de Morgado Presbitero en la Hista de Sevilla lib. 5.
y los dhos conventos an sido y son delos mas graves, ricos, y sumptuosos, que las
dhas religiones de la Merced y dela Santissima Trinidad tienen. Y esto sa-
be porlas razones dhas y porque assi es pubco y notorio pubca voz y fama
segun y como dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde

72. Preguntado por el articulo septuagessimo segundo en razon de si al
dho Siervo de Dios le dio su divina magestad mucha prudencia y sabiduria
en todo tiempo, y lo demas que el dho articulo contiene = Dixo y respon-
dio que el Santo Rey Don fernando fue adornado y resplandecio heroicamente
en la virtud dela prudencia toda su vida, pues de su edad juvenil, en la
qual suele tener menos parte esta virtud lo testifica el Obispo de Tui su
contemporaneo segun à dho este testigo. Mediante la qual virtud dela
prudencia dirigio y ordenò el dho Siervo de Dios sus acciones al mayor
servicio de Dios, y su mayor honrra y gloria, y la observancia de sus precep-
tos, como consta delo que lleva dho este testigo. Por lo qual el Obispo de
Tui dice que parecio que el espiritu de Sabiduria del Rey Don Alonso el

Bueno abuelo suyo avia hecho assiento enel Santo Rey Don fernando. Sus palabras son estas: Visum est quod requieverit super eum spiritus sapientiæ qui fuit in Adefonso Rege Castellæ avo suo. Y tambien dice que la sabiduria del dtho Siervo de Dios era grande terror de sus enemigos: Magnanimitas eius et sapientia omnes hostes eius vehementissime deterrebat. Don Pablo de Espinosa enla Hist.ª dl Sevilla Lib. 4. Cap. 6. llama al dtho Siervo dl Dios prudente y Sabio. El Arcediano dl Sevilla enla Coronica del Santo Rey Cap. 73. dize que su sabiduria y prudencia fue grande. Lo mismo dice el Lizdo Peraça en su Hist.ª de Sevilla Lib. 11. y enel Lib. 10. Cap. 7. le intitula prudentissimo. El titulo del Libro dellos privilegios dl Sevilla por termino tambien superlativo le intitula muy sabio. Y el P.e Antonio dl Quintanadueñas dela Comp.ª dl Jesus en los Santos dl Sevilla 30 de Mayo dice que su prudencia llego hasta parecer admirable. Y esto consta dl otras muchas cosas y Autores. Y esto sabe por las raçones dthas y porque assi es publ.co y notorio publ.ca voz y fama segun dixo concluyendo el primer articulo. Y esto responde.

73. Preguntado por el articulo septuagessimo tercero en razon de si el dtho Siervo de Dios desde el principio de su vida se exercito en los oficios dela piedad Christiana, y lo demas que el dtho articulo contiene — Dixo y respondio que el dtho Siervo de Dios aviendo sido educado christianissima y prudentissimamente, y aviendole sido infundidos en su tierna edad los exercicios dl muy pio, y catolico, prosiguio despues teniendo usso dl razon y edad, ussando de superior prudencia en la integridad, y puridad de vida, en la observancia dellos preceptos divinos, enel temor de Dios, enel zelo dl ampliar la fee y culto divino adornandose delas virtudes Theologales, Cardinales y morales, segun à dtho este testigo, y con el usso delas dthas virtudes gano no solo la admiracion y exemplo, sino tambien la aficion de sus vassallos segun dize el P.e Juan dl Mariana Lib. 13. Cap. 1. de su Hist.ª vulgar donde aviendo referido las virtudes reales y christianas con que el Santo Rey Don fernando governava sus reinos añade estas palabras: Con este estilo, y manera dl proceder no cesava de grangear la gracia y vo-

luntades, assi delos de Leon, como de los Castellanos. Y esto sabe porlas
raçones dhas, y porque assi es publco y notorio publco voz y fama segun
y como dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde
74. Preguntado porel articulo septuagesimo quarto en razon de
si el dho Siervo de Dios en los negocios que tratava dirigia las obras
à la honrra y gloria de Dios, y lo demas que el dho articulo contiene =
Y dixo y respondio que el Santo Rey Don fernando en qualquier
cosa que se le ofreciese obrar, y en qualquier negocio que ubiese de
disponer assi en la paz como enla guerra tenia su atencion en la hon-
rra y gloria de Dios, segun consta dellas palabras que dize el obispo de
Palencia que dixo, el Santo Rey: Non meam sed tuam gloriam quero. (añadido: à Dios)
y assimismo tenia por blanco de sus acciones la bienaventurança
à que anhelava esperandola dela bondad de Dios, y por los meritos
de su sangre. Y assi en qualquiera accion invocava el auxilio de
Dios, la intercesion dela Virgen santisima y de los Santos hacien-
doles romerias, y promesas segun todo consta de lo que à dho este tes-
tigo. Y luego hacia el dho Siervo de Dios consejos y consultas pa-
ra determinar los negocios con el mayor acuerdo y rectitud que pu-
diese. Y en razon de recibir consejo fue el Santo Rey Don fernando
de tan prudente docilidad, que despues que gano à Sevilla estan-
do resuelto à volverse à visitar sus reinos de Castilla y Leon basto
el consejo de un hombre de baxa suerte à detenerle en Sevilla, porq
era prudente el consejo. Lo qual consta de Mosen Diego Valera Part.
4. Cap. 113. dela Hista de España, fr. Geronimo de Castro y Julian del
Castillo en la Hista delos Godos y otros Autores. Buscava el Santo
Rey el consejo delos mas doctos, para lo qual tuvo siempre junto
à si doce varones doctos y gravisimos, de donde tuvo origen el que
oy llamamos Consejo real de Castilla. Estevan de Garibai Lib. 13.
Cap. 4. dize "que el Santo Rey Don fernando era principe tan recto en
sus negocios, y tan amigo de equidad, que entre los Reyes de Castilla
y Leon fue el primero de quien se escrive aver puesto consejo de doce per
sonas de letras muy señalados en diversas ciencias especialmente en

derechos, los quales hiço buscar para su consejo y govierno de sus estados. Don Diego de Castejon Obispo de Tarazona en su Primacia de Toledo dice que entre infinitas mercedes y bienes que Castilla debe al Santo Rey Don Fernando tiene por la mayor el aver establecido el consejo real. Y que el Santo Rey instituyese el dho Consejo afirman tambien el P.e Juan de Mariana de la Comp.a de Jesus Lib. 13. Cap. 8. Juan Botero en la Part. 1. de las Vidas de Principes Christianos, y otros Autores. A estos doce varones, y à otros gravissimos encargo el dho Siervo de Dios que reduxesen à mejor orden y recopilasen las leyes del reino para su mas apto govierno, y mejor administracion de la justicia que el Santo Rey deseava que se cumpliese exactamente. Lo qual fuera de los Autores dhos afirma el D.r Gregorio Lopez Madera del Consejo real de Castilla en la Monarchia de España Cap. 7. y otros Autores. Tambien resplandecio la prudencia del dho Siervo de Dios en la eleccion de los Ministros y Governadores que elegia para sus reinos y ciudades, prefiriendo los que tenian mas meritos, industria, y presumia serian mas gratos à sus vasallos. El P.e Mariana Lib. 12. Cap. 11. lo dice assi: Para el govierno de las ciudades nombrava à los que en virtud y prudencia se adelantavan à los demas, y à los que entendia serian mas agradables à sus vasallos. Y Juan Botero ubi supra dice estas palabras: Pose al governo delle Citta persone industriose è ben qualificate. Y el P. Antonio de Quintanadueñas de la Comp.a de Jesus en los Santos de Sevilla 30 de Mayo dice que premiava, no à los que patrocinavan favores agenos, sino à los que apoyavan meritos propios. Y esto sabe por las racones dhas y porque assi es pub.co y notorio pub.ca voz y fama segun y como dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde —

75. Preguntado por el articulo sexagesimo quinto en raçon de si resplandecio la varonil prudencia del dho Siervo de Dios en reducir los reinos à su mayor paz y quietud, y lo demas que el dho articulo contiene — Y dixo, y respondio que la

insigne prudencia del Santo Rey Don Fernando lució de suerte en so-
segar las sediciones y tumultos de sus reinos, que hablando dellos
dice el obispo de Tui que no se puede encarecer ni ponderar. Sus pala-
bras son: Rex Castellæ Fernandus quam sapienter se tunc temporis
gesserit, non est qui scriptis possit ostendere. Por esso Pedro de Al-
cocer en la Hist.ª de Toledo Cap. 84 dice que el Santo Rey con su
gran prudencia apaciguó sus reinos alborotados que fue tenido
por obra mas que humana, y Juan Sedeño en sus Varones illustres
Tit. 1. y Cap. 6. dice que el dicho Siervo de Dios administró la dignidad
real con maravillosa prudensia. Fue el Santo Rey Don Fernando
prudentissimo en la disciplina militar que exercitó à honra y gloria
de Dios y exaltacion de su santa fee, lo qual afirma el obispo de
Palencia Part. 3. Cap. 79. diciendo assi del Santo Rey: Suos milites
verbis sapientissimis et congressibus frequentissimis ad armorum
exercitium commonebat. Y mas abaxo dice: fuit Fernandus in ordi-
nandis aciebus prudentissimus. Y no fue el dicho Siervo de Dios
menos prudente en la paz, segun consta de lo que à dicho este tes-
tigo, y assi considerando el P.e Juan de Mariana las obras y accio-
nes grandes del Santo Rey, las atribuye à exactissima pruden-
cia y conocimiento de las obligaciones del oficio de Rey. Sus pa-
labras hablando del dicho Siervo de Dios son estas: Intelligebat
nimirum, regum oficium esse, scilicet, consulere subditis, tueri inno-
centiam, dare salutem, conservare, et omnibus modis amplificare
rempublicam. Añade luego el amor que se negociava con sus subdi-
tos por estas christianamente prudentissimas acciones: Eo actionum
tenore eque legionensium et Castellanorum gratiam promereri non
desistebat. Lo mismo dice Juan Botero en la 1. Part. de los Princi-
pes Christianos en la Vida del Santo Rey. Y porque todos los negocios
se governasen prudentissimamente, traia consigo varones muy
sabios, y doctos en todas facultades, segun dixo este testigo en el
Articulo antecedente, con los quales, y sus consultas descargava
su conciencia, ventilava sus dudas, y las resolvia. Lo qual dice

el Obispo de Tui su contemporaneo por estas palabras: Habebat secum prudentissimos catholicos viros, quibus tam ipse, quam mater totum suum consilium committebant. Lo mismo dice el General de la Merced en los Recuerdos de su Orden Sigl. 1. Recuerd. 6. §. 5. Y el Dr. Gregorio Lopez Madera del Consejo real afirma lo mesmo tratando del origen del dho Consejo en su Monarchia de España Cap. 7. donde dice assi: La constitucion mas perfecta deste supremo Senado se debe atribuir al inclito rey D. fernando el tercero que meritissimamente llamamos el Santo, que ordenò un consejo real de doze letrados para que le ayudasen à governar sus reinos. Y estos fueron tales que de sus manos tenemos las leyes de las Partidas. Y esto sabe por las razones dhas y porque assi es publ.co y notorio pub.ca voz y fama segun y como dixo concluyendo al primer art.lo

76. Preguntado por el articulo septuagessimo sexto en razon de que con singular prudencia el dho Siervo de Dios cumplia las promesas hechas, y lo demas que el dho articulo contiene = Dixo y respondiò que el Santo Rey Don fernando usando de superior prudencia cumplia exactissimamente sus promesas y palabras por lo qual las inscripciones de su sepulcro le llaman, el mas leal, è el mas verdadero, Y con esta virtud hizo el dho Siervo de Dios grande servicio à Dios, porque los Moros solicitavan su confederacion y amistad con grande utilidad de la Iglesia, pues por este medio le dieron à Baeça y otros lugares, y el Rey Moro de Granada le ayudò à la conquista del reino de Sevilla. Del Conato conque los Moros solicitavan la amistad del Santo Rey Don fernando dize assi el Pe. Juan de Mariana Lib. 13. Cap. 3. de su Hist.a Gloriosum ferdinando fuit diversa religione homines illi se credere eiusque societatem et fidem cupidissime petere. Lo mismo dice el Botero en sus vidas de Principes Christianos. Alonso de Morgado lib. 3. de la Hist.a de Sevilla Cap. 1. hablando del sentimiento que hicieron los Moros por la muerte del Santo Rey, dize que de todos los Moros aunque le temian era querido y amado por la fee que

les mantenia. el P.e Antonio de Quintanadueñas en los Santos de Sevilla 30 de Mayo dize que fue lustre de su justicia la fidelidad en sus promessas por las quales alcanzò los titulos de fidelissimo, veracissimo. y que encargo esta virtud por ultima voluntad à su hijo mandandole castigasse severamente à los trangressores de su palabras. el Arcediano de Sevilla en la Coronica del Santo Rey cap. 13. dice lo mismo por estas palabras: fue Rey de mucha verdad, y por esto aunque los malos lo temian, lo amavan mucho por la mucha verdad q̃ enel siempre se hallava. lo mismo dizen el L.do Peraza Lib. 11. y otros Autores. 3 Juntamente el Santo Rey Don fernando fue muy enemigo, y hazia castigar severamente à los trangressores de sus palabras y promessas; de que se hallan algunos casos en las Hist.as Como enel que le sucedio aviendo puesto asedio à la Villa de Loxa, donde los Moros dixeron que se querian rendir, y aviendoles concedido el dho Siervo de Dios ciertos pactos, al quererse entregar de la plaza los dhos Moros faltaron à la fee de los pactos, por lo qual el Santo Rey mando segunda vez combatir la villa, y segunda volvieron los Moros à pactar, y à faltar à lo capitulado. Con lo qual el Santo Rey en odio de tanta perfidia hizo combatir la villa, y fue entrada por fuerza, y muerta la gente, y destruido el lugar haziendo severo exemplar à los demas moros, porque estos faltaron à sus promessas. Assi lo refieren la Hist.a General, el P.e Ju.o de Mariana de la Comp.a de Jesus Lib. 12. cap. 12. Garibai Lib. 12. cap. 49. 7 estimo tanto el dho Siervo de Dios su palabra y el cumplimiento della que estando cercano à su muerte, encargò à su hijo que cumpliesse la palabra que tenia dada al Rey de Granada de entregarle à Iaen. y esto diziendo à su hijo que gustaria de que su palabra se cumpliesse en su muerte, como el la avia cumplido toda su vida. Mosen Diego Valera Autor grave y antiguo en la Part. 4. cap. 13. de su Hist.a pone estas palabras del Santo Rey Don fernando: Yo tengo à Iaen con pleito omenage que hize al Rey de Granada de gela tornar quando me la demandase, y yo quiero que mi fe se guarde assi bien despues

pues de mi muerte como yo la guarde en mi vida à toda persona à quien yo la di. Porende te mando que quando quiera que el Rey de Granada te demandare à Jaen que tu gela des, y ten para ti la fortaleza que yo labre y es mia. el Liz.do Don Pedro Ordoñez de Zeballos, y el M.ro Bartolome Ximenez Secretario de la Inquisicion en la Hist. de Jaen Cap. 8. refiren lo mismo, y añaden auer visto esta clausula escripta en el testam.to del Santo Rey Don fernando, y dize el P.e Juan de Pineda en el Memorial Part. 2. Cap. 19. citando la Hist.a General, y el suplem.to de la vulgar del Arcobispo D. Rodrigo que auiendo el dho Siervo de Dios encomendado à su hijo el cumplim.to de su palabra segun à dho este testigo, y juntamente que honrrase à los Caualleros, y les guardase sus fueros, y assi mismo à sus pueblos, prosiguio diciendo, que si todo esto que le encomendava, y mandava cumpliese assi, que la su bendicion complida oviesse. En lo qual vienen muchas hist.as y Autores. Y esto sabe por las razones dhas y porque assi es pub.ca voz y fama segun y como dixo concluyendo al primer articulo, y esto responde.

77. Preguntado por el articulo septuagesimo septimo en razon de si el dho Siervo de Dios con su admirable prudencia se portava clemente y rigoroso segun la calidad de los negocios y lo demas que el dho articulo contiene = Dixo y respondio que fue efecto de la gran prudencia del Santo Rey Don fernando el modo de portarse proporcionado à la necessidad de los negocios que tratava, hallandose en su heroica modestia y humildad, una severidad justa para el castigo de los malos, y en su severa integridad, una misericordiosa y clemente humildad con que perdonava à los que eran capaces de perdon. Assi lo dice el Obispo de Tui en el Chronicon: Aderat illi in humilitate iusta severitas qua reprobos puniebat, et in severitate iusta misericors et clemens humilitas qua prostratis inimicis parcebat. el Arcediano de Sevilla en la Coronica del Santo Rey Cap. 73. dize que fue hombre de gran prudencia y saber muy cortes, y de mucha clemencia y piedad para los buenos, bravo y aspero para los malos. Lo mismo dize el L.do Peraça Lib. 11 de la Hist.a de Sevilla, y Juan Botero en los Principes Christianos dize del San

il Rey Don fernando: fu giusto senza rigore severo senza asprezza, clemente senza disolutione. El P.e Quintana dueñas dela Comp.a de Jesus en los santos de Sevilla 30 de Mayo dice que el Santo Rey Don fernando realçava su severidad con una clemencia robadora delos corazones de sus vasallos, pretendiendo ser dueño dellos no de sus haciendas, y su justicia con tal misericordia que à los mayores enemigos se estendia. Don Pablo de Espinosa en la Hist.a de Sevilla lib. 4. cap. 6. dize que era afable y manso con los buenos, severo y rigoroso con los malos, pero con tanta justificacion que si bien por el castigo de sus delitos le temian, por quien era le amavan obligados con la fuerça dela razon, y que fue piadoso con los rendidos como se vido en la conquista de tantos pueblos que recibio à partido procurando siempre las victorias sin verter sangre. Lo qual comprehende en una palabra el P.e Juan de Mariana lib. 13. cap. 8. llamando al Santo Rey, exorabilis aliis, lo qual repite fr. Abraham Bzovio en la Continuacion delos Annales de Baronio. Y destas virtudes clemencia y severidad que fueron efectos dela prudencia del dho Siervo de Dios à dicho y dira algunos casos este testigo en el discurso de su deposicion à que se remite. Y esto sabe por las razones dhas, y porque assi es publico y notorio, publica voz y fama segun dicho con conclusion al primer articulo. Y esto responde.

78. Preguntado por el articulo septuagessimo octavo en razon de si el dho Siervo de Dios por su piedad singular fue amado de todos y lo demas que el dho articulo contiene = Dixo y respondio que el Santo Rey Don fernando por su insigne piedad, y benignidad fue tan amado de sus vasallos que el Obispo de Tui, y el Lic.do Colmenares en la Hist.a de Segovia y otros Autores dizen que sus vasallos le amavan como à padre. El Botero le llama amabilissimo, y el P.e Mariana aviendo referido la christianissima politica con que el dho Siervo de Dios regia sus vasallos dize que por sus obras les merecio muy particular y grande amor. en el lib. 12. cap. 13. son estas sus palabras: iis eo rebus precipuam à subditis benevolentiam promeritus etta. El Obispo de Palencia Part. 3. cap. 39. intima la pie-

dad, y el amor que por ella se conciliava el Santo Rey de Dios y de los hombres, aclamandole por estos titulos: Pius, mansuetus Deo et hominibus charus. Quando el dtho Siervo de Dios andava por sus reinos visitandolos, y haciendo justicia le aclamavan sus vasallos Rey pio, y bienaventurado. Lo qual dice el dtho P.e Mariana en su Hist.a vulgar por estas palabras: Los pueblos le abrian las puertas, y le festejavan, llamavanle Rey pio, y bienaventurado con otros muchos titulos y renombres que le davan. Mosen Diego Valera Part. 4. Cap. 113. dize que se tenian por dichosos los hombres que se vian subditos de tal Principe. Lo qual procedia entre las demas virtudes de que el Santo Rey perdonava sus injurias con toda benignidad, y solicitava que todos lo hiciesen assi; como hiço despues de las sediciones de los principios de su reinado, aviendo recebido grandes injurias, y lo dize el dtho P.e Mariana en el dtho lugar desta suerte: Oblivionem injuriarum et prestitit ipse et exegit. A Don Rodrigo de los Cameros y à Don Gonçalo Señor de Molina perdono en diversas ocasiones aviendosele rebelado segun dize el dtho P.e Mariana Lib. 12. Cap. 10. Garibai Lib. 12. Cap. 46. y otros Autores. Y à Don Diego Lopez de Haro aviendosele rebelado dos vezes, à la segunda hallandose ya perdido el dtho D. Diego se vino à meter en las manos del Santo Rey Don fernando, el qual no solo le perdono, sino le diò mayor estado del que tenia, como dize la Coronica del Santo Rey Cap. 33. La Hist.a General, Garibai Lib. 13. Cap. 3. y el P.e Mariana Lib. 13. Cap. 1. por estas palabras: Diegus Harus Viscaiæ Regulus semel et iterum, quibus de caussis incertum sed tumultuatus tamen fernandi Regis indulgentia atque Alfonsi Principis cura ad oficium redit, amplioribus honoribus restitutis, quam antea Regum dono obtinebat. Y esta benignidad la usava tambien el dtho Siervo de Dios Don fernando, acogiendo con grande piedad, y agasajo à los enemigos que se le rendian, de que ay muchos exemplos, y entre otros el del Rey Moro de Granada, el qual estando sitiada la Ciudad de Jaen por el dtho Siervo de Dios, y viendose sin remedio, se vino à meter en poder

del Santo Rey Don Fernando el qual le agasajo y honrrò con gran urbanidad y modestia de que testifica la Hist.ª General por estas palabras: E el Rey Don Ferrando veyendo commo este Rey Moro venie tan praziente al prazimiento de quanto del quisiesse fazer guardandol mesuramiento e piadança natural que siempre en el fu, recibiol mesurado è fizol mucho bien è non quiso del otra cossa, salvo que fincase por su vasallo. Lo mismo dize Juan de Robles en la Hist.ª de Carauaca Lib. 1. Cap. 6. y otros Autores. Y el Santo Rey Don Fernando hizo grandes demonstraciones de su benignidad honrrando y faboreciendo à sus subditos, segun hizo visitando el reino de Leon recien heredado, de que testifica el P.e Juan de Mariana Lib. 12. Cap. 16. donde dize que el Rey Don Fernando se ocupaua en visitar el nuevo reino de Leon, à proposito de grangear las voluntades de la gente con todo genero de buenas obras y mercedes que les hacia. Lo qual repite en el Cap. siguiente, y tambien lo dicen otros Autores. Y esto sabe por las razones dhas, y porque assi es pub.co y notorio pub.ca voz y fama segun y como dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde ————

1 Bo

19. Preguntado por el articulo septuagesimo nono en razon de si el dho Siervo de Dios Don Fernando tercero fue bien visto de todos por su prudencia, compostura, y castidad, y lo demas que el dho articulo contiene ——— Dixo y respondio que el Santo Rey Don Fernando usando de admirable prudencia, compostura, modestia, y honestidad, resplandecio tan heroicamente en la virtud dela castidad, que nunca se entendio del, cosa à ella contraria antes se desvio en su Juventud delos lazos y peligros contrarios à su castidad segun dice el Obispo de Tui: Grauissima adolescentia venustatus, non ut illa ætas assolet lasciviam amplexatus est mundi: y despues refiere que nunca ofendio el talamo conjugal por estas palabras: Quod de nullo precedentium regum legitur omnino irreprehensibilis fuit, quantum nobis scire datum est, et thorum conjugalem unquam minime violavit. Tambien Juzga

por de superior y heroico grado esta virtud dela Castidad del San-
to Rey Don fernando el P.e Juan de Mariana pues refiriendo co-
mo la prudentisima reina D.a Berenguela su madre tratasa de
casarle, por defenderle delos peligros que en un rey moço corria la
honestidad, añade que este rezelo de su madre era, no obstante que
en la opinion de todos era el d.ho siervo de Dios tenido por el mas
Casto y Santo Principe. Las palabras del d.ho Autor son las siguientes
enel Lib. 31. Cap. 1. de su Hist.a Vulgar: Doña Berenguela con el cuidado
que tenia como madre, no estragase el Rey con deleites deshonestos
el vigor de la edad en que estava, dado que al juizio de todos no avia
persona ni mas santa, ni mas honesta que el, procurò se hiziese
el d.ho matrimonio. Dela Castidad del d.ho siervo de Dios deponen
otros Autores, y Don Pablo de Espinosa Lib. 4. dela Hist.a de Sevilla
Cap. 6. le da el cognomento de Casto, y le alaban de heroico en esta
virtud el P.e Antonio de Quintanadueñas dela Comp.a de Jesus en los
Santos de Sevilla 30 de Mayo, y el P.e Juan de Pineda dela d.ha
Comp.a enel Memorial Part. 2. Cap. 22. ~~[illegible]~~
~~[illegible]~~
~~[illegible]~~
~~[illegible]~~
~~[illegible] dad, [illegible]~~. Y esto sa-
be por las razones d.has, y porque assi es pub.co y notorio, pub.ca voz y fa-
ma segun dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde —

80. Preguntado por el articulo octogesimo en razon de si el
d.ho Siervo de Dios tuvo siempre en su exercito un predicador
y lo demas que el d.ho articulo contiene — Dixo y respondio
que el Santo Rey Don fernando como zeloso del bien delas almas y
conversion delos pecadores siempre prudentissimamente christiano tru-
xo consigo sacerdotes y religiosos en particular dela orden de Predica-
dores, que en su tiempo començavan à florecer con opinion grande dela
perfeccion de su instituto, para que en sus exercitos predicasen à los
soldados reduciendolos, y conservandolos enel temor, y servicio de Dios

Don Pablo de Espinosa Lib. 4. Cap. 2. dela Hist.ª de Sevilla dize, que el Santo Rey ordenava à los Sacerdotes que predicasen à los soldados exortandolos ala penitencia, y al exercicio dela virtud. y Señala el dho Autor por obreros desta santa obra, à San Pedro Gonçalez Telmo, y à fray Domingo varon prodigioso en virtudes, y milagros, los quales dice que à este fin embiò al Santo Rey Don fernando el glorioso Santo Domingo. fr. Juan de Marieta dela Orden dl Predicadores en su Hist.ª Eclesiast.ª dl España Lib. 12. Cap. 42. dize que San Pedro Gonçalez Telmo acompañò al Santo Rey, estuvò en su corte, y anduvò con el en los exercitos, y en ellos hiço grande fruto en los Christianos con su predicacion. fr. Marcos Salmeron General dela orden dl la Merced en los Recuerdos de su orden Sigl. 1. Recuerd. 6. dize tambien que San Pedro Nolasco assistiò al Santo Rey Don fernando enel cerco de Sevilla. Y a la assistencia destos Varones Santos atribuye el dho Autor los favores que hacia Dios à su siervo Don fernando en sus empressas. Las palabras del dho Autor son assi: Assistiò San Pedro Nolasco, con cuyo consejo se disponian las cossas de la guerra. Favoreciò conocidamente el cielo esta empressa, y otras del Santo Rey, porque las governava con assistencia de hombres santos. Y lo mismo dize vn instrumento antiguo dela Vida dl San Pedro Nolasco que pone el dho Autor enel Sigl. 1. Recuerd. 8. A estos Santos añade el P.e Juan dl Pineda enel Memorial. Part. 5. Cap. 7. à Don Ramon de Losana, dl la orden dl Predicadores que despues fue Arçobispo dl Sevilla varon dl santa vida que acompañò mucho al Santo Rey Don fernando. Y tambien dl otras religiones traia el dho Siervo dl Dios consigo religiosos para la dha predicacion, y dela orden dl San francisco lo dice Alonso dl Morgado Presbitero enla Hist.ª de Sevilla Lib. 5. Cap. 10. donde hablando dela dha orden dize assi: Traia siempre consigo el Santo Rey, religiosos desta orden assi en tiempo dl paz como dl guerra. En lo qual no solo se manifiesta la catolica prudencia del Santo Rey Don fernando, sino tambien el resplandor dl aquellas heroicas virtudes que le consiguieron el merecido cognomento dl Santo.

Y esto sabe porlas razones dhas y porque assi es pubco y notorio pub. voz y fama segun dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde —

81. Preguntado por el articulo octogessimo primero en razon de si el dho Siervo de Dios amo la Justicia, y lo demas que el dho articulo contiene = Dixo y respondio que el Santo Rey Don fernando fue grande y excelente amador de la Justicia, por lo qual dize Micer Juan Juan Tarcagnota en las Histas del Mundo Lib. 13. que fue tenido por santo. Sus palabras son: fu di tanta bonta e religione, e cosi amico de la giustitia e dell' honore di Dio, che fe dopo la morte molti miracoli, e ne fu tenuto per santo. Rafael Volaterrano Lib. 2. Geographic. celebra al dho Siervo de Dios esta virtud de la justicia como que en ella resplandecia heroicamente, Y usando desta santa virtud el Santo Rey Don fernando dava à cada uno lo que se le debia, y reconociendo su primera deuda y obligacion amò y temiò à Dios, y le rindiò raros y singulares obsequios empleando toda su vida en su servicio, en el augmento de la santa fee por la qual siempre se expusò à todo trabajo y peligro hasta morir en la demanda. Guardò exactamente los mandamientos divinos aspirando à la perfeccion, y accomodando el estado regio, y su santa vida por la regla de los consejos evangelicos. Procurò el bien de las almas, y la enseñança de sus subditos para la direccion de su salvacion, y fomentò à este fin la predicacion del Santo evangelio y los estudios de la sagrada teologia. Y final se portò assi en lo perteneciente al oficio de Rey como en lo que le tocava como à persona particular sin agravio, ni injuria del proximo. Y assi cumpliò con todas las obligacion de Varon justo y santo segun lo dize Fr. Abraham Bzovio de la Orden de Predicadores en la continuacion de Baronio año 1252. por estas palabras: Omnes iusti et probi viri partes explevit. Y lo mismo refiren el Pe Juan de Mariana de la Compa de Jesus Lib. 13. Cap. 8. Y D. Martin Carrillo Abad de Montearagon en sus Anales del Mundo año 1252. y otros Autores. Y esto sabe porlas razones dhas, y porque assi es pubco y

y lo oyo dezir asus mayores segun y como dixo concluyendo al pri-
mer articulo. y esto responde ———

82. Preguntado por el articulo octogessimo segundo en razon de si el dho Siervo de Dios florecio en la religion grandemente, y lo demas que el dho articulo contiene = Dixo y respondio que el Santo Rey Don fernando resplandecio tan heroicamente en la religion, que por ella le intitula religiosissimo en grado superlativo el obispo de Palencia Part. 3. cap. 39. donde dize assi: fuit denique fernandus religiosissimus. fr. Marcos Salmeron General de la Merced en los Recuerdos de su orden Siglo. 1. Recuerd. 6. le intitula muy religioso. y Rafael Volaterrano Lib. 2. Geographicor. celebra la religion del dho Siervo de Dios. Juan Botero en las vidas de Principes Christianos en la del Santo Rey Don fernando haze gloriosa memoria de la religion del dho Siervo de Dios en varias partes y en vna dellas dice estas palabras: fu di tanta religione che ne riporto il sopranome di Santo. Y Don Diego faxardo Cavallero dela orden de Santiago del Consejo de indias plenipotenciario para la paz enel congresso de Munster, en sus Empressas Politicas propone al Santo Rey por exemplar de religion. Y Geronimo de Zurita en los indices de Aragon le juzga por vno de los mas santos y religiosos Principes en estas palabras: ferdinandus Castellæ et legionis Rex Princeps in primis sanctus et religiosus. Y desta heroica religion del Santo Rey Don fernando hacen prueva evidente la encendida devocion deel dho Siervo de Dios al Santissimo Sacramento dela Eucharistia, y ala Virgen Santissima, y à los Angeles y Santos, y à sus reliquias; y assi mismo el insigne fervor de ampliar el culto divino edificando, y ampliando, Iglesias, y Monasterios delas religiones, persiguiendo infieles, y castigando con acciones religiosissimas los hereges, y otras cosas de grande religion que à dho y dira este testigo enel discurso de su testificacion. Y esto sabe por las razones dhas y porque assi es publico, y notorio publica voz y fama segun dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde ———

83. Preguntado por el articulo octogesimo tercero en razon de si el dho Siervo de Dios aborrecio grandemente el pecado, y lo demas que el dho articulo contiene = Dixo y respondio que el Santo Rey Don Fernando aborrecio sumamte el pecado, como se infiere delo que amò à Dios, y exercitò y amò las virtudes, y estimò los hombres virtuosos, y del castigo que administrava en los malos, y delas penitencias y ayunos que usava para conservar el santo exercicio delas virtudes, y de otras muchas cosas que à dho y dira este testigo. Y este grande aborrecimto al pecado mostro insigne mente enel caso milagroso que sucedio al venerable varon fr. Domingo del orden de Predicadores. Y fue que estando como solia, el dho fr. Domingo enel exercito con el Santo Rey sobre esta Ciudad de Sevilla, predicava con grande zelo à los soldados; algunos de los quales inducidos del demonio, y una muger de vida deshonesta ordenaron que la dha muger se introduxese con el dho fr. Domingo, y buscase ocasion para hazerle caer en alguna culpa de sensualidad. Executaronlo assi, y la muger fingiendo que se avia convertido à Dios, comunicava frequentemente al dho fr. Domingo, hasta que al fin se vino à declarar con el y à incitarle deshonestamente àla ofensa de Dios. Lo qual entendido por el dho fr. Domingo hizo una grande hoguera, y estendiendola por el suelo hizo una cama de fuego, y se acostò enella, y aviendo estado sobre el fuego mucho rato, salio illeso, y sin averse quemado un solo hilo de su ropa. Tuvo noticia el Santo Rey Don Fernando del suceso, y con el aborrecimto que tuvo al pecado, viendo que aquella muger solicitava por aquel camino el descredito de un predicador dela palabra divina, la mandò quemar, aunque despues la perdonò por ruegos del proprio fr. Domingo. Refieren este caso fr. Thomas Cantipratano obispo de Cambrai, que florecio en tiempo del dho Siervo de Dios enel lib. delos milagros de su tiempo lib. 2. cap. 3. fr. Juan de Marieta enla Histª Eclesiast. de España lib. 12. cap. 65. D. Pablo de

Espinosa enla Hist.ª de Sevilla que enel lib. 4. cita tambien à fr. Leandro Alberto y à fr. fernando del Castillo en la Hist.ª de Santo Domingo, y assi mismo otros Autores. Y es cierto que en la boca del Santo Rey nunca se oyò palabra ociosa, ni menos compuesta, y dice Hipolito de Vergara enel Discurs. 5. del Santo Rey que las palabras del dho Siervo de Dios fueron siempre limitadas, graves, prudentes, afables, compendiosas, y honestas, sin que jamas se le oyere un juramento, una mentira, una palabra maldiciente, descompuesta ni superflua. Y assi todas las palabras y acciones del dho Siervo de Dios eran llenas de integridad y modestia christiana, olian à Santidad y perfeccion, y eran correspondientes à sus pensamientos siempre puestos en Dios, como se colige de lo que à dho y dira este testigo. Y esto sabe por las razones dhas, y porq.e assi es publ.co y notorio, publ.ca voz y fama segun y como dixò concluyendo al primer articulo. Y esto responde ___

84. Preguntado por el articulo ochogessimo quarto en razon de si el dho Siervo de Dios tuvò insigne piedad en las cosas que pertenecian al culto, honrra, y gloria de Dios, y lo demas que el dho articulo contiene = Dixò y respondiò, que fue illustrissima la piedad que resplandeciò enel Santo Rey Don fernando, porque siempre procuro con todas sus fuerças la honrra y gloria de Dios, y la ampliacion de su culto, por lo qual dice Inocencio Quarto en los breves que à dho este testigo, que el dho Siervo de Dios dirigio sus pasos por el camino de la observancia de su Santa ley, ampliando magnificam.te el culto de su nombre. Por lo qual varios Autores le an dado los titulos de pio, y piissimo. Esta insigne piedad exercitava en la paz el Santo Rey Don fernando edificando tantos templos que se juzgan innumerables, poniendo en algunos la primera piedra juntam.te con los Prelados, y assimismo edificando y fundando monasterios de religiosos, y religiosas dotandolos de rentas, ornamentos, y alajas; y assimismo poniendo su persona y mano enel castigo de los hereges, y en otras mu-

chas cossas. Y assimismo en la guerra resplandeciò en la piedad, empe-
çando las empressas contra los Moros, haciendo votos, romerias, y de-
vociones; y en su continuacion pidiendo siempre el favor de Dios, y la
intercesion de la Virgen Santissima, y de los Santos, solicitando es-
to con oraciones y asperas penitencias, y al fin acabando las empre-
sas con procesiones, hacimientos de gracias, liberalidades con Dios, y
sus templos, con el cumplimiento de sus votos y promesas, y otras
cossas que à dho este testigo. Y es cierto que el dho Siervo de Dios
frequentò los Santos sacramentos de la penitencia, y Eucharistia
y que era continuo en oir missa, y en assistir a los oficios divinos
todo con tal devocion, que la infundia en todos segun à dho ya
este testigo. Y esto sabe por las razones dhas, y porque assi es publco
y notorio, pubca voz y fama segun y como dixò concluyendo al pri-
mer articulo. Y esto respondе

85. Preguntado por el articulo ochogessimo quinto en razon
de si el dho Siervo de Dios fue obediente à la Iglesia Romana
y lo demas que el dho articulo contiene — Dixò y respondiò
que el Santo Rey Don Fernando fue tan obediente à los preceptos
de la Santa Iglesia Romana y su Pontifice Vicario de Dios, que
se mostrò fiel y verdadero hijo de obediencia por lo qual gastò
toda su vida assi en la paz como en la guerra en la extirpacion
de las heregias, y destruicion de la secta mahometana en ser-
vicio de la Santa Iglesia, y mereciò el renombre de benemerito de
la religion christiana, y bienhechor de la Iglesia que en el Lib. 5.
de sus Histas Vulgar y Latina le da Lucio Marineo Siculo. Ve-
nerò el dho Siervo de Dios los ministros Eclesiasticos, y fue
muy obediente à los preceptos de la Santa Iglesia segun dize el
Arcediano de Sevilla en la Coronica del dho Siervo de Dios Cap. 73.
por estas palabras: fue este Rey muy catolico favorecedor de la
Iglesia y de sus Ministros, y muy obediente à ella, y à sus manda-
mientos. Y dize Hipolito de Vergara en el Discurs. 2. del Santo
Rey que fue el dho Siervo de Dios tan util, obediente, y grato

àla santa Sede Apostolica, que sabiendo su muerte el Pontifi-
ce Inocencio Quarto, motu proprio, cossa otra vez no vista, concedio
por los breves ya citados indulgencias à los fieles que visitasen
su sepulcro haciendo oracion por su alma. Y se reconocio esta
obediencia filial del Santo Rey Don fernando ala Santa Sede Apca
quando sucedio que reconociendo algunos Consejeros, segun à ellos
parecia, que seria buena politica poner limite en lo que por razon
de herencias auian de percebir las monjas de sus padres y pari-
entes, y aviendolo executado, el Pontifice expidio vna bulla
y escrivio al dho Siervo de Dios, exortandole, à que tambien de-
fendiese las monjas, y dice el Lizdo Geronimo de Quintana Pres-
bitero, Notario dela Inquisicion en su Hista de Madrid Lib. 3.
Cap. 69. que el Rey Don fernando como tan santo, Catolico y pio,
recibio la amonestacion del Pontifice, y luego hiço revocar el esta-
tuto. Y esto sabe por las razones dhas, y porq assi es publco y noto-
rio, publco voz y fama segun y como dixo concluyendo al primer
articulo. Y esto responde

86. Preguntado por el articulo ochogesimo sexto en razon
de si el dho Siervo de Dios fue adornado de singular justicia
para con todos, y lo demas que el dho articulo contiene = Dixo
y respondio que el Santo Rey Don fernando fue excelentissima
mente adornado dela virtud dela justicia, la qual le era pro-
pria como à Rey, y por esta virtud dize el Arcediano de Sevilla
en su coronica Cap. 73. que siempre hiço justicia, y le celebra el
Tarragnota diciendo que fue amigo de la justicia tanto que fue
tenido por santo, y lo mismo dize Don Martin Carrillo Abad de
Montaragon en sus Anales del Mundo año 1252. Y consta
manifiestamte el grado heroico que en esta virtud alcanço el San-
to Rey Don fernando, por aver establecido para administrar jus-
ticia el Consejo real, trayendo consigo doce varones sabios con
cuyo consejo governava sus reinos en justicia. Y assi mismo di-
ce el Arcediano de Sevilla vbi supra y el Lizdo Peraça en su

Hist.ª de Sevilla Cap. 11. que puso y diò buenos y excelentes fueros y leyes en sus reinos, y assi lo comprueban las leyes que hizo y fueros que diò à las ciudades y reinos que sacò de poder de los infieles y à otros de sus señorios que à cada passo se hallan en las Hist.ªs de estos reinos. Y consta tambien el grado heroico en que tuvo el dho Siervo de Dios esta virtud de la justicia por averla siempre exactamente administrado. El Rey Don Alonso el Sabio en el Prologo de las Partidas que son las leyes de estos reinos, da à conocer la perfeccion que en esta virtud alcançò el dho Siervo de Dios por estas palabras: El muy noble è bienaventurado Rey Don Fernando nuestro padre que era cumplido de justicia è de derecho. + En tiempo del Santo Rey Don Fernando tuvo tanta reputacion la justicia que los poderosos no se atrevian en sus reinos à insultar, ni ofender los pobres y humildes. Assi lo dice el Obispo de Tui en el Chronicon: Tanta securitate et pace regnum utrumque gaudebat, ut parvus, vel magnus non auderet res alterius occupare. y mas abaxo dize: In tanta pace regnum sibi subditum rexit, ut maiores vel minores in aliorum res insurgere non auderent. Y para conseguir la seguridad de los pobres, y hacer que los poderosos tuviesen modestia, no solo acostumbrava el dho Siervo de Dios dar audiencia à los pobres en el lugar publico y determinado para ello; pero tenia dadoles permision de llegar à su propio retrete, sin tener lugar reservado. El P.e Juan de Mariana de la Comp.ª de Jesus en la Hist.ª de España Lib. 13. Cap. 1. dice assi: Iura populis dare solitus tenuiores que à potentiorum iniuria defendere facilis aditu, precipua morum suavitate. Omnium querelis patebant aures, nullius inopia aut solitudo non modo à publico tribunali, accessuque communi, sed ne regio quidem conclavi arcebatur. Lo mismo dize Don Diego Faxardo de Saavedra de la Orden de Santiago del Consejo de Indias Plenipotenciario en el Congreso de Munster, en sus empressas Politicas, y el P.e Juan de Pineda de la Comp.ª que en el Memorial del

+ fr. Geronimo de la Cruz en la Defensa de los Estatutos y nobleza Españolas Lib. 3. Cap. 1. fol. 258 Dize que con la vida santa y justicia recta del Santo Rey se convertian muchos infieles à nuestra santa fe

Santo Rey Cap. 23. dize que el Santo Rey Don fernando en la admi-
nistracion dela Justicia ponia la mira en que los pobres no fuesen
oprimidos, ni hollados delos grandes, y poderosos; De adonde los ne-
cesitados, no solo tenian libre entrada à su tribunal, mas aun
la puerta abierta para su camara real. Por lo qual dize el Liz.do
Diego de Colmenares cura de San Juan dela Ciudad de Segovia en la
Hist.a dela dha Ciudad Cap. 21. que viendo sus vasallos que el
Santo Rey dava por su persona audiencia sin escusarse delos mas
humildes vasallos, halagados de tan suave govierno le respetavan
como à Rey, y le amavan como à padre. y el Liz.do Luis de Peraça
vbi supra dice que el dho Siervo de Dios cuidava dela conserva-
cion en Justicia de sus subditos, no como de vasallos, sino como
de hijos muy queridos. Quando el Santo Rey, por ser invierno
y no poder guerrear los Moros, ò por otra ocassion se hallava de-
sembaraçado de ocupacion en la santa guerra, acostumbrava vi-
sitar su reino haziendo Justicia. Assi lo dize Juan Botero en las
vidas delos Principes christianos en la del Santo Rey por estas pala-
bras: Attendeva egli l'estate ala guerra l'inverno in visitar
il regno è in amministrar giustitia impiegava. Nel che la sua mi-
ra era che i poveri non fossino oppressi, è conculcati dai potenti; onde
i bisognosi non solamente havevano accesso libero al tribunale, ma
che intrata aperta àla camera del Re. Deste cuidado del San-
to Rey de gastar el tiempo importuno para la guerra en visitar
sus reinos y hazer Justicia se hallan varias noticias en las Hist.as
La General de España quenta que aviendo hecho grandes efectos
vna campaña el Santo Rey, y ganado el Castillo de Martos à los
Moros, ala retirada desta campaña fue à visitar el reino; Dice
assi la dha Hist.a Desi pasò la sierra faciendo justicia è so-
segando su tierra. el Arcediano de Sevilla en la Coronica del
dho Siervo de Dios Cap. 17. refiere ciertas vistas que el Santo
Rey Don fernando tuvò con el Rey de Portugal y añade estas
palabras: despues delas vistas el Rey Don fernando fue à visitar

su reino librando, y administrando justicia en sus reinos. La dha Hist.ª General refiere que quando le llegò aviso al Santo Rey Don fernando, de que vnos soldados suyos avian ganado vn arrabal de Cordova, que fue el principio de la conquista de aquella ciudad, se hallava el dho Siervo de Dios visitando el Reino de Leon proveyendo las cosas necessarias à su govierno, y administrando justicia. Lo qual repite el Arcediano de Sevilla en la Coronica del dho Siervo de Dios Cap. 21. La nueva de la necessidad que se passava en Cordova dize la dha Hist.ª General que llegò andando el Rey Don ferrando (son palabras de la dha Hist.ª) ~~Don ferrando~~ por sus tierras de Castiella è de Leon, enderezandolas, è parandolas bien. En otra ocassion aviendo el dho Siervo de Dios quedado enfermo en Burgos, y embiado su exercito à la guerra de los Moros con sus Capitanes, àla convalecencia visitò el reino haziendo justicia. La dha Hist.ª General lo dice desta manera: El Rey Don ferrando fincando en Burgos doliente, pues que se sintiò guarido saliò de Burgos, è començò de andar por la tierra faciendo justicia, è castigandol, è parandol bien. Lo mismo dize el dho Arcediano de Sevilla Cap. 33. vbi supra. Y assi mismo consta de otros muchos actos desta calidad en esta y otras muchas Hist.as y Autores, siguiendo los quales dice el P.e Pineda vbi supra Cap. 22. que el Santo Rey Don fernando en invierno visitava Ciudades, y Castillos, dava buelta al reino, sentenciava y castigava delitos y componia pleitos. Y en quanto àla justicia distributiva no fue menos insigne el dho Siervo de Dios, porque segun tiene dho este testigo, repartia los premios, y puestos àlos que eran de mayores meritos, y mas aptos para la incumbencia que seles encargava. Y esto sabe por las razones dhas y porque assi es publico y notorio segun dixò concluyendo al primer articulo. Y esto responde.

87. Preguntado por el articulo octogesimo septimo en razon de si el dho Siervo de Dios en su humildad tenia vna justa severidad, y lo demas que el dho articulo contiene — Dixò y respondiò,

que à lo que en este articulo se le pregunta à respondido en el arti-
culo 77. à lo que le parece, a lo qual se remite. Y esto responde.

88. Preguntado por el articulo octogesimo octavo en razon de si
el dho Siervo de Dios fue pacientisimo, y lo demas que el dho articulo
contiene = Dixò y respondiò que el Santo Rey Don fernando fue
pacientissimo, y sufriò con grande valor y fortaleza christiana las
tribulaciones, trabajos, y peligros que le ocurrieron, por las qual las
inscripciones de su sepulcro le aclaman, la de lengua Latina: Pati-
entissimus, y la de vulgar: el mas sofrido. Y esta paciencia mostrò
heroica mente el dho Siervo de Dios en la guerra contra los Infieles
en la qual gastò casi toda su vida. el Obispo de Palencia Part. 3.
Cap. 39. lo dice assi: Laborum bellicorum patientissimus toto ferè
vitæ suæ tempore, bellorum contra infideles, iustissimo exercitio vaca-
bat. Y esto era con tal aplicacion, y estudio al augmento de la Santa fee,
que dize la Hist.ª General de España, que apenas avia hecho el dho
Siervo de Dios vna conquista, quando ya se empeñava en otra, por-
que quando pareciese delante del gran Juez, pudiese dar buena
quenta del empleo de sus tiempos. Y Fr. Jaime Bleda de la Orden
de Predicadores en la Coronica de los Moros de España Lib. 4. Cap. 5. ex-
plica este ardor conque el Santo Rey tratava de la guerra de los Moros
por estas palabras: Deleitavase tanto este Santo Rey de la guerra ~~de~~
contra los Moros, que no avia cosa que tanto le contentase como ha-
blar della y andar en ella, y en esta demanda gastar sus rentas. Lo
mismo dice Garibai en el Lib. 12. Cap. 48. Y esto era de suerte que
vna victoria con la gloria del triunfo, no le entorpecia en el ocio, an-
tes le era estimulo para encenderse en nuevos ardores de guerre-
ar los Moros segun consta de las Hist.ªs y dize el P.e Mariana de
la Comp.ª de Jesus refiriendo vna victoria del dho Siervo de Dios en el
Lib. 13. Cap. 5. donde añade: Eo maior reliqui belli conficiendi
cupiditas nostrorum animis iniecta est; Prorsus vt Rex aliis omni-
bus omissis in eam tantum cogitationem incumberet. Assi cogiò
la muerte al dho Siervo de Dios quando tratava de passar à Afri-

ca para estender el santo Evangelio en aquella anchissima parte del mundo. Lo qual dice la Hist.ª General por estas palabras: Allen mar tenie oso à passar, è conquerir lo de alla de essa parte dela morisma. è assi era que ya mandava muy apresurado à facer galeras, e vateles, e guisar naves en Viscaya, Si lo Dios por bien toviera è la vida le alongara, ca por el non fincava nin punto delo aver à corazon contra los enemigos del Señor Dios bendicho. Lo mismo consta dela Hist.ª del P.e Mariana Lib. 13. Cap. 8. y de Garibai Lib. 13. Cap. 6. y otros Autores. Y esto sabe por las razones dhas, y porq. assi es publ.co y notorio, publ.ca voz y fama segun y como dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde.

69. Preguntado por el articulo ottogesimo nono en razon de si el dho Siervo de Dios fue severo y aspero contra si mismo usando de asperas penitencias, y lo demas que el dho articulo contiene = Dixo y respondio que el Santo Rey Don Fernando se porto aspera y rigorosamente consigo usando de muchas penitencias, mortificaciones, y maceraciones de su cuerpo, ayunando, trayendo cilicios, y dandose recias y rigorosas diciplinas, por lo qual fr. Abraham Bzovio dela Orden de Predicadores en la Continuacion de Baronio le intitula: implacabilis sibi. y lo mismo dize el P.e Juan de Mariana dela Comp.ª de Jesus, afirmando que el dho Siervo de Dios era severo consigo. Y que estos Autores entiendan los titulos de implacable, y severo del dho Siervo de Dios por sus penitencias se infiere delas que otros Autores dizen que hazia el Santo Rey. De lo qual ay constante tradicion, y antiguos libros lo dicen en particular un pergamino antiguo dela Capilla real que citan varios Autores entre los quales son el P.e Juan de Pineda de la Comp.ª de Jesus en el Memorial Part. 2. Cap. 22. y Hipolito de Vergara Disc. 9. del Santo Rey donde aviendo referido un lugar de Argote de Molina que refiere las penitencias del Santo Rey dize que el dho Autor se conforma con la tradicion, y el antiguo pergamino dela Capilla real donde se lee, que cada semana tomava el

dho Siervo de Dios tres recias diciplinas, y que quando avia de sa-
lir à batalla se armava pecho y brazos con un interior cilicio de
menudas puntas de azero. el Mº. fr. Benito de Rivas monge
de San Benito en un Sermon de honrras del dho Siervo de Dios
dize que traia un cilicio sembrado de menudas puntas de azero, y
tomava tres recias diciplinas cada semana. el Pe. Antonio de
Quintanadueñas dela Compª. de Jesus en los santos de Sevilla 30
de Mayo dize que en medio delas ocupaciones graves del dho Siervo de Dios, era
la principal la de su alma, à cuya direccion se conducia por rigorosos ayu-
nos, vigilias, y penitencias de su cuerpo. Y mas abaxo vuelve à tratar mas
individualmente del dho Siervo de Dios, y sus penitencias, las qua-
les fueron tan insignes que à ellas atribuyen varios Autores las victo-
rias perpetuas è infalibles de sus armas. Don Pablo de Espinosa en
su Histª. de Sevilla Lib. 4. Cap. 2. dize que peleava el Santo Rey
Don Fernando, y alcançava sus victorias passando las noches enteras
en oracion delante dela imagen de nuestra Señora, y que tres noches
enla semana mientras durò el cerco de Sevilla tuvò diciplina tan
recia que dexava el suelo salpicado con su real y bendita sangre,
dando muy fervorosos suspiros, pidiendo perdon de sus pecados con
increible humildad, y que quando avia de pelear, se ponia à raiz de
las carnes una cruz de cilicio sembrada de puntas de azero muy su-
tiles, que le cogia el pecho. y los brazos. Y à esto mismo alude el
dho Pe. Quintanadueñas ubi supra diziendo que los ayunos, dici-
plinas, y cilicios del dho Siervo de Dios eran las armas conque se for-
talecia para sus conquistas. Y esto sabe por las razones dhas, y porque assi
es publico y notorio. y lo oyò dezir à sus mayores, segun y como dixo con-
cluyendo al primer articulo. Y esto responde

90. Preguntado por el articulo nonagesimo en razon de si Dios
adornò al dho su Siervo con una generosa fortaleza de animo y lo
demas que el dho articulo contiene = Dixo y respondio que Dios
nuestro Señor dotò al Santo Rey Don Fernando ~~con~~ de una heroica for-
taleza de animo, con la qual solicitando su mayor honrra y glo-

ria, y el augmento de su santa fee sufrió con valor invencible traba-
jos, peligros, tribulaciones del animo y del cuerpo indecibles, en el
progresso de sus conquistas, y principalmte en la de Sevilla, perma
neciendo siempre hasta su dichosa muerte en el servicio de Dios
y guarda de su santa ley la qual tuvo desde que vsò de la razon
delante de sus ojos. Por lo qual meritissimamente le aclaman
las inscripciones de su sepulcro, pacientissimo, constantissimo, y
el mas sofrido. el P.e Juan de Mariana de la Compa de Jesus
Lib. 12. Cap. 7. celebra esta virtud del santo Rey Don Fernando por
estas palabras: ingenium, fortitudo etta studia hominum con-
ciliabant. Y D. Hypolito de Vergara en el Discurs. 5. del Santo
Rey dice, que la paciencia y fortaleça del dho Siervo de Dios fuie-
ron superior excellencia assi en no desistir jamas por la honrra de
Dios en los mayores trabajos, como en conformarse siempre con su divina
voluntad, mostrando alegre rostro, y coraçon en las ocassiones que sin
la perfecion destas virtudes le pudieran perturbar y caussar senti-
miento y tristeza. Lo mismo consta de otros Autores, y sucessos del dho
Siervo de Dios. Y mostrò su fortaleza en la tolerancia conque sufrio
la muerte de su christianissima Madre, la qual le hiço intole-
rable falta, no solo por el amor que à ella tenia el dho Siervo de Dios
sino porque mientras el hazia guerra à los Moros, su Madre go-
vernava prudentissimamente el reino. Refiere la Hista Gene-
ral como le llegò nueva al Santo Rey de la muerte de su Madre
y enuncia su fortaleza en sufrir este golpe por estas palabras
fue el Rey muy quexado è muy quebrantado de gran duelo quan-
do las nuevas oyò, mas el fortalecimiento del su coraçon le fiço sa
lir è encobrir su pesar. Y esto sabe por las raçones dhas, y porque
assi es publco y notorio, publca voz y fama segun y como dixò conclu-
yendo al primer articulo. Y esto responde ______

91. Preguntado por el articulo nonagessimo primero en
razon de si el dho Siervo de Dios en todos los negozios que avia de
emprender se armò de magnanimidad y confiança, y lo demas que

el dtho articulo contiene = dixò y respondiò que el Santo Rey Don fernando en todos los negocios que emprendiò, principalmente en las conquistas que hizo por la propagacion dela fee, se armò de una santa confiança en la qual dice el Obispo de Palencia Part. 4. Cap. 39. que consistieron las seguridades delas victorias del dtho Siervo de Dios: Quia igitur in Dño confidit fugerunt à facie eius inimici illius. y lo mismo consta de muchas cosas que à dtho este testigo. Y la magnanimidad del dtho Siervo de Dios fue tal que excede al parecer toda ponderacion; y assi el Obispo de Tui enel Chronicon para darla à conocer refiere uno delos sucesos de sus conquistas, el qual es la impensada toma de Cordova, y antes de deçirla pone estas palabras: Quantæ autem magnanimitatis fuerit Rex fernandus ex hoc potest adverti. y despues refiere el dtho suceso, como que dava à conocer mejor la magnanimidad del santo Rey en la narracion del casso, que no con ponderacion de palabras algunas. Y por esta real virtud dela magnanimidad, que enel santo Rey se santificava, y ennoblecia, porque tenia su raiz, fundamento, y effecto enel amor ardiente, y firme esperança que en Dios tenia el dtho Siervo; por quien hazia à los Moros tan sangrientas guerras, fue grandemente temido delos dtos infieles, segun dice el Obispo de Tui ubi supra: Magnanimitas eius et sapientia omnes hostes eius vehementissime deterrebat. Y esto sabe por las razones dthas, y porque assi es pubco y notorio pubca voz y fama segun y como dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde ——

92. Preguntado por el articulo nonagessimo segundo en razon de si el dtho Siervo de Dios mostrò esta magnanimidad en los trabajos y peligros que passò toda su vida y lo demas que el dtho articulo contiene = Dixò y respondiò que el Santo Rey Don fernando mostrò su grande magnanimidad, segun à dtho este testigo en los trabajos, peligros, y cosas adversas, que en la continuacion delas guerras contra Moros le sucedieron; porque en los fines dellas todo le sucediò prosperamente segun à dtho. Y en particular constan delas Histas varios sucesos que muestran

la magnanimidad que engrado heroico tuvo el Santo Rey Don Fernando, La qual le hizo superior à todos los trabajos y peligros. En la expugnacion de Vbeda le ocurrieron al dho Siervo de Dios grandes difficultades, y aviendolas referido el Pe Juan de Mariana de la Compa de Jesus en su Hista vulgar lib. 12. Cap. 17. dize que la fortaleza y constancia del Santo Rey venciò todas las dificultades. Magnanimo y fortissimo se mostrò el dho Siervo de Dios en la expugnacion de Cordova, la qual sucediò casualmente; porque algunos soldados del Santo Rey saliendo à correr la tierra ocuparon una torre y arrabal de la dha Ciudad, y teniendo aviso el dho Siervo de Dios, que à la sazon se hallava distante, vino luego al socorro de los suyos con muy poca gente, y muy mal tiempo, de manera que aunque todos querian venir à acompañarle en aquella ocasion, no podian por las aguas, y por ir los rios crecidos. Y el Santo Rey hallandose ya en tierra de Moros empeñado en una empresa con poca gente, ~~y una empresa~~ que seria dificil, aun con muchos mas medios, combatia intrepida y fuerte mente los Moros, hasta que fue Dios servido que ganase la Ciudad. El Obispo de Tui en el Chronicon refiere este caso y pone estas palabras: Accelerabant cuncti Sancto domino subvenire, sed resistebant eis flumina inundantia et pluviarum tempestas. Rex autem Fernandus stabat fortis, et impertersitus, et Sarrazenos cum suis fortiter feriebat. Los trabajos que el Santo Rey sufriò constante y magnanimo en el cerco de Jaen encarecen las Hist. y la General por estas palabras: Cercola è comenzò estar y afoiradamente con muy fuerte tiempo que facie de frios, è de grandes aguas, ca era en medio del invierno, è los frios eran atales, è las aguas tan afortunadas, è la costa tan maña, que las gentes se vien en grandes peligros, è perdianse muchos, è sufrieron y muy gran lazeria en razon del fuerte tiempo, sin las otras afrentas grandes otrosi que sufrieron en combatimientos, è en torneos, è en velares è en otras grandes lazerias. Lo mismo dize el Arcediano de Sevilla en la Coronica del Santo Rey Cap. 39. Pero principalmente mostrò su

magnanimidad y constancia el dho Siervo de Dios en la conquista de Sevilla, donde paso los trabajos que à dho este testigo. Y tuvo tal constancia que avia hecho alojamiento para su exercito, como si fuera una ciudad en que vbiera siempre de vivir, Lo qual dize assi la Hist.ª General: E assi avien raigado las gentes en los reales con cuerpos, è con averes, è con mugeres, è fijos, como si por siempre oviesen y à durar; ca el Rey avie puesto è prometido que se nunca ende levantarie hasta quel tomase. Y assi tratando los Moros algunos pactos para entregar la Ciudad al dho Siervo de Dios, les respondio, que absolutamente se avian de entregar, ò que moriria sobre ello. Por lo qual el Arcipreste de Santa ~~Cruz~~ en el Valerio de las Hist.as Lib. 4. Cap. 5. Tit. 1. de Constancia, pone por exemplar de constancia al Santo Rey Don fernando por aver intrepidamente sufrido induzibles trabajos en el cerco de Sevilla. Lo qual consta de muchas Hist.as Y es cierto que el dho Siervo de Dios mostrò su grande magnanimidad en sus años tiernos en aplacar la ira de su padre sin querer tomar las armas para defenderse guerreandole el dho su padre segun à dho este testigo. Y esto sabe por las razones dhas, y porq.e assi es pub.co y notorio, pub.ca voz y fama segun y como dixo concluyendo al primer articulo. y esto responde.

93. Preguntado por el articulo nonagesimo tercero en razon de si el dho Siervo de Dios se expuso à todos los trabajos animosam.te por el amor de Dios y lo demas que el dho articulo contiene = Dixo y respondio que el Santo Rey Don fernando se expuso con animo intrepido, y con semblante alegre y constante à todo trabajo y peligro por el amor de Dios, y su honrra y gloria, con tal valor que en los ~~peligros~~ riesgos solia ser el primero, como hizo en el assedio de Cordova passando el rio el primero en vna balsa segun à dho este testigo, Y en todas ocasiones menospreciava su vida por la fee, como dize el Obispo de Palencia. Y assi mismo sufriò qualesquier injurias, calamidades, persecuciones, acechanças, y enfermedades con grande resignacion en la voluntad divina como denota la alegria que mostrò à la hora de su muerte, segun dira este testigo, y consta de lo dho.

porque como el Santo Rey Don Fernando tenia puestas en Dios sus esperanças, sufriò estas tribulaciones con tal paciencia que le hizo digno del titulo de pacientissimo que se halla en su sepulcro. Y con todos sus cuidados acudia à Dios haziendo ardiente oracion que continuava noches y dias. Y esto sabe por las razones dhas, y porque assi es publ.co y notorio publ.ca voz y fama segun y como dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde ——————

94. Preguntado por el articulo nonagesimo quarto en razon de si el dho Siervo de Dios resplandeciò en la virtud de la templança y lo demas que el dho articulo contiene = Dixo y respondiò q.e el santo Rey Don Fernando floreciò en grado heroico en la virtud de la templança en todas sus acciones assi las que conducian à la direccion dl su alma, como las que tocavan à su persona y estados. Y assi Don Martin Carrillo Abad de Montaragon en sus Anales del Mundo año 1252. dize que el dho Siervo de Dios fue en sus costumbres templado. Y fr. Abraham Bzovio de la Orden de Predicadores en la continuacion de los Anales dl Baronio Año 1252. y el P.e Mariana dla Comp.a dl Jesus en su Hist.a Lib. 13. Cap. 8. le aclaman templado en todas las partes de su vida por estas palabras: In omnibus vitæ partibus moderatus. y Juan Botero en las Vidas de Principes Christianos en la del Santo Rey diziendo assi: fu in ogni parte della vita moderato. Y el Obispo de Palencia Part. 3. Cap. 40. dice que el Santo Rey Don Fernando excediò à todos los Reyes sus predecessores en la moderacion: Quo nullus ante eum aut bellis felicior fuit, aut pace moderatior. Siendo assi que precedieron en estos reinos al Santo Rey muy virtuosos, y modestissimos Reyes. Y el P.e Pineda dla Comp.a de Jesus en el Memorial dl Santo Rey Part. 2. Cap. 23. y otros Autores reputan por rara y singular la templança dl Santo Rey Don Fernando. La qual se reconociò en su honestidad, guarda de los sentidos, castidad, y modestia en su semblante acciones y palabras, como consta de lo que à dho este testigo, y de sus ayunos y penitencias en particular. y esto sabe por

las razones dhas y porque assi es pub.co y notorio pub.ca voz y fama segun y como dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde

95. Preguntado por el articulo nonagessimo quinto en razon de si la abstinencia y modestia del Santo Rey Don Fernando en la comida y vestido fue de manera que nunca se oyò cosa en contrario, y lo demas que el dho articulo contiene = Dixo y respondio que la abstinencia y modestia en la comida y vestido que usava el dho Siervo de Dios fue de manera que nunca se dixo, ni se oyò cossa en contrario, segun sabe este testigo, y si lo contrario fuera tuviera noticia como versado en las Hist.as y como quien à desseado mucho informarse de las cossas deste Santo Rey; antes consta que el dho Siervo de Dios que fue en grado heroico templado en todas las partes de su vida, y que vestia cilicios, y ayunava como dize el P.e Antonio de Quintanadueñas de la Comp.a de Jesus en los Santos de Sevilla 30 de Mayo por estas palabras: La templanza del Santo Rey resplandecio en sus penitencias, vigilias, cilicios, diciplinas y ayunos tan continuos como rigurosos. Resguardos todos de su heroica castidad. Lo qual tambien consta de lo que à dho este testigo. Y esto sabe por las razones dhas, y porque assi es pub.co y notorio pub.ca voz y fama segun y como dixo concluyendo al primer articulo. y esto responde

96. Preguntado por el articulo nonagessimo sexto en razon de si el dho Siervo de Dios fue templadissimo en su vestido, y lo demas que el dho articulo contiene = Dixo, y respondio que se remite a lo que dho tiene en los articulos antecedentes, y esto responde

97. Preguntado por el articulo nonagessimo septimo en razon de si al dho Siervo de Dios le dio su divina mag.d ~~Dios~~ un corazon docil y manso, y lo demas que el dho articulo contiene = Dixo y respondio que el Santo Rey D. Fernando fue dotado de singular afabilidad, suavidad, y mansedumbre, con la qual fue amado de Dios y los hombres segun dize el Obispo de Palencia Part. 3. Cap. 39. por estas palabras: Pius, mansuetus, Deo et hominibus charus. Y era amado de todos, porque ninguno llegò à hablarle que no fuese graciosamente admitido, acariciado, honrrado, y satisfecho. Lo qual insinua el P.e Juan de Mariana de la Comp.a de Jesus

en su Hist.ª Lib. 13. Cap. 1. por estas palabras: facilis aditu precipua morum suavitate. Esta insigne vrbanidad, modestia, y afabilidad experimentavan en el Santo Rey Don Fernando sus enemigos aunque infieles, y quando les hacia sangrientas guerras por el augmento de la santa fee. Como se vido con el Rey de Valencia que dize el M.º F. Benito del Rivas de la Orden de San Benito en vn sermon del Santo Rey, que el dicho Rey Moro de Valencia pidio treguas y licencia para verse con el dicho Siervo de Dios y que aviendosele concedido quando llegò à Cuenca donde el exercito Christiano se aloxava salió à recebirle el Santo Rey Don Fernando con toda su corte, y le abraçò, le honrrò en su lado, y su dosel, y le hiço tantos agasajos que el Moro obligado y vendido recibio la fee de Christo y se hiço vasallo del dicho Siervo de Dios. El Conde de Sancarlos en la nobleça del Andalucia Lib. 1. Cap. 20 dice que viniendo el Rey Moro de Baeça à ver el Santo Rey Don Fernando se adelantò el dicho Siervo de Dios à recebirlo, y le hiço mucha honrra. La Hist.ª General, y el Arcediano de Sevilla en la Cornica del Santo Rey refieren como el Rey Moro de Granada vino à ver el Santo Rey Don Fernando y à meterse en su poder teniendo cercada la Ciudad de Jaen. y menciona el agasajo que le hiço el dicho Siervo Dios. La dicha ~~Hist.ª~~ Cornica ~~General~~ por estas palabras: El noble Rey Don Fernando movido de piedad, y misericordia, considerando con quanta humildad aqueste Rey Moro venia à besarle la mano ofreciendole su persona y hasienda de tan buena gana, recibiolo muy bien, haciendole mucha honrra como era su costumbre de honrrar à los tales, y hiçolo muy bien con el, no moviendose à codicia mala mas vsando con el de mucha clemencia; la qual hallavan en el todos aquellos que se la pedian. Lo mismo dice el Lic.do Peraça en su Hist.ª de Sevilla manusc. Lib. 9. Cap. 20. Y esto sabe por las racones dichas, y porque assi es pub.co y notorio, pub.co voz y fama segun dixò concluyendo al primer articulo. Y esto responde ——————

98. Preguntado por el articulo nonagesimo octavo en raçon de si el dicho Siervo de Dios nunca se irritò ni enojò con perso-

na alguna por qualquiera injuria ò persecucion que le obiesen he-
cho y lo demas que el dho articulo contiene = Dixò y respondio que
el Santo Rey Don Fernando aunque obiese recebido muchas injurias
no se irritava, ni enojava, ni las queria vengar, antes siempre tenia su
animo inclinado à perdonar, como lo hiçò siempre que el perdon se
compadecia con la justicia y prudencia christiana y politica; y assi
recibiò en su gracia à los Condes de Lara, que tanto le injuriaron
y agraviaron, todas las veces que ellos se le rindieron. Y perdonò à Don
Diego Lopez de Haro, que dos veces se le auia rebelado, dandole la ulti-
ma vez que le perdonò mas tierras, y estados que antes tenia. Y per-
donò à Don Gonçalo Señor de Molina, y à Don Rodrigo de los Came-
ros, y perdonò generalmente à todos los que le avian deservido en
los tumultos del principio de su reinado segun à dtho este testigo.
Y mostrò su grande templança, moderacion, y prudencia el dho si-
ervo de Dios en perdonar, y reducir à su gracia à Don Alvar Perez de
Castro que estava sirviendo a los Moros con gran poder. Lo qual di-
çe el Obispo de Tui en el Chronicon por estas palabras: Fernandus
quam sapienter se hunc temporis gesserit, non est qui scriptis osten-
dere possit; Etenim revocavit virum potentissimum Alvarum Petri
de Castella filium, qui erat cum Sarracenis. Lo qual y otras muchas
cossas, por donde consta la facilidad con que el Santo Rey Don Fernan-
do perdonava sus injurias, refieren muchas hist.as Y esto sabe por
las raçones dhas, y porque assi es pub.co y notorio, pub.co voz y fama
segun y como dixò concluyendo al primer articulo. Y esto responde.

99. Preguntado por el articulo nonagessimo nono en razon de
si el dho siervo de Dios resplandeciò en pureza de costumbres, hone-
tidad, composhura, y castidad, y lo demas que el dho articulo contie-
ne = Dixò y respondiò que el Santo Rey Don Fernando fue in-
signe en la pureza de las costumbres, por cuya fama es aclamado
con el nombre de Santo. Y assi mismo resplandeciò en honestidad
Composhura, y castidad, como à dtho este testigo. Y para la custodia
y guarda della aborreciò sumamente las osas deshonestas, y obscenas

y evitò las ocasiones de manchar con culpa alguna su vida inculpable
para lo qual se valiò delas penitencias ayunos, vigilias, oraciones, y fre-
quencia delos Santos sacramentos; y assi dice el P.e Quintanaduenas en
los Santos de Sevilla 30 de Mayo hablando dlos ayunos, y penitencias
cias del Santo Rey Don fernando, que todos ellos, y sus mortificaciones
y maceraciones de su cuerpo eran resguardos, y defensa de su heroica
castidad. Lo qual confirma el P.e Pineda dela Comp.a de Jesus en el Memo.
del Santo Rey Part. 2. Cap. 22. y lo que dtho tiene es constante fama
y tradicion, y comun sentir de todas las Hist.as que fue por todos los
dias dela vida del dtho siervo de Dios hasta su dichosa muerte. Y esto
sabe por las razones dthas, y porq. assi es publ.co y notorio publ.ca voz y fama
segun y como dixo concluyendo al primer articulo. Y esto respondé —

100. Preguntado por el articulo centessimo en razon de si por
los meritos y santidad del dtho siervo de Dios fue su divina mageste.d
servido que en treinta y cinco años que reinò, no vbò en sus reinos
hambre ni peste, y lo demas que el dtho articulo contiene = Dixo y
respondio que Dios nro Señor por las virtudes y santidad del dtho si-
ervo concedio en los treinta y cinco años de su reinado, à los reinos de
Castilla y Leon, y los demas à su dominio sujetos, que no padeciesen
hambre ni peste ni otra adversidad notable. Lo qual dize el Tarcagno-
ta en sus Hist.as del mundo Part. 2. Lib. 13. por estas palabras: Nel
suo tempo non si vide fame, ne peste in Castiglia. Lo mismo dicen el Lizdo.
Gregorio Lopez del Consejo de Indias en el Prologo delas Partidas Glos.
22. fr. Jaime Bleda enla Coron. de los Moros Lib. 4. Cap. 3. Garibai
Lib. 12. Cap. 42. y comunmente los Hist.as que tratan del Santo Rey
Don fernando. Y aunque todos los Autores que refieren y reparan tan
milagrosa felicidad tacitamente la atribuyen à los meritos y santi-
dad del dtho siervo de Dios; son muchos los que expresam.te lo dicen.
La Hist.a General lo atribuye à su santidad por la qual era amado
de Dios. Va hablando delas causas de sentimiento que por su muer-
te tenian estos reinos, y dize estas palabras: Esso mesmo por el su gran
buen afortunamiento quel dava Dios como à su amado cierto ca

nunca enel su tiempo vieron mal año dl mortandades, nin fambres, nin de otro contrallo en Castiella nin en Leon si non todo muy abastado è complido. Y si lo que la dha Hist.ª da à entender por aquellas palabras, nin otro contrallo, es que ni las guerras, ni sus hostilidades, se sintieron en los dhos reinos, como es cierto, pues no consta delas Hist.as ni dla fama que los dhos reinos fuesen molestados de guerras; es cosa muy maravillosa que en treinta y cinco años, siendo los Moros tan guerreados y perseguidos, no acometiesen ellos los dhos reinos, siquiera por hacer sentir enellos las hostilidades que ellos padecian, o por divertir de alguna empresa al Santo Rey Don fernando. El Arcipreste dl Sant.º Yañez en el Valerio delas Hist.as lib. 2. tit. 3. cap. 2. dice que por manifestar nro Señor la Santidad del dho su siervo en treinta y cinco años que reinò no obò hambre ni pestilencia en sus reinos. Juan Sedeño en sus varones illustres enel titulo y cap. 6. dice lo mismo por estas notables palabras hablando del dho Siervo de Dios: fallecio desta presente vida enla Ciudad de Sevilla enel año del Señor de 1252. tan adornado de virtudes y santidad, que mediante sus merecimientos, nunca en todo el tiempo de su principado permitiò Dios que enlas tierras de su reino padeciesen hambre ni pestilencia. O bendito Rey cuyos merecimientos fueron tantos enel divino acatamiento, que de ellos viniesen tales bienes à sus tierras. Y bienaventurada patria, y dichosos subditos, que de tal Principe merecieron ser governados. Y el P.e Juan dl Pineda dla Comp.ª dl Jesus enel Memorial dl Santo Rey Part. 3. cap. 10. auiendo considerado y discurrido como la naturaleza esta sujeta à mudanzas, porq̃ los cielos y astros por sus movimientos, y conjunciones ya causan esterilidad enla tierra, ya fertilidad, y a es el tiempo dl constitucion saludable, ya pestilente, concluye ser milagrosa la fertilidad y sanidad delos reinos dl Castilla y Leon en los treinta y cinco años del reinado del dho Siervo de Dios. Lo qual es mucho mas evidente si se considera que enlas tierras dl los Moros passaron en aquel tiempo cruelisima hambre, y lo prueva el dho P.e Pineda con la autoridad dl Obispo dl Tui que enla Hist.ª vulgar dice que gran hambre quebrantò alos Moros tan fuertemente que muchos

dellos se mantenian con yervas, ~~y aun desto~~ y convertieron de hombres y bestias, y aun que desto avia poco. Y en comprobacion desto consta que en los reinos de Aragon en Cataluña se padeció en el dho tiempo gran hambre. Lo qual afirma Geronimo de Zurita en los indices latinos de Aragon Lib. 1. donde refiriendo los sucesos del año 1227. y nono del reinado del dho Siervo de Dios dize assi: Siccitate et inopia frugum calamitosus annus fuit. februario et Martio mensibus Barcinone et universa fermè Cathalonia miserabili fame populi premuntur. y en el reino de francia el año 1235. que fue decimo septimo del reinado del dho Siervo de Dios, en la Guiena principalmente provincia contermina à españa vbo cruelissima hambre. Assi lo dize el Autor de la vida de San Luis Rey de francia en el Tomo 4. de Laurencio Surio Cartuxo ~~[illegible]~~ de vitis Santorum 26. de Agosto. por estas palabras: Anno proximo dira fames aflixit Gallias preserttim in Aquitania ita vt homines instar iumentorum herbis agrestibus vescerentur.† Y no obstante que en los dhos reinos se alternavan los tiempos prosperos y adversos; en los reinos del Santo Rey Don Fernando milagrosa mente todo sucedia bien. Y aun quando las Ciudades y Castillos de la frontera de los Moros por los accidentes de la guerra padecieron necesidad, luego fueron socorridos, y proveidos por el dho Siervo de Dios. Y esto sabe por las razones dhas, y porque assi es publico y notorio publica voz y fama segun dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde.

Lo mismo sucedio el dho año en Alemania segun consta de Jacobo Montano Ayudstorium Tomo 6. de vitis Santorum en la Vida de Santa Isabel infanta de Vngria.

101. Preguntado por el articulo centesimo primero en razon de si la profundissima humildad conque resplandecio el Santo Rey Don fernando adornava admirablemente las innumerables y heroicas virtudes suyas, y lo demas que el dho articulo contiene = Dixo y respondio que el Santo Rey Don fernando hallandose lleno de prendas excellentissimas de naturaleza, de bienes amplissimos de fortuna, y tan favorecido de la gracia divina que estava adornado de innumerables y heroicas virtudes, las engrandecia con vna profundissima humildad, la qual segun dize Hipolito de Vergara Discurs. 5. del Santo Rey, echò en su corazon profundas, y estendidas raizes, ~~[illegible]~~ Y se reconoce que fue tierra continuamente quebrantada con voluntarios trabajos, y labrada con perpetua morti-

ficacion; pues no solamente fue humildissimo à Dios, y no solo fue paci-
entissimo y humilde al vencer, y los agravios de su padre, sino à todo genero
de gente, y siendo rey poderoso, y agraviado perdonò y se humillò à sus mis-
mos vasallos rebeldes quando los tenia vendidos. Y siendo Rey podero-
so y esclarecido por sus meritos, por sus hazañas, y dotes de naturaleza al-
canço el renombre de humildissimo por averse abatido tambien à hazer
el oficio del mas intimo ministro de justicia por el augmento de la santa
fee castigando los hereges; y porque al fin murio haziendo actos de es-
tupenda y admirable humildad desnudandose de las ropas reales, arro-
jandose al suelo vestido de ropas viles, y una soga à la garganta en habi-
to de reo miserable delante del santissimo sacramento de la Eucharis-
tia. Y esta humildad afirma el Obispo de Tui que tuvo el dho sier-
vo de Dios desde sus tiernos años por estas palabras: Rex fernandus gra-
vissima adolescentia venustatis et pruden, humilis, catholicus et beg-
ninus senilibus se moribus decoravit. Humildissimo le llama tambi-
en el dho Obispo, y tiene este titulo en el mismo grado superlativo
en las inscripciones de su sepultro. y le aclaman al dho siervo de Dios
la humildad en grado heroico el Pe Quintanadueñas de la Compa de
Jesus en los Santos de Sevilla 30 de Mayo. el P. pineda de la dha Compa.
en el Memorial del Santo Rey Part. 2. Capp. 13. y 14. Don Pablo de Espi-
nosa en la Hista de Sevilla Lib. 4. Cap. 6. el Arcediano de Sevilla en
la Coronica del dho siervo de Dios cap 73. y otros muchos Autores.
Y el Obispo de Palencia Part. 3. Cap. 39. le llama humildissimo atribu-
yendo à su humildad sus victorias por estas palabras: Humillimus quo-
que fuit, quare ~~et~~ merito victoriosissimus; quia scriptum est: Vir hu-
milis loquetur victorias. No ensoberbeciò al Santo Rey Don fernando
su illustrissima descendencia continuada hasta el en los mas catholicos
y valerosos Principes de la Christiandad, ni las riquezas, estimacion, y pom-
pa del estado regio; porque entre todas estas cosas solo atendia al temor
de Dios, al culto de su nombre, y al exercicio de las virtudes lo qual dize
el dho Obispo de Palencia ubi supra por estas palabras: De hoc inter cætera
prædicandus est; quod inter fulgura palatii, et honorum culmina Deum

sanguinis

timuerit, Eclesiam coluerit, et inter regalis et divitiarum afluentiam materiam virtutum non deseruerit. No descompusieron la modestia y humildad del dho siervo de Dios sus muchas y excelentes hazañas, ni los grandes estados heredados, y adquiridos; porque todo lo reconozio à la poderosa mano de Dios. El dho Obispo de Palencia ubi supra lo dize asi: Hic catholicus Fernandus de tot victoriis non intumescens, nec de tanta dominiorum amplitudine superbiens, victorias ipsas Deo altissimo tribuebat. No le desvanecieron sus muchas y heroicas virtudes, porque sentia tan humildemente de si, que los sucesos prosperos atribuia à la infidelidad de sus enemigos. El dho Obispo lo dize tambien en esta manera: Semper illud in ore gerebat, quia non propter eius merita, sed propter infidelitatem hostium omnia prospera ei successissent. Fue tan religiosa la humildad del Santo Rey Don Fernando que fue el primer Rey de España que introduxò la costumbre de lavar los pies à los pobres y darles de comer el Jueves Santo. Assi lo dize el Pe. Claudio Clemente de la Compa. de Jesus en las Tablas Chronologicas Eclesiast. Cent. 13.+ y Rodrigo Mendez Silva. Estando cercano à su muerte el Santo Rey Don Fernando le ofrecieron los Señores de sus reinos erigir una estatua en su sepulcro, lo qual el dho Siervo de Dios, no quisò admitir, antes lo prohibiò severamente. Son notables las palabras del Botero que refiriendo este caso en las vidas de los Principes Christian. en la del Santo Rey dize asi: Tratando i varoni di Spagna di erigerli per le tante cose da lui valorosamente operate una statua; egli volendo che l'honor delle sue attioni à Dio, non à se si ascrivesse, il contradisse. Conche, non una statua di marmo fragile è rovinosa ma un trofeo immortale di religiosa modestia si dirizzò, è la virtu sua sommamente chiara è gloriosa rese. Rafael Volaterrano en el lib. 2. Geograph. lo dice por estas palabras: Tanta alioquin Iustitia, et religione ut statuam ei à Principibus oblatam moriens, nullo pacto strui mandaverit. Refieren tambien este caso el Obispo de Palencia Part. 3. Cap. 40. Fr. Abraham Bzovio en la continuacion de los Anales de Baronio año 1252. y otros Autores. En unas notas manuscriptas que este testigo tiene en el lib. de la Hist.a de Sevilla de Morgado

+ D. Ant.o de Lupian Zapata en la vida de D. Berenguela Num. 135.

que enel tienen los nombres de sus Autores que son Rodrigo Infante el Liz.do Luis de Peraza y el Maestro Juan de Malara hombres doctos que florecieron enesta Ciudad; se dice, que el Santo Rey Don Fernando por su gran humildad no quiso admitir que esta Ciudad de Sevilla le truxese pintado enel escudo de armas, y assi hasta que el dho Siervo de Dios murió uso la Ciudad por armas la silla real vacia y desocupada. Y esto sabe por las razones dhas y porque assi es pub.co y notorio pub.ca voz y fama segun y como dixo concluyendo al primer articulo y esto responde

102. Preguntado por el articulo centessimo segundo en razon de si el dho Siervo de Dios à todos los honrrava, y de todos hablava y sentia bien y lo demas que el dho articulo contiene = Dixo y respondió que el santo Rey Don Fernando à todos honrrava y por esso la inscripcion de su sepulcro tiene esta clausula: El que alzó è ondró à todos sus amigos. y no solo honrró el dho Siervo de Dios à sus amigos, sino que à sus enemigos trató con gran cortesia y humanidad, segun à dho este testigo. Y es cierto que de todos sentia y hablava bien el dho Siervo de Dios tolerando con charidad christiana, y dissimulando, y encubriendo con prudencia catholica los yerros, e imperfecciones de los proximos como insinua Hipolito de Vergara enel Discur. S. del Santo Rey, diziendo que sus palabras fueron siempre limitadas, graves, prudentes, afables, sin que jamas se le oyese una palabra maldiziente. Y en sus conversaciones familiares se portava el dho Siervo de Dios aunque fuese con sus vasallos, è inferiores con grande afabilidad y llaneza, de lo qual le alaba la Hist.a General por estas palabras: Ca es mucho buen Señor, amigo grande de los sus naturales è como à tal su compañero mucho llano è paziente con todos. El P.e Juan de Mariana de la Comp.a de Jesus en la Hist.a vulgar lib. 12. cap. 7. dize que el dho Siervo de Dios con su noble condicion grangeava las voluntades, y todo el mundo se le aficionava. Y fue tal el amor que sus vasallos por estas gracias naturales, bien que elevadas por la gracia divina à grado muy heroico de humildad, le tenian al dho Siervo de Dios, que en viendole se les

suavizava qualquier trabajo que estuviesen padeciendo; como sucedio en la conquista de Cordova, que estando unos soldados suyos apoderados de un arrabal de la dha Ciudad que llamavan la Axarquia, pero en muy grande peligro, assi que llego el Santo Rey Don Fernando dize la Hist.ª General y el Arcediano de Sevilla en la Coronica del Santo Rey Cap. 23. que no se podria dezir el gozo que sintieron los dhos Soldados, y que con su venida se les olvido quanto mal avian passado y que cobraron grande esfuerzo para acabar la conquista de la dha Ciudad. Y esto sabe por las razones dhas y porque assi es publ.co y notorio, pub.ca voz y fama segun y como dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde ————

103. Preguntado por el articulo centessimo tercero en razon de si por la profundissima humildad del Santo Rey Don Fernando para con todos se llamò humilde en la inscripcion de su sepulcro y lo demas que el dho articulo contiene = Dixò y respondio que el Santo Rey Don Fernando fue humildissimo à Dios, à su Iglesia, à sus padres, con sus vasallos, con sus mismos enemigos portandose con todos modestissima y urbanissimamente. Y hizo por su humildad baxissima estimacion de sus heroicas virtudes, altas prendas de naturaleza y fortuna, sangre y estado regio, y no quisò aceptar la estatua y honores que los Señores de su reino destinavan à su Sepulcro, por lo qual meritissima mente es condecorado con el titulo de humildissimo que le dan los Autores dhos y que contienen las inscripciones de su sepulcro que à leido este testigo y fueron esculpidas y scriptas desde el tiempo de su muerte. Que dizen la inscripcion latina: Humilissimus. Y la de lengua vulgar: el mas omildoso. Y esto sabe por las razones dhas, y porque assi es pub.co y notorio pub.ca voz y fama segun y como dixò concluyendo al primer articulo. Y esto responde ————

104. Preguntado por el articulo centessimo quarto en razon de si Dios quisò illustrar la santidad del dho su siervo por sus meritos ruegos, è intercession con heroicas virtudes, resplandeciendo en su vida

en milagros y gracias que exceden las fuerças dela naturaleça, y lo demas que el dho articulo contiene = Dixo y respondio que Dios nro Señor assi como fue servido por su infinita bondad de adornar à su siervo el Santo Rey Dn Fernando con innumerables y heroicas virtudes haziendo con ellas resplandecer su santidad en grado heroico; assi tambien quiso que resplandeciesse en milagros, obrando por los meritos, ruegos, è intercesion en su vida muchos prodigios, y maravillas que exceden las fuerças de la naturaleza. Los quales milagros se vieron muy frequentes, si se considera que aviendo ocupado el dho siervo de Dios toda su vida en hazer guerra à los Moros; todas, ò las mas de sus conquistas fueron tenidas por milagrosas, por averle faltado medios suficientes para conseguirlas segun el orden natural delas cosas. Y esto fue no siendo vez alguna vencido, segun que este testigo à depuesto. El Obispo de Palencia Part. 3. Cap. 39. dize que las victorias del dho Siervo de Dios fueron milagrosas por aver muchas veces desbaratado, ayudandole Dios cassi todas las fuerças de Africa. Dize assi: Sepe totius fere Africe Mauri contra Fernandum transfretaverant. Hispaniam valida manu vastantes, quos Fernandus mirabiliter fregit, et contra eos divina potentia victor evassit. Lo mismo insinua Lucio Marineo en razon delas milagrosas victorias del Santo Rey diziendo que no pidio el susodho cosa à Dios honesta y necessariamente que no la consiguiese facilmente; y que ayudado de Dios arrojo delos reinos que conquistò los Moros, y los reduxo à nuestra santa fee. Y los soldados y vassallos del Santo Rey se esforçavan y animavan en los mayores peligros acordandose delas felicidades que Dios concedia al dho su siervo por sus oraciones, y porque era su amigo segun dize la Histª General. Y el dho Lucio Marineo Siculo hablando en general del Santo Rey sin esta precision delas milagrosas victorias dize que hizo el dho siervo de Dios en su vida innumerables milagros por estas palabras: Summa sanctitate, miraculis innumeris et moribus integerrimis admodum claruit. Y en quanto à dezir este testigo delos dhos milagros en particular, dize que los que an llegado à su noticia son los que tiene dhos, conviene à saber

Pacificar su reino sedicioso en los principios de su reinado con las circunstancias que à dtho este testigo = Compeler San Isidro milagrosamente à que le fuese entregada la Ciudad de Leon al dtho Siervo de Dios = Romper el puente en el asedio de Sevilla à instancias de la Oracion del dtho Siervo de Dios de la forma que à dtho este testigo = Aparecerse el Apostol Santiago en la batalla de Xerez para ayudar al exercito del dtho Siervo de Dios = Pararse el Sol en la batalla de la Calera mientras vencia el exercito del dtho Siervo de Dios = Tener por todo el discurso de su reinado vinculada la victoria à la felicidad de sus armas = Rendirse al dtho Siervo de Dios esta Ciudad de Sevilla el mismo dia que estando muy necessitado no quisò admitir para su socorro, lo que le ofrecian los Eclesiasticos de sus reinos = Y al fin tener perpetua sanidad y fertilidad sus reinos en el tiempo de su reinado = fuera de los quales la conquista de Sevilla fue efecto de otros milagros; porque antes de empezarla se apareciò San Isidro al dtho Santo Rey, y le animo à ella; y despues ganò esta dtha Ciudad siendo tantas las dificultades que siempre fue tenida por milagrosa esta empressa. La Hist.ª General hablando della dize assi: Fue vna esta delas mas altas conquistas que en el mundo se fezieron. E non puede y el ome entender al, fueras merce que fue del Señor Dios cuyo siervo grande era el Rey Don fernando. Lo mismo dizen el Arcediano de Sevilla en la Coronica del Santo Rey Cap. 71. Y fr. Marcos Salmeron General dela Merced en la Hist.ª de su Orden Sigl. 1. Recuerd. 6. Alonso de Morgado Lib. 1. Cap. 17. dela Hist.ª de Sevilla dize que es manifiesto que milagrosam.te favorecia Dios esta Ciudad por los ruegos del Santo Rey Don fernando que la Conquistava. Y lo mismo dicen el P.e Pineda en el Memorial Part. 3. Cap. 9. el P.e Quintanadueñas en los Santos de Sevilla 30 de Mayo y otros Autores. Y esto mismo persuaden las oraciones, cilicios, diciplinas, y penitencias que en este asedio de Sevilla vsava el dtho Siervo de Dios = Tambien es tradicion constante referida por el Doctor Geronimo Gudiel en el Compendio de los Girones Cap. 11. del P.e Quinta-

na dueñas vbi supra en la fiesta de San Clemente, del P.e Pineda vbi supra Cap. 5. y D. Pablo de Espinosa en la Hist.a de Sevilla Lib. 4. Cap. 2. y el Lic.do Peraza en la Hist.a de Sevilla Lib. 10. Cap. 22. y el M.o fr. Benito de Rivas Monge de San Benito en un Sermon del Santo Rey, que viendo el dtho Siervo de Dios alargarse el sitio desta Ciudad sin entregarsele, estava muy fatigado atribuyendolo à sus pecados. Por lo qual hazia continuas oraciones à Dios, y à la gloriosa Virgen nuestra Señora delante dela imagen que oy llaman de los Reyes, suplicandoles no mirasen à sus culpas, sino al zelo conque en su servicio se empleava. Y como toda una noche pasase en oracion ~~delante~~ la dtha imagen le hablò y dixò que presto sele entregaria la ciudad y tendrian fin sus trabajos en Comprobacion delo qual este testigo à visto muchas estampas del dtho Siervo de Dios en las quales la imagen de nuestra Señora esta delante del Santo Rey, y de junto à su rostro hasta el del dtho Siervo de Dios estan escriptas estas palabras: Presto se te entregara y tendran fin tus trabajos. Prosiguen los Autores citados la narracion deste milagroso favor diziendo que el dtho Siervo de Dios con la suspension de tal gracia, y regozijo de tal promesa, arrebatado en alta oracion, guiado de su espiritu, caminò al amanecer hacia la Ciudad, y antes de entrar en ella se le cayò la espada, y que sin ella entrò en la Ciudad, y la atravesò, y hizò oracion dentro à vna imagen de Nuestra Señora, y volviò à salir sin ser visto, o, ofendido delos Moros, y encontrò su espada, y la recogiò, y se volviò à su tienda = No tuvò menos de milagrosa la conquista de Cordova; porque estando con muy poca gente, y à muy gran riesgo de ser desbaratado muerto, o, preso, el Santo Rey por venir con muy poderoso exercito à socorrer la dtha Ciudad de Cordova el Rey Moro Abenhut, se lo estorvò Dios siendo el dtho Rey Moro engañado de vn Christiano de quien se confiò, el qual le representò mucho mayores las fuerças del Santo Rey Don fernando. El Arcediano de Sevilla en la Coronica del dtho Siervo de Dios Cap. 23. refiriendo este caso dice assi: Empero como Dios sea universal remedio, acudiò al noble Rey Don fernando, en quitarle y desarraigarle tal pensamiento al Rey Moro. Y en el Cap. 26. lo

repite assi: Dios nuestro Señor por su infinito poder libró al Rey Don fernando deste trance, y estorvó que este Moro nole empeciesse; porque su santa fee fuese ensalçada y acrecentada con el trabajo y servicio del Rey Don fernando. El Lizdo. Luis de Peraça enel Lib. 9. Cap. 13. de su Histª. de Sevilla, hablando del consejo que se diò al Rey Abenhut por sus consejeros, de que con aquel poderoso exercito fuese à cercar à Valencia Ciudad remota, y de otro Rey, dexando à Cordova que estava muy cercana y era Ciudad de su reino; dize, que no sabe que niebla de ceguedad cayò en los ojos, y coraçones destos que estavan en consejo, y que no tanto lo hazian ellos, quanto porque Cordova fuese tomada delos Christianos, y restituida à la fee catholica, lo ordenava Dios. Y enesto convienen otras muchas Histªs. — Tambien la defensa del Castillo de Martos tienen por milagrosa el Pe. Juan de Pineda dela Compª. de Jesus enel Memorial Part. 3. cap. 9. Don Pablo de Espinosa enla Histª. de Sevilla Lib. 4. Cap. 7. Hipolito de Vergara enel Disc. 3. del Santo Rey, los quales atribuyen la dtha maravilla dela dtha defensa, àlos meritos, y santidad del dtho siervo de Dios. Y es el caso que en el castillo dela peña de Martos estavan de guarnicion cinquenta Cavalleros, los quales como vbiesen salido à correr tierra de Moros, vino el Rey de Arjona Moro con vn exercito poderoso, y cercò el castillo, cogiendo dentro algunas pocas mugeres que acompañavan àla Condesa muger de Don Alvar Perez de Castro. Las mugeres animadas dela dtha Condesa se disfraçaron de Soldados, y defendiendo el Castillo dieron tiempo à que la noticia dela desgracia llegase à los cinquenta Cavalleros, los quales vinieron, y ayudados de Dios rompieron ellos solos por medio del exercito delos Moros haziendo cosas increibles, y consiguieron entrar enel Castillo. Los Moros considerando, que era cosa de mucha dilacion querer tomar vn Castillo fuerte, presidiado de tales hombres, alçaron el Sitio, y se retiraron. La Histª. General parece que tiene por milagroso este sucesso, por estas palabras: Vino y con muy gran poder, è cercò àla Condesa en Martos, è començol de combatir rezio, è oviera entrar la peña: Cierto podia el fazer de

ligero, salvo ende el poder de Dios, que salva, è acorre à sus creyentes =
= Tambien milagrosamente vidò el Santo Rey angeles y cossas del
cielo estando cercano à su muerte, y en su sepulcro se oyeron vozes
y musica celestial segun dira este testigo = Y sin los cassos referi
dos que varios Autores refieren por milagros atribuyendolos à los me
ritos del dho Siervo de Dios à leido este testigo otro casso milagroso
que atento à la frequencia de maravillas con que por los meritos del
dho Siervo de Dios fueron favorecidas del cielo sus conquistas, tiene
por indubitable que por aver sido en favor del Santo Rey, y en conser-
vacion de la Ciudad de Baeza poco antes reduzida al gremio de la
Santa Iglesia, y à su dominio, y porque en ello intervinò aparicion
de la Santa Cruz de la qual fue el dho Santo Rey summamente devo-
to, sucedio por los meritos y santidad del dho Siervo de Dios. El ca-
sso es que el Rey Moro de Baeza era muy afecto al Santo Rey Don Fernan-
do, y en virtud de ciertos pactos le entregò el alcazar de la dha Ciudad.
Los Moros reconociendo la aficion de su Rey al dho Siervo de Dios le ma-
taron, y repentinamente comenzaron à combatir el alcazar, en el qual
se hallava por el Santo Rey Don Gonçalo Ibañez Maestre de Calatra-
va con poca gente y viveres, como quien vivia confiado en la paz con
el dho Rey Moro. Viendose el dho Maestre en este aprieto determi-
nò desamparar el Alcaçar para escapar la gente. Y vna noche hizo errar
los Cavallos del reves porque los Moros entendiendo, quando viesen las
huellas, que avia entrado gente de socorro, no se arrimasen al alcazar
y reconociesen que estava desierta, y mientras dudase su engaño, pro-
curar los Christianos alexarse sin ser perseguidos de los Moros. Salie-
ron de esta suerte los Christianos del Alcaçar, y estando à media legua
de Baeza, y volviendo à mirarla vieron que sobre la puerta princi-
pal del dho Alcaçar estava vna cruz que dava de si tanta luz, y res-
plandor, que con ella se pudo ver el dho Alcaçar. Animados con
tan milagrosa señal mudaron de intento, y volviendo à errar los
Cavallos derechamente se volvieron al Alcaçar, y de camino robaron
vna alqueria de donde llevaron que comer para poder aguardar socorro

el qual les vinò muy à tiempo embiado por el Santo Rey Don Fernando. Y en esta forma fue conservada la Ciudad de Baeça por la milagrosa aparicion dela Santa cruz, à quien rendia tan singular veneracion el dho Siervo de Dios. Refieren este suceso Gonçalo Argote de Molina en el Lib. 1. dela Nobleza de Andaluzia Cap. 75. Don Pedro Ordoñez de Zeballos Canonigo de Astorga y Chantre de Guamanga, y el Maestro Bartolome Ximenez Secretario de la Inquisicion en la Hist.ª de Jaen Cap. 40. y Juan de Robles en la Hist.ª de Caravaca Lib. 2. Cap. 6. y en memoria deste suceso pone la Ciudad de Baeza en el escudo de sus armas vna cruz sobre la puerta de vn Castillo. Y esto sabe por las razones dhas, y porque assi es publ.co y notorio publ.ca voz, y fama segun y como dixo concluyendo al primer art.º y esto resp.de

105 Preguntado por el articulo centessimo quinto en razon de si el Santo Rey Don Fernando, mientras vivio, fue comunmente jusgado, avido, y reputado de todos por varon virtuoso, y santo y lo demas que el dho articulo contiene = Dixò y respondio q.e el Santo Rey Don Fernando desde su edad tierna fue tenido avido, y reputado de todos generalmente, y de hombres doctos, graves, y virtuosos por todo el orbe christiano por varon adornado de muchas, y heroicas virtudes, y fue tenido por amigo de Dios, y Santo, y propagador excelente de la fee, y en razon desto, y los argumentos de su Santidad se remite este testigo à lo q.e dho tiene en varias partes de su deposicion. Y esto sabe por las razones dhas, y porq.e assi es publ.co y notorio, publ.ca voz y fama segun y como dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde

106. Preguntado por el articulo centessimo sexto en razon de si el dho Siervo de Dios, llego como bueno y fiel Siervo à perfeccion de Santidad, que merecio ser constituido sobre muchos y eternos bienes, y entrò en el gozo del Señor lleno de Santidad y milagros, y lo demas que el dho articulo contiene = Dixò y respondio q.e el Santo Rey Don Fernando aviendo empleado su vida en el servicio de Dios, y exaltacion de su santa fee catolica, como bueno y fiel Sier-

vo suyo, y aviendo sido adornado de innumerables y heroicas virtudes, y resplandecido en milagros que exceden las fuerças dela naturaleza, fue Dios servido de constituirle sobre sus eternos bienes dandole su gloria, para lo qual fue el medio vna delas mas santas y devotas muertes que se leen de Santo alguno; porque en ella resplandecieron mas que nunca sus heroicas virtudes, haziendo fervorosissimos actos dellas principalmte. de fee, Esperanza, caridad, y humildad como dira este testigo. Y assi el Pe. Juan de Pineda dela Compa. de Jesus en el Mem. Part. 2. Cap. 26. aviendo de tratar en el dho Cap. dela muerte del dho Siervo de Dios, pone en el epigraphe del estas palabras: Reseña de virtudes y Santidad del Rey en su muerte. Como que en ella hizo el dho Siervo de Dios alarde y demonstracion heroica de sus virtudes. El Pe. Juan de Mariana en la Hista. Vulgar Lib. 13. Cap. 8. dize que en ningun tiempo diò el Santo Rey mayor muestra de Santidad que à la muerte. Otros muchos encomios se hallan en las Histas. tratando delas heroicas virtudes que adornaron y hizieron bien aventurada la muerte del dho Siervo de Dios; Y el Obispo de Tui en la Hista. Vulgar dize que Nuestro Señor Jesuchristo por quien tanto avia padecido el Santo Rey Dn. fernando le quiso librar delos peligros de este mundo, y darle reino para siempre durable entre los gloriosos Martires y Reyes que fiel mente avian pelеado por la gloria de su nombre. Fr. Jaime Bleda en la Coronica delos Moros Lib. 4. Cap. 17. dize que muriò queriendo nuestro Señor llevarle à su santo reino para darle el premio que sus gloriosas hazañas en la amplificacion dela Christiandad merecieron. Lo qual repiten Garibai Lib. 13. Cap. 6. El Conde de Lanzarote Lib. 1. de la Nobleza de Andaluzia y otros Autores. El Obispo de Burgos Dn. Alonso de Cartagena Autor antiguo, y gravissimo en su Anacephaleosi Cap. 83. dize que el Santo Rey D. fernando muriò devotissimamte.: obiit devotissime. Y Lucio Marineo Siculo Lib. 5. dize que Santissimamte.: Sanctissime moriens Hispali sepultus est. Y esto sabe por las razones dhas y porque assi es publco. y notorio publa. voz, y fama, y lo oyò dezir à sus mayores segun y como dixo concluyendo al primer articulo. Y esto responde——

107. Preguntado por el articulo centessimo septimo en razon de si el dtho Siervo de Dios quando viò entrar en su camara real el Santissimo sacramento dela eucharistia se arrojò dela Cama al suelo y lo demas que el dtho articulo contiene = Dixo y respondio que viendose el Santo Rey Don fernando cercano à su muerte mandò llamar al Arçobispo Don Ramon de Losana para quele confessase, y se confessò con grande contricion, y despues pidio le truxesen la Santa eucharistia segun dize el Liz.do luis de Peraza en su Hist.a de Sevilla lib. 11. y quando el dtho Siervo de Dios sintiò que entrava en su quarto el Santissimo Sacramento de la eucharistia hizò una accion christianissima, y devotissima hija de su viva fee, profunda humildad, y heroica penitencia, pues hallandose tan postrado y sin fuerças como estaria teniendole una mortal hidropesia tan vezino ala muerte, le hizò sacar fuerças de flaqueza su catolico intento, y se arrojo dela Cama al suelo, se hizò despojar delos adornos reales, se pusò una soga, ò, dogal al cuello, para ponerse en habito y forma de reo, insinuando que por sus pecados era digno dela muerte, y que para recebirla se presentava ante aquel divino Juez voluntaria y resignadamente. Y assi como reo pecador hincado de rodillas pedia con humildissimas y devotissimas palabras perdon de sus pecados. Todo lo qual comprehende el P.e Juan de Mariana dela Comp.a de Jesus en su Hist.a Vulgar lib. 13. cap. 8. en estas palabras: Puestos los inojos en tierra con un dogal al cuello, y la cruz delante como reo pecador, pidiò perdon de sus pecados à Dios con palabras de grande humildad. Y que tambien el Santo Rey Don fernando hiziese esta religiosa accion queriendo imitar, y hazer memoria dela passion y Muerte de Nuestro Señor Jesuchristo, se infiere de la Cruz que hizò le pusieren delante, y dela mencion y memoria que el dtho Siervo de Dios fue haziendo delos Misterios de la Pasion de Nuestro Señor, y de nuestra Redempcion. Y todo lo que en este articulo se le à preguntado à este testi-

go aseguran y testifican el Arcediano de Sevilla en la Coronica del Santo Rey Don Fernando Cap. 74. La Hist.ª General de España al fin. D. Martin Carrillo Abad de Montaragon en sus Anales del Mundo Año 1252. Fr. Geronimo de Castro en su Hist.ª de los Godos y alli Julian del Castillo Lib. 4. Discurs. 6. El Conde de Lanzarote en su Nobleza de Andaluzia Lib. 1. Cap. 121. D. Pablo de Espinosa en la Hist.ª de Sevilla Lib. 4. Cap. 5. y otros muchos Autores. Y esto sabe por las razones dhas y porque assi es pub.co y notorio, publ.ca voz y fama y lo oyo a sus mayores segun y como dixo concluyendo al primer articulo. Y esto resp.de

108. Preguntado por el articulo centessimo octavo en razon de si el dho Siervo de Dios llorando amargamente tomò la imagen de Christo Crucificado, y comenzò à hablar con el, y lo demas que el dho articulo contiene — Dixò y respondiò que el Santo Rey Don Fernando despues de aver derribadose de la cama al suelo puesto en habito de reo delante del Santissimo Sacramento de la Eucharistia segun dixò este testigo en el articulo antecedente, pidiò le diesen la Santa Cruz, y aviendosela puesto delante la adorò, y se le humillò con gran reverencia, y despues con gran devozion fue mencionando los tormentos y penas que nuestro Señor Jesuchristo pasò en ella por nosotros, besandola muchas vezes, y hiriendo sus pechos con grande contricion y muchas lagrimas, conosciendose y culpandose de gran pecador pedia perdon de sus pecados. Luego hizò una protestacion en la qual confessò creer todo lo que tiene y cree la Santa fee Catolica en la qual avia vivido, y queria morir, y despues pidiò que le diesen la Santa Eucharistia que adorò con gran devozion à quien puestas y alçadas las manos, y con muchas lagrimas dixò algunas palabras de gran contricion y fee y despues que ubò adorado assi el Santissimo Sacramento le recibiò con gran reverencia y humildad. Todo lo qual suma en estas palabras la Hist.ª General: Dexose caer de la cama abaxo, è teniendo los inojos fitos, tomò un pedazo de soga, è echosela al cuello, è incrinose facia la cruz muy omildosamente, è tomola en las manos comenzando à mentar quantas penas çufriera Nuestro Señor en ella por nos. Besa-

vala muchas vezes feriendose en los pechos culpandose de sus peca-
dos, e pidiendo à Dios perdon, creyendo è otorgando todas las creen-
cias verdaderas de Santa Igresia; recibiò el cuerpo de Dios. Lo mis-
mo con mas, ò menos extension refieren los Autores citados al
Articulo antecedente, y el P.e Antonio de Quintanadueñas de la
Comp.a de Jesus en sus Santos de Sevilla 30 de Mayo. El P.e Juan
de Pineda de la dha Comp.a en el Memorial del Santo Rey Part. 2.
Cap. 26. Y otros muchos Autores = Y despues de lo susso dho y de
aver el dho Siervo de Dios Don Fernando hecho vn christiano razo-
namiento à su hijo y heredero Don Alonso, pidiò que le diesen la
vela conque avia de morir, y hizò antes vn acto de resignacion
renunciando el reino, y la vida poniendolo todo en las manos de
Dios, y encomendandole su alma. A lo qual alude la imagen an-
tigua de este Santo Rey que esta en la Capilla de la Ss.ma Trinidad
en San Fran.co, que tiene la corona en las manos, y los ojos en el Cie-
lo, como que se la esta ofreciendo, y assi mismo vn pie que se ve de
la dha imagen esta descalço, porque assi estava el Santo Rey quan-
do hizò este acto aviendose desnudado de las ropas reales y puesto
en habito de reo. Y despues pidiò perdon à todos los circunstantes
y à todos sus Pueblos. Consta todo lo dho del Arcediano de Se-
villa que escribiò la Cronica del dho Siervo de Dios que en el Cap.
75. dize comò el Santo Rey pidiò la candela para morir, y que
antes que la tomase juntas las manos alçò los ojos al cielo y di-
xò estas palabras: Señor disteme reino que yo no tenia, y mayor
honrra, y poder que merecia. Gracias te dò, y tornandote el rei-
no con el augmento que en el con tu gracia pude hazer, te ofresco
mi anima. Y despues refiere que dhas estas palabras pidiò que
le perdonasen las quexas que del tenian. Y que los presentes res-
pondieron con muchas lagrimas, que antes ellos le pedian los per-
donase, y que el dhò Siervo de Dios los perdonò. Y que luego tomò
la vela encendida en las manos, y alcandola hazia el Cielo dixò assi:
Señor Jesuchristo Redemptor mio desnudo sali del Vientre de mi

madre, y desnudo me ofresco à la tierra. Recibe Señor mi anima por los meritos de tu sagrada passion, y ten por bien dela colocar entre tus Siervos. Y añade la dha Coronica que dho esto baxò las manos el dho Siervo de Dios juntamte con la candela, y adorò à Dios Padre, Hijo, y espiritu Santo. Las mismas cosas mas concissos, ò extenssos refieren los Autores citados arriba y el Arcipreste de Santa [illegible] enel Valerio delas Hist.as Lib. 7. Tit. 1. Cap. 5. y otros Autores. Y esto sabe por las razones dhas, y porque assi es pubco y notorio pubca voz y fama segun dixò concluyendo al primer articulo. Y esto responde.

109. Preguntado por el articulo centessimo nono en razon de si el dho Siervo de Dios vngido con la Santa extremavncion, abrazando la imagen del vn Santo Crucifixo, estuvò alegre siempre con las personas Eclesiasticas, y lo demas que el dho articulo contiene = Dixò y respondiò, que estando el Santo Rey Dn Fernando cercano à su dichosissima muerte, y aviendo sido vngido con la Santa extremavncion, segun presume este testigo del espacio, acuerdo, y summa devocion con que el dho Siervo de Dios se dispusò para morir, estuvò muy alegre con las personas Eclesiasticas y seglares que le acompañavan. Lo qual se à visto en muchissimos Santos, como efecto dela seguridad de sus conciencias. Y que assi mismo el dho Siervo de Dios mostrò grande alegria de ver Angeles y Santos que le estavan aguardando, y dello diò gracias à Dios, Segun dizen Varios y graves Autores. El Pe Antonio de Quintanadueñas dela Compa de Jesus en los Santos de Sevilla 30 de Mayo lo dize por estas palabras: Rematò este acto con vna demonstracion de singular alegria, manifestando que gozaba la vista y visita de muchos espiritus celestiales que le venian à acompañar. Lo mismo afirman Hypolito de Vergara Discurs. 6. del Santo Rey. Don Pablo de Espinosa Presbitero en la Hist.a de Sevilla Lib. 4. Cap. 5. los quales citan vna Coronica antigua del Santo Rey. Y el Lizdo Luis de Peraza en la Hist.a de Sevilla manuscripta dela libreria del Duque de Alcala Lib. 11. dize que el dho Siervo de Dios vidò la compañia celestial que le estava esperando, y que en gran manera se alegrò. Delos quales Autores, y

de otros muchos consta como el dho Siervo de Dios diò gracias à Dios por este favor. Despues delo qual pidiò perdon à todos los presentes y à todos sus Pueblos de todo aquello enque pudiesse averlos ofendido segun consta deloque à dho este testigo enel articulo antecedente y refieren la Hist.ª General de España, el Suplemento dela Hist.ª del Arçobispo Don Rodrigo y otros muchos Autores entrelos quales el P.e Juan de Mariana dela Comp.ª de Jesus pondera el acto de pedir perdon aquel Santo Rey porestas palabras: Ya que queria rendir el alma, demandò perdon à quantos alli estavan. Espectaculo para quebrar los corazones, y conque todos se resolvian en lagrimas. Despues desto el dho Siervo de Dios demonstrò la Esperanza que tenia de Salvarse por los meritos de la Pasion y muerte de Jesuchristo, pues porellos le pidiò quisiesse su alma entre sus Siervos, segun dize la Coronica del dho Siervo de Dios en las palabras citadas al articulo antecedente, y el P.e Mariana que enel Lib. 13. Cap. 8. dela Hist.ª Vulgar pone las mismas que dize dixò el Santo Rey y son las siguientes: El Reino Señor que me diste, y la honrra mayor que yo merecia te le vuelvo. Desnudo sali del vientre de mi madre, y desnudo me ofresco àla tierra. Recibe Señor mio mi anima, y por los meritos de tu santissima pasion ten por bien dela colocar entre los tus Siervos. Lo mismo refieren Don Pablo de Espinosa ubi supra el Abad de Montaragon en los Anales del Mundo año 1252. y otros muchos Autores. Y es cierto quel dho Siervo de Dios Don Fernando cerca de su muerte diò christianissimos consejos à sus hijos, y principalmente à su heredero Don Alonso, assi para el buen govierno de su conciencia como para el de sus reinos, Cassa, y familia. Loqual dizen la Hist.ª General, y los Autores eneste articulo citados = Despues desto sintiendo el Santo Rey Don Fernando que sele acercava la muerte, y aviendo mostrado la alegria que à dho este testigo de ver la Santa compañia que le estava aguardando, pidiò à los Prelados, Religiosos, y Clerigos que tenia presentes que cantasen el Hymno Te Deum laudamus, y las Letanias, y entre las pias oraciones su

-yas, y delos suyos entregò à Dios que lo criò su bienaventurado espi-
ritu con gran sosiego, y tranquilidad propria dl almas santas co-
mo se à observado dl grandes Santos, que ala ora dlla muerte tuvie-
ron esta paz y serenidad enel semblante, como de San Edmundo
lo nota Surio enel Tom. 6. por estas palabras: Perpetuam mentis
serenitatem testabatur vultus immutabilis. El Pe. Juan Bapta. Po-
za dela Compa. de Jesus en su Practica de ayudar à bien morir, refirien-
do enel Lib. 3. exemplares de lo que varios Santos dixeron à la hora de
su muerte dize que el Santo Rey Don Fernando murió cantando el Te
Deum laudamus, teniendo la muerte porel mayor de sus triunfos. Y
en quanto à que el dho Siervo de Dios mandò, quando quisò espirar, que
se cantase el dho Hymno, y las Letanias lo dize el Arcediano dl Sevilla
en su Coronica vbi supra por estas palabras: Mandò à la Clerecia dezir
las Letanias, y cantar en alta voz Te Deum laudamus, y inclinada la
cabeza y los ojos diò su anima à Dios. Y en esto, y en quanto a la quie-
tud conque murió concuerdan la Hista. General de España, el Suple-
mento de la Hista. del Arçobispo Don Rodrigo, y el Arcipreste dl Santo
Vanle que enel Valerio dlas Histas. Lib. 7. Tit. 1. Cap. 5. dize assi: Muy
simplemente inclinò sus ojos, y diò el espiritu à Dios. Todo lo qual cons-
ta delos Autores citados, y de otros muchos. Y esto sabe porlas razones
dhas y porqe. assi es publco. y notorio, publca. voz y fama segun y como dixò
concluyendo al primer Articulo, y esto responde ——————/

110. Preguntado por el articulo centessimo decimo en razon dl si
despues de aver muerto el dho Siervo de Dios fue universal el sentimto.
y llanto en todos estados de personas, y lo demas que el dho articulo
contiene = Dixò y respondio que despues dl muerto el Santo Rey
Don Fernando fue grandissimo el sentimiento que todo genero de per-
sonas hizieron por ser tan amado de todos por sus heroicas virtudes. El
Arcediano de Sevilla en la Coronica del dho Siervo de Dios Cap. 76. dize
que no ay lengua bastante para contar los grandes llantos, que por to-
dos los Estados de gentes se hizieron por su muerte; porque no solamte.
en Sevilla donde murio el dho Siervo de Dios, y fue sepultado, sino

por todos los Reinos de Castilla y Leon fue muy grande el sentimien-
to, que por esta razon se hizo; Que refieren los Autores que nunca
se vieron tantas donzellas, y mugeres de gran linage messar sus
cabellos, y maltratar sus rostros, y dezir palabras sentidissimas, con
la gravedad del dolor. Ni tampoco se vieron tantos infantes, y ca-
valleros, y grandes Señores haziendo gravissimas demonstraciones
de sentimiento. Y lo que es mas que este dolor comprehendiò hasta
los mismos infieles, que sel Rey Moro de Granada supò la muer-
te del dho Siervo de Dios, mandò hiziessen grande sentimiento
en el dho su Reino, porque vivia con grande seguridad debaxo del
vasallage y palabra del Santo Rey Don Fernando. Y dizen que de
la misma suerte se hizieron grandissimos sentimientos por todos
los reinos de la Christiandad, porque en toda ella era estimado
y querido, como el mayor defensor de la fee, y enemigo acerrimo
de los Enemigos de Dios. Y hasta su grande emulo en perseguir
los Moros Don Jaime el Conquistador, que por su emulacion podia
entenderse otra cosa, hizò gravissimo sentimiento por la muerte del
dho Siervo de Dios segun dize el Obispo de Albarrazin en la Hist.ª
del dho Don Jaime. Lib. 15. Y deste sentimiento universal testifi-
can la Hist.ª General de España, el Liz.do Peraza en la Hist.ª
de Sevilla Lib. 11. y el P.e Juan de Pineda que en el Memorial
Part. 2. Cap. 26. junta varios, antiguos, y graves Autores que
en ello concuerdan entre los quales pone unas palabras de la Hist.ª
vulgar del Obispo de Tui que son bien encarecidas, y notables, y la par-
te dellas que se acuerda este testigo dize assi: Todos lo amavan
assi como à su Padre, le querian con grand coraçon y affeccion. Todos
lo deseavan siempre ver. Por las calles, y por las Plaças suenan
las vozes de los llorantes, fazese corrimiento de Pueblos claman
do vozes al cielo dizientes: Porque Principe, y Padre nos desampa-
ras, y el Pueblo à ti encomendado de los Españoles. D. Pablo de
Espinosa Lib. 4. Cap. 5. Encarece tambien este sentimiento, y dize
que la gente andava por las calles diziendo: Ya acabò nuestro buen

Padre. Y añade estas razones: Tal era el amor que le tenian, y tales sus merecimientos grangeados por sus obras y virtudes. El Obispo de Palencia Part. 3. Cap. 40. aviendo referido la muerte del Santo Rey Don fernando, encareciendo el dho sentimiento prosigue en estas palabras: Cuncti fideles ob eius obitum incessabiliter flebant dicentes: Utinam talis Princeps aut non nasceretur, aut non moreretur. Quo nullus ante eum bellis foelicior fuit, aut pace moderatior, in cunctis liberalissimus, in amicos fidelissimus. Otros Autores muchos convierdan en este punto del sentimt.o dela muerte del dho Siervo de Dios —— Y en quanto à que en la muerte del Santo Rey Don fernando se oyeron Canticos de Angeles y musica del cielo, dize que graves y muchos Autores contestan en que el dia de su muerte se oyeron vozes celestiales que cantavan esta clausula: En moritur iustus et nemo considerat. El Obispo de Palencia ubi supra dize assi: Postquam fernandus omnia foeliciter peregisset, tandem ut Deo placuit, licet cum gravissimo christianitatis damno beatum dedit Deo spiritum. Quo die auditę sunt voces in Coelo: En moritur iustus et nemo considerat. Lo mismo dize Thomas Bozio dela Congregacion del oratorio Lib. 20. de signis Eclesię. Cap. 8. Signo. 89. El Lizdo. Luis de Peraza en el Lib. 11. dela Hist.a de Sevilla. El Liz.do frei Don Antonio de Cervera Sacristan Mayor dela Orden de Calatrava En la muerte de Philipo segundo Discurs. 3. Don Pablo de Espinosa en la Hist.a de Sevilla Lib. 4. Cap. 5. el P.e Quintana dueñas dela Comp.a de Jesus en los Santos de Sevilla 30 de Mayo, y en la Vida de D.a Sancha Alfonso Cap. 8. Don fernando Pizarro de Orellana Comendador de Betera de la Orden de Calatrava del Consejo de Ordenes en la Vida de D.a Sancha Alfonso §. 12. El Conde de Lanzarote enel Lib. 1. dela Nobleza de Andaluzia Cap. 121. El P.e Pineda dela Comp.a de Jesus enel Memorial del Santo Rey Don fernando Part. 3. Cap. 11. y otros Autores. Y esto sabe por las razones dhas y porque assi es publ.co y notorio publica voz y fama, segun y como dixò concluyendo al primer articulo. Y esto responde ——

111. Preguntado por el articulo centessimo undecimo en razon de si Dios quiso comprobar la Santidad del dho Siervo de Dios con muchos milagros, y lo demas que el dho Articulo contiene = Dixò y respondio que Dios admirable en sus Santos para mayor gloria de su nombre, y mayor corroboracion de su fee Catolica à sido servido de honrrar y manifestar las virtudes heroicas, y santidad excelente del Santo Rey Don fernando illustrissimo propagador del Santo Evangelio, obrando despues de su muerte, por su intercession y meritos muchos milagros. Assi lo dizen Juan Vaseo enel Chronicon de España Cap. 16. por estas palabras: Sanctus habetur ac multis miraculis clarus. Lo mismo dizen Thomas Bozio dela Congregacion del Oratorio de Signis Eclesiae Lib. 20. Cap. 8. Signo. 89. Y el Lizdo. Don Antonio Cervera Sacristan mayor dela orden de Calatrava Enel Discurs. 3. Cap. 16. del Lib. dela Muerte de Philipo Segundo. El Conde de Lanzarote enel Lib. 1. dela Nobleza de Andaluzia Cap. 121. dize que la Santidad de vida del Santo Rey Don fernando es reconozida y reverenciada por muchos milagros. El Canonigo Reglar del Monasterio de San Isidro de Leon que traduxò de Latin en lengua vulgar, y añadio el libro que compusò Don Lucas Obispo De Tui delos milagros de San Isidro dize que el Santo Rey Don fernando viviò, y muriò tan santamente, que à hecho y haze nuestro Señor por el muchos milagros. Miser Juan Tarcagnota en las Histas del Mundo Part. 2. Lib. 13. afirma lo mismo por estas palabras: fu di tanta bonta, e religione, è cosi amico dela giustitia è del honore di Dio che fe dopo la morte molti miracoli. Lucio Marineo Siculo enel Lib. 5. de su Hista de España dize que los milagros que à hecho el dho Siervo de Dios despues de su muerte an sido muy grandes y muchissimos: Hispali sepultus est ubi semper et maxima, et plurima miracula visa fuere. El flos Santorum Sevillano en la Vida del Santo Rey dize que los milagros que Dios à hecho por los meritos del Santo Rey Don fernando no se pueden contar, y lo mismo dize el Lizdo Luis de Peraza en la Hist. de

Sevilla manuscripta ~~dize Dominguez~~. Juan Sedeño en sus Varones illustres Titulo y Cap. 6. dize que son infinitos los milagros que à hecho el dho Siervo de Dios por estas palabras: A resplandecido y resplandece este Rey despues de su muerte con infinitos milagros, por donde es contado en el numero de los Santos. Otros muchos Autores hazen mencion en general, y en particular de los milagros del Santo Rey Don Fernando delos quales citara este testigo los que le ocurrieren en el discurso de su testificacion = Es fama, y comun reputacion, y assi lo afirman muchos Escritores que en los milagros del dho Siervo de Dios resplandecen las prerrogativas de tres Santos. Porque tiene la de San Antonio de Padua en el descubrimiento de las cossas perdidas; La de Santo Domingo de Silos en la defensa de los encarcelados, y cautivos, y la de San Nicolas Obispo en el amparo delos Pobres y desvalidos. Assi lo dizen el flos Santorum Sevillano en la Vida del Santo Rey Don Fernando el P.e Juan de Pineda dela Comp.a de Jesus en el Memorial. Part. 3. Cap. 14. el P.e Antonio de Quintanadueñas dela dha Comp.a en sus Santos de Sevilla 30 de Mayo. Hipolito de Vergara en el Discurs. 3. del dho Santo Rey y el Liz.do Peraza ubi supra. Y en quanto à los milagros que obra la intercession del dho Siervo de Dios en razon delas cossas perdidas que se le encomiendan es insigne, y grandissima la notoriedad, por ser frequentissimos los cassos que cada dia suceden. Y assi el P.e fr. Antonio Ximenez Sujeto muy relevante por su virtud y letras en la Commemoracion que compusò para el dho Siervo de Dios en la Oracion dize estas palabras: Deus mirabilis, et potens qui Sancto Regi Ferdinando virtutem et gratiam contulisti inveniendi deperdita, et insperata consequendi, mirabiliaque per ipsum in dies operari non desinis ett.a Y en las tres prerrogativas en que Dios nro Señor quiere que se manifiesten los milagros con que califica las heroicas virtudes de su Siervo el Santo Rey Don Fernando, se reconoce que premia aquellas cossas en que el dho Santo Rey empleò su santa vida; Porque le à dado prerogativa de hallarse por su interce-

ssion las cossas perdidas; porque toda su vida empleo en restituir à Christo S.r nro y su santa Iglesia estos reinos que tenia perdidos. I le à dado la prerogativa de favorecer Cautivos y encarcelados, por el grande favor que diò à las redempciones de Cautivos, y por los muchos que sacò de poder de infieles. I le à dado la prerogativa de favorecer pobres y desvalidos; por aquella insigne caridad que viò con el proximo viviendo en este mundo. I en quanto à los milagros que constan del dtho Siervo de Dios en particular dize este testigo que son pocos, respecto de los muchos, que en general testifican los Autores citados, y otros, y la fama publica. Lo qual procede de la negligencia que à avido en escrivirlos, y perpetuar su memoria de lo qual se quexan los Autores del flos Santorum Sevillano y el Lizdo Peraza Autores de ciento y cinqta años de antiguedad. I ultimamte ocassionò este olvido vn antiguo Capellan mayor de la Capilla real donde esta enterrado el dtho Siervo de Dios, el qual hiço quitar de la dtha Capilla y sepulcro la multitud de votivas y milagrosas memorias que tenia colgadas, y dispusò que no se pusiesen otras de nuevo, como no se ponen, y el dtho Capellan diò por pretexto desta accion de indiscreto zelo el dezir que era indecencia que la Capilla real estubiera embarazada con grillos, y cadenas, cabeças, piernas y braços de cera, muletas, cabellos, mortajas, y lienzos de mala mano. Assi lo dize Hipolito de Vergara en el Discurs. 2. del Santo Rey, y assi lo à oido este testigo desde su niñez, y juntamente à oido dezir que vna Señora desta Ciudad llevò vna presentalla ò memoria de cera a la dtha Capilla y sepulcro para colgarla al Sto Rey en agradecimiento de aver parido felizmte estando en gran peligro, por su intercession, y no le admitieron la dtha presentalla los Capellanes de la dtha real Capilla. I en quanto à los milagros de parecer por la intercession del dtho Siervo de Dios las cossas perdidas, aunque en algunos dellos parece que averse hallado lo que se buscava pudiera aver sucedido naturalmte; La frequencia destos cassos y el modo subito, y raro de hallarse las cosas, saca de duda y conven-

ce que es cosa sobre natural de que ay fama constantissima. Y esta frequencia pone el dho Hypolito de Vergara vbi supra, por escusa del descuido que à avido en conservar la memoria delos milagros del dho Siervo de Dios, como que en vna cosa tan notoria y tan frequente no era necessario colgar en la Capilla y sepulcro las memorias y presentallas para que plenissima mente constase delas maravillas = Los milagros de que este testigo tiene noticia son los que refieren el P.e Juan de Pineda, el P.e Antonio de Quintanadueñas, Hypolito de Vergara, el Lizdo Luis de Peraza vbi supra, que cita vn libro antiguo impreso en Sevilla de la Vida del Santo Rey, y este Autor escrivia por el año de mil quinientos y veinte poco mas, o menos. Don Pablo de Espinosa lib. 4. de las Antiguedades de Sevilla y el flos Sanctorum antiguo Sevillano ~~y Hypolito de Vergara~~ los quales refieren en particular los quinze milagros siguientes ——

Estava preso en Lisboa el Patron de vna Nao Sevillana (q.e dize Hypolito de Vergara que era Don Christobal Colon descubridor de las Indias y gran devoto del dho Siervo de Dios) y condenado à muerte por aver hecho graves daños en las guerras contra Portugal. Su muger estava en Sevilla, y hizo voto de mandar dezir treinta missas en treinta dias en la Capilla del Santo Rey, ofrendandolas con pan, vino, y vna luz que ardiese à las dhas missas. Comenzò la devota muger à cumplir su voto rogando al Santo Rey Don Fernando por la libertad de su marido, y desde aquel dia, el preso à la misma hora via en la mazmorra la luz encendida, y el pan y vino, y dello se sustentava. Continuose este milagro por ocho dias. Tuvò noticia el Rey de Portugal, y hizo llamar el preso, el qual no supò dar razon del prodigio, y aviendo dado pleito omenage de su vuelta le diò licencia para venir à Sevilla à que procurase averiguar la causa de tal suceso. La muger proseguia con sus missas y ofrendas, y volviendo el dia veinte de los de su devocion à su Cassa hallò à su Marido en ella, q. enterado del caso, y reconociendo ambos aquella misericordia como efecto de la intercesion del Santo Rey le fueron à dar las gracias y despues fue el hombre à Lisboa y refiriò al dho Rey lo sucedido, el qual le embiò libre ——

Vn hombre estava condenado à asaetear; y la noche antecedente al dia del suplicio se encomendò al Santo Rey Don fernando, y de repente estando muy aprisionado, se hallò fuera dela carcel y sin prisiones.

Huyosele à vn Devoto de Nra. Sra. delos Reyes y el Santo Rey Don fernando vn esclavo, y ya desconfiado delas diligencias humanas por las muchas que avia malogrado en su busca, mandò dezir vna misa ala dha Santa Imagen, y al dho Siervo de Dios, y estandola oyendo vidò junto à si al esclavo, y preguntandole, que avia sido de el? Respondio el esclavo: Anoche estava catorze leguas de aqui cavallero en mi asno, y quando amaneciò me halle cerca de Sevilla ——

Prometianse de dote à vna Donzella dies mil maravedis para casarla con cierto hombre, el qual por la cortedad desta suma, y poca confianza de que se le pudiese aun cumplir, no se queria casar con ella. La Donzella teniendo setenta y cinco maravedis rogò al Santo Rey Don fernando ordenase como ella se pudiese remediar. Luego determinò echar su dinero en suertes segun entonces se vsava en Sevilla. La primera suerte que saliò fue desta donzella y del Rey glorioso, que tenia cien doblas castellanas, y tres baras de terciopelo, con lo qual el hombre que antes no queria casarse, vinò à pedir se efectuase el matrimonio, y assi se hizò ——

Vn hombre perdiò vna baca, y cansado de buscarla prometiò vna misa al Santo Rey Don fernando, y vinò à dar la limosna para el dho efecto sobre tarde. Y saliendo dela Capilla real encontrò alas espaldas dela dha Capilla la baca que vinò alli sin saberse como y siendo muy dificil, por las muchas calles que avia de passar y gente que en ellas se lo estorvaria ——

Vna muger tenia vn hijo condenado à muerte por vn delito. Encomendolo al Santo Rey presentandole cada dia vna candela. Y estando para justiciar fue revocada la sentencia y dado por libre ——

Vn Sacristan dela Capilla del Santo Rey, no se podia mantener por la cortedad del Salario. Buscò otra sacristia de mayor

de mayor aprovechamiento, y aunque le pagavan bien, toda via passava mas necessidad, que de antes. Reparo en que quizas era castigo, por aver olvidado la devocion del Santo Rey, y volviose à servirle en su sacristia. Y aviendolo hecho luego fuera de su salario le començaron à ayudar de manera, que lo passò acomodadamente ——

Vn Pertiguero dela Iglesia de Sevilla en la procession dela Espada del dho Siervo de Dios, perdio vn rosario de estimacion. Encomendolo al Santo Rey, y el año siguiente el mismo dia y hora haziendole oracion en su real Capilla, vidò su rosario en manos de vna muger, la qual se le volviò diziendole, donde, y quando le hallò ——

Vna Muger de Palomares, que vendia romero, perdiò la bestia en que lo conduzia. Y no teniendo otro caudal la buscava con mucha aflicion. Encomendolo al Santo Rey Don fernando, y presentole vna candela, y saliendo dela Capilla ojò que quien avia hallado la bestia la venia haziendo pregonar, por hallar al dueño. Cosa que rara vez, ò ninguna suele suceder ——

Vn Negro diò vna bofetada à vna muger cassada, y estando preso, y à riesgo de que por lo menos le cortasen la mano, prometiò à la Virgen de los Reyes, y al Santo Rey Don fernando vna misa, y vna mano de cera, y presto fue libre ——

Vn Esclavo de vn Guarda dela dha Capilla real fue condenado à ahorcar, y llevandolo ya para executar al lugar del suplicio, le encomendo el dho Guarda al Santo Rey Don fernando, y el Esclavo fue mandado volver à la Carcel, y dentro de pocos dias fue dado por libre. Cosa que casi nunca suele acontecer ——

Vna Muger tenia dos Esclavos Moros, los quales se huyeron, y estuvieron escondidos en vnas espesuras dies dias. Su Madre desta muger mandò dezir vnas misas à Nra Señora delos Reyes y al Santo Rey Don fernando, y vn hombre de venerable presencia, y muy semejante à las imagenes del dho Siervo de Dios se aparecio à los Moros queriendo irse, y no los dexò hasta ponerlos à las puertas dela dha Muger ——

Viniendo vn Hombre de Cordova perdio vna caxa con cien piezas de oro, y otras cosas de precio. Hizò diligencia por hallarla, y saliendole vana mandò dezir vna misa al Santo Rey Don Fernando, y saliendo de oirla supò de la caxa, y la cobrò ——

Vn Hombre de Triana tenia en vna bolsa doze monedas de oro, las quales aviendosele caido en diversos sitios donde andava, y no aprovechando las diligencias que hizò para hallarlas, mandò dezir misas al Santo Rey, y hallò luego todas sus monedas, que avian parado, y estavan devididas en varias personas ——

Vna muger casada no sabiendo de su Marido por gran tiempo hizò dezir ciertas misas, y ofrendò à este Santo Rey, y luego supo del.

Estos milagros contienen los Autores ya citados, y el P.e Juan de Pineda y Don Pablo de Espinosa vbi supra y otros papeles Autenticos añaden otros que tiene este testigo por ciertos y verdaderos.

El dicho Padre Pineda y Don Pablo de Espinosa refieren que aviendole hurtado à Bartolome de Vega seis yeguas que era todo su caudal, salieron vanas sus diligencias en buscarlas por seis meses. Y que al fin mandò dezir vna misa al Santo Rey Don Fernando y luego le avisaron que sus yeguas estavan en el Corral de Consejo, aviendo tanto tiempo que se avian perdido, y siendo aquel lugar de los primeros que se buscarian, y sin saber quien, ~~como~~ ni como las truxo alli.

Los mismos Autores dizen que Juan Agustin de Albear embiò cierto dinero à Don Andres de Alaba su correspondiente con vn Harriero à quien robaron ladrones. Pusò demanda el dho D. Andres al dho Juan Agustin por el dinero, el qual fue dado por libre de aquella instancia. Passados veinte años vn Heredero del dho D. Andres volviò à poner la demanda al dho Juan Agustin, el qual se hallava indefenso porque el pleito no parecia. Mandò dezir vnas misas al Santo Rey, y el mismo dia tuvò noticia del pleito, con que salio de la nueva tribulacion de la demanda ——

Los mismos Autores dizen que Juan de Herrera Guzman estuvò en Indias treinta años sin que sus deudos supiesen del en todo

este tiempo. Doña Ana feliz Escudero su prima pidiò al Santo Rey Don fernando le hiziese saber del, y en los primeros Galeones tuvo carta del dho Juan de Herrera. Volviò el susodho à no escrivir en otros siete y ocho años, y volviendo la dha Dª Ana ala misma devocion supò en los primeros Galeones como el dho Juan de Herrera era muerto.

El dho Pe Juan de Pineda refiere que Juan francisco y Ortiz y su muger embiaron un Esclavo bozal con un cavallo para que truxese leña de una legua desta Ciudad, y el dho Esclavo no volviò en tres dias. Mandaron los dhos sus Amos dezir una misa al Santo Rey, y el mismo dia vinò el Esclavo con cavallo, y leña; y preguntandole, como se avia detenido tanto, dixò, que aviendose dormido el primer dia se le fue el cavallo, y que no lo pudò hallar aquel dia, ni el siguiente, ni parte del otro, y que con temor del castigo se avia querido ahorcar, y que teniendo el lazo echado à un arbol, llegò un Señor muy hermoso, y le dixo: Negro que hazes? el Negro le refiriò la causa de su tribulacion, y desesperacion, y aquel Señor le quitò el lazo, y le llevò al sitio donde avia dexado el cavallo quando se durmiò, y le hallò en el. Y que con esto avia hecho la leña y se vinò, acompañandole aquel Señor hasta que le dexò en el Camino de Sevilla, y que despues no le viò mas. Lo qual fue creido de todos por ser el Negro bozal, y tan sencillo que era increible lo fingiese, y que se atribuyo el suceso à la intercesion del Santo Rey Don fernando.

El dho Pe Juan de Pineda dize que estando Gabriel Perez de la fuziado de una mortal enfermedad, dandole la extremauncion le dixò un Devoto, mandase dezir una misa al Santo Rey Don fernando, y que confiase en Dios, que el Miercoles siguiente estaria sano. Esto era sabado. El dia siguiente Domingo se dixò la misa, y mejorò el enfermo de suerte que el dho Miercoles se levantò de la cama sano.

El dho Pe Pineda refiere que Matias de Bano perdiò una joya de algunas que avia embiado à pedir para adornar el vestido de una imagen dela Virgen Santma Y que aviendo hecho en vano muchas diligencias para hallarla, acudiò ultimamente à mandar dezir misas al Santo Rey Don fernando, y luego tuvo noticia dela joya, la qual fue ha-

llada en poder de vno delos Sacerdotes que dixeron al Santo Rey las missas que mandò dezirle el dho Matias Sebano ——

El dho P.e Pineda refiere que aviendo estado en Indias Catorçe años Pablo Sanchez de Irvenza, perdiò en vn incendio toda su hazienda, con que se determinò à quedar en aquellas Provincias à grangear caudal de nuevo. Supo su muger esta determinacion aca en Sevilla, y aconsejada de vn Devoto que hiziese alguna devocion al Santo Rey Don Fernando, y confiase en Dios que dentro de tres años vendria su Marido; rezò, y ayunò à honrra del Santo Rey: y en Indias le diò à su Marido vn gran desseo de venir à España aunque se hallava corto de caudal, y llegando à Puertovelo el año de mil seiscientos y veinte y vno vltimo delos dhos tres años, se embarcò no aviendo alli venido con tal intencion, y vinò à España à vista de su muger ——

Añade el mismo P.e Pineda que aviendose ido à Castilla el dho Pablos de Irvença y su Muger, y que volviendose à Sevilla, dexaron su ropa à Marcos Mendez Carretero en Madrid, que por averse de venir luego el dho Marcos Mendez no diò recibo dela ropa. Llegò Pablos de Irvenza à Sevilla, y en cinco meses no supò del Carretero, ni de su ropa saliendo vanas quantas diligencias hizò. Dixole el dho Pablos de Irvença à su Muger hiziese sus devociones al Santo Rey Don Fernando, al fin delas quales yendo al meson de los Carros, hallò su ropa que la avia traido otro Carretero por no venir de vaçio, sin saber cuya era, que el Mesonero en cuyo poder quedo en Madrid, se la entregò por si à caso hallase su Dueño. No faltò en la dha ropa cosa alguna ——

El mismo P.e Pineda refiere que una muchacha hurtò ciertas Joyas à Fran.ca Blanca Viuda. No se supò dela Muchacha en muchos dias sin que las diligencias que se hazian bastasen à descubrirla. Aconsejo vn Devoto à la dha Francisca mandase dezir misas, y lo encomendase al Santo Rey D. Fernando. No lo hizò por entonces, antes prosiguiò haziendo sus diligencias, que todas se frustraron. acudiò vltimamente al Santo Rey, mandole dezir vna Misa, y dentro de tres dias pareciò la muchacha con las Joyas ——

El mismo P.e Juan de Pineda refiere que D.a Maria de Truxillo perdio unos brazaletes de valor, y que aviendo hecho varias diligencias por hallarlos, al fin los mandò pregonar acudiendo a la devocion del Santo Rey Don Fernando, y encomendandosele dixo estas palabras: Santo Rey por la gloria que gozais me alcançad de Dios, que al primer pregon parescan mis brazaletes. Assi sucedio, que al primer pregon tuvo noticia de los brazaletes la d.ha D.a Maria, y los cobrò ——

El d.ho P.e Pineda refiere tambien como aviendose hurtado dos lamparas en el Convento de San Leandro desta Ciudad, y mandadose dezir misas al Santo Rey Don Fernando fueron descubiertos los Ladrones ——

El d.ho P.e Pineda refiere como entrando el año de mil seiscientos y veinte y seis la Almiranta de los Galeones por la barra de San Lucar, sobrevino una rezia tempestad que le quebrò tres amarras de tres anclas, y començo el d.ho navio à dar tales golpes en las peñas que todos se tuvieron por perdidos. Encomendose el Capitan con la gente del Navio al Santo Rey Don Fernando, y prometieronle missas, y luego fue Dios servido que llegase el Navio à salvamento ——

El d.ho P.e Pineda refiere como se le huyò un Esclavo à Gonçalo Lopez, y que aviendo en quatro años malogrado las diligencias de buscarle al fin deste tiempo mando el d.ho Gonzalo dezir misas al Santo Rey encomendandole el hallazgo, y el dia que se dixò la ultima misa tuvo nuevas del, y despues le cobrò ——

El d.ho P.e Pineda refiere que à Luis de Villagran se le huyo una Esclava, y le llevo dozientos escudos, y que no parecio en año y medio, aviendose hecho muchas diligencias y devociones en diversos santuarios. Dixeronse al fin tres misas al Santo Rey Don Fernando y luego fue hallada la esclava ——

El d.ho P.e Pineda refiere que Pedro de la Moneva estando desafuziado de una grave enfermedad, cobrò salud milagrosamente mandando dezir una misa al Santo Rey Don Fernando ——

El d.ho P.e Pineda refiere que estando Antonia hija de Lucas de Cervantes desafuziada de una enfermedad mortal cobrò salud

milagrosamente mandando dezir vna misa al Santo Rey D. fernando.

El dho P.e Juan de Pineda refiere que Juan de Losa ni-ño desafuziado de vna grave enfermedad cobró salud milagrosam.te aviendo dho vna misa al Santo Rey Don fernando ——

El Liz.do D. Pablo de Espinosa en el Lugar citado en este articulo refiere que teniendo feliz Escudero vn negocio grave en cierto tribunal cuyos Juezes no le eran afectos, dexó de proseguirle tres años. Pero que andava affligido por importarle aquel negocio mucho, y ser en tiempo de peste, y necessitava de examinar testigos antiguos, cuyas vidas peligravan por la edad y la Epidemia que corria. En esta tribulacion prometió el dho feliz Escudero tener novenas al Santo Rey Don fernando, y dió limosna para vna misa començando à cumplir su promesa. Y aquel mismo dia sin que se vbiese hecho otra alguna diligencia Los Juezes à la misma hora que la misa se estava celebrando, pidieron los papeles pertenecientes al negocio del dho feliz Escudero para despacharle ——

El dho Liz.do Espinosa refiere que vna muchacha llevó à vn Barbero ciertas Joyas, y que no pudiendo ser hallada con muchas diligencias, se mandó dezir vna missa al Santo Rey, y al tercer dia fue aprehendida la muchacha con todas las Joyas en vna hazienda de Campo ——

El dho Liz.do Espinosa refiere que al Doctor Juan de Carava-jal le hurtaron vna mula, y que vn Niño que se llamava fernan-do por la devocion del Santo Rey le dixó estas palabras: Señor Doctor man-de dezir vna misa al Santo Rey Don fernando y parecerá su mula. El dho Doctor mandò dezir la misa, y el mismo dia supò de su mula, y luego la cobrò ——

Hipolito de Vergara en el Discurs. 7. del Santo Rey Don fernando refiere que aviendo el prometido hazer cierto servicio ~~à la Virgen de los Reyes y~~ al Santo Rey Don fernando, y aviendolo dila-tado le sobrevino vn pleito de mucho cuidado, y atribuyendo el es-te accidente à su descuido puso en execucion lo que avia prometi:

do, y conforme el dho Hipolito de Vergara proseguia en el dho Servicio assi se adelantava o parava su pleito. Hasta que finalmente el conclu-yo con lo que avia prometido al Santo Rey Don fernando, y el mismo dia en Madrid aviendo passado la hora de Audiencia, pidiò el Con-sejo aquel pleito y le vidò fuera de Hora, y en el fue absuelto y dado por libre el dho Hipolito de Vergara. Es cosa muy de reparar que se pidiese, y viese el pleito aviendose acabado la hora, porque es cosa que nunca, o rara vez se avra visto ——————

Sin los dhos milagros sabe este testigo que estan compro bados los siguientes ——————

Diego de Avila teniendo preñada à su muger encomendò al Santo Rey Don fernando lo que avia de parir prometiendole que si fuese varon le llamaria fernando. Pariò un hijo al qual le fue puesto el dho nombre, el qual siendo de mes y medio enfermò de suerte que en dies y nueve dias no quiso mamar padeciendo gravissimos accidentes. Enco-mendaronlo al dho Siervo de Dios, y de repente tomò el pecho y sanò de la enfermedad ——————

francisco de Encinas enfermo de Perlesia caminando desta Ciudad A la de Jaen. Aconsejole un hombre q̃ le acompañava que se encomen dase al Santo Rey Don fernando. Hizolo assi el dho Enzinas aunq̃ casi no se le entendian las palabras por tener impedida la boca y tam bien la mayor parte de su cuerpo, y luego al punto sanò y pudò con-tinuar su viage en la mula, en que venia ——————

En una Hazienda de Campo de Don Juan Panduro sobre-vino gran cantidad de langosta. Mandò dezir unas misas al Santo Rey Don fernando, y luego toda la langosta cayò en un estanque de agua y se ahogò, siendo tanta que fue menester enterrarla porque el mal olor no enfermase el sitio ——————

fr. Pedro de Tina estando desafuziado de una mortal enferme-dad, mandò dezir una misa al Santo Rey y sanò milagrosam.te ——————

Pedro de Chavarria niño desafuziado de una enfermedad mortal sanò milagrosamente encomendandose al Santo Rey ——————

Doña Catalina de Arellano perdiò vn brazalete de Diamantes, y aunque hizo muchas diligencias para hallarle todas salieron vanas. encomendolo al Santo Rey Don fernando, y luego le hallò

Doña Maria Escudero padecia vehementes dolores de Cabeza y dientes, y no aprovechandole remedio alguno se puso sobre el rostro vna estampa del Santo Rey Don fernando, y se le quitaron los dolores

Hipolito de Vergara perdiò vna Cruz de oro, y no aprovechando para hallarla diligencias algunas hizo dezir vna misa al Santo Rey Don fernando, y luego parecio la cruz

A Doña Leonor Romero estando preñada se le murio la Criatura en el vientre, y por no poder abortarla en dos ò tres dias llegò à estar desafuziada aviendole sobrevenido calentura. Mandaronse dezir misas al Santo Rey Don fernando, y luego arrojo la criatura que ya estava corrompida

El Lizdo. Thomas de Velasco enfermo tan gravemente que los Medicos declararon, que si aquellos accidentes se continuavan moria sin duda alguna. Hizo dezir vna misa al Santo Rey Don fernando, y luego se sintio sano

Hipolito de Vergara aviendo sido casado doze años sin tener hijos se valiò de la intercesion del Santo Rey mandandole dezir vna misa, y luego su muger se sintiò preñada y a los nueve meses pariò con felicidad

Demas de los dhos milagros a oido dezir este testigo à Bernabe de Escalante y à Don fernando de la Torre farfan, Presbitero persona [illegible] que por dos vezes le à sucedido al dho Bernabe de Escalante no poder hallar vales y papeles de mucha consideracion aviendo buscado en su casa todas las partes donde pudieran estar los dhos papeles, y que ya des confiado de poderlos hallar se à valido de la intercession del Santo Rey Don fernando y aviendole mandado dezir missas à buelto à su casa con grande confianza de hallarlos, y que ambas vezes, en la primer gaveta de vn escritorio, encima de todo hallò los dhos papeles, que alli antes no avian parecido

todas [illegible] rey fi[illegible] digna[illegible]

En la mismas casa deste testigo sucedio un caso que se a tenido por milagroso por la celeridad con que en una noche se hallo sana D.ª Isabel de Ojeno persona de setenta años. Y fue que avra mas de dos años que enfermò la susodha D.ª Isabel de gota, enfermedad à que siempre à vivido sujeta, y entonces se le agravò de manera, que no podia moverse en la cama, sin que la moviesen, y esto con grandissimo sentimiento, y terribles dolores, y de ninguna suerte podia ~~mover~~ estender las piernas. Y respecto de estar muy debil, y ser de tanta edad, no se le podia hazer remedio alguno, en lo natural. Estando una noche con este desconsuelo entro este testigo, y por consolarla le dixo, que alli traia una estampa del Santo Rey Don Fernando (de quien todos en la casa deste testigo son muy devotos) que le ofreciese dezir una misa y se encomendase à el, y confiase, que Dios por la intercession y meritos de su siervo le daria salud. Recibio con gran fervor la dha estampa la dha D.ª Isabel, prometio la misa, y se encomendò al dho siervo de Dios, y aviendo muchas noches que no dormia, durmio aquella, y quando desperto por la mañana se hallo con las piernas estendidas ~~pudo mover las piernas~~, y sin dolor, y brevemente se levanto de la cama. Lo qual fue tenido por milagroso por la celeridad con que de un estado de tan grave incomodidad y peligro, paso la dha D.ª Isabel en una noche à recobrar su salud con la intercession del dho Santo Rey.

Iten este testigo à oido à Don Fernando de la Torre ~~[illegible]~~ Presbitero ~~persona por todas razones fidedigna~~, y à Don Fernando de Santillan que siendo el dho Don Fernando de Santillan pequeño tuvo una enfermedad mortal, y estando desafuciado de los Medicos y con la mortaja sobre la cama lo encomendo al Santo Rey Don Fernando Jacinto Perez de Santillan su Padre, y al mismo punto mejoro. Y assi mismo à oido dezir esto mismo à Pedro Lopez de Espilla testigo que dize aver sido ocular del caso. El qual, y el mismo Don Fernando de Santillan le an contado à este ~~testigo que el año de 1649 que esta~~

an referido à este testigo que el año de mil seiscientos y qua-
renta y nueve quando padecio esta Ciudad vna terrible epide-
mia, adolecio el dho Don fernando de la dha enfermedad, y es-
tando desafuziado delos Medicos, que no le davan mas de vna
hora de vida se encomendo al Santo Rey Don fernando, y vinien-
do los Medicos otro dia le hallaron bueno. Assi mismo re-
fieren los dhos Pedro de Sevilla y Don fernando de Santillan
que estando el dho Don fernando en otra enfermedad desa-
fuziado le puso Iacinto Perez de Santillan su padre à la Cabe-
çera vna imagen del Santo Rey; y que tambien por su interce-
ssion recibio entonces salud milagrosa. Y assi mismo cuentan
los susodhos otros dos casos en que estando vna Niña hija
del dho Don fernando con evidente peligro de morirse recobro
la salud milagrosamente aviendola encomendado al Santo
Rey Don fernando. y es muy rara la devocion que toda esta
familia tiene al Santo Rey como quien antecedentemente à es-
tos favores la tenia, poniendose el nombre de fernando por el
dho Siervo de Dios, y despues à experimentado su poderoso pa-
trocinio con tantas maravillas.

Assi mismo este testigo oyo al P.^e Ygnacio de Zuleta
dela Comp.^a de Iesus predicando vn sermon del Santo Rey Don fer-
nando en esta Santa Iglesia de Sevilla el año pasado ~~que~~
el qual P.^e es vn religioso muy exemplar grave, docto, y delos
mas celebres predicadores desta Ciudad; que estando el dho
Padre enfermo de vna peligrosa enfermedad le desafuciaron
los Medicos diziendo ser su enfermedad incurable naturalmen-
te; y que aviendo el dho Padre entendido su peligro, se encomen-
do al Santo Rey Don fernando, y que mediante su intercession
avia sanado milagrosamente dela dha enfermedad.

Yten este testigo à oido à Manuel Gonçalez y à D.^a Maria
dela Torre personas honrradas, y timoratas que viven en su Parrochia, que avra
treinta años, que ~~criandose~~ siendo muchacha la dha D.^a Maria

dela Torre y estando en casa de Pedro Ortiz de Vicuña, Dª
~~Maria~~ Laureana de Sandoval muger del dho Pedro Ortiz presto
una Joya de valor sin noticia de su marido y contra su voluntad,
à unas Monjas, y que un Criado suyo el dho criado fue por la dha Joya al
convento, y al mismo tiempo se fue dela dha casa llevandosela
Joya. fue al reino de Portugal (que esto era antes del Levanta-
miento de aquel reino) y alli queriendo vender la dha Joya, un
Platero à quien llegó pudiendo comprarla barata, muy contra el
orden natural delas cosas, sospechò que Joya tan rica no era de
un hombre mal vestido y de aquella traça, y dio quenta ala
Justicia que por estos indicios le quitaron la Joya y le prendieron.
Mientras esto passava al Criado, aca la dha Dª Laureana
embio al Convento por su Joya y respondiendo las Monjas que
ya la avian entregado al Criado dho, ella con grandissimo
disgusto por el que avia de tener su marido contra cuya vo-
luntad avia prestado la Joya, hizo grandes diligencias por
buscar el Criado y la Joya, y saliendo todas vanas acudio al
Santo Rey Don fernando de quien toda la familia era devota
y le prometio dezir nueve misas porque hiziesse parecer la Joya.
Antes que se acabasen de dezir las Misas llegó à llamar ala
puerta un hombre venerable, y baxando una ~~muchacha~~ criada à abrir-
le, le dixo el dho hombre: ~~[illegible]~~ digale à su Señora que su Jo-
ya esta segura que en tal Ciudad de Portugal esta preso
su Criado y guardada su Joya, que embien alla los despa-
chos necessarios, y la traeran. Subio la ~~muchacha~~ criada à dezir-
lo à su Señora, y ella queriendo saber quien era quien dava
el aviso, y las demas circunstancias, hizo que le baxasen à bus-
car, pero el hombre ya no parecia. Preguntaron las señas
que tenia à la ~~muchacha~~ criada, y las que ella dava eran las del
Santo Rey Don fernando. Con lo qual desde luego la dha Dª Lau-
reana dixò, que el Santo Rey le avia hecho parecer su Joya.
Embiose à aquella Ciudad de Portugal, y se hallo ser cierto y

se cobro la joya. Lo qual todos los que lo supieron lo huvieron por milagro del Santo Rey Don fernando

Assimismo à oido este testigo à Don Diego Hurtado de Cordova Beneficiado y Cura dela Parrochia de este testigo que como dixo respondiendo al Cap. 13 del Sr. Promotor fiscal de la fee, en la isla de Manila sacando en procession una imagen del Santo Rey Don fernando cessò la ~~peste~~ enfermedad epidemial que afligia aquella isla entonces

Santa Catalina se apparecio al Sto. Rey D. Fernando y le revelo q. ganaria à Jaen. Autor. D. Martin de Ximena Jurado en sus Anales de Jaen año 1246. fol. 154.

112 Preguntado por el articulo centessimo duodecimo si es verdad que aunque el d(ic)ho Santo Rey Don fernando passo deste mundo al cielo mas à de 390. años su cuerpo se halla incorrupto y lo demas que el d(ic)ho Articulo contiene = dixo y respondio que el Santo Rey Don fernando murio segun contestan todas las Hist(oria)s y fama publica à 30 de Mayo del año de 1252. que este año se cumplen 415 de su dichosa muerte desde la qual se dize comun y generalmente, que no obstante que la enfermedad fue hidropesia con la qual aun antes de morir se suelen corromper los cuerpos, el bendito cadaver del Santo Rey se conserva incorrupto, unido, tratable, y de tal suerte que el año de 1579. que fue el de su ultima translacion se desnudo por estar las ropas con la antiguedad maltratadas, y le volvieron à vestir de otros adornos. Lo qual dize Hipolito de Vergara en el Discurs. 6. deste Santo Rey, y assimismo que conserva un olor suavissimo, y sobrenatural, no de especies aromaticas conozidas, sino de cosa que siendo suavissima, no se explica que olor sea. Lo qual dize tambien Don francisco Morovelli Puebla en su Apologia por la Ciudad de Sevilla fol. 12. Pero que este testigo no à visto el bendito cuerpo del Santo Rey, y assi se remite à las diligencias que en este punto contenido en el d(ic)ho articulo se hizieren y esto responde ——

113. Vltimam(en)te preguntado por el art(icul)o centessimo trigessimo ~~dixo y res~~ en razon de si sabe que de todas las cosas que se an referido y de cada una de por si fue siempre y aora es publica voz y fama y lo demas que el d(ic)ho articulo contiene = Dixo, y respondio que todo lo que d(ic)ho tiene en esta su deposicion, y cada cosa de por si fue siempre, y aora es publica voz, y fama, comun reputacion siempre constante segun y como d(ic)ho tiene, en el primer articulo à que se remite y en que se ratifica, y nunca se dixo, hizo, ni oyò cossa en contrario, no solo en Sevilla, o España, sino en toda Europa, y todo el Orbe Christiano, y si lo contrario se ubiera hecho, d(ic)ho, o oido, este testigo como versado en las Hist(oria)s

y principalmᵗᵉ en las de España, y muy en particular, en la del Santo Rey de quien à procurado reparar quanto à leido nota- ble por el cariño, y gran devocion que le à puesto las altas virtudes y perfecciones deste dichoso siervo de Dios, sin duda alguna le parece lo supiera, y assi mismo sus mayores, y mas ancianos ~~à qui~~ y los Autores que cita en el discurso de su deposicion, los qua- les lo oyeron y leyeron de otros Mayores, y mas ancianos, y Au- tores de summa gravedad, y entre todos antiguos y modernos y bien informados es fama publᶜᵃ, y es notorio y manifiesto todo lo que dtho tiene segun y en la forma que lo à dtho ~~y esto~~

~~Responde~~

Plinio in Pan. ad Traian. Habet hoc pri- mum magna for- tuna, quod nihil tectum, nihil occul- tum esse patitur.

Y si lo contrario fuera parece imposible moralmente hablando, que dexa- ra de saberse porque las acciones delos Reyes son atendidas, y repara- das de todo el Mundo, y sus vicios, o, virtudes, no pueden ser secre- tos, porque los complices, y cooperadores de sus culpas hazen ostentacion de serlo, y assi nunca se ocultan los vicios de los Principes, por lo qual ~~y assi~~ si la vida del Santo Rey Don Fernando no vbiera sido innocenti- ssima, inculpable, y resplandeciente en sus muy heroicas virtudes sin duda alguna se supiera como se à sabido de todos los otros Reyes. Por todas las quales razones tiene por de infalible verdad la fama publica y constante de padres à hijos, y la uniforme contestacion de todas las Historias y Autores de las heroicas vir- tudes y milagros del dtho Siervo Dios Don Fernando tercero

Y esto responde